



SERVICIOS HUMANOS DE NEW JERSEY

Recursos de New Jersey

2026-2027



Este documento fue actualizado y publicado marzo de 2026 y está disponible en nuestra página web. Será actualizado con frecuencia para reflejar cambios.

Para asistencia adicional, para solicitar copias, o para reportar correcciones y actualizaciones, comuníquese con:

NEW JERSEY HUMAN SERVICES



PO Box 705

Trenton, New Jersey 08625-0705

1-888-285-3036

www.nj.gov/humanservices/dds/

Correo electrónico:

dds.publications@dhs.nj.gov

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES

La División de Servicios de Discapacidad del Departamento de Servicios Humanos de NJ reserva el derecho a publicar artículos de forma selectiva, según lo permita el espacio. Una mención no implica que el Departamento de Servicios Humanos de New Jersey (NJ DHS, por sus siglas en inglés) respalda el programa. La información proporcionada es sólo para fines informativos generales y no sustituye al asesoramiento jurídico. El NJ DHS no hace ninguna representación con respecto a la exactitud, adecuación, validez, fiabilidad, disponibilidad o integridad de cualquier información contenida en esta guía. El NJ DHS cumple con las leyes estatales y federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo o cualquier otra categoría protegida por ley. El NJ DHS no excluye a las personas ni la trata de forma diferente por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo o cualquier otra categoría protegida por la ley. El NJ DHS:

- Proporciona ayuda y servicios gratuitos a personas con discapacidad para comunicarse efectivamente con nosotros, tales como: Interpretes calificados de lenguaje de señas
- Proporciona información escrita en otros formatos como impresión grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos;
- Proporciona servicios gratuitos de idiomas para las personas cuyo primer idioma no es el inglés, tales como interpretes calificados; y
- Proporciona información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios o si cree que NJ DHS no proporcionó estos servicios, o discriminó de otra forma en base a la raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad sexo o cualquier otra categoría protegida por la ley, por favor comuníquese con: **NJ Civil Rights Coordinador, NJ Department of Human Services, Office of Legal and Regulatory Affairs, PO. Box 700, Trenton, New Jersey 08625-0700; 888-347-5345; DHS-CO.OLRA@dhs.nj.gov.**

También puede presentar un reclamo de derechos civiles al Departamento de Salud y Servicios Humanos, Oficina de Derechos Civiles, electrónicamente en el Portal de Reclamos de la Oficina de Derechos Civiles disponible en ocrportal.hhs.gov/ocr/ (en inglés) o por correo o teléfono al: **U.S. Department of Health and Human Services 200 Independence Avenue, SW Room 509F, HHH Building Washington, D.C. 20201 1-800-368-1019, 1-800-537-7697 (TDD)**. Los formularios de reclamos están disponibles en www.hhs.gov/civil-rights/filing-a-complaint/complaint-process/index.html (en inglés).

CONTENIDO

Líneas directas.....	vi
Capítulo 1: Asistencia de ingresos	1
Capítulo 2: Programas de asistencia financiera	4
Capítulo 3: Asistencia para la Vivienda y a Personas sin Hogar	13
Capítulo 4: Asistencia alimentaria	20
Capítulo 5: Seguro médico y asistencia de cuidado de salud.....	25
Capítulo 6: Asistencia Farmacéutica	36
Capítulo 7: Asistencia de Empleo.....	40
Capítulo 8: Transporte.....	48
Capítulo 9: Programas del cuidado y asistencia infantil.....	53
Capítulo 10: Servicios Especiales de Salud Infantil.....	58
Capítulo 11: Recursos educativos.....	60
Capítulo 12: Recursos de tecnología asistencial	66
Capítulo 13: Recursos legales y de defensa	68
Capítulo 14: Derechos y Leyes de la Discapacidad: Información, Asistencia Técnica y Cumplimiento.....	73
Capítulo 15: Servicios de Salud Mental y Adicciones	80
Capítulo 16: Servicios de Asistente de Cuidado Personal y Recursos para Cuidadores	87
Capítulo 17: Servicios para Personas con Discapacidades Físicas Y lesiones cerebrales traumáticas	97
Capítulo 18: Servicios para Personas con Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo	100
Capítulo 19: Servicios para las personas con ceguera, discapacidad visual y sordo-ciegos ...	106
Capítulo 20: Servicios para Personas con Sordera y Discapacidad Auditiva.....	118
Capítulo 21: Servicios para Veteranos	127
Capítulo 22: Tutela.....	129
Capítulo 23: Animales de servicio	135
Capítulo 24: Estacionamiento accesible.....	138
Capítulo 25: Preparación ante emergencias	140
Capítulo 26: Viajar con una discapacidad	149
Capítulo 27: Salud y bienestar para personas con discapacidades.....	152
Capítulo 28: Recursos de equipos de movilidad y especialistas certificados en rehabilitación de conductores (CDRS).....	155
Capítulo 29: Recursos para Nuevos Americanos	158

Apéndice 1: Oficinas de servicios para personas con discapacidades del condado..... 163

Apéndice 2: agencias de servicios sociales del condado 166

Apéndice 3: Agencias Locales para el Adulto Mayor/ Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades..... 168

Apéndice 4: Centros para la Vida Independiente 171

Apéndice 5: Servicios de protección para adultos 174

Apéndice 6: Recursos específicos para la discapacidad 175

Apéndice 7: Oficinas del Condado de la División de Servicios de Rehabilitación profesional.. 184

Apéndice 8: Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica (DV) y Agresión Sexual (SV) 186

Apéndice 9: Programas para amas de casa desplazadas 195

Apéndice 10: Conectando a NJ..... 198

Apéndice 11: Centros del éxito familiar 200

Apéndice 12: Centros de Salud Calificados a Nivel Federal (FQHc) 206

Apéndice 13: Centros de recursos para la mujer (HWRC) 217

Leyenda

Los recuadros blancos indican información sobre el programa o relacionada a este.

Los recuadros grises indican información temática adicional.

Los recuadros celestes indican recursos e información de contacto.

Los recuadros azules indican la información destacada.



Estado de New Jersey
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
HUMANOS
División de Servicios de Discapacidad
P.O. Box 705
Trenton, NJ 08625-0705

MIKIE SHERRILL
Gobernadora

DR. DALE G. CALDWELL
Vicegobernador

STEPHEN CHA, MD, MHSR
Comisionado

KAYLEE MCGUIRE
Vicecomisionada

JACQUELINE MOSKOWITZ
Directora ejecutiva interina

Estimados constituyentes de New Jersey:

Nos complace poner a su disposición nuestra publicación de Recursos de New Jersey, recientemente actualizada. Esta guía exhaustiva recoge los numerosos programas y servicios útiles que el Departamento de Servicios Humanos ofrece a los residentes, cuidadores y defensores de los derechos de New Jersey, así como los recursos y programas que ofrecen nuestros socios.

En este directorio, las familias pueden encontrar información sobre los programas disponibles de ayuda alimentaria, de ingresos o de empleo; los cuidadores pueden encontrar información sobre programas y servicios de apoyo que les ayuden a cuidar de sus seres queridos; y las personas con discapacidad pueden encontrar información sobre servicios que incluyen asistencia a domicilio, rehabilitación profesional, asistencia para el cuidado personal y educación. También hay información disponible sobre programas de transporte, ayudas para el pago de servicios públicos, asistencia sanitaria y muchos otros servicios esenciales a disposición de los residentes de New Jersey.

Nuestra misión exige que toda persona que acuda a Servicios Humanos sea tratada con dignidad, respeto y compasión. Queremos que todos los habitantes de New Jersey vivan una vida plena y saludable, y esta publicación puede servir como una guía clara sobre cómo acceder a los programas y servicios que pueden ayudar a las personas y a las familias a prosperar.

Mientras que las directrices de elegibilidad incluidas en esta edición impresa reflejan las normas de 2026, actualizamos continuamente la versión en línea en un formato digital accesible en nj.gov/humanservices/dds/home/. Además, se pueden encontrar resúmenes de los programas y servicios disponibles en el Centro de Información sobre Discapacidad de New Jersey en nj.gov/disabilities/.

Para solicitar copias impresas adicionales en inglés o español, envíe un correo electrónico a la División de Servicios de Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) a Dds.publications@dhs.nj.gov. Si tiene alguna pregunta o necesita más ayuda, póngase en contacto con la DDS en el 1-888-285-3036.

Esperamos que este recurso le resulte útil.

Atentamente,



Dr. Stephen Cha,
Comisionado

New Jersey es una empresa que ofrece igualdad de oportunidades • Impreso en papel reciclado y reciclable

LÍNEAS DIRECTAS

Información relacionada con la discapacidad y referidos

División de Servicios de Discapacidad de NJ (*NJ Division of Disability Services - DDS*)

1-888-285-3036

Para obtener ayuda en el proceso de asistencia y servicios relacionados con la discapacidad en todo el estado

Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (*Aging and Disability Resource Connection – ADRC*)

1-877-222-3737

Para asistencia navegando servicios de cuidadores al rededor del estado y más a residentes mayores de NJ

División de Discapacidades del Desarrollo de NJ (*NJ Division of Developmental Disabilities - DDD*)

1-800-832-9173

Para tener acceso a servicios para adultos (mayores de 21 años) con discapacidades intelectuales/de desarrollo

PerformCare

1-877-652-7624

Para tener acceso a servicios para niños y adolescentes (hasta los 21 años de edad) con dificultades de salud conductual, mental o uso de sustancias y/o discapacidades intelectuales/de desarrollo

División para la Sordera y Discapacidad Auditiva de NJ (*NJ Division of Deaf and Hard of Hearing - DDHH*)

1-800-792-8339

Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (*Commission for the Blind and Visually Impaired- CBVI*)

1-877-685-8878

Información general y referidos

NJ 2-1-1 dispone un centro de llamados 24/7 para conectarse con los servicios disponibles en su comunidad local.

Connecting NJ

609-777-14NJ

www.nj.gov/connectingnj/

Marque 2-1-1 o envíe su código postal al 898-211 o visite la página web:

www.nj211.org

Veteranos

Línea Directa de Beneficios para Veteranos (*Veterans Benefit Hotline*)

1-888-865-8387

Línea Directa de Consejería para Veteranos de NJ (*NJ Veterans Counseling Hotline*)

1-866-838-7654

988 línea de prevención del suicidio y crisis

Marque al **988** y pulse el **1** para contactarse con la Línea de Crisis para Veteranos o envíe un mensaje de texto al 838255 o envíe un chat a

VeteransCrisisLine.net/Chat (en inglés)

Líneas directas de seguros/asistencia médica

NJ FamilyCare

1-800-701-0710

Línea Directa de Fraude y Abuso de FamilyCare de NJ (*NJ FamilyCare Fraud and Abuse Hotline*)

1-888-937-2835

Línea de Información de NJ Medicare (*NJ Medicare Information Line*) **Programa estatal de asistencia en seguros de salud** (SHIP, por sus siglas en inglés)

1-800-792-8820

Programa de Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades

(*Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled -PAAD*) / *Senior Gold/Programa de Servicios Públicos Lifeline*

1-800-792-9745

Medicare

1-800-633-4227

Líneas directas de salud mental/adicciones

988 línea de prevención del suicidio y crisis

988 ofrece un consejero de crisis capacitado 24/7. Llame o envíe un mensaje de texto al 988 o envíe un chat a www.988lifeline.org/es/home/

Línea de Ayuda de Salud Mental a causa de Desastres de NJ (*NJ Disaster Mental Health Helpline*)

1-877-294-4357

Cuidados de Salud Mental en NJ

(*NJ Mental Health Cares*)

1-866-202-4357

Centro de Acceso Contra Adicciones (*Addictions Access Center*)

1-844-276-2777

Línea Directa Contra Adicciones de NJ (*NJ Addictions Hotline*)

1-800-238-2333

Asesoramiento para la Recuperación (*NJ Connect for Recovery*)

1-855-652-3737

Línea de Ayuda para dejar de Fumar (*NJ Quitline*)

1-866-657-8677

Compañeros de Apoyo para la Salud Mental (*Peer Recovery Warmline*)

1-877-292-5588

Línea de Ayuda Contra Adicciones (*ReachNJ*)

1-844-732-2465

Consejo para Problemas de Ludopatía de NJ (*NJ Council on Compulsive Gambling*)

1-800-426-2537

Abuso/negligencia/ explotación

En peligro inminente, llame al 911

Abuso y Negligencia Infantil

(*Child Abuse and Neglect*)

1-877-652-2873

Reclamos Sobre Centros de Salud (*Health Care Facility Complaints*)

1-800-792-9770

Defensor del Cuidado a Largo Plazo (*Long Term Care Ombudsman*)

1-877-582-6995

Servicios de Protección para Adultos (*Adult Protective Services*)

1-855-835-5277 / (855-TELL-APS)

Acuerdos de Vivienda Financiados por la División de Discapacidades de Desarrollo a causa de una Lesión

Cerebral Traumática (*Traumatic Brain Injury (TBI) and Division of Developmental Disabilities (DDD) Funded Living Arrangements*)

1-800-832-9173

Violencia doméstica

1-800-572-7233

Coalición Contra las Agresiones Sexuales de NJ

1-800-601-7200

Línea directa central de referidos para mujeres (*Women's Referral Central Hotline*)

1-800-322-8092

Cuidado infantil

Línea de Ayuda para el Cuidado Infantil de New Jersey (*New Jersey Child Care Helpline*)

1-800-332-9227

Pensión alimenticia (*Child support*)

1-877-655-4371

Refugio seguro (*SAFE HAVEN*)

1-877-839-2339

Otros

Línea Directa de Asistencia de Energía para Hogares (*Home Energy Assistance Hotline*)

1-800-510-3102

Control Toxicológico de New Jersey (*NJ Poison Control*)

1-800-222-1222



CAPÍTULO 1: ASISTENCIA DE INGRESOS

Work First New Jersey (WFNJ): Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families - TANF) y Asistencia General (General Assistance - GA)

Work First New Jersey (WFNJ, por sus siglas en inglés) ofrece ayudas económicas y servicios de apoyo, como asistencia para la búsqueda de empleo y la preparación para el mismo, cuidado infantil, transporte y ayuda para el alojamiento a corto plazo. Como beneficiario de WFNJ, es obligatorio que busque trabajo y participe en un programa de empleo y formación. WFNJ se compone de dos programas: el Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés), que ayuda a las familias, y el Programa de Asistencia General (GA, por sus siglas en inglés), que ayuda a adultos solteros y parejas sin hijos a su cargo.

Para ser elegible para el programa TANF, una familia de tres miembros puede tener un ingreso bruto mensual de \$839. Para ser elegible para el programa GA, un adulto soltero puede tener un ingreso bruto mensual de \$278. Para más información, visite www.WFNJ.gov o acuda en persona a la Agencia de Servicios Sociales de su condado.

Línea directa de WFNJ – Número del centro de atención telefónica del DFD: 1-800-792-9773

Los representantes del centro de atención telefónica de la DFD están disponibles de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., para ayudarlo con preguntas sobre su caso, solicitudes, su cuenta de MyNJHelps.gov o cualquier consulta general sobre el programa.

Seguridad de Ingreso Suplementario *(Supplemental Security Income - SSI)*

La Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) es un programa federal que proporciona pagos mensuales a ciertas personas que tienen ingresos limitados y pocos recursos. El pago mensual básico de SSI para 2025 es el mismo en todo el país. Es: \$967 para una persona; o \$1,450 para una persona elegible con un cónyuge elegible, pero no todos reciben la misma cantidad. Dónde y con quién viva también influye en el monto de su pago de SSI. En New Jersey, los beneficiarios de SSI también reciben FamilyCare de NJ (*Medicaid*).

Elegibilidad:

Elegibilidad: Los residentes de EE. UU. mayores de 65 y aquellos de cualquier edad, incluidos los niños, las personas con ceguera o con discapacidades, pueden ser elegibles si también cumplen con las directrices de ingresos y recursos. **Para solicitar por un adulto, visite la página:** www.ssa.gov/es/apply o llame al Seguro Social **para programar una cita en persona o por teléfono al 1-800-772-1213.**

Elegibilidad para niños tiene diferentes reglas y se basa en el ingreso de los padres. Mientras que una parte de la solicitud para niños se puede completar en línea, debe programar una cita en persona o por teléfono para presentar la solicitud completa en el caso de los niños.

Para más información sobre los beneficios para los niños, visite la página: www.ssa.gov/espanol/beneficios/incapacidad/solicitar-nino.html o llame al 1-800-772-1213.

¿Recibe Seguro Social por discapacidad y está considerando trabajar?

La administración del seguro social publicó el **Libro rojo: una guía útil sobre los incentivos laborales del Seguro Social** (*Redbook: a helpful guide Social Security Work Incentives*).

Encuentre una copia aquí: www.ssa.gov/redbook/

Vaya al [capítulo 7](#) para más información sobre los incentivos laborales del Seguro Social.

Seguro por Incapacidad del Seguro Social (*Social Security Disability Insurance - SSDI*)

El programa de Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés) paga beneficios a los trabajadores que tienen una discapacidad permanente y a sus familias. Para ser elegible para SSDI, debe determinar si tiene una discapacidad permanente y debe haber obtenido un número mínimo de créditos del trabajo cubierto por el Seguro Social. El número requerido de créditos varía según su edad en el momento en que quedó incapacitado.

Para más información o para solicitar, visite la página: www.ssa.gov/espanol/ o llame al Seguro Social al 1-800-772-1213 para pedir una cita en persona o por teléfono

Ausencia Familiar y Medica Remunerada

También conocido como Seguro de Incapacidad y Ausencia Familiar Temporal. Proporciona beneficios en efectivo a los trabajadores de New Jersey que dejan de trabajar por:

- Cuidar de su propio estado de salud física o mental, o el de un ser querido
- Recuperación de un embarazo y parto
- Establecer lazos afectivos con un hijo(a) nuevo(a)
- Enfrentarse a violencia doméstica o sexual o cuidar de un ser querido que sea víctima o sobreviviente

La mayoría de las empresas de New Jersey están obligadas a contribuir a estos programas o a proporcionar un plan de seguro privado. Pregunte a su empleador qué cobertura tiene.

Consulte los requisitos del año en curso, los beneficios semanales máximos y solicite los beneficios en: myleavebenefits.nj.gov.

El empleo de un trabajador también puede estar protegido por la legislación estatal y federal. Obtenga más información sobre la protección de empleo en myleavebenefits.nj.gov/jobprotection.

Compensación para trabajadores

La compensación para trabajadores proporciona tratamiento médico, sustitución de salario y compensación por discapacidad permanente a los empleados que sufren lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo, y los beneficios por fallecimiento a los dependientes de los trabajadores que han fallecido por un accidente de trabajo. Si un trabajador se lesiona en el trabajo, debe notificarlo a la empresa lo antes posible. Se puede notificar al supervisor del trabajador, a la oficina de personal o a cualquier persona con autoridad en la empresa del trabajador. Según la ley de indemnización por accidente laboral de NJ, el empresario y/o la compañía de seguros pueden seleccionar al médico o médicos que tratarán a los trabajadores lesionados por lesiones relacionadas con el trabajo. Tenga en cuenta que, si surge una disputa, el trabajador puede presentar una petición formal de reclamo o una solicitud de audiencia informal ante la División de Indemnización por Accidente Laboral.

Aprenda más en: NJ.gov/labor/wc o llame al 609-292-2515

CAPÍTULO 2: PROGRAMAS DE ASISTENCIA FINANCIERA

Fondo de Ayuda para Niños con Enfermedades Catastróficas *(Catastrophic Illness in Children Relief Fund)*

El Fondo de ayuda para niños con enfermedades catastróficas, es un programa de asistencia financiera para familias de New Jersey que tienen niños con una enfermedad o condición y, como resultado, han incurrido en gastos que aún no están cubiertos por el seguro médico, los programas estatales o federales u otras fuentes, como la recaudación de fondos. El niño tiene que ser menor de 21 años cuando se efectuaron los gastos. Para ser elegible, los gastos calificados que no estén cubiertos deben exceder el 10% de los ingresos de la familia (más el 15% de cualquier ingreso de más de \$100,000). Las familias pueden volver a presentar una solicitud anualmente. **Las solicitudes se pueden enviar en línea o pedir las llamando al 1-800-335-3863.** Para más información, visite la página: www.state.nj.us/humanservices/cicrf/home/ (en inglés).

Asistencia para la vivienda y servicios públicos

Fundación para la Preservación de la Vivienda *(Homeownership Preservation Foundation - HPF)*

La Fundación para la preservación de la vivienda (*Homeownership Preservation Foundation - HPF*, por sus siglas en inglés) es un grupo sin fines de lucro que ayuda a los propietarios con dificultades financieras a manejar sus problemas de presupuesto y, siempre que sea posible, les ayuda a evitar la ejecución hipotecaria. Para más información, visite: www.995hope.org (en inglés) o llame al **1-888-995-4673**.

Los recursos que se enumeran en las páginas 1-3 ofrecen opciones de ayuda para pagar las facturas de servicios públicos. Para obtener una lista en línea de todos los programas, visite: www.bpu.state.nj.us/bpu/assistance/programs/.

Para obtener recursos adicionales de asistencia para la vivienda, vea el [capítulo 3](#).

NJ SHARES

NJ SHARES es una corporación sin fines de lucro que ofrece asistencia a los hogares elegibles según sus ingresos para pagar sus cuentas de electricidad, teléfono/banda ancha y agua. Una lista de programas y guías de elegibilidad se pueden ver aquí: www.njshares.org/program-eligibility/ (en inglés). Preguntas sobre elegibilidad o como solicitar, se puede hacer en cualquier agencia de seguro social participante

alrededor del estado, enlistado aquí: njshares.org/agencias/ (en inglés) o al visitar la página web www.njshares.org (en inglés) o por teléfono llamando al **1-866-657-4273**.

New Jersey 2-1-1

Marque el 2-1-1 cualquier día, a cualquier hora para referidos confidenciales a servicios de asistencia de salud y servicios humanos locales o busque el NJ 2-1-1 en la base de datos en línea en la página: www.nj211.org. Fundado por United Ways of NJ en conjunto con el estado de New Jersey, la opción de voz de asistencia de servicios públicos de 2-1-1 le puede ayudar a buscar asistencia para servicios públicos adicionales después que usted haya agotado los beneficios de asistencia de servicios publico USF, LIHEAP y PAGE.

Programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (*Low Income Home Energy Assistance Program - LIHEAP*) y Fondo de Servicio Universal (*Universal Service Fund - USF*)

El programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés) y el Fondo de Servicio Universal (USF, por sus siglas en inglés) son dos programas de asistencia de servicios públicos diseñados para ayudar a hogares con sus facturas de calefacción y electricidad. LIHEAP ayuda a pagar los costos de calefacción y ciertos gastos de aire acondicionado médicamente necesarios. Solicitantes pueden calificar por LIHEAP aun si sus costos de calefacción e enfriamiento estén incluidos en el costo de alquiler. USF ayuda a pagar los costos de electricidad y gas natural. El monto del crédito mensual de USF es basado en el monto que un cliente gasta en electricidad basado en los ingresos. Una solicitud sirve para ambos programas. Normalmente, las solicitudes para LIHEAP se aceptan desde el 1 de octubre hasta el 30 de junio de cada año, hasta agotar los fondos, y se aceptan durante todo el año para USF. Ambos programas tendrán los mismos límites de ingresos que se pueden ver aquí: www.energyassistance.nj.gov. Usted puede solicitar en línea en la página www.nj.gov/dca/dcaid o llamando al 2-1-1. La agencias que ayudan al público con sus solicitudes de USF/LIHEAP se pueden encontrar llamando al 2-1-1 o visitando la página www.energyassistance.nj.gov.

Fresh Start: Fresh Start es un programa de perdón de deudas disponible para los clientes de USF una vez cada cinco años. Fresh Start es administrado por las compañías de servicios públicos de electricidad y gas en New Jersey y supervisado por el Consejo de servicios públicos de New Jersey. Fresh Start permite a los hogares USF elegibles obtener la condonación de los atrasos preexistentes haciendo pagos completos y puntuales de sus cargos mensuales actuales durante 12 meses. No se puede solicitar Fresh Start, pero si es elegible, su compañía de servicios públicos lo inscribirá automáticamente y recibirá información sobre el programa por correo. Para más información sobre Fresh Start, llame al número en **su factura de su compañía de servicios públicos**. Para quejas de Fresh Start por favor llame al Consejo de servicios públicos de New Jersey al: **1-800-792-9745**. Más información sobre Fresh Start está disponible en: www.nj.gov/bpu/assistance/programs/.

Asistencia de Servicios Públicos NJ Lifeline (NJ Lifeline Utility Assistance)

Lifeline es administrada por la División de Servicios para el Adulto Mayor del Departamento de Servicios Humanos de NJ y proporciona un beneficio de energía anual de \$225 para el adulto mayor y personas con discapacidades que cumplen con los requisitos de elegibilidad de la Asistencia Farmacéutica para las Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD, por sus siglas en inglés), o que reciben Seguridad de Ingreso Suplementario, (SSI, por sus siglas en inglés). El beneficio también está disponible para los clientes que tienen costos de electricidad y/o gas incluidos en su alquiler. Para más información, llame al **1-800-792-9745**. Para presentar una solicitud, **complete la solicitud en NJSave:**

www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/njsave/.

Más información sobre el programa Lifeline está disponible en la página: www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/lifeline-utility/.

Asistencia de Pagos para Gas y Electricidad (Payment Assistance for Gas & Electric)

La Asistencia de Pagos para Gas y Electricidad (PAGE, por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia para servicios públicos financiado por el Estado y diseñado para ayudar a las familias de ingresos bajos a moderados de New Jersey con hasta \$700/año en beneficios para pagar sus facturas de servicios públicos. Los solicitantes que reúnan los requisitos de ingresos deben solicitar primero los programas Fondo de Servicio Universal (USF, por sus siglas en inglés) y Programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés) antes de solicitar la ayuda suplementaria de PAGE. Para más información o para solicitar, **llame a New Jersey SHARES al 1-866-657-4273** o visite: <https://njshares.org/programs/> (en inglés). También encontrará información en la página web de la Junta de Servicios Públicos de New Jersey: www.nj.gov/bpu/assistance/programs/.

Reduzca las facturas de energía de su hogar a través de los programas de eficiencia energética GRATUITOS de New Jersey:

Programa de Servicios Públicos (Comfort Partners)

Este programa está diseñado para mejorar la asequibilidad de la energía para los hogares con ingresos elegibles a través de la instalación directa de medidas gratuitas de eficiencia energética y la educación sobre las medidas para ahorrar energía (sólo para clientes de calefacción eléctrica y de gas). Para obtener más información, incluidos los límites de elegibilidad de ingresos o para solicitar, por favor llame al **1-866-378-4345** o visite la página: www.njcleanenergy.com/residential/comfort-partners (en inglés).

Programa de Asistencia de Climatización de New Jersey (*New Jersey Weatherization Assistance Program - NJWAP*)

Este programa ayuda a los residentes de NJ que reúnen los requisitos de ingresos a climatizar sus hogares, mejorar la eficiencia de su sistema de calefacción y conservar la energía. El Programa de Asistencia de Climatización de New Jersey (NJWAP, por sus siglas en inglés) contrata a una red de organizaciones comunitarias que ofrecen servicios de climatización en todo el Estado. Se sirven clientes de todos los tipos de calefacción por medio de este programa. Para más información sobre NJWAP, llame al **609-913-4159** o visite: www.energyassistance.nj.gov.

Declaración de derechos de los servicios públicos de New Jersey (*New Jersey Utility Assistance Bill of Rights*)

Conozca sus derechos: Revise la Declaración de Derechos del Cliente de Servicios Públicos en: www.nj.gov/bpu/assistance/rights

¿Qué debo hacer si recibo un aviso de corte de mi compañía de servicios públicos o si me desconectan el servicio por falta de pago?

- 1) Llame a su compañía de servicios públicos en el número que aparece en su factura y solicite un acuerdo de pago por el que pueda abonar una parte de la cantidad que debe cada mes, además de la factura actual, durante un periodo de tiempo determinado. Si no consigue llegar a un acuerdo de pago justo con su empresa de servicios públicos, póngase en contacto con la Junta de Servicios Públicos de New Jersey (NJ BPU, por sus siglas en inglés) llamando al **1-800-624-0241** o presente una queja en línea en: www.nj.gov/bpu/assistance/complaints/.
- 2) **Solicite la ayuda de la compañía de servicios públicos y los programas de eficiencia energética enumerados anteriormente para reducir su saldo y su consumo de energía. Si no sabe por dónde empezar, llame al 2-1-1 o envíe un correo electrónico a utilityhelp@nj211.org.**

Programa de Protección de Servicios en Invierno (*Winter Termination Program - WTP*)

Administrado por la Junta de servicios públicos de New Jersey (NJBPU, por sus siglas en inglés), el Programa de Protección de Servicios en Invierno (WTP, por sus siglas en inglés) protege a categorías específicas de clientes para evitar cortes de servicios de gas, electricidad, agua o alcantarillado entre el 15 de noviembre y el 15 de marzo. Las personas inscritas en programas específicos (SSI, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, Asistencia General, Asistencia Farmacéutica para las Personas Mayores y con Discapacidades, USF, LIHEAP y Lifeline), están protegidas por el WTP, y se incluye una categoría “general” adicional para las personas que no pueden pagar sus cuentas de servicios públicos debido a circunstancias fuera de su alcance, ya sea por desempleo o enfermedad. Durante el periodo de WTP los clientes deben contactar su compañía de servicios públicos en el número que aparece en su factura para pedir protección bajo WTP. Si necesitan más información, deben contactar al NJBPU al: **1-800-624-0241**.

Programa Comunitario de Energía Solar (*Community Solar Energy Program*)

El Programa comunitario de energía solar permite a los clientes de servicios públicos participar en un proyecto de energía solar situado a distancia de su propiedad. Este programa está diseñado para permitir a los residentes que alquilan o no pueden instalar sus propios paneles solares, participar y beneficiarse de la transición a la energía limpia. Los clientes que se suscriban a la generación de electricidad de un proyecto solar comunitario recibirán un crédito en su factura de servicios públicos y descuentos de aproximadamente el 15-25%. Los proyectos deben reservar más de la mitad de su capacidad a hogares con ingresos bajos o moderados. Los residentes interesados pueden encontrar un proyecto en el [Buscador de proyectos solares comunitarios](#) y obtener más información en el sitio web de la BPU <https://www.njcleanenergy.com/renewable-energy/programs/CS> (en inglés).

Programa de equipos para el Soporte Vital (*Life-Sustaining Equipment Program*)

Si usted (o un miembro de su familia), dependen de la electricidad para que funcione un equipo de soporte vital, ya sea un respirador o máquina de diálisis, es importante que notifique a su empresa de servicios públicos. En estos casos, las empresas trabajan con usted para prevenir cortes en caso de que se retrase en el pago de sus cuentas de electricidad.



Lifeline (Programa de smartphone gratuito)

Lifeline es un programa federal que proporciona a las personas con bajos ingresos que reúnan los requisitos necesarios un smartphone y un servicio telefónico inalámbrico gratuito (datos y minutos mensuales gratuitos y mensajes de texto ilimitados). Este programa Lifeline está gestionado por el gobierno federal, y no debe confundirse con el programa estatal de Asistencia de Servicios Públicos Lifeline.



Reembolso de impuestos a la propiedad (*Senior Freeze*)

El programa Senior Freeze (beneficio fiscal) reembolsa a los adultos mayores y personas con discapacidades elegibles por aumentos de impuestos a la propiedad o tarifa del sitio de casa rodante en su residencia principal. Para más información sobre elegibilidad y cómo solicitar este servicio, visite: www.state.nj.us/treasury/taxation/ptr/ (en inglés) o llame al 1-800-882-6597.

Asistencia para el Seguro Automotriz

La Póliza especial de seguro de automóvil (SAIP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa para ayudar a que el seguro de automóvil de cobertura limitada esté disponible para los conductores que probablemente no estén asegurados debido a recursos financieros limitados. La póliza cuesta \$365 al año y está disponible para las personas que actualmente estén inscritas en algunos, no todos, los programas FamilyCare de NJ. Para más información sobre la elegibilidad y solicitar este servicio, **visite la página:** www.state.nj.us/dobi/division_consumers/insurance/saip.htm (en inglés) o llame al **1-800-652-2471**.

¿Sabía usted?

La Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey (*New Jersey Motor Vehicle Commission - MVC*, por sus siglas en inglés) ofrece un descuento en el costo del registro del vehículo a los beneficiarios de SSI, PAAD y Lifeline.

Para recibir este descuento, los beneficiarios de PAAD deben proporcionar una tarjeta actual de elegibilidad de PAAD en el momento del registro del vehículo. Solo los beneficiarios de Lifeline y de SSI deben proporcionar una carta que demuestre su elegibilidad a estos programas (la carta se puede obtener en la División de Servicios para el Adulto Mayor) al momento de la inscripción del vehículo.

Para obtener más información, comuníquese con MVC al 1-800-792-9745.

Ahorro de dinero para gastos relacionados con la discapacidad

Conseguir una Mejor Experiencia de Vida

(NJ Achieving a Better Life Experience - NJ ABLE)

Con NJ ABLE, las personas con discapacidad que reúnan los requisitos pueden ahorrar dinero para gastos relacionados con la discapacidad en cuentas de ahorro e inversión con ventajas fiscales. Los ahorros en cuentas ABLE no se tienen en cuenta al determinar la elegibilidad para muchos programas de asistencia del gobierno con umbrales de activos, incluyendo, pero no limitado a: Medicaid, el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés), la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA, por sus siglas en inglés) y los programas de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés). En el caso de la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés), los saldos de cuenta de hasta \$100,000 dólares se excluyen del límite de recursos de la SSI. Si el saldo de una persona supera los \$100,000 dólares, se suspenderá la prestación económica del SSI, pero seguirá teniendo derecho a Medicaid. Una vez que el saldo vuelva a ser inferior a \$100,000, la prestación económica se restablecerá automáticamente, sin necesidad de volver a solicitarla.

Los retiros o gastos permitidos no se limitan a la necesidad médica y pueden incluir: educación, vivienda, transporte, servicios de apoyo personal y más. La persona discapacitada es la titular de la cuenta y cualquiera puede realizar aportaciones a la misma. Los ingresos obtenidos por la cuenta no están sujetos a impuestos.

¿Busca más información sobre ABLE de NJ?

La División de Servicios de Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) está disponible para realizar **presentaciones sobre NJ ABLE** a su disposición. Para programar una presentación de NJ ABLE o para solicitar folletos, comuníquese con DDS al **1-888-285-3036**.

Elegibilidad de NJ ABLE:

Para ser elegible, los individuos deben cumplir con dos requerimientos:

- 1. Su discapacidad comenzó antes de los 26 años; y**
- 2. Uno de los siguientes es correcto:**
 - Son elegibles para SSI o SSDI a causa de una discapacidad
 - Padecen de ceguera según lo determinado por la Ley de Seguro Social; o
 - Tienen una discapacidad igualmente grave con un diagnóstico escrito de un médico con licencia.

Presente su solicitud en línea: www.savewithable.com/nj/home.html (en inglés)

¿Tiene preguntas? Llame a NJABLE al 1-888-609-8869 o envíe un correo electrónico a: nj.clientservice@savewithable.com

NJ ABLE se administra en asociación con el administrador del programa contratado, **Ascensus College Savings Recordkeeping Services**.

Necesidades especiales y fideicomiso de fondo común

Un Fideicomiso para Necesidades Especiales (SNT, por sus siglas en inglés) es un instrumento legal que se establece al colocar fondos y otros activos bajo el control de un fideicomisario para la protección financiera de una persona con una discapacidad. Hasta que la Ley ABLE se aprobara, crear un SNT era la única manera legal de ahorrar dinero sin sacrificar la elegibilidad para los beneficios del gobierno. Hay tres tipos de Fideicomisos para necesidades especiales distintos: Fideicomisos de terceros/complementarios, Fideicomisos de primera parte/reembolsables o auto-gestionado/d(4) (A), o Fideicomisos de necesidades especiales de fondo común. Los fondos en el Fideicomiso para Necesidades Especiales suplementan, pero no reemplazan, a los beneficios del gobierno.

En general, un Fideicomiso para Necesidades Especiales es fácil de adaptar a las necesidades específicas y pueden manejar sumas de dinero más grandes, por ejemplo,

por medio de un acuerdo. Sin embargo, en New Jersey, se debe establecer un SNT de acuerdo con las pautas específicas de Medicaid para conservar la elegibilidad de un individuo para los beneficios.

Para más información, visite:

www.state.nj.us/humanservices/dmahs/clients/snt.html (en inglés).

Fideicomiso de Ingresos Calificados

Un Fideicomiso de Ingresos Calificados (QIT, por sus siglas en inglés), también conocido como el Miller Trust, es un acuerdo legal especial para conservar los ingresos de una persona. Un QIT es un arreglo fideicomiso escrito en donde un administrador establece una cuenta bancaria dedicada. Los ingresos depositados en esta cuenta bancaria dedicada no se consideran cuando se determina si es elegible para financiación de Servicios y apoyo a largo plazo. Un QIT requiere que se asigne un fiduciario para manejar depósitos y gastos mensuales y ser responsable por los fondos en el fideicomiso. El administrador debe de ser alguien que no sea el solicitante/recipiente de Medicaid. Los acuerdos escritos de un QIT tienen condiciones especiales que tiene que ser cumplidas y es sujeto a la aprobación, y monitoreo por, la Agencia de Determinación de Elegibilidad de Medicaid (EDA, por sus siglas en inglés) y la División de Asistencia Médica y Servicios de Salud (DMAHS, por sus siglas en inglés). Para más información visite la página: www.state.nj.us/humanservices/dmahs/clients/mtrusts.html (en inglés).



CAPÍTULO 3: ASISTENCIA PARA LA VIVIENDA Y A PERSONAS SIN HOGAR

Asistencia de Emergencia (*Emergency Assistance - EA*)

La Asistencia de emergencia consiste en ayuda temporal relacionada con la vivienda y el alojamiento para personas que reciben la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) y el programa Work First New Jersey (WFNJ) (personas o familias que reciben ayuda económica) y que se enfrentan a riesgos inmediatos de quedarse sin hogar, sufrir un desahucio, una ejecución hipotecaria o la suspensión de los servicios públicos (calefacción, agua o electricidad). Los beneficios de la Asistencia de Emergencia pueden incluir, entre otras cosas: alimentos básicos, ropa, alojamiento y mobiliario doméstico, ayuda temporal para el alquiler, pagos atrasados de alquiler o hipoteca, pagos de servicios públicos, transporte para buscar vivienda y gastos de mudanza. **Comuníquese con la Agencia de Servicios Sociales de su condado para solicitar EA.**

Consulte el [Apéndice 2](#) para obtener una lista de las Agencias de Servicios Sociales del Condado.

Líneas directas para personas sin hogar

Llame al 2-1-1

Servicios sociales para personas sin hogar

El programa de servicios sociales para personas sin hogar brinda asistencia de corto plazo a familias e individuos sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, pero no son elegibles para Work First New Jersey (generalmente porque sus ingresos son demasiado altos). El programa proporciona alimentos de emergencia, refugio de emergencia y pagos de depósitos de garantía o servicios públicos, así como costos de alquiler, hipotecas y servicios públicos con retraso. Estos servicios también incluyen servicios de derivación y una gestión limitada de casos para personas y familias que puedan seguir haciendo frente a los gastos de su vivienda y/o de los servicios públicos una vez que finalice la ayuda a corto plazo.

Los residentes de New Jersey sin hogar pueden llamar al 2-1-1 para ayuda. NJ 2-1-1 trabajara junto con las agencias del condado para asegurar que los residentes tengan un lugar seguro donde quedarse y conectarlos con recursos de ayuda. Los operadores de NJ 2-1-1 están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana y está disponible en diferentes idiomas para los que no hablan inglés. La información proporcionada por las personas que llaman es confidencial, a excepción de la información que debe de ser compartida con los proveedores involucrados en ofrecer refugio o servicios relacionados con refugios.

Llame al 2-1-1 para obtener una lista de agencias en su condado o visite:

<https://nj211.org/>.

Centro de Recursos para la Vivienda de New Jersey (*New Jersey Housing Resource Center - NJHRC*)

El Centro de Recursos para la Vivienda de New Jersey tiene una herramienta en línea que le permitirá buscar miles de unidades a precios asequibles, subvencionadas y de valor del mercado en todo New Jersey. Puede personalizar su búsqueda según sus necesidades específicas, presupuesto y ubicación deseada. NJHRC es gratuito, anónimo y se actualiza regularmente. Para acceder al NJHRC, **visite:** www.nj.gov/njhrc/ (en inglés) **o llame al 1-877-428-8844.**

El Programa de Vales de Vivienda de la sección 8 y el Programa Estatal de Asistencia de Alquiler

(The Section 8 Housing Voucher Program and The State Rental Assistance Program - SRAP)

Basados en el establecimiento de que los costos de la vivienda (alquiler y servicios públicos) no deben exceder el 30% de los ingresos de un hogar, estos programas ayudan a que las viviendas seguras y de calidad en el mercado privado de alquileres sean asequibles para los hogares de bajos y muy bajos ingresos al reducir los costos de vivienda a través de pagos de subsidio de alquiler directo a los propietarios. Hay listas de espera para estos programas. Para ver si las listas de espera aceptan pre-solicitudes, por favor visite la página estatal de la lista de espera de inscripción abierta: <https://www.nj.gov/dca/dhcr/offices/vouchers.shtml>

609-292-4080

Correo electrónico: customer.service@dca.nj.gov

DCAid

La División de Vivienda y Recursos Comunitarios (DHCR, por sus siglas en inglés) del Departamento de Asuntos Comunitarios (DCA, por sus siglas en inglés) de New Jersey creó una herramienta de verificación de elegibilidad fácil de usar, diseñada para ayudar a los residentes de New Jersey a encontrar programas de asistencia relacionados con la vivienda disponibles por medio de DCA a los que pueden calificar.

El proceso de selección de elegibilidad es una serie de preguntas que toma aproximadamente 1-2 minutos para completar. Los usuarios pueden averiguar si son elegibles para los servicios del DCA que proporcionan ayuda con el alquiler, incluyendo el Programa de vales de elección de vivienda de la Sección 8 y el Programa de Asistencia al Alquiler estatal, los costos de calefacción, las facturas de servicios públicos, la eliminación de los peligros del plomo en el hogar, la Asistencia de viviendas para Veteranos (VASH, por sus siglas en inglés), la asistencia de climatización y los programas de prevención de la falta de vivienda. Los resultados, basados en la información general sobre los ingresos y el hogar proporcionada, informara al usuario con una breve descripción de los programas elegibles y la información de contacto de la agencia donde el usuario puede solicitarlos.

El **DCAid - Herramienta de verificación de elegibilidad para el programa** se puede encontrar en la página: www.nj.gov/dca/dcaid. Personas en situaciones de emergencia deben llamar al NJ 2-1-1 para información sobre ayuda inmediata.

Oficina de prevención de la falta de vivienda

La Oficina de prevención de la falta de vivienda

Coordina los esfuerzos para prevenir la falta de vivienda entre las agencias estatales y locales y las organizaciones privadas que prestan servicios a las personas sin hogar o

en riesgo de quedarse sin hogar. La Oficina cuenta con capacidades tanto programáticas como de investigación y evaluación, que se utilizan para evaluar los servicios estatales y locales de prevención de la falta de vivienda, y para desarrollar y aplicar programas y recursos innovadores que aborden y apoyen las necesidades cambiantes de las personas sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar en el Estado. Las funciones de la Oficina incluyen:

- Promover prácticas emergentes e innovadoras de todo el país para abordar el problema de las personas sin hogar
- Utilizar datos para impulsar la toma de decisiones y las políticas a nivel estatal y local
- Convocar a las partes interesadas y proporciona asistencia técnica y formación a nivel local
- Administrar los programas de prevención de la falta de vivienda del DCA

Asistencia prestada a: Agencias estatales y locales y organizaciones privadas

Otra información: En relación con este programa, también presta asistencia el Departamento de Servicios Humanos.

Contacto: 609-292-4080 (Teléfono)
customer.service@dca.nj.gov (Correo electrónico)
<https://nj.gov/dca/dhcr/offices/index.shtml> (Oficinas y Programas)

Programa de Prevención de la Falta de Vivienda (*Homelessness Prevention Program - HPP*)

El Programa de Prevención de la Falta de Vivienda (HPP, por sus siglas en inglés) proporciona hasta tres meses de ayuda para pagar alquileres atrasados a hogares en peligro inminente de desalojo debido a problemas financieros temporales fuera de su control.

Asistencia prestada a: Hogares en peligro inminente de desahucio

Contacto: 609-292-4080 (Teléfono)
customer.service@dca.nj.gov (Correo electrónico)
<https://www.nj.gov/dca/dhcr/offices/dhcrohps.shtml> (Oficina de Prevención de la Falta Hogar – OHP, por sus siglas en inglés)

Programa de Prevención de la Falta de Vivienda y Realojamiento Rápido (*Homelessness Prevention and Rapid Re-Housing Program - HPRP2*)

El Programa de Prevención de la Falta de Vivienda y Realojamiento Rápido (HPRP2, por sus siglas en inglés) proporciona ayuda a los hogares en riesgo inminente de quedarse sin hogar debido a una orden de desalojo y ayuda temporal de realojamiento rápido a las

personas y familias que viven en la calle, en lugares no destinados a la habitación humana (por ejemplo, campamentos y vehículos) y en refugios de emergencia (hasta 90 días) para obtener una vivienda permanente. El HPRP2 ofrece:

- Asistencia financiera para ayudar a pagar la vivienda
- Gestión de casos y servicios para mantener la vivienda

Asistencia prestada a:

- Hogares en riesgo inminente de quedarse sin hogar debido a una orden de desalojo
- Personas y familias que viven en la calle o en refugios de emergencia (hasta 90 días)

Otra información: Ingresos brutos anuales máximos 30% del AMI

Contacto: 609-292-4080 (Teléfono)
customer.service@dca.nj.gov (Correo electrónico)

Lista de Agencias del Programa de Prevención de la Falta de Vivienda y Realojamiento Rápido

<https://www.nj.gov/dca/dhcr/offices/docs/hprpagencycontacts.pdf>
<https://www.nj.gov/dca/dhcr/offices/dhcrohp.shtml>

El Programa Piloto de Desvío de Personas sin Vivienda (Desvío) *(Homelessness Diversion Pilot - Diversion)*

El Programa Piloto de Desvío de Personas sin Vivienda despliega una gestión de casos de estabilización rápida de la vivienda junto con una financiación flexible para prevenir y sacar rápidamente a las familias que reúnen los requisitos de correr el riesgo de quedarse sin hogar y de ser alojados en refugios.

Asistencia prestada a: Hogares en riesgo inminente de quedarse sin vivienda

Contacto: 609-292-4080 (Teléfono)
customer.service@dca.nj.gov (Correo electrónico)

Lista de contacto de las agencias

<https://www.nj.gov/dca/dhcr/offices/docs/hprpagencycontacts.pdf>
<https://www.nj.gov/dca/dhcr/offices/dhcrohp.shtml>

Extensión a las calles rurales y suburbanas *(Rural and Suburban Street Outreach - R/S Outreach)*

El programa de Extensión a las calles rurales y suburbanas utiliza la gestión móvil de casos y la asistencia directa al cliente sin barreras para sacar a las familias sin hogar de las condiciones de desamparo con el fin de estabilizar las situaciones de vivienda y entrar en una vivienda permanente.

Asistencia prestada a: Hogares que se encuentran sin vivienda

Otra información: Ingresos brutos anuales máximos 120% del AMI

Contacto: 609-292-4080 (Teléfono)
customer.service@dca.nj.gov (Correo electrónico)

Lista de contacto de las agencias
<https://www.nj.gov/dca/dhcr/offices/dhcrohp.shtml>

Programa Integrado de Prevención y Servicios para Personas sin Vivienda

(Integrated Homelessness Prevention and Services Program - IHPS)

El Programa Integrado de Prevención y Servicios para Personas sin Vivienda despliega servicios integrales para personas sin hogar (Extensión a la Calle, desvío, prevención de la falta de vivienda y realojamiento rápido) en áreas específicas del estado para mejorar los esfuerzos locales que trabajan para acelerar la salida de la falta de vivienda y reducir la reincidencia en el sistema.

Asistencia prestada a: Zonas específicas del Estado

Otra información: Ingresos brutos anuales máximos 120% del AM

Contacto: 609-292-4080 (Teléfono)
customer.service@dca.nj.gov (Correo electrónico)

Lista de contacto de las agencias
<https://www.nj.gov/dca/dhcr/offices/dhcrohp.shtml>

Programa de Asistencia Documental y Apoyo a la Vivienda

(Document Assistance and Support for Housing (DASH) Program)

El programa de Asistencia Documental y Apoyo a la Vivienda (DASH, por sus siglas en inglés) trabaja con personas en riesgo de quedarse sin hogar y personas sin vivienda seleccionadas en los programas de Vales de Elección de Vivienda (HCV, por sus siglas en inglés) y Vales de Vivienda de Emergencia (EHV) operados a través de la Oficina de Asistencia a la Vivienda de la DHCR para superar las barreras de arrendamiento y acelera los resultados de vivienda permanente junto con socios municipales, del condado y de cuidado continuo.

Asistencia prestada a: Personas en riesgo de quedarse sin hogar y personas sin vivienda seleccionadas en los programas de Vales de elección de vivienda (HCV, por sus siglas en inglés) y Vales de Vivienda de Emergencia (EHV, por sus siglas en inglés)

Contacto: <https://www.nj.gov/dca/dhcr/offices/dhcrohp.shtml>
(Oficina de Prevención de la falta de vivienda – OHP)

Agencia de Financiamiento de Vivienda e Hipotecas de New Jersey (*New Jersey Housing And Mortgage Finance Agency - NJHMFA*)

El objetivo de la Agencia de Financiamiento de Vivienda e Hipotecas de New Jersey (NJHMFA, por sus siglas en inglés) es fomentar la producción de viviendas asequibles para todos los ciudadanos de New Jersey. La NJHMFA ofrece una variedad de programas para ayudar a los posibles compradores de vivienda a comprar una vivienda, incluidos los programas de asistencia para el primer comprador y para el pago inicial, entre otros.

Para obtener más información sobre sus programas, visite: www.theroadhomenj.com/ (en inglés) o la página web completa en: <https://www.nj.gov/dca/hmfa/> o llame al 1-800-654-6873 o envíe un correo electrónico a: askstaff@njhmfa.gov.



CAPÍTULO 4: ASISTENCIA ALIMENTARIA

Distribuidores de alimentos/comedores comunitarios:

Para localizar distribuidores de alimentos o comedores comunitarios locales, **visite:** www.nj211.org/ o llame al: NJ 2-1-1 o envíe su código postal al 898-211.

Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia (*The Emergency Food Assistance Program – TEFAP*)

Hay seis organizaciones de Alimentación de emergencia que trabajan con bancos de alimentos, cocinas comunitarias y albergues que sirven a los residentes con inseguridad alimentaria de NJ. Ellos ofrecen alimentos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) y el estado y ofrecen apoyo a las familias y los individuos que están participando en otros programas.

Condados de Bergen, Essex, Hudson, Middlesex, Morris, Passaic, Somerset y Union

Banco alimentario comunitario
(*Community Food Bank*)
908-355-3663
www.Cfbnj.org (en inglés)

Condados de Atlantic, Cape May y Cumberland

Banco alimentario comunitario rama del sur
(*Community Food Bank Southern Branch*)
609-383-8843
www.Cfbnj.org (en inglés)

Condados de Burlington, Camden, Gloucester y Salem

Banco alimentario de Jersey del sur
(*Food Bank of South Jersey*)
856-662-4884
www.Foodbanksj.org (en inglés)

Condado de Mercer

Banco alimentario, Amigos de la calle Mercer
(*Mercer Street Friends Food Bank*)
609-406-0503
www.Mercerstreetfriends.org (en inglés)

Condados de Monmouth y Ocean

Fulfill
732-918-2600
www.Fulfillnj.org

Condados de Hunterdon, Sussex y Warren

NORWESCAP
908-454-4322
www.Norwescap.org

Condados de Atlantic, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, Middlesex, Passaic y Salem

Centro de distribución alimentaria de la región del sur
(*Southern Regional Food Distribution Center*)
856-327-3145
<https://cumberlandfamilyshelter.com/food-distribution> (en inglés)

Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (*Supplemental Nutrition Assistance Program - SNAP*)

El Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP, por sus siglas en inglés) de New Jersey ofrece ayuda alimentaria a personas y familias que cumplen los requisitos de ingresos. Puede utilizar sus beneficios del SNAP para comprar alimentos en la mayoría de las tiendas de alimentos, incluyendo pedidos en línea o recogida en la acera, y en algunos mercados de agricultores, ¡lo que le permitirá estirar su presupuesto para la comida! Si cumple los requisitos, recibirá al menos \$95 al mes para la compra de alimentos.

La elegibilidad depende de los ingresos, el tamaño y los recursos de su hogar. Para la mayoría de los solicitantes, una persona soltera puede tener un ingreso bruto mensual de \$2,413 y un hogar de tres personas puede tener un ingreso bruto mensual de \$4,109 (las cifras de elegibilidad corresponden al periodo de octubre de 2025 a septiembre de 2026 y se actualizan cada octubre). Sin embargo, si un miembro del hogar tiene más de 60 años o tiene una discapacidad, puede seguir siendo elegible, aunque su ingreso bruto supere estas cantidades.

Visite www.NJSNAP.gov para aprender más.

Puede solicitar el SNAP por internet, por correo o en persona en la Agencia de Servicios Sociales de su condado. Si no puede acudir a la Agencia de Servicios Sociales del condado debido a una enfermedad o discapacidad, puede enviar a un representante autorizado en su nombre o solicitar una entrevista telefónica.

Los hogares en los que todos los miembros sean solicitantes o beneficiarios de la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) pueden solicitar el NJ SNAP en la oficina de distrito del Seguro Social al mismo tiempo que solicitan la SSI.

Línea directa del NJ SNAP – Número del centro de llamadas de la DFD: 1-800-792-9773

Los representantes del Centro de atención telefónica de la DFD están disponibles de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., para ayudarle con preguntas sobre su caso, solicitudes, su cuenta de MyNJHelps.gov o cualquier consulta general sobre el programa.

¿Necesita ayuda para presentar la solicitud? Un navegador del SNAP puede ayudarle.

Los navegadores del SNAP son organizaciones comunitarias que colaboran con el estado. Pueden responder a cualquier pregunta que pueda tener sobre el SNAP, incluidos los requisitos de elegibilidad, y pueden ayudarle con el proceso de solicitud del SNAP. Puede encontrar una lista de navegadores del SNAP y su información de contacto en www.NJSNAPNavigators.gov.

Nutrición suplementaria - WIC de New Jersey

El Programa para mujeres, bebés y niños (Program for Women, Infants, and Children - WIC, por sus siglas en inglés) de nutrición suplementaria proporciona alimentos nutritivos suplementarios, educación sobre nutrición, promoción y apoyo a la lactancia materna, exámenes de inmunización y referencias de atención médica a mujeres embarazadas, mujeres que han dado a luz a un bebé en los últimos seis meses, mujeres lactantes que han dado a luz a un bebé en el último año, y bebés y niños menores de cinco años.

Para agencias locales WIC, llame al: **1-800-328-3838**
www.nj.gov/health/fhs/wic/index.shtml (en inglés).

Programa de Nutrición del Mercado de Granjeros para Personas de la Tercera Edad *(Senior Farmers' Market Nutrition Program - SFMNP)*

Este programa de temporada, gestionado por el programa WIC del Departamento de Salud de New Jersey, ofrece a las personas mayores con bajos ingresos beneficios por valor de \$40 para la compra de frutas, verduras, hierbas y miel frescas, nutritivas, sin procesar y cultivadas localmente en los mercados de agricultores, puestos de carretera y programas de agricultura apoyada por la comunidad que participan en la iniciativa. Para obtener más información, póngase en contacto con su **Agencia Local para el Adulto Mayor (AAA, por sus siglas en inglés)**.

WIC FMNP

Este programa de temporada, gestionado por el programa WIC del Departamento de Salud de New Jersey, ofrece a los beneficiarios del WIC beneficios por valor de \$30 dólares para la compra de frutas, verduras, hierbas y miel frescas, nutritivas, sin procesar y de cultivo local en los mercados de agricultores, puestos de carretera y programas de agricultura apoyada por la comunidad participantes. Para obtener más información, póngase en contacto con su oficina local del WIC.

CSFP

Gestionado por el programa WIC del Departamento de Salud, el Programa Suplementario de Productos Básicos (CSFP, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo mejorar la salud de las personas mayores de bajos ingresos de al menos 60 años de edad, complementando su dieta con alimentos básicos nutritivos proporcionados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés). Los paquetes de alimentos incluyen una variedad de productos: queso; leche; jugo de frutas; harina, cereales secos o copos de avena; arroz, pasta, sémola de maíz o copos de patata deshidratados; mantequilla de cacahuete, alubias secas o guisantes secos; carne, aves o pescado enlatadas; y frutas y verduras enlatadas. Los productos están preenvasados y se distribuyen mensualmente a las personas mayores que cumplen los

requisitos. El contenido del paquete de alimentos puede variar cada mes en función de la disponibilidad del USDA. Póngase en contacto con los siguientes distribuidores de alimentos participantes para obtener más información.

Banco de Alimentos de la Comunidad de New Jersey

31 Evans Terminal
Hillside, NJ 07205

Teléfono: 908-355-3663

Nombre de la persona de contacto: Tony Jones, Brianna Montalto

www.cfbnj.org (Este banco de alimentos ofrece los servicios de CSFP en los condados de Essex, Hudson, Morris, Middlesex, y Union)

Fulfill (anteriormente The Food Bank of Monmouth and Ocean Counties)

3300 Route 66
Neptune, NJ 07753

Teléfono: 732-918-2600

Nombre de la persona de contacto: Lynette Hargrove

www.fulfillnj.org

(Presta servicio a los residentes de los condados de Monmouth y Ocean)

Mercer Street Friends

824 Silvia Street
Trenton, NJ 08628

Teléfono: 609-278-5542

Nombre de la persona de contacto: Pamela Sims Jones, Brooke Bauerle

www.mercerstreetfriends.org

(Presta servicio a los residentes del condado de Mercer)

NORWESCAP

350 Marshall St
Phillipsburg, NJ 08865

Teléfono: 908-454-7000

www.norwescap.org/

(Presta servicio a los residentes de los condados de Hunterdon, Sussex y Warren)

WIC

El Programa de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños de New Jersey se conoce comúnmente como WIC. El WIC es un exitoso programa de salud pública y nutrición que ofrece alimentos saludables, educación nutricional y apoyo comunitario a mujeres embarazadas y en el posparto que cumplen los requisitos de ingresos, así como a bebés y niños de hasta cinco años. Para solicitar el WIC, visite el Portal de Participantes del WIC en [Portal de participantes](#) o póngase en contacto con su agencia local del WIC, que puede encontrar aquí: www.nj.gov/health/fhs/wic/participants/find-wic/

Para una lista de AAA en su condado, Consulte el [Apéndice 3](#).

Alimentos congregados o en grupo

Este servicio es administrado por la Agencias Locales para el Adulto Mayor (AAA, por sus siglas en inglés) de cada condado. Proporciona un plato de comida nutritivo y caliente por día, cinco días a la semana o más. Por lo general, estas comidas, junto con educación, socialización, y otros servicios, se ofrecen en centros para el adulto mayor, escuelas o iglesias. El programa está disponible para todas las personas a partir de los 60 años y a sus parejas, sin importar su edad. Se les ofrece a los participantes una oportunidad voluntaria para contribuir lo que pueden pagar hacia el costo de estos alimentos.

Comidas a domicilio

Este servicio administrado por las Agencias Locales para el Adulto Mayor (AAA, por sus siglas en inglés) en cada condado, ofrecen un plato de comida caliente por día (a veces más) o al menos cinco días a la semana, a adultos mayores que están confinados a su casa. Las personas mayores de 60 años califican para este programa Federal. Se puede ofrecer un plato de comida al conyugue, si está en el mejor interés de la persona que recibe estos servicios. Este programa federal, se suplementó por legislación estatal y proporciona servicios de nutrición los fines de semana y días festivos, a participantes que se encuentren en una condición delicada y que son elegibles.

Se requiere una evaluación nutricional de necesidades para participar en estos programas. No hay un requisito de ingresos, sin embargo, la necesidad financiera se puede usar para priorizar la participación de servicios.

Los participantes tienen la oportunidad de contribuir voluntariamente con lo que puedan al coste de estas comidas.

CAPÍTULO 5: SEGURO MÉDICO Y ASISTENCIA DE CUIDADO DE SALUD

Obtenga Cobertura New Jersey (*Get Covered New Jersey*)

Obtenga Cobertura New Jersey es el mercado oficial de seguros médicos del estado y una fuente de seguro médico asequible para los residentes de New Jersey que no tienen cobertura médica de sus empleadores o acceso a otros programas de atención médica. Hay ayuda financiera disponible para ayudar a reducir el costo de las primas y los gastos de bolsillo para los que reúnen los requisitos. Los residentes también pueden informarse en Obtenga Cobertura New Jersey si pueden solicitar NJ FamilyCare, el programa de seguro médico financiado con fondos públicos de New Jersey. La inscripción abierta es una vez al año y suele ser el único momento en el que se puede inscribir en la cobertura, sin embargo, las oportunidades de inscripción especial son durante todo el año en determinadas circunstancias.

Para más información visite: getcovered.nj.gov

NJ FamilyCare

NJ FamilyCare, el programa de cobertura de salud financiado con fondos públicos de New Jersey, brinda cobertura de salud a los niños; mujeres embarazadas; padres; parientes cuidadores; adultos solteros; parejas sin hijos; adultos mayores, personas con ceguera y con discapacidades; y personas calificadas para servicios de cuidado a largo plazo. El programa de cobertura de salud integral de FamilyCare brinda una amplia gama de servicios que incluyen: visitas al médico, servicios hospitalarios, recetas médicas, exámenes, atención oftalmológica, atención de la salud mental, dental, cuidado de adultos mayores y otros servicios de atención médica, según la categoría de elegibilidad de la persona. La mayoría de los miembros de NJ FamilyCare están inscritos en atención médica administrada. Con la atención médica administrada, un plan de salud de una organización de atención médica administrada, también conocido como MCO, se coordinan las necesidades de atención médica de una persona.

Números de contacto de MCO

Aetna Better Health de NJ 1-855-232-3596 (TTY: 711)

Fidelis Care 1-888-453-2534 (TTY: 1-877-247-6272)

Horizon NJ Health 1-800-682-9090 (TTY/TDD: 711)

United Healthcare Community Plan 1-800-941-4647 (TTY: 711)

Wellpoint 1-833-731-2147 (TDD: 1-800-852-7899)

¿Cómo solicitar FamilyCare?

La forma más rápida de solicitarlo es en línea, visitando la página:

www.nifamilycare.org/apply.aspx (en inglés)

Si necesita ayuda para inscribirse, visite la página: www.nifamilycare.org/ (en inglés) o llame al 1-800-701-0710. (TTY: 711)

El Programa de NJ WorkAbility ofrece una cobertura completa de Medicaid a individuos que trabajan y tengan una discapacidad permanente cuyos ingresos o bienes los haría inelegibles. Ver el Capítulo 7: Asistencia de Empleo para información sobre NJ WorkAbility.

Descripción breve de Medicaid

Los servicios de Medicaid pueden incluir:

- Controles médicos y visitas por enfermedad
- Servicios especializados
- Vacunas
- Cuidado de emergencia
- Servicios hospitalarios y ambulatorios
- Servicios de laboratorio y radiológicos
- Salud del comportamiento
- Tratamiento de los trastornos por abuso de sustancia
- Evaluaciones tempranas y periódicas, diagnóstico y tratamiento
- Cuidado de salud domiciliario
- Servicios médicos
- Servicios de partera-enfermera
- Planificación familiar y suministros necesarios
- Centros de enfermería
- Transportación
- Servicios profesionales autorizados
- Enfermería privada
- Servicios en una clínica
- Fisioterapia, terapia ocupacional y del habla
- Cuidado psiquiátrico hospitalario
- Equipo de lactancia
- Doulas
- Tratamiento en centros de residencias de tratamiento
- Cuidados de la vista incluyendo servicios de optometría
- Servicios de maternidad y atención pediátrica
- Cuidado dental
- Servicios quiroprácticos
- Psicología
- Podología
- Prótesis y órtesis
- Medicamentos necesarios durante los cuidados de larga duración
- Medicamentos a precio de venta al público
- Equipo médico duradero
- Servicios de audición, incluidos audífonos
- Cuidados paliativos
- Servicios de cuidados personales

¿Tiene preguntas sobre su beneficio de Medicaid?

Llame a los Centros de Atención Médica de su Condado (MACC, por sus siglas en inglés):

Condado	Número de teléfono
MACC de Camden: condado de Atlantic / Burlington / Camden / Cape May / Cumberland / Gloucester / Mercer / Salem	856-209-0520
MACC de Passaic: condado de Bergen / Passaic / Morris / Sussex / Warren	862-338-9890
MACC de Essex: condado de Essex / Hudson	862-648-4430
MACC de Monmouth: condado de Monmouth / Ocean / Middlesex / Hunterdon / Somerset / Union	908-430-0231

Medicare

[es.medicare.gov/](https://www.es.medicare.gov/) | 1-800-Medicare (1-800-633-4227)

Medicare es el programa federal de seguro de salud para:

- Personas mayores de 65 años
- Ciertos jóvenes con discapacidades
- Personas con enfermedades renales en etapa terminal (insuficiencia renal permanente que requiere diálisis o un trasplante, a veces llamada ESRD, por sus siglas en inglés)

La cobertura de Medicare se divide en cuatro partes: Parte A, Parte B, Parte C y Parte D. Las diferentes partes de Medicare cubren diferentes servicios. **Consulte la guía en la siguiente página para obtener la descripción de la cobertura.** Algunas personas obtienen Medicare Parte A (seguro hospitalario) y Medicare Parte B (seguro médico) automáticamente mientras que otros tienen que inscribirse. En la mayoría de los casos, depende de si está obteniendo beneficios del Seguro Social. Si no recibe beneficios del Seguro Social o de la Junta de jubilación de Empleados Ferroviarios al menos tres meses antes de cumplir 65 años, deberá inscribirse en el Seguro Social para obtener la Parte A y la Parte B. Debido a que debe pagar una prima para la cobertura de la Parte B, puede rechazarla si usted recibe cobertura médica de un empleador que paga los reclamos antes que Medicare. Usted puede esperar a inscribirse en la Parte B cuando termine su empleo o su plan de salud sin incurrir una penalización.

Mientras que los costos varían, Medicare generalmente paga el 80% del costo de los servicios cubiertos, mientras que usted es responsable del 20% por ciento restante más cualquier co-seguro o deducible requerido para cada período de beneficios.

¿Cuándo solicitar Medicare?: Usted puede inscribirse en Medicare tres meses antes de cumplir los 65 años, incluso si no está listo para comenzar a recibir los beneficios de jubilación. Durante la solicitud de Medicare, puede optar por no recibir los beneficios de jubilación en efectivo y tendrá la opción de solicitarlos más adelante.

Descripción breve de la cobertura de Medicare

Parte	Descripción de la cobertura
Parte A:	(Seguro hospitalario) Cubre estadías hospitalarias, cuidado en un centro de enfermería especializada, cuidados paliativos y algunos cuidados médicos a domicilio.
Parte B:	(Seguro médico) Cubre ciertos servicios médicos, atención ambulatoria, suministros médicos y servicios preventivos.
Parte D:	(Cobertura de medicamentos recetados) Cubre productos farmacéuticos aprobados médicamente. Los costos mensuales varían según el plan.

Medicare Advantage (también conocida como Parte C) es una alternativa de asistencia médica gestionada, todo en uno, al Medicare original. Los planes de Advantage incluyen la Parte A, la Parte B, y normalmente la Parte D, y por lo general se compran a través de una prima mensual. Varias compañías ofrecen planes Medicare Advantage a diferentes costos y niveles de cobertura.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE MEDICARE:

Vea: Medicare y usted en: (video en inglés)

www.youtube.com/watch?v=WZVQSFBq2uw

Visite la página: www.es.medicare.gov/

Llame: 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)

Llame: La línea directa de información de NJ Medicare (SHIP) al 1-800-792-8820

¿Cómo solicitar Medicare?

En línea en www.ssa.gov/es/medicare/sign-up

O

llame al Seguro Social al 1-800-772-1213 o visite su oficina local de Seguro Social. Encuentre una lista de oficinas locales aquí:

secure.ssa.gov/ICON/main.jsp (en inglés)

Medigap

Cuando una persona adulto mayor o discapacitada no está cubierta por su empleador o plan de salud de la unión, es posible comprar una póliza suplementaria para ayudar a reducir la brecha de la cobertura original de Medicare. Estas pólizas se conocen como Medigap o el Seguro Suplementario de Medicare. Las pólizas de Medigap deben seguir la ley federal y estatal y ser estandarizadas, comparar los varios planes es fácil. Las pólizas estandarizadas cubren copagos de ciertos beneficios. Usted debe pagar una prima mensual para las pólizas de Medigap, el costo varía dependiendo en su edad y el nivel de la póliza que compra. Para comprar una póliza de Medigap, debe estar inscrito en Parte A y B de Medicare.

Para una lista de los programas disponibles en New Jersey, visite la página www.nj.gov/humanservices/doas/services/q-z/ship.

¿Necesita ayuda para pagar las primas de la Parte B de Medicare?

New Jersey ofrece asistencia con la prima de la Parte B de Medicare a los individuos que cumplen con los requisitos de ingresos y activos.

Si usted tiene NJ FamilyCare, su prima de la Parte B de Medicare se le puede pagar.

Si usted no es elegible para NJ FamilyCare, puede ser elegible para recibir la ayuda de la prima de la Parte B a través del **Programa de Ahorros de Medicare (MSP)**, por sus siglas en inglés). El programa MSP paga primas parciales o completas de la Parte B de Medicare para los participantes elegibles.

Para solicitar, rellene la **solicitud de NJSave**. También puede imprimir el **formulario en papel** en lugar de realizar la solicitud en línea.

Si necesita ayuda para rellenar la solicitud, puede:

- [Ver un vídeo tutorial](#) (en inglés)
- [Leer las instrucciones escritas paso a paso](#) (en inglés) para la solicitud en línea o en papel

Elegibilidad para el Programa de Ahorros de Medicare (MSP):

- Debe ser un residente de New Jersey
- Debe de estar inscrito en la Parte A de Medicare
- No debe ser elegible económicamente para NJ FamilyCare
- No debe exceder los límites de elegibilidad de ingresos o activos:
 - Los ingresos deben ser inferiores a \$21,546* para personas solteras y \$29,214* para parejas casadas
 - Los activos líquidos no pueden exceder \$9,950* para personas solteras o \$14,910* para parejas casadas

***Representa los límites del 2026**

Centros de Salud Calificados a Nivel Federal *(Federally Qualified Health Centers - FQHC)*

Los Centros de Salud Calificados a Nivel Federal (FQHC, por sus siglas en inglés) son programas basados en la comunidad que brindan atención médica primaria y preventiva, independientemente de lo que pueda pagar el paciente. **Para encontrar un FQHC en New Jersey, visite la página www.healthapps.state.nj.us/fhs/cphc/cphcSearch.aspx (en inglés) o vea el [Apéndice 12](#) para una lista completa de los FQHC en New Jersey.**

Programa de Asistencia para Pagos por Cuidados Hospitalarios de New Jersey

(New Jersey Hospital Care Payment Assistance Program - Charity Care)

Charity Care es un programa de asistencia de pago disponible para pacientes sin seguro o con un seguro insuficiente para los servicios hospitalarios y ambulatorios en todos los hospitales de cuidados críticos de New Jersey. Los pacientes que cumplen con los criterios de ingresos y activos pueden recibir servicios médicamente necesarios a precios reducidos o gratuitos. La elegibilidad se determina en el hospital donde se brinda el servicio médico cuando se envía la solicitud completa.

Para obtener más información llame al: 1-866-588-5696

Para español llame al: 609-292-4715

¿Necesita ayuda para comprender todo esto?

New Jersey proporciona servicios gratuitos de asesoramiento de Medicare a través de las oficinas del Programa estatal de asistencia sobre el seguro médico (SHIP, por sus siglas en inglés). Los consejeros capacitados pueden proporcionar información para ayudar a los beneficiarios de Medicare a evaluar las opciones de seguro de salud, así como a aquellos que tienen problemas o preguntas sobre su seguro de salud.

**Línea directa de información sobre SHIP de NJ Medicare:
1-800-792-8820**



Asistencia de Cuidado Dental

Los siguientes recursos ofrecen servicios dentales de costo reducido para personas elegibles que no tienen seguro o tienen un seguro insuficiente:

The Arc of New Jersey
[Información sobre el cuidado dental : Recursos : The Arc of New Jersey Instituto Familiar](#)
 732-246-2525

(KinderSmile) Oficina de Newark
973-824-0036
 (KinderSmile) Oficina de Trenton
973-744-7003

Dental Lifeline Network (Servicios dentales gratuitos en New Jersey)
<https://dentallifeline.org/new-jersey/> (en inglés)

Escuela de Odontología de Rutgers (Rutgers New Jersey Dental School)
 Oral Medicine cuarto D881
 110 Bergen Street
 Newark, NJ 07103
973-972-7370
Alternativo: 973-972-4242
www.sdm.rutgers.edu/patient-care-0
 (en inglés)

New Jersey del Norte
 Lori Samaniego, Coordinadora de DDS
 973-967-9171
lsamaniego@DentalLifeline.org

Rutgers University Hospital (Cuidado de emergencia)
 150 Bergen Street, unidad 1
 Newark, NJ 07103
Citas: 973-972-4242
www.sdm.rutgers.edu/emergency-care (en inglés)

Condados del norte
 PO Box 621
 Lincroft, NJ 07738
 973-967-9171
dentallifeline.org/new-jersey/

como parte de la Asociación dental de New Jersey (New Jersey Dental Association)
 1 Dental Plaza
 North Brunswick, NJ 08902-6020
732-821-9400
www.njda.org (en inglés)

Condados del sur
 PO Box 2117
 Edison, NJ 08818
732-821-3056

El resto de New Jersey
 Shanda Bell, coordinadora de DDS
 732-821-3056
sbell@DentalLifeline.org

Centro Matheny de Medicina y Odontología
 PO Box 339
 Peapack, NJ 07977
908-234-0011 ext. 1785
www.matheny.org/center-of-medicine-dentistry (en inglés)

KinderSmile Foundation, Inc. Fundación KinderSmile – Ofrecer a los niños una ventaja inicial en materia de salud dental en nuestra comunidad (en inglés)

(KinderSmile) Oficina de Bloomfield
973-744-7003

El directorio de clínicas dentales de New Jersey está diseñado para ayudar a las personas que tienen dificultades para acceder al cuidado dental debido a restricciones financieras o de seguros.
<https://www.nj.gov/health/fhs/oral/documents/dental-directory-2024.pdf>

Asistencia de atención oftalmológica

Proyecto BEST: Mejores Servicios y Tratamiento de Salud Ocular (*Project BEST: Better Eye Health Services and Treatment*)

A través de la Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual, este programa ofrece exámenes oculares gratuitos para niños en edad preescolar, adultos, personas con diabetes y trabajadores migrantes. **Para obtener más información sobre este programa y otros servicios para personas con ceguera, discapacidad visual o sordo-ciega consulte el [capítulo 19](#).**

Programa de exámenes oculares gratuitos (*EyeCare America*)

Ofrece exámenes médicos oculares sin costo para las personas elegibles.
www.aao.org/eyecare-america (en inglés)

Club de leones local

El Club de leones local puede proporcionar lentes o asistencia para personas con necesidades de cuidado ocular. También pueden conocer otros recursos locales en su área. Para más información comuníquese con su Club de leones local para más información. **Para ubicar el Club de leones más cercano, comuníquese con la Cámara de Comercio o visite la página www.lionsclubs.org/es**

Nuevos ojos para los necesitados (*New Eyes for the Needy*)

Proporciona cupones para pagar por lentes nuevos para aquellos con necesidades financieras y sin otros recursos, públicos o privados. El programa acepta solicitudes de terceros, como agencias de servicios sociales o profesionales de la salud que pueden documentar las necesidades financieras de los clientes.

Para más información: 973-376-4903 o www.new-eyes.org (en inglés)

Prevención de la Ceguera (*Prevent Blindness*)

Los pacientes que participan en un examen oftalmológico a través de *Prevent Blindness*, un afiliado de *Prevent Blindness* o uno de los muchos socios de programas de salud de la organización, y que reciben un referido para un examen a un profesional de salud ocular, pueden llevar su nueva receta con la tarjeta a los lugares participantes. **Para más información sobre este programa de lentes, llame al 1-800-331-2020 o visite la página: www.preventblindness.org/** (en inglés)

Respectacle

Dona lentes gratuitos y usados. Los usuarios deben someter su receta en línea y completar información demográfica básica. Los lentes usados se enviarán por correo dentro de los 7 a 10 días después del pedido. No se requiere documentación adicional. **Visite la página (en inglés): www.respectacle.org/**

Asistencia de Audífonos

Proyecto de Audífonos de New Jersey (*Hearing Aid Project*)

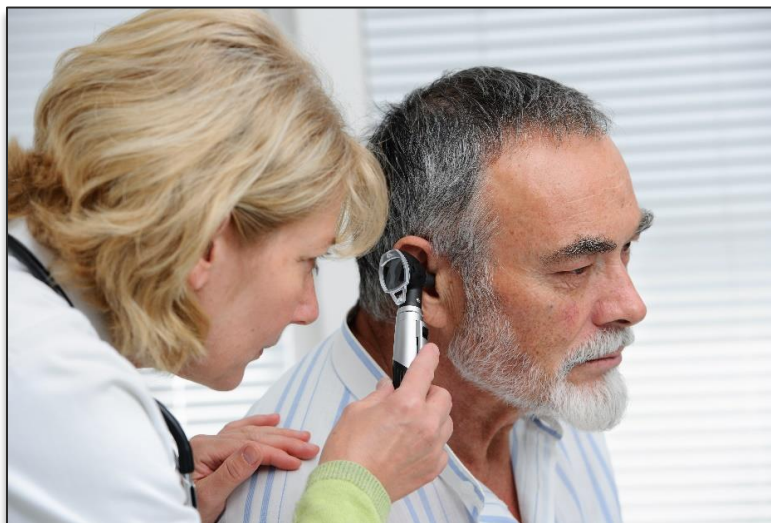
A través de este innovador proyecto puesto en marcha por la División para la Sordera y Discapacidad Auditiva (DDHH, por sus siglas en inglés) de New Jersey, la Universidad Estatal de Montclair y Sertoma/Hearing Charities de America, el Proyecto de Audífonos de New Jersey (NJHAP, por sus siglas en inglés) ofrece audífonos reacondicionados de forma gratuita a personas mayores que cumplan los requisitos y se encuentren en situación de necesidad. Las personas que cumplan los requisitos deben ser residentes de New Jersey, ser mayor de 65 años de edad, o ser discapacitadas y recibir la prestación por discapacidad de la Seguridad Social (SSDI, por sus siglas en inglés), y tener unos ingresos que no superen el 400% del nivel federal de pobreza. **Para más información sobre este programa y otros servicios para personas con sordera o discapacidad auditiva, consulte el [capítulo 20](#).**

Asistencia de Audífonos para Personas Mayores y con Discapacidades

(*Hearing Aid Assistance to the Aged and Disabled - HAAAD*)

Este programa ofrece un reembolso de hasta \$500 (o hasta \$1,000 por un par) para sufragar la compra de audífonos. Las personas elegibles deben ser residentes de New Jersey, ser mayor de 65 años o tener entre 18 y 64 años de edad y recibir beneficios por discapacidad del Seguro Social, además de cumplir con los requisitos de ingresos vigentes. Las personas que cuenten con beneficios para audífonos a través de Medicaid, un seguro privado o planes de jubilación pueden no tener derecho a la ayuda de reembolso de HAAAD. **Para más información, póngase en contacto con la DDHH llamando al 1-800-792-9745 o visitando:**

<https://nj.gov/humanservices/ddhh/services/hearingaid/haaad/>.



CAPÍTULO 6: ASISTENCIA FARMACÉUTICA

Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades

(Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled - PAAD)

El programa de Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD, por sus siglas en inglés) es un programa financiado por el estado que ayuda al adulto mayor e individuos con discapacidades elegibles, a ahorrar dinero en el costo de sus medicamentos recetados. El programa le pagara cualquier costo que supere el co-pago de \$5 para cada receta médica genérica o \$7 para cada receta médica de marca.

Elegibilidad para PAAD:

- Ser residente de New Jersey;
- Ser mayor de 65 años, o tener entre 18 y 64 años y recibir beneficios por incapacidad del Seguro Social; y
- Ingresos anuales para 2026 son inferiores a \$54,943 si son solteros/as o inferiores a \$62,390 para parejas casadas.
- Los beneficiarios de PAAD elegibles para Medicare también se les requiere inscribirse en un plan de medicamentos recetados de Medicare Parte D. PAAD pagará la prima mensual para ciertos planes de la Parte D con una prima mensual sobre o por debajo de la referencia regional. Estos planes cubrirán los medicamentos recetados que sean médicamente necesarios conforme a la Parte D de Medicare y pagara cualquier costo que supere el co-pago de PAAD.
- Si un plan de la Parte D de Medicare no paga un medicamento porque no está en su formulario, los beneficiarios de PAAD tendrán que cambiarlo por un medicamento que se encuentre en el formulario de su plan de la Parte D, o su médico tendrá que solicitar una excepción debido a una necesidad médica directamente a su plan de la Parte D. Los participantes de Medicare Advantage deben agregar un beneficio de medicamentos recetados a su cobertura, y PAAD contribuirá hasta el monto de referencia regional a la parte de medicamentos recetados de su prima total.

***Reflexiona los límites de 2026**

Programa de Descuento de Recetas Médicas Senior Gold (*Senior Gold Prescription Discount Program*)

El Programa de Descuentos de Recetas Médicas Senior Gold es un programa de recetas financiado por el estado con diferentes pautas de elegibilidad de copagos e ingresos a los de PAAD.

Elegibilidad para Senior Gold:

- Ser residente de New Jersey;
- Ser mayor de 65, o tener entre 18 y 64 años y recibir beneficios por discapacidad del Seguro Social; y
- Tener un ingreso anual* en el 2026 de entre \$54,943 y \$64,943 si es soltero/a, o entre \$62,390 y \$72,390 para parejas casadas.
- Los beneficiarios de Senior Gold elegibles para Medicare también deben de inscribirse en un plan de recetas médicas a su elección. Ellos serán responsables de pagar la prima mensual directamente al plan de la Parte D de Medicare. También serán responsables de pagar cualquier multa por inscripción tardía impuesta por Medicare por cada mes que fueron elegibles para inscribirse en la Parte D de Medicare pero que no lo hicieron.

***Reflexiona los límites de 2026**

Para más información sobre cómo solicitar la Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD, por sus siglas en inglés) o Senior Gold, comuníquese con la línea directa de la División de Servicios para el Adulto Mayor PAAD al 1-800-792-9745 o su farmacia local.

También puede comunicarse con la Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) al 1-877-222-3737 o visitando la página: www.aging.nj.gov.

También puede solicitar en línea a través de NJSave en www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/njsave/.

Parte D de Medicare: Subsidio por Bajos Ingresos (*Low Income Subsidy - LIS*)

Los beneficiarios de Medicare que tienen ingresos y activos limitados, pueden calificar para recibir ayuda con los costos de sus medicamentos recetados a través del Subsidio por bajos ingresos (LIS, por sus siglas en inglés) de la Parte D, también conocido como Ayuda Adicional. Los inscritos recibirán un subsidio total o parcial, dependiendo de sus ingresos y niveles de activos. La mayoría de las personas en LIS no pagan primas ni deducibles (a menos que reciban el subsidio parcial) y no más de \$12.15 por cada

medicamento que cubra su plan. Los beneficiarios de LIS también pueden cambiar el plan de la Parte D cada trimestre, y los beneficiarios que se inscribieron en la Parte D después de su fecha de elegibilidad inicial no pagan multas por inscripción atrasada.

Elegibilidad para LIS:

En 2025, los límites de ingresos son \$23,940 para individuos y \$32,460 para las parejas, y los límites de activos son \$18,090 y \$36,100, respectivamente.

Para solicitar, visite

www.ssa.gov/espanol/beneficios/medicare/medicamentos/, la solicitud en línea de NJSave en www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/njsave/ (en inglés), o comuníquese con la línea directa de PAAD de la División de Servicios para el Adulto Mayor al 1-800-792-9745.

Tratamiento asistido con Medicina

(Medicine Assisted Tool - MAT)

El Tratamiento asistido con medicina de PhRMA es un motor de búsqueda diseñado para ayudar a los pacientes, cuidadores y proveedores de atención médica a conocer los recursos disponibles a través de los diversos programas de la industria biofarmacéutica. MAT no es un programa propio de asistencia al paciente, sino un motor de búsqueda de muchos de los recursos de asistencia al paciente que ofrece la industria biofarmacéutica. MAT incluye también información en las siguientes áreas: tarjetas de ahorro en recetas, búsqueda de clínicas gratuitas o de bajo costo y otros recursos de asistencia médica.

Para obtener más información, visite: www.medicineassistancetool.org/es

El Programa de Distribución de Medicamentos contra el SIDA

(AIDS Drug Distribution Program- ADDP)

El Programa de Distribución de Medicamentos contra el SIDA (ADDP, por sus siglas en inglés) proporciona medicamentos vitales y que prolongan la vida a los residentes de New Jersey con bajos ingresos que viven con el VIH y que no disponen de ninguna otra fuente de financiación para estos medicamentos.

Para más información llame al 1-877-613-4533 o visite la página

www.nj.gov/health/hiv/services/free-medications/

Programa de Distribución de Medicamentos contra el SIDA *(AIDS Drug Distribution Program - ADDP)*

El Programa de Distribución de Medicamentos contra el SIDA (ADDP, por sus siglas en inglés) ofrece medicamentos de soporte vital y para prolongar la vida de los residentes

de New Jersey de bajos ingresos que no tienen otra fuente de pago para estos medicamentos.

Para obtener más información, llame al 1-877-613-4533 o visite www.nj.gov/health/hivstdtb/hiv-aids/medications.shtml (en inglés)

Programa de Cannabis Medicinal de NJ *(NJ Medicinal Cannabis Program- previously the Medicinal Marijuana Program)*

El Programa de Cannabis Medicinal de New Jersey permite que los pacientes con condiciones específicas sean certificados por un médico para recibir productos de cannabis para uso médico. Las personas interesadas en participar en el programa deben hablar con su médico o con un médico que participe en el programa. Los médicos son responsables de establecer relaciones genuinas con sus pacientes, realizar una evaluación integral del paciente, certificar el uso de cannabis medicinal y determinar la cantidad que se debe obtener en un período de certificación determinado. La cuota de inscripción es de \$50 para pacientes y cuidadores. Hay tarifas reducidas de \$20 disponibles para veteranos, adultos mayores y personas que reciben asistencia del gobierno.

Para obtener más información llame al: 609-292-0424
www.nj.gov/cannabis/medicinalcannabis/

CAPÍTULO 7: ASISTENCIA DE EMPLEO

Centros de carreras integrales (*One-Stop Career Centers*)

Los centros de carreras integrales ubicados por todo el estado ofrecen una amplia gama de herramientas para ayudar a las personas, incluidos los veteranos militares, aquellos mayores de 55 años y las personas con discapacidades, a encontrar un nuevo trabajo o una nueva carrera. **Todos los servicios son gratuitos para ayudar a los trabajadores de New Jersey a:**

- Encontrar un trabajo
- Fortalecer las habilidades de búsqueda de un trabajo
- Capacitación
- Mejorar la lectura y habilidades básicas
- Ampliar su red de contactos
- Usar la información del mercado laboral para tomar decisiones profesionales
- Iniciar un negocio

Para comunicarse con su centro de carrera local, llame al: 1-877-872-5627 o visite www.nj.gov/labor/career-services/contact-us/one-stops/index.shtml

Servicios de Rehabilitación Vocacional

Cualquier persona con una discapacidad física, mental, cognitiva o de otro tipo que tenga un impedimento sustancial para un empleo, puede ser elegible para los servicios de rehabilitación vocacional. Cada persona es evaluada individualmente para la elegibilidad y asistencia necesaria para lograr el empleo.

Dentro de la División de Servicios de Rehabilitación Profesional (DVRS, por sus siglas en inglés), los asesores trabajan con las personas y sus familias para desarrollar y llevar a cabo un plan de capacitación y ubicación. Si se establece una necesidad financiera, la División obtendrá otros servicios de rehabilitación de proveedores privados, como evaluaciones o asesoramiento adicional, capacitación en un centro vocacional o escuela técnica y capacitación en el lugar de trabajo. Las personas con ceguera o discapacidad visual son atendidas por la Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (CBVI, por sus siglas en inglés). Todos los demás reciben servicios de la DVRS.

Para más información sobre CBVI y otros servicios para personas con ceguera o discapacidad visual o sordo-ciegos, consulte el [capítulo 19](#).

División de Servicios de Rehabilitación Profesional de New Jersey
(New Jersey Division of Vocational Rehabilitation Services - DVRS)

Oficina Administrativa:
1 John Fitch Plaza, piso 12
PO Box 398
Trenton, NJ 08625-0398

Teléfono: 609-292-5987
VP: 609-498-6221

www.nj.gov/labor/dvrs

Breve descripción de la rehabilitación vocacional

Servicios ofrecidos

- Evaluación de diagnóstico
- Asesoramiento y orientación vocacional individual
- Capacitación en habilidades para la búsqueda y ubicación de empleo selectivo
- Servicios de apoyo laboral
- Servicios post empleo
- Restauración física
- Capacitación laboral, vocacional, profesional o en el trabajo
- Equipo de divulgación empresarial
- Servicios de transición pre-empleo
- Servicios de Asesoramiento de Beneficios

Iniciativa de autoempleo

Las personas interesadas en convertirse en trabajadores independientes pueden trabajar con su consejero de rehabilitación vocacional para desarrollar un plan de negocios que lo pueda guiar a ser un trabajador independiente.

Cobro por servicio

Muchos de los servicios son gratuitos. La cobertura de los gastos por servicios médicos, capacitación, libros y suministros, herramientas y otros equipos, se basan en lo que una persona pueda pagar.

**Para las oficinas DVRS en su condado,
consulte el [Apéndice 7](#).**

Programa del Estado como Empleador Modelo *(State as a Model Employer - SAME)*

El programa El Estado de New Jersey como empleador modelo (SAME, por sus siglas en inglés) para personas con discapacidades es una iniciativa destinada a promover prácticas laborales inclusivas y equitativas dentro del gobierno del estado de New Jersey, que permite a las personas calificadas con una discapacidad significativa, a optar a puestos no competitivos y no clasificados mediante un proceso de contratación acelerado.

Creado para promover una plantilla más inclusiva y representativa en el gobierno del estado de New Jersey, el programa permite a los organismos estatales a contratar, ascender, retener y promover a personas calificadas cuyas discapacidades físicas o mentales puedan afectar su capacidad para participar en los procesos competitivos de contratación y promoción del estado.

El programa SAME será implementado por cada agencia estatal, incluyendo cualquier departamento estatal, autoridad, comisión, oficina, departamento, división, junta, o cualquier otra agencia o instrumentalidad de la misma, incluyendo las instituciones de educación superior.

Para más información, envíe un correo electrónico a CSC-Same@csc.nj.gov.

Ley del Boleto para Trabajar y Mejora de Incentivos Laborales

(Ticket to Work & Work Incentives Improvement Act)

El Programa de Boleto para trabajar del Seguro Social está disponible para personas de 18 a 64 años con ceguera o tienen una discapacidad y que reciben Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés) o Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés). La participación en el programa de acceso laboral es gratuita y voluntaria. Si elige participar, recibirá servicios tales como orientación profesional, rehabilitación vocacional, y ubicación laboral y capacitación de proveedores de servicios del Boleto para Trabajar autorizados, tales como Redes de Empleo (EN, por sus siglas en inglés) o su agencia estatal de Rehabilitación Vocacional (VR, por sus siglas en inglés). El proveedor de servicios que usted elija, servirá como una parte importante de su “equipo de empleo” que lo ayudará en su camino hacia la independencia financiera.

Para más información, llame al 1-866-968-784 www.choosework.ssa.gov (en inglés)

Plan para lograr la autosuficiencia

(Plan to Achieve Self-Support - PASS)

El Plan para Lograr la Autosuficiencia (PASS, por sus siglas en inglés) es un suministro de SSI para ayudar a las personas con discapacidades a volver al trabajo. Si usted recibe SSI o puede calificar para SSI después de separar ingresos o recursos y desea alcanzar

una meta de trabajo, podría beneficiarse de un PASS. Un PASS puede incluir suministros para comenzar un negocio, gastos escolares, equipo y herramientas, transporte, uniformes y otros artículos o servicios que necesite para alcanzar su meta laboral. PASS puede ayudar al participante a ahorrar para pagar estos costos sin poner en riesgo la elegibilidad del SSI.

Para más información, comuníquese con un especialista de PASS llamando al: 1-866-348-5403 (Apellidos de A-M: ingrese la extensión 23648, de N-Z: ingrese la extensión 23645) o visite la página:

www.socialsecurity.gov/disabilityresearch/wi/pass.htm (en inglés)

Incentivos laborales y asistencia para la planificación

¿Recibe seguro por discapacidad del Seguro Social y considera trabajar?

La administración del seguro social publica el Libro Rojo : una guía útil sobre los incentivos laborales del seguro social (*Redbook: a helpful guide Social Security Work Incentives*). Encuentre una copia aquí: www.ssa.gov/redbook/

¿Necesita más ayuda? Póngase en contacto con la línea de ayuda del *Ticket to Work* para que le pongan en contacto con incentivos laborales y asistencia para la planificación GRATUITOS.

Línea de ayuda del *Ticket to Work*: 1-866-968-7842

La Asistencia y Planificación de Incentivos Laborales (WIPA, por sus siglas en inglés), también conocida como "asesoramiento sobre prestaciones" (*benefits counseling*), está disponible de forma gratuita para cualquier beneficiario de SSI y SSDI. Las siguientes dos organizaciones están autorizadas por la Administración del Seguro Social para brindar asesoramiento gratuito sobre prestaciones a los beneficiarios del SSI y del SSDI para ayudarle a tomar decisiones informadas sobre el trabajo.

Las industrias de Goodwill de New York y New Jersey del norte (*Goodwill Industries of Greater New York and Northern New Jersey*)

Sirviendo los residentes en los condados de Bergen, Essex, Hudson y Union

NJ WINS - apoyo para la red de incentivos de trabajo de New Jersey (*New Jersey Work Incentive Network Support NJ WINS*)

www.njwins.org

Sirviendo los residentes de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Morris, Ocean, Passaic, Salem, Somerset, Sussex y Warren.

NJ WorkAbility

El programa NJ WorkAbility ofrece cobertura médica completa de Medicaid de New Jersey a las personas con discapacidad que trabajan y cuyos ingresos o bienes de otro modo los haría inelegibles.

iNJ Workability se amplía para dar cobertura de cuidado de salud a trabajadores con una discapacidad!

Elegibilidad:

NJ WorkAbility ofrece cobertura de salud de NJ FamilyCare a personas que:

- Son mayores de 16 años
- Son un residente de New Jersey
- Están empleados, ya sea tiempo completo o parcial, y poder demostrar un comprobante de empleo; y
- Haber sido determinado como discapacitado por la Administración de Seguro Social O el Equipo Médico de Revisión de la División de Asistencia Médica y Servicios de Salud, antes de cumplir los 65 años

NJ WorkAbility ya no tiene límites de bienes y ahora está abierto a personas mayores de 65 años.

Las personas con ingresos contables superiores al 250% del nivel federal de pobreza deben aceptar el pago de una prima. Los ingresos del cónyuge ya no se tienen en cuenta a la hora de determinar la elegibilidad o la prima.

Para información actual de elegibilidad visite la página

www.nj.gov/humanservices/dds/programs/njworkability/ o llame la División de Servicios de Discapacidad al 1-888-285-3036.

Vea la Calculadora de los beneficios y el trabajo de New Jersey en:

nj-es.db101.org/index.htm

Esta página web ayuda a las personas entre 18 y 64 años de edad que utilizan los beneficios públicos de discapacidad para comprender cómo el trabajo puede afectar sus ingresos totales y sus beneficios de salud.

Programa de Empleo del Servicio de la Comunidad para el Adulto Mayor (SCSEP, Senior Community Service Employment Program) /WorkForce 55+

El programa de Empleo del Servicios de la Comunidad para el Adulto Mayor (SCSEP, por sus siglas en inglés) /Workforce 55+ es el único programa federal enfocado en ayudar a los trabajadores adultos mayores a obtener empleo y autonomía. Los participantes de SCSEP obtienen experiencia de trabajo en una variedad de actividades de servicio comunitario en centros sin fines de lucro o públicos, incluyendo escuelas, bibliotecas, hospitales, centros de cuidado infantil y del adulto mayor. Los participantes trabajan un promedio de 18 horas a la semana y se les paga el salario mínimo. Esta capacitación sirve como un camino al empleo para los participantes. Los participantes deben tener por lo menos 55 años, estar desempleados y tener ingresos de no más de 125% del nivel de pobreza federal.

Para más información, visite la página:

www.state.nj.us/labor/wioa/workforce55/workforce55.html



Programas para amas de casa desplazadas

La División de la Mujer del Departamento de Familias de New Jersey administra 22 programas para amas de casa desplazadas en los 21 condados. Los Programas para Amas de Casa Desplazadas ofrecen formación y servicios relacionados con el empleo a personas que trabajaron en el hogar durante muchos años y que, por fallecimiento, incapacidad o divorcio de un cónyuge, se encuentran como principal fuente de ingresos del hogar. Los Programas para Amas de Casa Desplazadas están diseñados para mejorar la empleabilidad y crear nuevas oportunidades de trabajo e incluyen los siguientes servicios:

- Asesoramiento educativo y profesional, fondos para certificados/educación a corto plazo, pruebas de interés y aptitud, información sobre ayudas financieras para la educación, formación para la preparación para el empleo y formación informática.
- Redacción de currículos, técnicas de entrevista, referencias y ayuda en la búsqueda de empleo.
- Talleres de habilidades para la vida en autoconfianza y autoestima, asertividad, fijación de objetivos, desarrollo profesional, planificación financiera y las implicaciones legales de la separación y el divorcio.

Para una lista completa de los Programas para amas de casa por todo el estado, ver el [Apéndice 9: Programas para amas de casa desplazadas](#).

Centros de Recursos para la Mujer Hispana

Los Centros de Recursos para la Mujer Hispana (HWRC, por sus siglas en inglés), administrados a través de la División de la Mujer del Departamento de Niños y Familias de New Jersey, ofrecen programas que facilitan el desarrollo profesional para aumentar las posibilidades de empleo de las mujeres hispanas. Estas agencias atienden a personas que se identifican como mujeres de cultura española o latinoamericana, con orígenes en México, las Islas del Caribe, América del Sur o América Central. Los programas están diseñados para mejorar las perspectivas laborales de las mujeres hispanas y repercutir positivamente en su potencial de ingresos. Los Centros se centran en ayudar a las mujeres hispanas a adquirir habilidades en el lugar de trabajo, incluyendo, pero no limitado a: clases de inglés, preparación de currículos, técnicas de entrevista y formación informática.

Para una lista completa de los HWRC alrededor del estado, ver al [Apéndice 13: Centros de Recursos para la Mujer Hispana](#)

Otros recursos útiles

AbilityJobs

www.abilityjobs.com (en inglés)

El principal sitio web en carreras dedicado al empleo de personas con discapacidades. Las personas pueden buscar entre muchos trabajos y publicar un currículum de forma gratuita. Los empleadores pueden utilizar el sitio web para buscar candidatos calificados para los puestos de empleo.

Agencia Federal de Pequeños Negocios de los Estados Unidos (US Small Business Administration)

www.sba.gov/es

La SBA ayuda a los estadounidenses a iniciar, construir y hacer crecer negocios. Ayuda a individuos en varios aspectos, incluyendo el desarrollo de modelos de negocios, asesoramiento, localización de fuentes de financiamiento y establecimiento de contactos profesionales.

Oficina de Política de Empleo para Personas con Discapacidades de los Estados Unidos (US Office of Disability Employment Policy)

www.dol.gov/odep (en inglés)

La misión de esta oficina es desarrollar e influir en las políticas y prácticas que aumentan el número y la calidad de las oportunidades de empleo para las personas con discapacidades.

Red de asistencia y recursos para empleadores sobre inclusión de personal con discapacidades (Employer Assistance and Resource Network on Disability Inclusion - EARN)

www.askearn.org/ (en inglés)

La Red de asistencia y recursos para empleadores sobre inclusión de personal con discapacidades (EARN, por sus siglas en inglés) ayuda a los empleadores y profesionales de recursos humanos a reclutar, contratar, retener y hacer progresar a las personas con discapacidad en el lugar de trabajo. EARN ofrece información y recursos, incluida la formación en el lugar de trabajo y los materiales educativos, para ayudar a los empresarios a crear un entorno que incluya a las personas con discapacidad y a cumplir sus objetivos de diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad en el lugar de trabajo (DEIA, por sus siglas en inglés).

CAPÍTULO 8: TRANSPORTE

Asociaciones de Gestión del Transporte *(Transportation Management Associations)*

Las Asociaciones de Gestión de Transporte (TMA, por sus siglas en inglés) son asociaciones público-privadas, sin fines de lucro, dedicada a reducir la congestión del tránsito y mejorar la movilidad mediante la promoción de medios de transporte alternativos como el tránsito, servicio de buses de la comunidad, y programas de colectivo/viaje compartido. Ocho TMA cubren los 21 condados de New Jersey.

Encuentre las TMA que trabajan en su condado llamando al: 1-800-245-7665
www.state.nj.us/transportation/commuter/rideshare/tma.shtm

ModivCare

Modivcare proporciona transporte médico que no es de emergencia a los miembros de NJ FamilyCare que viven en el estado de New Jersey. Los pasajeros deben llamar para solicitar viajes dos (2) días antes de su cita y proporcionar la siguiente información:

- Su número de identificación de NJ FamilyCare
- Su dirección de recogida y código postal
- Nombre, número de teléfono y dirección del médico
- Hora y fecha de la cita
- Necesidades especiales de transporte

ModivCare

Para programar un servicio de transporte, llame al: 1-866-527-9933

Programe su transporte en línea en: member.modivcare.com/es/login

Línea para centros médicos: 1-866-527-9954 (para transportes permanentes y altas hospitalarias)

“¿Adónde está mi transporte?”

Para transportes de regreso o si un proveedor de transporte llega tarde o no llega, llame al: 1-866-527-9934

Para presentar una queja formal, llame al 1-866-333-1735

Para más información sobre el servicio visite la página:
www.mymodivcare.com/members/nj (en inglés)

Tránsito de New Jersey (*New Jersey Transit*)

NJ Transit es la empresa de transporte público de New Jersey, que ofrece servicios de autobús, tren, metro ligero y transporte adaptado conforme a la ADA en todo el estado y en algunas zonas de la ciudad de New York y Philadelphia. Su misión es mover a New Jersey y a la región proporcionando un transporte público seguro, fiable y asequible que conecte, al mismo tiempo, a las personas con su vida cotidiana. NJ TRANSIT está comprometida con la accesibilidad mediante el uso de autobuses equipados con elevadores y rampas, estaciones ferroviarias y metro ligero accesibles, asientos prioritarios y anuncios audibles y visuales.

Para obtener más información, visite: <https://www.njtransit.com/accessibility>

Access Link: Paratránsito ADA del Tránsito de New Jersey

Access Link es el servicio de transporte adaptado de NJ TRANSIT, diseñado para proporcionar transporte a personas con discapacidades que no pueden utilizar los sistemas locales de autobús de ruta fija o de tren ligero debido a limitaciones físicas o funcionales. Access Link opera de conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés). Access Link es un servicio de transporte compartido, lo que significa que es posible que se recoja o se deje a otros pasajeros mientras usted es trasladado a su destino.

Access Link ofrece un servicio de transporte de puerta a puerta desde el punto de origen hasta el de destino, siempre que ambos se encuentren dentro del área de servicio de Access Link. El servicio opera en las mismas zonas y durante los mismos días y horarios que el servicio de autobuses de ruta fija local y los sistemas de tren ligero de NJ TRANSIT, incluidos los fines de semana y días festivos.

Para más información, consulte el siguiente panel.

Access Link: Paratránsito ADA del Tránsito de New Jersey

Para utilizar Access Link, debe cumplir los requisitos tras pasar un proceso de entrevista. Una vez confirmada su elegibilidad, los viajes deben reservarse con antelación. Para iniciar el proceso de elegibilidad para Access Link, llame al 973-491-4224 de lunes a viernes, de 8:30 AM a 5:00 PM.

Para más información visite la página:

www.njtransit.com/accessibility/access-link-ada-paratransit

Programa de Tarifas Reducidas del Tránsito de New Jersey (*New Jersey Transit Reduced Fare Program*)

NJ TRANSIT ofrece tarifas reducidas en los servicios de autobús, tren y metro ligero para personas mayores (a partir de los 62 años), clientes con discapacidades y personal militar a través del Programa de Tarifas Reducidas de NJ TRANSIT. Los clientes con

discapacidades deben mostrar una tarjeta de identificación válida del Programa de Tarifas Reducidas de NJ TRANSIT o su tarjeta de Medicare al conductor del autobús, al conductor del metro ligero o al revisor del tren, y abonar la tarifa correspondiente. Es posible que se solicite a las personas mayores que presenten un documento de identidad válido para beneficiarse de la tarifa reducida. Los asistentes personales que viajen con clientes con discapacidades viajan gratis cuando el titular de la tarjeta de tarifa reducida presenta la identificación adecuada. No es necesario ser residente de New Jersey para participar.

Nota: Las personas mayores deben ser mayor de 65 años para beneficiarse de la tarifa reducida en los viajes hacia o desde las estaciones de Metro-North Railroad.

Dónde solicitarla:

- Las solicitudes para la tarjeta de identificación de tarifa reducida de NJ TRANSIT están disponibles en el sitio web de NJ TRANSIT (enlace más abajo).
- Las solicitudes también se pueden obtener en las oficinas de atención al cliente de NJ TRANSIT en la estación de Newark Penn, estación de New York Penn, el terminal de Hoboken y la terminal de autobuses de la Autoridad Portuaria.
- También puede solicitar una solicitud o asistencia poniéndose en contacto con la Oficina de Tarifas Reducidas de NJ TRANSIT llamando al **973-491-7112** o en **ReducedFare@NJTRANSIT.com**.
- **Personas mayores:** También pueden completar una solicitud en la mayoría de los bancos locales, asociaciones de ahorro y préstamo o oficinas del condado para personas mayores. Debe presentar su tarjeta de la Seguridad Social y un documento que acredite su edad (un certificado de nacimiento o un permiso de conducir)

Para más información visite la página:

www.njtransit.com/schedules-and-fares/reduced-fare-program

Para ponerse en contacto con NJ TRANSIT, visite:

<https://www.njtransit.com/contact/customer-service-locations>

Amtrak

Amtrak ofrece servicios adicionales para pasajeros con discapacidades.

Para más información llame al: 1-800-872-7245

espanol.amtrak.com/accessible-travel-services

Sistema de paratransito del condado

Cada uno de los 21 condados de New Jersey ofrece un servicio de paratransito para residentes mayores y personas con discapacidades.

Para más información sobre los servicios locales de paratransito, incluidos los horarios de operación, los procedimientos de reserva y tarifas llame al:

Condado	Número de teléfono
Condado de Atlantic	609-645-5910
Condado de Bergen	201-368-5955
Condado de Burlington	877-603-5111
Condado de Camden	856-456-3344
Condado de Cape May	609-889-3700
Condado de Cumberland	856-691-7799
Condado de Essex	973-618-1280
Condado de Gloucester	856-686-8350
Condado de Hudson	201-369-4320
Condado de Hunterdon	800-842-0531
Condado de Mercer	609-530-1971
Condado de Middlesex	800-221-3520
Condado de Monmouth	732-431-6480
Condado de Morris	973- 829-8103
Condado de Ocean	877-929-2082
Condado de Passaic	973-305-5756
Condado de Salem	856-339-8644
Condado de Somerset	908-231-7115
Condado de Sussex	973-579-0480
Condado de Union	908-241-8300
Condado de Warren	908-454-4044

Servicios de Tránsito Accesibles Fuera del Estado

Al igual que Access Link del Tránsito de NJ, los servicios a continuación ofrecen transporte puerta a puerta a las personas mayores de 65 años y personas con discapacidades que no pueden usar el transporte público. Los viajes deben ser programados con 1-3 días de anticipación.

Pennsylvania:

Servicio de para-transporte comunitario personalizado de SEPTA (*SEPTA's Customized Community Transportation Paratransit Service*)

215-580-7145

www.septa.org (en inglés)

New York:

Transporte para personas con discapacidades de MTA
(*MTA's Access-A-Ride*)

718-393-4999

new.mta.info/accessibility/access-a-ride

NJTIP en Rutgers

El Programa de transporte independiente de NJ (*New Jersey Travel Independence Program* - NJTIP, por sus siglas en inglés) enseña a las personas con discapacidades y adultos mayores a usar el transporte público de forma segura e independiente. Los clientes de NJTIP aprenden a leer los horarios de los autobuses y los trenes, planificar sus viajes, pagar sus tarifas y tomar precauciones de seguridad. El único costo para los clientes durante la capacitación es pagar sus propias tarifas. Cada persona que termina el programa recibe un pase de autobús, gratuito, de un mes. La capacitación se ofrece en inglés y español a través de instrucción individualizada, servicios de conserjería individual y planificación de viajes, instrucciones para grupos grandes y pequeños, e instrucción en la escuela.

Teléfono: 848-932-4499

Correo electrónico: njtip_info@njtip.rutgers.edu

Página web: vtc.rutgers.edu/njtip/

[Rellene un formulario de remisión de programas en línea](#) (en inglés)

CAPÍTULO 9: PROGRAMAS DEL CUIDADO Y ASISTENCIA INFANTIL

Asistencia del cuidado infantil

El programa de Asistencia del cuidado infantil del estado ayuda a las familias que cumplen los requisitos de ingresos y que trabajen, estudien, que estén realizando una capacitación profesional o una combinación de estas actividades, pagándoles una parte de los gastos del cuidado infantil. Para presentar la solicitud, deberá proporcionar comprobantes de ingresos, horas de trabajo/capacitación/escuela y tamaño del hogar para ayudar a determinar la elegibilidad. **Para ver si es elegible, visite la página:** www.ChildCareNJ.gov

Agencias de Recursos y Referidos para el Cuidado Infantil (*Child Care Resource and Referral Agencies* - CCR&R, por sus siglas en inglés): Ubicado en cada condado los CCR&R cuentan con personal capacitado para brindar información sobre la disponibilidad de servicios del cuidado infantil ofrecidos a través del Programa de subsidio de cuidado infantil, diferentes tipos de proveedores y otros programas de servicios sociales a los que puede ser elegible. Estos servicios están disponibles para todos los residentes de New Jersey, independientemente de sus ingresos. Para más información o para comunicarse con su CCR&R local, **llame al 1-800-332-9227 o visite www.ChildCareNJ.gov/CCRR.**

Grow NJ Kids, iniciativa de cuidado infantil de calidad es un sistema de mejora de la calificación de la calidad de New Jersey, es una iniciativa para elevar la calidad del cuidado infantil y el aprendizaje temprano en todo el estado. Los programas que deciden participar reciben formación, asistencia técnica en situ para la mejora de la calidad y acceso a información sobre las prácticas más actuales basadas en pruebas. Para los padres, Grow NJ Kids les ayuda a seleccionar un proveedor de calidad para que puedan aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje temprano de sus hijos.

[ChildCareNJ.gov](http://www.ChildCareNJ.gov) tiene toda la información que necesita si está pensando sobre el Programa de Subsidio de Cuidado Infantil o en solicitarlo. Usted también puede buscar el cuidado infantil en su área, ver la información de licencias e informes de inspección, y encontrar un Grow NJ Kids calificado o programa participante cerca de usted.

Manutención infantil (*Child Support*)

El Programa de Manutención Infantil de New Jersey puede ayudar a los padres y tutores a compartir la responsabilidad de la crianza de los hijos. Estamos aquí para ayudar con asuntos como la gestión de la manutención infantil, la localización de los padres, el reconocimiento de la paternidad y el acceso a la atención médica. Recaudamos y realizamos los pagos puntualmente, ayudamos a ajustar las órdenes de manutención si las circunstancias cambian e intervenimos si los pagos se interrumpen. Puede solicitar los servicios a través de NJChildSupport.gov, acudiendo a la oficina local de

manutención infantil de su Agencia de Servicios Sociales del Condado o llamando al **1-877-NJKiDS1 (655-4371)** para solicitar un formulario por correo. Para obtener una lista de las Agencias de Servicios Sociales del Condado, ver el [Apéndice 2](#).

Programa de parentesco (*Kinship Navigator Program*)

El Programa *Kinship Navigator* (KNP, por sus siglas en inglés) proporciona asistencia a los cuidadores que han asumido la responsabilidad de cuidar a los hijos de sus amigos o familiares, incluidos los hermanos, nietos, sobrinas y/o sobrinos. KNP ayuda a los cuidadores de niños menores de 18 años o si tienen una discapacidad hasta los 21 años. Las agencias locales de este programa ayudan a los cuidadores a conocer otras formas de asistencia gubernamental, determinar su elegibilidad para los beneficios del Programa *Kinship Navigator* y brinda apoyo técnico con compromisos legales para los niños. Los servicios disponibles a través del programa incluyen, pero no se limitan a, ayuda con lo siguiente:

- Gestión integral de casos y subsidios para gastos a corto-plazo o de una sola vez, como, muebles, costos de mudanza, ropa, tutoría o campamento de verano para el niño
- Orientación y apoyo a cuidadores que deseen presentar una petición al tribunal para ser nombrado que se le nombre tutor legal por parentesco (KLG, por sus siglas en inglés) por el niño y solicitar una subvención de KLG.
- Recomendaciones y referidos para apoyar a la familia, como, el cuidado infantil, cobertura médica, asistencia de vivienda, servicios legales y grupos de apoyo.

Para ser elegibles para los servicios de KNP, se debe cubrir los siguientes criterios:

- El niño tiene que ser menor de 18, o entre 18 y 21 años si tiene una discapacidad.
- La relación entre el cuidador y el niño ha sido establecida; el cuidador es un tutor legal, tiene custodia, tiene a su cargo al niño
- El niño y el cuidador viven en el mismo hogar
- El cuidador cumple los criterios de ingresos; y
- No hay casos activos con la División de Protección y Permanencia Infantil

Los servicios de KNP están disponibles en todos los 21 condados. Para acceder a los servicios de KNP póngase en contacto con 211 para ser referido a su agencia de parentesco local. Los cuidadores también pueden ponerse en contacto, directamente, con su agencia de parentesco local.

- **Care Plus, NJ: 201-398-9110, ext. 5645**
 - Presta servicios en los condados de Bergen, Hudson, Morris, Passaic, Sussex y Warren
- **The Salvation Army: 973-623-5959**
 - Presta servicios en el condado de Essex

- **Children's Home Society: 1-800-396-4518**
 - Presta servicios en los condados de Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset, Hunterdon y Union
- **Center for Family Service: 1-877-569-0350**
 - Presta servicios en los condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem

Para más información visite la página: www.nj.gov/dcf/families/support/kinship/

Centros para el Éxito Familiar (*Family Success Centers*)

Los 57 Centros para el Éxito Familiar (FSC, por sus siglas en inglés) de New Jersey, repartidos por todo el estado, son "ventanillas únicas" que ofrecen información, recursos y ayudas que las familias necesitan para prosperar. Los FSC ofrecen un calendario de actividades gratuitas orientadas a las familias que se centran en: servicios de salud, autosuficiencia económica y preparación para el empleo, servicios de información y referidos, formación en habilidades para la vida, servicios de vivienda, educación para padres, actividades para padres e hijos y defensa. Toda la programación del FSC es gratuita para los miembros de la comunidad y afirma la rica diversidad étnica y cultural de sus comunidades.

Para obtener más información o localizar el Centro de Éxito Familiar más cercano, visite la página www.nj.gov/dcf/families/support/success/ o consulte el [Apéndice 11: Centros del Éxito Familiar](#).

Conectando a NJ (*Connecting NJ*)

Connecting NJ es una red de agencias del condado dedicadas a ayudar a las familias de New Jersey a prosperar. Connecting NJ proporciona a madres, padres, abuelos y tutores acceso gratuito o asequible a personas, organizaciones y otras fuentes de información necesarias para criar niños sanos. Connecting NJ proporciona referencias a recursos comunitarios, programas y servicios tales como:

- NJ FamilyCare, el programa de seguro médico financiado con fondos públicos de New Jersey que incluye cobertura para atención de doula, visitas al médico, recetas, visión, atención dental, salud mental, servicios de uso de sustancias y más.
- Doulas comunitarias que proporcionan apoyo emocional y social culturalmente competente a las madres antes, durante y después del embarazo.
- Programas de visitas a domicilio, como *Nurse-Family Partnership*, *Healthy Families*, *Parents as Teachers* y *Universal Home Visiting (Family Connects)*, que ofrecen educación comunitaria y apoyo a domicilio a los padres.
- Programa para Mujeres, Bebés y Niños (WIC, por sus siglas en inglés), un exitoso programa de nutrición de salud pública que proporciona alimentos sanos, educación nutricional y apoyo comunitario a mujeres embarazadas y puérperas, lactantes y niños de hasta cinco años que reúnan los requisitos de ingresos.

Programas de visitas a domicilio

El DCF y el DOH gestionan conjuntamente una red estatal de servicios de visitas a domicilio basados en comprobantes, entre los que se incluyen *Nurse Family Partnership*, *Parents as Teachers* y *Healthy Families America* (HFA, por sus siglas en inglés), que están disponibles de forma gratuita para las familias participantes. Los servicios de visitas a domicilio tienen como objetivo mejorar el bienestar físico y emocional de los bebés, los niños y sus familias, proporcionando a los padres educación basada en la comunidad y apoyo en el hogar. El modelo de visitas domiciliarias del HFA se basa en un marco de salud mental infantil y pretende cultivar y fortalecer las relaciones enriquecedoras entre padres e hijos, promover el crecimiento y el desarrollo saludables de la infancia y mejorar el bienestar familiar reduciendo los riesgos y creando factores de protección. Además de promover una crianza positiva y un crecimiento y desarrollo sanos de los bebés y los niños, el HFA pone en contacto a los padres primerizos o futuros con los servicios sociales y los recursos de cuidado de salud existentes. El HFA recomienda que los servicios comiencen antes del parto, si es posible, pero permite que las familias se inscriban después del nacimiento del niño.

Visite: www.nj.gov/dcf/families/early/visitation/

Las personas y familias interesadas en conectarse pueden ponerse en contacto con una de las oficinas de Connecting NJ que figuran en la siguiente tabla.

Ver el [Apéndice 10: Conectando a NJ](#) para información sobre adonde encontrar oficinas de Conectando NJ, en cada condado

Información parental (*NJ Parent Link*)

Un sitio web diseñado para satisfacer las necesidades de información y recursos de los futuros padres, las familias con niños pequeños (recién nacidos hasta los niños que ingresan al jardín infantil) y las partes interesadas profesionales relacionadas con la salud y el bienestar de los niños y las familias de New Jersey. También hay recursos disponibles para padres y apoyo para familias con niños mayores, desde la edad escolar hasta la edad adulta. **Visite:** www.njparentlink.nj.gov



CAPÍTULO 10: SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD INFANTIL

Cada uno de los 21 condados de New Jersey tiene una Unidad de Administración de Casos de Servicios de Salud Infantil Especial que trabaja con los padres, el médico y/o los especialistas del niño(a) para evaluar sus fortalezas y necesidades y colabora con la familia y los socios comunitarios para desarrollar un Plan de Servicio Individual (ISP, por sus siglas en inglés) para el niño y la familia.

**Vea los siguientes capítulos
para información adicional sobre:**

Servicios de intervención temprana: [Capítulo 11](#)

Servicios educativos: [Capítulo 11](#)

PerformCare (Servicios para niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo): [Capítulo 18.](#)

Servicios Especiales de Salud Infantil (*Special Child Health Services*)

PO Box 364 Trenton, NJ 08625-0364

609-777-7778

www.nj.gov/health/fhs/sch



Unidades de administración de casos por condados

Condado	Número de teléfono
Condado de Atlantic	609-909-9269
Condado de Bergen	201-634-2620 ext. 5
Condado de Burlington	609-914-8550 ext. 42837
Condado de Camden	856-374-6021
Condado de Cape May	609-465-6841
Condado de Cumberland	856-327-7602
Condado de Essex	973-395-8836
Condado de Gloucester	856-218-4111
Condado de Hudson	201-204-0004 ext 7
Condado de Hunterdon	908-788-6399
Condado de Mercer	609-588-8460
Condado de Middlesex	732-745-3100
Condado de Monmouth	732-224-6950
Condado de Morris	973-971-4155
Condado de Ocean	732-341-9700 ext 3
Condado de Passaic	973-523-6778
Condado de Salem	856-935-7510 ext 8305
Condado de Somerset	908-725-2366
Condado de Sussex	973-948-5239
Condado de Union	908-889-0950 ext 2544
Condado de Warren	908-475-7960

CAPÍTULO 11: RECURSOS EDUCATIVOS

La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) garantiza a los niños con discapacidades, de entre 3 a 21 años de edad, el derecho a una educación pública gratuita y apropiada en un ambiente menos restrictivo. La Oficina de Educación Especial del Departamento de Educación de New Jersey se encarga de garantizar el cumplimiento de la normativa estatal y federal y de establecer normas que promuevan la mejora de los resultados de los alumnos con discapacidades. El Departamento de Salud de New Jersey también ofrece servicios de apoyo a los niños con discapacidades. A continuación, se indican algunos de los recursos disponibles.

Sistema de Intervención Temprana de New Jersey (*New Jersey Early Intervention System - NJEIS*)

Los niños se desarrollan a diferentes ritmos, pero hay etapas del desarrollo que los niños deben alcanzar en ciertos momentos durante los primeros tres años de sus vidas. El sistema de intervención temprana puede realizar una evaluación si su hijo(a) no está cumpliendo con las etapas del desarrollo. El Sistema de Intervención Temprana de NJ (NJEIS, por sus siglas en inglés) implementa el sistema estatal de servicios de New Jersey para bebés y niños pequeños, desde el nacimiento hasta los tres años de edad, con discapacidades del desarrollo. El costo de los servicios de intervención temprana para un niño se determina según el ingreso familiar. Las familias pueden recibir servicios de intervención temprana sin costo alguno, dependiendo de los ingresos de su hogar.

1-888-653-4463

www.state.nj.us/health/fhs/eis/

Proyecto de Búsqueda Infantil (*Project Child Find*)

Project Child Find es un servicio gratuito de referencia y una campaña de concientización pública para ayudar a identificar a los jóvenes con discapacidades desde el nacimiento hasta los 21 años de edad.

1-800-322-8174

www.nj.gov/education/specialed/policy/index.shtml

Colaboradores Regionales

Los Colaboradores regionales de intervención temprana (*Regional Early Intervention Collaboratives* - REIC, por sus siglas en inglés) son corporaciones independientes sin fines de lucro establecidas para proporcionar un sistema de intervención temprana basado en la comunidad, culturalmente competente e impulsado por el consumidor. Los colaboradores son responsables de la búsqueda de niños, la conciencia pública, la referencia inicial, la coordinación de servicios, capacitación, asistencia técnica y apoyo familiar.

Colaborador Regional de Intervención Temprana de Family Link

(*Family Link Regional Early Intervention Collaborative*)

2333 Morris Avenue, Suite A204 (2º piso)

Union, NJ 07083

908-964-5303

www.familylinknj.org (en inglés)

(Condado de Essex, Morris, Sussex, Union, y Warren)

Colaborador Regional de Intervención Temprana Helpful Hands del Noreste

(*Northeast Regional Early Intervention Collaborative*)

82 Totowa Road, Suite 405

Wayne, NJ 07470

973-256-8484

nreic.org/

(Condado de Bergen, Hudson, y Passaic)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Consorcio de Salud Familiar del Centro de Jersey

(*Central Jersey Family Health Consortium Regional Early Intervention Collaborative*)

Central Jersey Family Health Consortium

30 Silverline Dr. 2º piso, Suite 1

North Brunswick, NJ 08902

732-937-5437

www.cjfhc.org (en inglés)

(Condado de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, y Somerset)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Sur de New Jersey

(*Southern Jersey Regional Early Intervention Collaborative* - SNJREIC)

1044 South Route 73, Suite A, Berlin, NJ 08009

856-768-6747

www.snjreic.org

(Condado de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, y Salem)

[Vea el capítulo 10](#) para más información sobre los Servicios Especiales de Salud Infantil.

Head Start

Head Start es un programa preescolar integral para niños de bajos ingresos desde el nacimiento hasta los cinco años. Proporciona a los niños educación infantil temprana apropiada para el desarrollo. El programa garantiza que los niños pequeños reciban exámenes y tratamientos de salud, exámenes de salud bucal y tratamientos, y que reciban una comida caliente y nutritiva todos los días. Las familias que no están empleadas actualmente califican para los programas Head Start/Early Head Start.

Para verificar si usted es elegible para los programas locales de Head Start, o para encontrar una sede en su área, llame al: 609-376-9077

eclkc.ohs.acf.hhs.gov/center-locator

Guía de los Derechos de los Padres en la Educación Especial

(Parental Rights In Special Education Guide - PRISE)

La Guía de los Derechos de los Padres en la Educación Especial (PRISE, por sus siglas en inglés) describe las leyes estatales y federales que afectan la provisión de la educación diferencial para ayudar a los padres a entender sus derechos en el proceso de la educación diferencial. Está disponible en inglés, español, árabe, chino y portugués en la página: www.nj.gov/education/specialed/parents/index.shtml

Equipo de Estudio Infantil (*Child Study Teams*)

Un Equipo de Estudio Infantil (CST, por sus siglas en inglés) es un grupo multidisciplinar de profesionales contratados por el consejo de educación para brindar a los padres y profesores una variedad de servicios relacionados con el aprendizaje. Estos servicios incluyen servicios de consulta, evaluación y prescripción para estudiantes con dificultades académicas. Un CST típico está formado por un psicólogo, un asesor-profesor en discapacidades de aprendizaje y un trabajador social. El CST es responsable por conducir evaluaciones para determinar la elegibilidad [ara educación especial y servicios relacionados.

Cuando se determina que un estudiante es elegible para recibir educación especial y servicios relacionados, se escribe un Programa de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés), con metas y objetivos establecidos, con la participación de los padres. Un IEP es un documento escrito que define las metas del estudiante y las adaptaciones, apoyos y servicios específicos que la escuela proporcionará a un estudiante con discapacidades para ayudarle a tener éxito en la escuela.

Oficinas de Educación del Condado

Cada oficina del condado sirve como un recurso para padres y educadores, es liderado por un superintendente ejecutivo del condado y su personal principal, que incluye un ejecutivo del condado, un especialista en educación del condado y un especialista en educación especial del condado.

www.nj.gov/education/about/counties/

Centros de Recursos de Aprendizaje

(Learning Resource Centers)

Estos centros proporcionan informes de investigación, guías educativas, capacitación y talleres para padres y educadores de estudiantes con discapacidades.

www.nj.gov/education/specialed/LRC.shtml

Centros de Recursos de Aprendizaje – Región del norte

(Learning Resource Center - Northern Region)

7 Glenwood Avenue, 2º piso, Suite 201
East Orange, NJ 07017

973-414-4491

Presta servicio en: condados de Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex y Warren

Centros de Recursos de Aprendizaje – Oficina satélite del norte

(Learning Resource Center - North Satellite)

Universidad William Paterson
1600 Valley Road, Suites G001-G016
Wayne, NJ 07470

973-706-0080

Presta servicio en: condados de Bergen, Essex, Morris, Sussex, Passaic y Union

Centros de Recursos de Aprendizaje - Región central

(Learning Resource Center - Central Region)

200 Riverview Plaza, 1º piso
PO Box 500
Trenton, NJ 08625

609-376-3955

Presta servicio en: condados de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset y Union

Centros de Recursos de Aprendizaje – Región del sur

(Learning Resource Center - Southern Region)

856-256-4704

Presta servicio en: condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester y Salem

Para más información sobre los servicios para niños y adultos con discapacidades intelectuales y/o de desarrollo, consulte el [capítulo 18](#).

Oficina de Educación Especial del NJ DOE *(NJDOE Office of Special Education)*

Esta oficina ofrece el desarrollo profesional, la asistencia técnica, entrenamiento y recursos a los educadores, padres y otros interesados alrededor del estado para mejorar los resultados para estudiantes con discapacidades, entre los 3 hasta los 21 años de edad.

La oficina también ofrece opciones de resolución de disputas como la mediación y juicios pendientes del proceso cuando haya un desacuerdo entre el distrito escolar y los padres.

Oficina de educación especial
P.O. Box 500
Trenton, NJ 08625-0500
609-376-9060
www.state.nj.us/education/specialed

Defensor de la Educación Especial del NJDOE *(NJDOE Special Education Ombudsman)*

Esta oficina ofrece valiosos recursos e información para apoyar a los padres, estudiantes y educadores con respecto a los derechos y servicios de la educación especial.

P.O. Box 500
Trenton, NJ 08625-0500
Teléfono: 609-376-9060
Correo electrónico: specedombudsman@doe.nj.gov
www.nj.gov/education/specialed/parents/index.shtml

Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey *(New Jersey Higher Education Student Assistance Authority – HESAA)*

La Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey (HESAA, por sus siglas en inglés) proporciona a los estudiantes y familias de New Jersey los recursos financieros e informativos para que los estudiantes puedan continuar su educación más allá de la escuela secundaria. Los recursos que ofrecen la HESAA incluyen:

- Ayudas económicas estatales, como la Beca de Ayuda para Matrículas (TAG, por sus siglas en inglés), la Beca de Oportunidad para Colegios Comunitarios (CCOG, por sus siglas en inglés) y la Beca de Asistencia para Matrículas de Estudiantes de New Jersey (NJ STARS, por sus siglas en inglés), destinadas a residentes que cursen estudios en centros de enseñanza superior de New Jersey;
- Planes NJBEST 529 para ayudar a las familias a ahorrar para los futuros gastos educativos de sus hijos;
- Préstamos NJCLASS con condiciones favorables para los prestatarios, destinados a ayudar a los estudiantes con “vínculo con New Jersey” a pagar la universidad o refinanciar préstamos estudiantiles existentes;
- Alivio de la deuda de préstamos estudiantiles para profesionales de New Jersey que trabajen en campos elegibles; y
- Actividades de divulgación comunitaria a través de talleres, seminarios web y otras iniciativas para ayudar a los residentes a orientarse en el proceso de ayuda financiera (incluido cómo completar una solicitud de ayuda financiera).

1-800-792-8670

Correo electrónico: CustomerCare@hesaa.org

www.hesaa.org (en inglés)

CAPÍTULO 12: RECURSOS DE TECNOLOGÍA ASISTENCIAL

La tecnología asistencial es un equipo o un servicio que sirve para aumentar, mantener o mejorar la capacidad funcional a las personas con discapacidad. Esta sección enumera las agencias, fuera del gobierno estatal, que brindan servicios de tecnología asistencial.

Centro de Defensa de Tecnología Asistencial

(Assistive Technology Advocacy Center – ATAC: "Back in Action")

Proporciona información sobre tecnología asistencial y mantiene un programa de reciclaje de equipos usados que proporciona artículos usados a un costo bajo o gratis. Vea los artículos disponibles en su página web.

www.at4nj.org/ (en inglés)

210 S. Broad Street, 3^{er} piso
Trenton, NJ 08638

Llamada gratuita: 1-800-922-7233
609-292-9742

disabilityrightsnj.org/how-we-help/areas-of-assistance/assistive-technology/

Instituto Nacional de la Discapacidad: Programa de Préstamo para Tecnología Asistencial

Proporciona préstamos asequibles de \$500 a \$45,000 para residentes de New Jersey y New York para la adquisición de vehículos adaptados y tecnología de asistencial.

202-449-9521

www.nationaldisabilityinstitute.org/financial-wellness/assistive-technology-loan-program/ (en inglés)

Oportunidades de avance:

Servicios/Centro de préstamos de tecnología asistencial

Ayuda a las personas con discapacidades, a sus familias, a los profesores y a los empleadores a identificar y aprender a usar la tecnología que será más efectiva para cumplir sus objetivos. Su centro de préstamos tecnológicos les brinda a los residentes de NJ con discapacidades, la oportunidad de pedir prestada tecnología asistencial durante un período de prueba, de forma gratuita.

1005 Whitehead Road Ext., Suite 1
Ewing, NJ 08638

Llamada gratuita: 1-888-695-0845
609-882-4182

www.assistivetechologycenter.org (en inglés)

Equipo Médico de Goodwill Home
(Goodwill Home Medical Equipment)

Restaura equipos médicos donados por familias y se ofrecen a individuos y familias a bajo costo.

300 Benigno Blvd.
Bellmawr, NJ 08031

609-812-2210

www.goodwillhomemedical.org (en inglés)s



CAPÍTULO 13: RECURSOS LEGALES Y DE DEFENSA

Consejo de Discapacidades del Desarrollo de NJ (*NJ Council on Developmental Disabilities - NJCDD*)

Consejo de Discapacidades del Desarrollo de New Jersey (NJCDD, por sus siglas en inglés) ofrece un foro para que las agencias públicas y privadas, que prestan servicios a las personas con discapacidades, se reúnan con consumidores, familiares y defensores para desarrollar una política social coordinada. El consejo también financia proyectos para educar e informar a los responsables de la toma de decisiones, los legisladores y el público en general sobre las discapacidades de desarrollo.

Edificio Mary Roebling
20 West State Street, 6º piso
Dirección: PO Box 700
Trenton, NJ 08625-0700
Llamada gratuita: 1-800-792-8858
Correo electrónico: njcdd@njcdd.org
www.njcdd.org/

Consejos de Planificación de Apoyo Familiar Regionales (*Regional Family Support Planning Councils - RFSPC*)

Los Consejos de Planificación de Apoyo Familiar Regionales (RFSPC, por sus siglas en inglés) brindan un lugar para que los padres y familiares de personas con discapacidades de desarrollo intercambien conocimientos e información sobre los servicios de apoyo familiar disponibles. Los miembros de RFSPC aconsejan a las agencias estatales sobre cómo pueden satisfacer mejor las necesidades de las familias y las personas con discapacidades de desarrollo. Se alienta a los miembros de la familia de personas con discapacidades del desarrollo, a participar en un consejo. Los consejos generalmente se reúnen mensualmente y pueden tener hasta 11 miembros votantes. Las reuniones están abiertas al público y todas las familias son bienvenidas a asistir. Los 21 condados están representados por 10 consejos regionales. Para encontrar el consejo que representa a su condado, visite la página: www.njcdd.org/the-regional-family-support-planning-councils/family-support-planning-councils/ (en inglés) o comuníquese con:

Kyoko Coco, Coordinador RFSPC estatal
Teléfono: 609-341-3112
Correo electrónico: kyoko.coco@njcdd.org

Centros para la Vida Independiente (Centers for Independent Living - CILs)

Los Centros para la Vida Independiente (CILs, por sus siglas en inglés) son organizaciones basadas en la comunidad e impulsadas por el consumidor, diseñadas para apoyar a las personas con discapacidades al proporcionar muchos servicios basados en las necesidades individuales, como capacitación en habilidades para la vida, defensa, información y referencias, asesoramiento entre iguales, socialización y actividades basadas en la comunidad. La membresía está abierta a todas las personas con discapacidades, sus amigos sin impedimentos físicos y partidarios. Los CIL promueven el crecimiento personal y el empoderamiento a través de la elección, la autodeterminación y la participación en programas que brindan información, educación, desarrollo de habilidades y oportunidades de creación de redes. **Vea el [Apéndice 4](#) para obtener una lista de CILs por Condado.**

Asociación para Niños Especiales y Familias (Association for Special Children and Families)

Esta organización sin fines de lucro consiste de un grupo de padres consultores que apoyan y educan a otros padres que crían niños con discapacidades.

PO Box 494
Hewitt, NJ
07421-0494
973-728-8744

www.ascfamily.org (en inglés)

Red de Defensoría de Padres SPAN (SPAN Parent Advocacy Network)

Este grupo sin fines de lucro brinda educación a familias y profesionales, talleres familiares, grupos de apoyo y defensa en las siguientes áreas: participación efectiva de los padres, cuidado infantil, educación general y especial, prevención de deserción y acoso escolar, bienestar infantil, atención médica, salud mental, liderazgo juvenil, transición a la vida adulta, jóvenes encarcelados, apoyo familiar militar, prevención de la violencia y más.

35 Halsey Street, 4º piso
Newark, NJ 07102
Llamada gratuita: **1-800-654-7726**
www.spanadvocacy.org/

Servicios de Protección para Adultos

(Adult Protective Services - APS)

Los Servicios de Protección para Adultos (APS, por sus siglas en inglés) reciben informes de sospechas de abuso, negligencia y/o explotación de adultos vulnerables mayores de 18 años que residen en la comunidad. Los informes a APS que cumplen con los criterios estatales generarán una evaluación exhaustiva, incluyendo una entrevista privada cara a cara con el adulto potencialmente en riesgo, para determinar si se justifica una intervención adicional. Toda la información generada por la investigación es confidencial. Un informe de sospecha de maltrato debe hacerse directamente a la oficina de APS en el condado en el que reside el adulto vulnerable. Se puede contactar con la División de Servicios para el Adulto Mayor para facilitar la denuncia a la APS llamando al **855-835-5277 (855-TELL-APS)**.

Vea el [Apéndice 5](#) para obtener una lista de las oficinas APS por Condado.

Defensores Especiales Designados por el Tribunal de NJ

(NJ Court Appointed Special Advocates - CASA)

Los Defensores Especiales Designados por el Tribunal de NJ (CASA, por sus siglas en inglés) da voz a los niños maltratados y descuidados al habilitar una red estatal de programas basados en el condado. Trabajando a través de voluntarios de la comunidad, estos programas abogan en nombre de los niños en hogares de acogida y otras colocaciones fuera del hogar para asegurar su bienestar y colocación definitiva en hogares seguros y cuidados permanentes.

77 Church Street
 New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: 609-695-9400
info@casaofnj.org
www.casaofnj.org/ (en inglés)

Unión Americana de Libertades Civiles

(American Civil Liberties Union - ACLU)

Esta organización privada, sin fines de lucro e imparcial está dedicada a defender los principios de la libertad, justicia e igualdad garantizados por nuestras constituciones estatales y federales y las leyes de derechos civiles. Se encargan de los litigios y la defensa en nombre de los individuos y tratan de influenciar para obtener libertades civiles en los gobiernos estatales y locales.

PO Box 32159
 Newark, NJ 07102
973-642-2084
www.aclu-nj.org/ (en inglés)

Servicios Legales de New Jersey

(Legal Services of New Jersey - LSNJ)

Los Servicios Legales de New Jersey (LSNJ, por sus siglas en inglés) coordina el sistema de servicios legales en todo el estado en New Jersey, brindando asistencia legal gratuita a personas de bajos ingresos en asuntos civiles. Este servicio es gratuito, pero los solicitantes deben ser elegibles financieramente para calificar. La ayuda legal está disponible en todos los idiomas y para personas con problemas de audición. Los servicios se brindan en los 21 condados a través de las oficinas locales. Visite www.lsnj.org/Espanol/index.aspx para encontrar información de contacto de su oficina local.

100 Metroplex Dr.

PO Box 1357

Edison, NJ 08818

Llamada gratuita: 1-888-576-5529

www.lsnj.org/Espanol/index.aspx

Centro de Justicia Comunitaria

(Community Justice Center)

Este servicio legal sin fines de lucro atiende a personas con discapacidad de bajos ingresos y sin hogar y a veteranos con discapacidad que regresan y a sus familias, principalmente dentro del centro de New Jersey.

310 W. State Street, 3^{er} piso

Trenton, NJ 08618

609-218-5120

www.nj-communityjusticecenter.org (en inglés)

Derechos de las Personas con Discapacidades de New Jersey

(Disability Rights New Jersey - DRNJ)

DRNJ proporciona servicios legales y de defensa gratuitos a personas con discapacidades. También brindan educación, capacitación y asistencia técnica a las personas con discapacidades, a las agencias que les prestan servicios, defensores, abogados, profesionales, tribunales y otros en relación con los derechos de las personas con discapacidades.

210 South Broad Street, 3^{er} piso

Trenton, NJ 08608

Llamada gratuita: 1-800-922-7233

advocate@drnj.org

www.disabilityrightsnj.org (en inglés)

Proyecto de Ley de Salud Comunitaria (Community Health Law Project - CHLP)

Esta organización proporciona servicios legales de bajo costo, de pago por servicio, para ayudar a las personas que viven con discapacidades y sus familias a resolver problemas civiles y de derechos. Esta organización también brinda servicios gratuitos a las personas que reciben servicios a través de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés). Tienen varias oficinas en todo el estado. Visite la página www.chlp.org/contact-us (en inglés) para encontrar información de contacto de su oficina local.

Oficinas administrativas de CHLP
185 Valley Street
South Orange, NJ 07079
973-275-1175
www.chlp.org

CAPÍTULO 14: DERECHOS Y LEYES DE LA DISCAPACIDAD: INFORMACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO

Muchas leyes protegen los derechos de las personas con discapacidades. A continuación, se proporcionan breves descripciones generales de las leyes relevantes y los contactos locales para obtener información adicional y su cumplimiento. Para obtener una guía más completa sobre los derechos y leyes de discapacidad, visite la página: www.ada.gov/cguide.htm (en inglés)

Ley contra la Discriminación de New Jersey (*NJ Law Against Discrimination - NJ LAD*)

La Ley contra la Discriminación de New Jersey (N.J.S.A. 10:5-12) (LAD, por sus siglas en inglés) prohíbe la discriminación y el acoso por motivos de raza o color; religión o credo; origen nacional, nacionalidad o ascendencia; sexo, embarazo o lactancia; orientación sexual; identidad o expresión de género; discapacidad; estado civil o situación de pareja de hecho/unión civil; responsabilidad por el servicio militar; edad, rasgo celular o sanguíneo hereditario atípico, información genética, negativa, a someterse a una prueba genética o a poner a disposición de un empleador los resultados de una prueba genética; estado familiar y fuente de ingresos lícitos utilizados para el pago de alquileres o hipotecas.

La LAD prohíbe la discriminación ilegal en el empleo, la vivienda, lugares de alojamiento público, contratos crediticios y comerciales. **Para obtener más información sobre los tipos de discriminación cubiertos por la LAD, visite la página:** www.njoag.gov/about/divisions-and-offices/division-on-civil-rights-home/know-the-law/. (en inglés)

Ley de Ausencia Familiar de New Jersey (*NJ Family Leave Act - NJFLA*)

La NJFLA exige a las empresas cubiertas que concedan tiempo libre del trabajo a los empleados que reúnan los requisitos necesarios por nacimiento, adopción o la colocación en un hogar de cuidado tutelar de un niño, o por la enfermedad grave de un familiar o de una persona equivalente a un familiar. **Obtenga más información sobre la NJFLA en:** www.njoag.gov/wp-content/uploads/2021/09/fact-FLA.pdf (en inglés) y/o envíe un correo electrónico a NJFLA@njcivilrights.gov.

Ley de Oportunidad Justa en la Vivienda (Fair Chance Housing Act – FCHA)

La Ley de Oportunidad Justa en la Vivienda (FCHA, por sus siglas en inglés) prohíbe a los proveedores de vivienda preguntar sobre antecedentes penales en las solicitudes de vivienda en la mayoría de los casos. La FCHA es la primera ley estatal de este tipo en el país y su objetivo es garantizar que las personas con antecedentes penales tengan una oportunidad justa de acceder a una vivienda segura y asequible. **Más información sobre los tipos de discriminación cubiertos por la FCHA en:**

<https://www.njoag.gov/about/divisions-and-offices/division-on-civil-rights-home/know-the-law/fair-chance-in-housing-act/> (en inglés)

División de Derechos Civiles de New Jersey (New Jersey Division on Civil Rights)

La División de Derechos Civiles de New Jersey (NJ DCR, por sus siglas en inglés) es responsable de hacer cumplir la Ley contra la discriminación de New Jersey (NJLAD, por sus siglas en inglés), la Ley de Ausencia Familiar de New Jersey (NJFLA, por sus siglas en inglés) y la Ley de oportunidad justa en la vivienda (FCHA, por sus siglas en inglés). La División investiga las denuncias de discriminación en el empleo, la vivienda y los lugares de alojamiento público (por ejemplo, escuelas, tiendas, parques). La División también ofrece seminarios gratuitos y otras actividades de divulgación para educar al público sobre las leyes contra la discriminación. **Las quejas pueden presentarse en línea por medio del portal de NJBIAS, que es accesible en:** www.bias.njcivilrights.gov/. Las quejas se deben presentar dentro de los 180 días posteriores al presunto acto de discriminación. Las quejas también se pueden presentar con la Corte Superior del estado de New Jersey dentro de dos años del presunto acto de discriminación.

Oficinas regionales de NJ DCR

Oficina regional del norte

31 Clinton Street, 3^{er} piso
Newark, NJ 07102
973-648-2700

Oficina regional central

140 East Front Street: 6^o piso
PO Box 090 Trenton, NJ 08625
609-292-4605

Oficina regional del sur

5 Executive Campus, edificio 5, Suite 107
Cherry Hill, NJ 08034
856-486-4080

Oficina Regional de la costa sur

1325 Boardwalk, 6^o piso
Atlantic City NJ 08401
609-441-3100

**Línea directa gratuita contra
la discriminación de viviendas de la DCR:
1-866-405-3050**

Ley de Estadounidenses con Discapacidades (*Americans with Disabilities Act – ADA*)

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad en el empleo, el gobierno estatal y local, las instalaciones públicas, las instalaciones comerciales, el transporte y las telecomunicaciones.

Título I de la ADA: Empleo

Prohíbe la discriminación en el reclutamiento, la contratación, los ascensos, la capacitación, el pago, las actividades sociales y otros privilegios de empleo contra personas calificadas con discapacidades.

Ejecutado localmente por:

La Comisión para la igualdad de oportunidades en el empleo de NJ (*NJ Equal Employment Opportunity Commission - EEOC, por sus siglas en inglés*):

Oficina del área de Newark

Llamada gratuita: 1-800-669-4000

Video en ASL: 844-234-5122

Título II de la ADA: Actividades del Gobierno Estatal y Local

Requiere que los gobiernos estatales y locales brinden a las personas con discapacidades la misma oportunidad de beneficiarse de todos los programas, servicios y actividades.

Ejecutado por: La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (*US Department of Justice, Civil Rights Division*)

Línea gratuita: 1-800-514-0301

TTY: 1-833-610-1264

www.civilrights.justice.gov/

Título II de la ADA: Transporte público

Requiere que las autoridades de transporte público no discriminen a las personas con discapacidades cuando presten sus servicios. Requiere vehículos accesibles y la prestación de servicios de paratransito donde operan sistemas de autobuses o trenes de ruta fija.

Ejecutado por:

Oficina de derechos civiles de los Estados Unidos, Administración federal de transporte (*US Office of Civil Rights, Federal Transit Administration*)

Línea gratuita: 1-888-446-4511

www.transit.dot.gov/regulations-and-guidance/civil-rights-ada/ (en inglés)

Título III de la ADA: Adaptaciones Públicas

Requiere que los lugares públicos brinden acceso completo a los bienes y servicios para personas con discapacidades al eliminar las barreras en los edificios existentes donde es fácil hacerlo sin mucha dificultad o costo y al permitir “adaptaciones razonables” cuando se atiende a personas con discapacidades. También requiere que los lugares públicos tomen las medidas necesarias para comunicarse de manera efectiva con los clientes con discapacidades visuales, auditivas y del habla.

Ejecutado por: La División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia de los Estados Unidos (*US Department of Justice, Civil Rights Division*)

Línea gratuita: 1-800-514-0301

TTY: 1-833-610-1264

www.civilrights.justice.gov/

Título IV de la ADA: Servicio de Retransmisión de Telecomunicaciones (*Telecommunication Relay Service - TRS*)

Requiere que los operadores comunes establezcan Servicios de Retransmisión de Telecomunicaciones (TRS, por sus siglas en inglés) que permiten a las personas con discapacidades auditivas y del habla que al llamar usan TeleType (TTY, por sus siglas en inglés) también conocidas como Dispositivo de Telecomunicaciones para la Sordera (TDD, por sus siglas en inglés), y las personas que llaman usando teléfonos de voz para comunicarse entre sí a través de un asistente de comunicaciones externo. El Título IV también requiere subtítulos cerrados de anuncios de servicio público financiados con fondos federales.

Ejecutado por: La Comisión federal de comunicaciones (*Federal Communications Commission - FCC*)

Línea gratuita: 1-888- 225-5322;

VP: 1-844-432-2275

www.fcc.gov/encyclopedia/telecommunications-relay-services-trs (en inglés)

Título V de la ADA: Misceláneos

Contiene una variedad de disposiciones relacionadas, en su totalidad, con la ADA incluida su relación con otras leyes, la inmunidad del estado, el impacto en los proveedores de seguros y los beneficios, la prohibición de represalias y coerción, el uso ilegal de drogas y los honorarios de los abogados. Este título también proporciona una lista de condiciones los cuales no se deben considerar discapacidades.

Para más información, capacitación y/o asistencia técnica local sobre la ADA comuníquese con:

Centro ADA Noreste
1-800-949-4232
es.northeastada.org/

Derechos de Discapacidad de New Jersey (*Disability Rights New Jersey - DRNJ*)

Línea gratuita: 1-800-922-7233
advocate@drnj.org
www.disabilityrightsnj.org/ (en inglés)

Para más información y asistencia técnica sobre la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) a nivel federal:

Departamento de Justicia de ADA
Línea de información
1-800-514-0301
www.ada.gov (en inglés)

Ley de Vivienda Justa (*Fair Housing Act - FHA*):

La Ley de la Vivienda Justa (FHA, por sus siglas en inglés) protege a las personas contra la discriminación cuando arriendan compran una casa, obtienen una hipoteca, solicitan asistencia para la vivienda o participan en otras actividades relacionadas con la vivienda. Se aplican protecciones adicionales a las viviendas con asistencia federal. La Ley de la Vivienda Justa prohíbe la discriminación en la vivienda por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo, estado familiar o discapacidad.

Visite esta página para obtener respuestas a las preguntas más frecuentes sobre los derechos de las personas con discapacidad en materia de vivienda y las responsabilidades de los proveedores de viviendas y los profesionales de la construcción y el diseño según la legislación federal:

www.hud.gov/topics/information_for_disabled_persons

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación:

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación prohíbe la discriminación por discapacidad en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

Para presentar un reclamo relacionado con la FHA o la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación, comuníquese con su oficina local de HUD en:

Oficina de campo de Newark HUD de New Jersey

(New Jersey HUD Newark Field Office)

One Newark Center

1085 Raymond Boulevard, piso 13

Newark, NJ 07102-5260

973-776-7200

Correo electrónico: NJ_Webmanager@hud.gov

Consejo de Acceso de los Estados Unidos (US Access Board)

El Consejo de Acceso de los Estados Unidos es una agencia federal independiente que proporciona pautas de accesibilidad para el entorno construido, el transporte, la comunicación, el equipo de diagnóstico médico y la tecnología informática.

202-272-0080 ext.3

www.access-board.gov/es/

Ley de Educación para Individuos con Discapacidades

(Individuals with Disabilities Education Act - IDEA)

La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) es una ley federal que tiene disponible educación pública gratuita y apropiada, a niños con discapacidades elegibles y asegura educación especial y servicios relacionados, a esos niños.

sites.ed.gov/idea/ (en inglés)

Ley de Acceso al Transporte Aéreo

Es una ley federal que obliga a las aerolíneas a satisfacer las necesidades de los pasajeros con discapacidades. Se aplica a todos los vuelos en los Estados Unidos y a los vuelos desde o hacia los Estados Unidos a través de líneas aéreas extranjeras. Evita que las aerolíneas se nieguen a transportar a un pasajero únicamente debido a una discapacidad; limita las circunstancias en las que los pasajeros con discapacidades

deben proporcionar información anticipada sobre sus discapacidades a las compañías aéreas; declara que los dispositivos de asistencia no cuentan contra los límites de equipaje de los pasajeros; y establece pautas de accesibilidad para las instalaciones del avión. El personal de la aerolínea debe proporcionar asistencia física de rutina, pero no está obligado a proporcionar lo que habitualmente se considera asistencia de atención personal. Sin embargo, si un pasajero requiere un asistente, la aerolínea debe transportar al asistente de forma gratuita. La ley no exige que una línea aérea transporte a una persona que pueda poner en peligro la salud o la seguridad de los demás. La Ley exige que un Oficial de Resolución de Quejas (CRO, por sus siglas en inglés) esté disponible de inmediato para resolver las disputas entre las aerolíneas y los pasajeros con discapacidades.

www.transportation.gov/airconsumer/passengers-disabilities (en inglés)

Accesibilidad al Voto para Personas con Discapacidades

Requiere que los lugares de votación en todo Estados Unidos sean físicamente accesibles para las personas con discapacidades para las elecciones federales o para proporcionar un medio alternativo para emitir su voto en el día de una elección. Esta ley también exige que los estados pongan a disposición de los votantes con discapacidades y de los adultos mayores, ayudas para el registro y la votación.

Para más información, visite la página:
[disabilityrightsnj.org/who-we-are/ programs/](http://disabilityrightsnj.org/who-we-are/programs/)



CAPÍTULO 15: SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

División de Salud Mental y Adicciones

(Division of Mental Health and Addiction Services – DMHAS)

La División de Salud Mental y Adicciones (DMHAS, por sus siglas en inglés) supervisa el sistema para adultos (18+) de servicios de salud basados en la comunidad de New Jersey. Las agencias proveedoras brindan una gama completa de servicios de salud mental y trastornos por uso de sustancias, que incluyen: servicios de prevención, intervención, detección de emergencias, servicios ambulatorios y ambulatorios intensivos para la salud mental y las adicciones, atención y hospitalización parcial, manejo de casos, tratamiento asistido por medicamentos para el abuso de sustancias y servicios residenciales de salud mental y de abuso de sustancias a largo y corto plazo.

PO Box 362
Trenton, NJ 08625

1-800-382-6717

www.state.nj.us/humanservices/dmhas/home/

Servicios de tratamiento de salud conductual, consumo de sustancias y discapacidades del desarrollo/intelectuales para jóvenes menores de 21 años

Para los niños/jóvenes menores de 21 años, las familias pueden ponerse en contacto con **PerformCare** (877-652-7624), que ofrece un punto de entrada único centrado en la familia y en la comunidad para obtener los servicios disponibles relacionados con la salud conductual, el consumo de sustancias y las discapacidades intelectuales o del desarrollo. PerformCare está disponible las 24 horas del día. Se requiere el consentimiento de los padres/tutores legales para los jóvenes menores de 18 años.

Línea gratuita:
1-877-652-7624 (acceso 24/7)

www.performcarenj.org

Para más información sobre la salud mental y referidos:

1-800-382-6717

Para los Servicios de tratamiento por uso de sustancias (ReachNJ):

1-844-732-2465

Línea de ayuda de Cuidados de Salud Mental de NJ

1-866-202-HELP (1-866-202-4357) diario de 8am a 8pm

www.njmentalhealthcares.org/

Contactos de intervención de crisis del condado

Los números que se enumeran a continuación brindan a las personas acceso a servicios de emergencia psiquiátrica para emergencias no médicas e intervención en casos de crisis:

Condado	Número de teléfono
Condado de Atlantic	609-344-1118
Condado de Bergen	201-262-4357
Condado de Burlington	609-835-6180
Condado de Camden	856-428-4357
Condado de Cape May	609-465-5999
Condado de Cumberland	856-455-5555
Condado de Essex (Clara Maas)	973-844-4357
Condado de Essex (Beth Israel)	973-926-7444
Condado de Essex (UBHC)	976-23-2323
Condado de Gloucester	856-845-9100
Condado de Hudson	866-367-6023
Condado de Hunterdon	908-788-6400
Condado de Mercer	609-396-4357
Condado de Middlesex	732-235-5700
Condado de Monmouth	732-923-6999
Condado de Morris	973-625-6160
Condado de Ocean	732-886-4474
Condado de Passaic	973-754-2230
Condado de Salem	856-299-3001
Condado de Somerset	908-526-4100
Condado de Sussex	973-383-0973
Condado de Union	908-994-7131
Condado de Warren	908-454-5141

Línea de prevención del suicidio y crisis disponible 24/7

Llame al: 988

**Consejeros capacitados están disponibles para brindar apoyo
confidencial y gratuito**

Llame las 24 horas del día, los 7 días de la semana

**Servicios de apoyo de intervención temprana (servicios de
intervención en caso de crisis)**

Servicios de salud mental a corto plazo para adultos que experimentan una angustia emocional o psiquiátrica significativa y necesitan una intervención inmediata. Los Servicios de Apoyo a la Intervención Temprana ofrecen servicios de intervención y estabilización de crisis en un entorno alternativo al tratamiento hospitalario en urgencias. También se ofrecen servicios fuera de la oficina.

Condado de Atlantic

**Salud del conductual de Atlanticare
Servicios de apoyo a la intervención
temprana**

13 N Hartford Avenue
Atlantic City, NJ 08401

1-866-750-6612

609-348-1161

6010 Black Horse Pike
Egg Harbor Township, NJ 08234

Condado de Bergen

**Servicios integrales de salud
conductual**

Centro de bienestar y apoyo

569 Broadway
Westwood, NJ 07675

201-957-1800

Condado de Burlington

Catholic Charities

**Servicios de apoyo a la intervención
temprana**

25 Ikea Drive
Westampton, NJ 08060

609-386-7331 ext. 2452

Condado de Camden

Oaks Integrated Care

**Servicios de apoyo a la intervención
temprana**

2051 Springdale Road
Cherry Hill, NJ 08003

856-254-3800

Condado de Cape May

Acenda Integrated Health

128 Crest Haven
Cape May Court House, NJ 08210

609-778-3020

Condado de Cumberland

Oaks Integrated Care

**Servicios de apoyo a la intervención
temprana**

1420 S. Lincoln Avenue
Vineland, NJ 08361

856-537-2310

Condado de Essex

Salud Conductual de la Universidad de Rutgers
Servicios de apoyo a la intervención temprana
183 South Orange Avenue
Newark, NJ 07103
973-972-6100

Condado de Gloucester

Acenda Integrated Health
200 Hollydell Drive
Sewell, NJ 08080
844-494-8160

Condado de Hudson

Servicios de Salud Conductual
Bridgeway
506 3rd Street
Hoboken, NJ 07030
201-885-2539
Línea de acceso: 201-370-4232

Condado de Hunterdon

Salud Conductual de la Universidad de Rutgers
8 Main Street, Suites 7 y 8
Flemington, NJ 08822
908-358-6175

Condado de Mercer

Catholic Charities – Diócesis of Trenton
Servicios de apoyo a la intervención temprana
1225-1255 Whitehorse Mercerville Road,
Edificio B, Suite 504-505
Hamilton, NJ 08619
609-256-4200

Condado de Middlesex

Salud Conductual de la Universidad de Rutgers
Servicios de apoyo a la intervención temprana
667 Hoes Lane West
Piscataway, NJ 08855
732-235-4422

Condado de Monmouth

Centro Médico de Monmouth
Servicios de apoyo a la intervención temprana
West Side Plaza, 3301 Highway 66,
Edificio B, 1^{er} piso
Neptune, NJ 07753
732-922-1042

Condado de Morris

Centro de bienestar y recuperación de salud conductual de St. Clare's
456 Morris Ave
Denville, NJ 07384
973-625-0096
Línea gratuita: 577-692-5664

Condado de Ocean

Cuidado médico Bright Harbor –
Recurso comunitario de apoyo y
tratamiento de urgencia (*Community
Resource for Emergency Support and
Treatment - CREST*)
409 Main Street
Toms River, NJ 08753
732-240-3760

Condado de Passaic

Servicios integrales de salud conductual

Centro de bienestar y apoyo

680 Broadway, Suite 206

Paterson, NJ 07514

1590 Union Valley Road, Suite 1610a

West Milford, NJ 07480

973-221-8100

Condado de Salem

Healthcare Commons, Inc.

Salud mental y atención de

emergencias de Healthcare Commons

500 S. Pennsville-Auburn Road

Carneys Point, NJ 08069

856-895-0003

Condado de Somerset

Salud Conductual de la Universidad de Rutgers

3322 Rt. 22 West, Suite 703/704

Branchburg, NJ 08876

856-334-0501

Condado de Sussex

EISS del condado de Sussex

Centro de Bienestar del Condado de

Sussex, Asociación de Salud Mental

83 Spring St.,

Suite 303

Newton, NJ 07860

973-840-1850

Condado de Union

Servicios de Intervención en Crisis de Bridgeway – Union

Salud Conductual de Bridgeway

615 North Broad Street

Elizabeth, NJ 07202

Oficina: 908-469-6517

Fax: 908-248-9342

Condado de Warren

Salud conductual de Saint Clare's

Centro de bienestar y recuperación del condado de Warren

140 Boulevard, 2^{do} piso, Suite 3

Washington, NJ 07882

908-477-2100

Asociaciones de apoyo relacionadas con la salud mental

Centro de Intercambio de Autoayuda de New Jersey

(New Jersey Self-Help Group Clearinghouse)

673 Morris Avenue
Springfield, NJ 07081

Línea gratuita: 1-800-367-6274

www.njgroups.org

Asociación de Salud Mental en New Jersey

(Mental Health Association in New Jersey)

673 Morris Ave, Suite 100
Springfield, NJ 07081

Línea gratuita: 1-800-367-8850

www.mhanj.org

Alianza Nacional de Enfermedades Mentales

(National Alliance on Mental Illness of New Jersey - NAMI NJ)

1562 Route 130
North Brunswick, NJ 08902

732-940-0991

www.naminj.org (en inglés)

Alianza Nacional para la Recuperación de la Salud Mental

(National Coalition for Mental Health Recovery)

25 Bigelow St
Cambridge, MA 02139

202-642-4480

www.ncmhr.org (en inglés)

Asociación de Agencias de Salud Mental y Adicciones de New Jersey, Inc.

(New Jersey Association of Mental Health and Addiction Agencies, Inc.)

3635 Quakerbridge Road, Suite 35
Mercerville, NJ 08619

609-838-5488

www.njamhaa.org (en inglés)

Recursos adicionales

ReachNJ línea de ayuda contra adicciones

Llamada gratuita: 1-844-732-2465

reachnj.gov

Línea de recuperación de NJ

(NJ Connect for Recovery)

Línea gratuita: 1-855-652-3737

www.njconnectforrecovery.org

Línea para dejar de fumar de New Jersey

(New Jersey Quitline)

866-NJ-STOPS (866-657-8677)

www.njquitline.org

Alcohólicos anónimos

Intergrupo del sur de Jersey:

856-486-4444

Intergrupo de Cape y Atlantic:

609-641-8855

Intergrupo del centro de Jersey:

609-586-6902

Intergrupo del norte de Jersey:

908- 687-8566

www.aa.org/es

Programa de Conducción en Estado de Ebriedad Centro de llamadas:

609-815-3100

Grupo de Niños Adultos y Familia de Alcohólicos Anónimos ALA-TEEN

(AL-ANON Adult Children & Family Group ALA-TEEN)

Norte de Jersey:

973-744-8686

www.northjerseyal-anon.org

(en inglés)

Ludópatas anónimos

Línea gratuita: 1-855-222-5542

www.ga4nj.com

Narcóticos Anónimos

Línea gratuita: 1-800-992-0401

www.na.org/ (en inglés)

Grupo familiar de Narcóticos Anónimos (*NAR-ANON Family Group*)
Línea gratuita: 1-877-424-4491
naranonofnj.org

Fumadores anónimos
Línea gratuita: 1-877-879-6422
info@nicotine-anonymous.org
www.nicotine-anonymous.org/espanol.html

Nicotina Anonima
Línea gratuita: 1-877-879-6422
info@nicotine-anonymous.org
www.nicotine-anonymous.org

Centro Nacional de Información sobre Abuso de Alcohol y Sustancias Adictivas

Asociación de Agencias de Salud Mental y Adicciones de New Jersey
3635 Quakerbridge Road,
Suite 35 Mercerville, NJ 08619
609-838-5488

Línea gratuita: 1-800-784-6776
www.njamhaa.org (en inglés)

CAPÍTULO 16: SERVICIOS DE ASISTENTE DE CUIDADO PERSONAL Y RECURSOS PARA CUIDADORES

Servicio de Asistente de Cuidado Personal (*Personal Care Assistant Service - PCA*)

Los servicios de Asistente de Cuidado Personal (PCA, por sus siglas en inglés) son funciones que no son de emergencia y que están relacionadas con la salud continúa realizadas por personal calificado en el hogar de un miembro elegible de NJ FamilyCare (Medicaid). El propósito del programa es adaptarse a la atención médica a largo plazo/ crónica o de mantenimiento brindando asistencia en las actividades de la vida cotidiana y las tareas domésticas esenciales para la salud y la comodidad de la persona. La cantidad de horas autorizadas se basan en la necesidad médica, determinado por una evaluación de enfermería. **Para solicitar, comuníquese con su Organización de atención médica administrada (MCO, por sus siglas en inglés) de FamilyCare. Vea números a continuación.**

Programa de Preferencia Personal (*Personal Preference Program - PPP*)

El Programa de Preferencia Personal (PPP, por sus siglas en inglés) ofrece una forma alternativa para que las personas reciban sus servicios de Asistente de Cuidado Personal (PCA, por sus siglas en inglés) de NJ FamilyCare. Usando un modelo auto dirigido, este programa permite a los beneficiarios elegibles de NJ FamilyCare dirigir y administrar sus servicios de PCA en lugar de recibir los servicios de la agencia de PCA tradicionales. Los beneficiarios de NJ FamilyCare trabajan con un servicio de gestión financiera para ayudarles a desarrollar un plan a través del cual puedan decidir los servicios que necesitan, así como las personas y/o agencias que desean contratar para prestar los servicios identificados. Para más información, [haga clic aquí](#) para acceder a la página web de la APP.

Para inscribirse, póngase en contacto con su Organización de Cuidado Administrado (MCO, por sus siglas en inglés) de NJ FamilyCare y pregunte hablar con un administrado de cuidado:

Aetna Better Health de New Jersey:	1-855-232-3596
Aetna Assure Premier Plus (D-SNP):	1-844-362-0934
Fidelis Care (anteriormente Wellcare):	1-855-642-6185 (marque #3, y después #2)
Horizon NJ Health:	1-855-465-4777
United Healthcare Community Plan:	1-800-645-9409 (marque #3)
Wellpoint (anteriormente Amerigroup):	1-855-661-1996 (marque #1)

Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo (Managed Long Term Services and Supports - MLTSS)

El programa de Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo (MLTSS, por sus siglas en inglés) es una iniciativa de New Jersey que tiene como objetivo proporcionar una mejor manera para ayudar a las personas mayores y a las personas con discapacidades a vivir en el hogar el mayor tiempo posible. Un individuo es elegible para el programa MLTSS cuando cumple con el nivel de atención de hogar de adultos mayores determinado por una evaluación integral completada por la MCO o la Oficina de Opciones Comunitarias (OCCO, por sus siglas en inglés). El programa está diseñado para coordinar los servicios de apoyo según las necesidades del participante. Los participantes recibirán sus necesidades de atención primaria, aguda, conductual y a largo plazo a través de una MCO de NJ FamilyCare.

MLTSS incluye los siguientes servicios:

- Acceso a todos los beneficios del Plan A de NJ FamilyCare ([vea el capítulo 5](#))
- Administración de cuidados;
- Modificaciones en la casa y vehículo;
- Comidas a domicilio;
- Relevo;
- Sistemas personales de respuesta a emergencias;
- Servicios de salud mental y adicciones;
- Vida asistida;
- Servicios residenciales comunitarios;
- Cuidados en residencias de adultos mayores

Para más información sobre MLTSS, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/dmahs/home/mltss.html (en inglés)

Para solicitar MLTSS:

Desde el nacimiento hasta los 20 años: Comuníquese con la División de Servicios de Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) al 1-888-285-3036.

Mayores de 21: Comuníquese con la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) o la Junta de Servicios Sociales de su condado. **Vea el [Apendice 3](#)** para obtener una lista de los números telefónicos por condado.

Personas ya inscritas en una MCO de NJ FamilyCare/Medicaid: Comuníquese con la línea de servicios para miembros de su Organización de Cuidado Administrado (MCO, por sus siglas en inglés) para solicitar una evaluación para la inscripción en MLTSS. **[Vea el capítulo 5.](#)**

Programa de Cuidado Integral para Ancianos (*Program of All Inclusive Care for the Elderly – PACE*)

El Programa de Cuidado Integral para Ancianos (PACE, por sus siglas en inglés) proporciona a personas adultas servicios sociales y médicos integrales coordinados, proporcionados por un equipo de profesionales en un centro comunitario y en sus hogares, lo que ayuda a los participantes del programa a retrasar o evitar la atención a largo plazo en residencias para el adulto mayor. Para participar en PACE, una persona debe ser mayor de 55 años de edad, con un nivel de atención en una residencia de adultos mayores, pero debe poder vivir de manera segura en la comunidad al momento de la inscripción en los servicios de PACE, y residir en el área de servicio de una organización PACE. Puede dejar un programa PACE en cualquier momento. Ocho agencias PACE atienden actualmente en New Jersey y usted debe vivir en su área de cobertura para participar.

Para más información, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/pace/.

Para solicitar, comuníquese con la agencia PACE de su área a los números que se indican a continuación:

Centros PACE:

Capital Health LIFE:

609-599-5433 (atiende al condado de Mercer y partes del condado de Burlington)

www.capitalhealth.org/medical-services/living-independently-for-elders

(en inglés)

Trinity Health LIFE New Jersey:

856-675-3675 (atiende la mayor parte del condado de Camden y partes del condado de Burlington)

www.trinityhealthpace.org/new-jersey/trinity-health-life-new-jersey/ (en inglés)

Lutheran Senior LIFE:

Llamada gratuita: 1-877-543-3188 (atiende la mayor parte del condado de Hudson)

www.lifelsmnj.org

Inspira LIFE Vineland:

Llamada gratuita: 855-295-5433 (atiende los condados de Cumberland, Gloucester y Salem)

www.inspirahealthnetwork.org/life-center (en inglés)

Inspira LIFE Williamstown:

Llamada gratuita: 855-295-5433 (atiende los condados de Cumberland, Gloucester, y Salem)

www.inspirahealthnetwork.org/services-treatments/inspira-life-program

(en inglés)

BoldAge PACE (anteriormente Beacon of LIFE: condado de Monmouth):

732-592-3400 (atiende el condado de Monmouth)

<https://boldagepace.com/oceanport/> (en inglés)

BoldAge PACE (anteriormente Beacon of LIFE: condado de Ocean):

732-716-4600 (atiende el condado de Ocean y partes del condado de Burlington)

<https://boldagepace.com/lakehurst/> (en inglés)

AtlantiCare LIFE Connection:

609-572-8588 (atiende el condado de Atlantic y Cape May)

www.atlanticare.org/services/life-connection/services (en inglés)

Programa de Servicios de Asistencia Personal

(Personal Assistance Services Program - PASP)

El Programa de Servicios de Asistencia Personal (PASP, por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia de cuidados personales para personas que son residentes de NJ y tienen discapacidades físicas permanentes que son capaces de dirigir sus propios servicios. El programa proporciona hasta 40 horas semanales de asistencia de cuidados personales rutinarios y no médicos a adultos mayores de 18 años, que estén empleados, preparándose para el empleo (asistiendo a la escuela o a otro tipo de capacitación) o participando en trabajos voluntarios. Los asistentes personales ayudan en las tareas de cuidado personal, que incluyen, pero no se limitan a: bañarse, vestirse, comer, asearse, preparar la comida, hacer la compra, realizar tareas domésticas ligeras, conducir o utilizar el transporte público. Pueden optar a la ayuda todas las personas que cumplan los criterios mencionados, independientemente de sus ingresos, pero hay una cuota de gastos basada en los ingresos. Para solicitar, póngase en contacto con su coordinador de PASP del condado. **Para más información y la información de contacto de su coordinador del condado, visite la página:**

www.nj.gov/humanservices/dds/programs/personalassistance/



Asistencia para el Cuidado Comunitario de Jersey (*Jersey Assistance for Community Caregiving - JACC*)

La Asistencia para el Cuidado Comunitario de Jersey (JACC, por sus siglas en inglés) es un programa que brinda servicios a domicilio a personas mayores de 60 años, que requieren una atención como en los hogares para el adulto mayor, pero desean permanecer en sus hogares. JACC incluye una variedad de servicios diseñados para complementar la asistencia brindada por la red existente de cuidadores familiares de la persona. Las personas calificadas pueden tener la oportunidad de contratar a su propia familia, amigos o vecinos elegibles para brindarles la atención que necesiten. Al diseñar planes de servicio hechos específicamente para el individuo, JACC trabaja para mejorar las opciones de cuidado comunitario del individuo. JACC también fortalece la capacidad de los cuidadores para continuar en su rol vital como proveedores principales de ayuda. Dentro de los servicios disponibles a través de JACC se incluyen los siguientes: administración de la atención, asistencia para el cuidado personal, asistencia para el cuidador (relevo), modificaciones en el hogar, equipo y suministros médicos especiales, servicios de tareas del hogar, sistema de respuesta ante una emergencia personal, servicios de comida a domicilio, atención social diurna para adultos y transporte. JACC tiene un co-pago mensual basado en los ingresos del participante (y cónyuge).

Las personas elegibles para este programa deben:

- Requerir atención al nivel de una residencia para el adulto mayor, pero querer
- No estar participando en otros servicios que brinden este tipo de cuidado
- Cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos:
 - Ingresos mensuales contables que no superen el 365% del Nivel de Pobreza Federal (\$4,760 para personas solteras y \$6,433 para una pareja en 2026) y
 - Recursos contables de \$40,000 o menos para una persona soltera o \$60,000 para una pareja

Para más información, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/doas/services/a-k/jacc/

Para presentar una solicitud, comuníquese con la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) de su condado. [Vea el Apéndice 3.](#)

Programa Estatal del Cuidado de Relevo (*Statewide Respite Care Program*)

Este programa ofrece servicios a personas que necesiten atención para proporcionar un descanso (“relevo”) a cuidadores que no son remunerados. Los servicios pueden incluir cuidado diurno para adultos, cuidado en el hogar, servicios de acompañamiento, campamentos o una estadía corta en una instalación. Hay una opción dirigida por el cuidador, que permite que el cuidador pague y reciba un reembolso por los servicios o artículos que facilitan el cuidado. La participación en costos se determina con una escala móvil entre 0% al 25% del costo de la asistencia aplicables.

Las personas elegibles para este programa deben:

- Vivir en la comunidad y requerir atención básica diaria que actualmente brindan los cuidadores no remunerados, como un cónyuge, familiares o amigos
- No estar participando en otros servicios que brinden este tipo de atención
- Cumplir con las pautas financieras de ingresos (\$2,982 al mes por individuos y \$5,964 por pareja) y activos de \$40,000 por individuo o \$60,000 por una pareja.
- Puede haber un copago basado en los ingresos.

Para más información, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/doas/services/q-z/srcpl/

Para solicitar, comuníquese con AAA/ADRC de su condado. [Vea el Apéndice 3.](#)

Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer (*Alzheimer’s Adult Day Service Program - AADSP*)

Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer (AADSP, por sus siglas en inglés) da un descanso (respiro) a los cuidadores no remunerados que atienden a una persona con la enfermedad de Alzheimer o un trastorno relacionado, como la demencia, subvencionando los cuidados diurnos para adultos en los centros de día participantes. Los centros de día ofrecen mayores ratios de personal y cuidados específicos para la demencia. Hay copagos basados en los ingresos.

Las personas elegibles para este programa deben:

- Tener un diagnóstico calificado que incluya demencia permanente y progresiva
- Vivir en la comunidad y requerir atención básica diaria que actualmente brindan los cuidadores no remunerados, como un cónyuge, familiares o amigos
- No estar participando en otros servicios que brinden este tipo de atención
- Cumplir con las pautas financieras de ingresos (\$50,256 por un individuo y \$58,632 por pareja) y activos de \$40,000 por individuo o \$60,000 por una pareja.
- Puede haber un copago basado en los ingresos.

Para más información, visite la página

www.nj.gov/humanservices/doas/services/a-k/aads/

Para solicitar, llame las AAA/ADRC de su condado. [Vea el Apéndice 3.](#)

Programas financiados por la Ley de Estadounidenses en Edad Avanzada (Older Americans Act Funded Programs)

La División de Servicios para el Adulto Mayor administra los programas financiados a través de la Ley de Estadounidenses en Edad Avanzada. Los servicios varían según el condado y pueden incluir: comidas a domicilio, programas de nutrición colectivos, información y asistencia, y evaluación de beneficios. Algunos condados pueden tener disponibles algunos servicios de reparación en el hogar o de “personal de mantenimiento”. La elegibilidad para estos programas no se basa en los ingresos. La mayoría de los programas son para personas necesitadas, mayores de 60 años, pero algunos servicios también están disponibles para cuidadores de cualquier edad y para abuelos mayores de 55 años de edad.

Para más información sobre servicios disponibles en su condado, llame a las AAA/ADRC de su condado. [Vea el Apéndice 3.](#)

Otros recursos de apoyo para cuidadores

Programa Care2Caregivers

Care2Caregivers ofrece asesoramiento telefónico gratuito y confidencial, educación, apoyo, referencias y recursos para las personas de New Jersey y los cuidadores que les apoyan. Consejeros capacitados que también han sido cuidadores familiares pueden ayudar con cada paso en el viaje de cuidado.

Línea gratuita: 1-800-424-2494

www.care2caregivers.com (en inglés)

Red de Acción de Cuidadores (*Caregiver Action Network - CAN*)

La Red de Acción de Cuidadores (CAN, por sus siglas en inglés) es la organización nacional de cuidadores familiares que trabaja para mejorar la calidad de vida de los más de 65 millones de estadounidenses que cuidan a sus seres queridos con afecciones crónicas, discapacidades, enfermedades o debilidades propias de la vejez. CAN sirve a una gran cantidad de cuidadores familiares, desde padres de niños con necesidades especiales hasta familiares y amigos de soldados heridos; una pareja joven que tiene un diagnóstico de Esclerosis Múltiple (MS, por sus siglas en inglés) hasta hijos adultos que cuidan a sus padres con Alzheimer. CAN (previamente conocida como, la Asociación Nacional de Cuidadores Familiares) es una organización sin fines de lucro que brinda educación, apoyo entre compañeros y recursos para los cuidadores de familias en todo el país de forma gratuita.

Línea gratuita: 1-855-227-3640
www.caregiveraction.org (en inglés)

Alianza de Cuidadores Familiares (*Family Caregiver Alliance - FCA*)

La Alianza de Cuidadores Familiares (FCA, por sus siglas en inglés) fue la primera organización sin fines de lucro basada en la comunidad del país para atender las necesidades de familiares y amigos que brindan cuidados a largo plazo en el hogar. Por muchos años fue reconocida como pionera en servicios de salud, FCA ahora ofrece programas a nivel nacional, estatal y local para apoyar y mantener a los cuidadores.

Línea gratuita: 1-800-445-8106
www.caregiver.org/spanish/

Asociación Estadounidense de Atención Médica (*American Healthcare Association - AHCA*)

La Asociación Estadounidense de Atención Médica (AHCA, por sus siglas en inglés) es la asociación más grande de la nación de proveedores de cuidados postoperatorios a largo plazo. La asociación defiende los servicios y atención de calidad para las personas con un estado delicado de salud, adultos mayores y/o que tienen discapacidades. Los miembros de AHCA brindan atención esencial a aproximadamente a un millón de personas en más de 13,500 establecimientos sin fines de lucro y propias del miembro.

202-842-4444
www.ahcancal.org (en inglés)

Asociación de Buenos Cónyuges (*Well Spouse Association*)

Esta asociación es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) que defiende y aborda las necesidades de las personas que cuidan de personas con enfermedades crónicas o discapacidades. La agencia ofrece apoyo entre iguales y educa a los profesionales de la salud y al público en general sobre los desafíos especiales y los problemas únicos que los cónyuges enfrentan todos los días.

732-577-8899

info@wellspouse.org

www.wellspouse.org (en inglés)

Alianza Nacional para Cuidados (*National Alliance For Caregiving*)

Establecida en 1996, la Alianza Nacional para el Cuidado es una coalición sin fines de lucro de organizaciones nacionales que se enfoca en temas de cuidado familiar. Los miembros de la alianza incluyen organizaciones de base, asociaciones profesionales, organizaciones de servicio, organizaciones de enfermedades específicas, una agencia gubernamental y corporaciones.

202-918-1013

info@caregiving.org

www.caregiving.org (en inglés)

Programa *Safe Care Cam*

El programa *Safe Care Cam* se asegura que las cámaras de micro-vigilancia estén disponibles para préstamos gratuitos de 30 días para cualquier persona que sospeche que su ser querido esté siendo abusado o descuidado por los asistentes de salud u otros cuidadores a domicilio.

Para más información, llame a la División de Asuntos del Consumidor.

Línea gratuita: 1-800-242-5846 o 973-504-6375

Encuentre un centro de cuidado a largo plazo:

healthapps.state.nj.us/facilities/fsSearch.aspx (en inglés)

www.nj.gov/health/ltc/nursing-homes

Encuentre hospitales, atención ambulatoria y otras instalaciones de cuidados críticos:

healthapps.state.nj.us/facilities/acSearch.aspx (en inglés)

Prevención de Fraude

Defensor de Cuidado a Largo Plazo de NJ (NJ Long Term Care Ombudsman - NJLTCO)

El Defensor de Cuidado a Largo Plazo de NJ (NJLTCO, por sus siglas en inglés) es responsable de asegurar, preservar o promover la salud, seguridad, y bienestar de la población adulto mayor de New Jersey. A través de una investigación por abuso, negligencia, y explotación; defensa legislativa y regulatoria, trabajo de póliza, educación y difusión.

P.O. Box 852
Trenton, NJ 08625-0852
1-877-582-6995
www.state.nj.us/ooie

Vigilancia de Medicare para Adultos Mayores (Senior Medicare Patrol - SMP)

Los vigilantes de Medicare para adultos mayores (SMP, por sus siglas en inglés) fortalecen y ayudan a los beneficiarios de Medicare, sus familiares y cuidadores a prevenir, detectar, y reportar fraude relacionado al cuidado de salud, errores, y abuso; por medio de difusión, consejería y educación.

732-777-1940
www.seniormedicarepatrolnj.org (en inglés)

Otros recursos antifraude

- **La división de asuntos del consumidor en New Jersey** está encargada de proteger al público de fraude, engaño y falsificación de la venta de bienes y servicios. **Informe sus denuncias al 1-800-242-5846, 973-506-6200 o visite la página web: www.njconsumeraffairs.gov** (en inglés)
- **La Comisión Federal de Comercio de EEUU (FTC, por sus siglas en inglés)** trabaja para prevenir prácticas empresariales fraudulentas, engañosas, e injustas y para ayudar a los consumidores detectarlas, detenerlas y evitarlas. Para más información o presentar un reclamo, visite la página web www.ftc.gov/es o llame al **1-877-382-4357**.
- **Centro de fraude de la Liga nacional de consumidores** tiene una página web adonde puede presentar una queja en www.fraud.org (en inglés).

CAPÍTULO 17: SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS Y LESIONES CEREBRALES TRAUMÁTICAS

Establecida en 1997 como parte del Departamento de Servicios Humanos de New Jersey, la División de Servicios de Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) es la agencia estatal líder en representar los intereses de las personas con discapacidades al promover información y apoyo para mejorar la salud, educación, empleo, compromiso social y recreacional. A través de asociaciones con otras agencias local y estatales, DDS se asegura una representación en políticas y tomas de decisiones para mejorar el acceso, igualdad e inclusión. DDS entrega servicios a todas las personas con discapacidades del estado.

¿Cómo ayudamos?

- **Servicios de información y referidos (I&R, por sus siglas en inglés)**
A través de nuestra línea gratuita, **1-800-285-3036**, especialistas en recursos comunitarios certificados a nivel nacional (CRS, por sus siglas en inglés) se encuentran disponibles en horarios normal de oficina, de lunes a viernes para:
 - ayudar a los residentes de NJ con discapacidades a navegar y a acceder a los apoyos comunitarios;
 - entregar información y asistencia técnica para NJ ABLE y NJ Workability (**ver más sobre el NJ Workability en el [capítulo 7:Asistencia de Empleo](#)**)
 - iniciar la inscripción para el Servicios y Asistencia Administradas a Largo Plazo (MLTSS, por sus siglas en inglés) para niños y jóvenes menores de 20 años (**ver más sobre MLTSS en el [capítulo 16: Servicios de Asistente de Cuidado Personal y Recursos para Cuidadores](#)**);
 - crear y distribuir publicaciones, tales como: Recursos de New Jersey y la Guía de Estacionamiento Accesible de New Jersey; y
 - asistir a los eventos públicos en todo el estado para ofrecer información y responder dudas.
- **Fondo de Lesión Cerebral Traumática (TBI Fund)**
El Fondo de Lesión Cerebral Traumática (TBI, por sus siglas en inglés) proporciona servicios y apoyos a residentes de New Jersey de cualquier edad, que tengan una lesión cerebral traumática. El Fondo tiene como objetivo promover independencia e incrementar la calidad de la vida cuando el seguro médico, los recursos personales y/o los programas públicos, no estén disponibles para reunir esas necesidades.

Los servicios incluyen, pero no se limitan a: cuidado de acompañamiento; cuidados personales; gestión del hogar; tecnología de asistencia; terapias físicas/ocupacionales; terapia de rehabilitación cognitiva; y modificaciones del hogar/vehículo.

Una porción del fondo también se utiliza para apoyar la educación pública, la divulgación y prevención de actividades relacionadas al TBI.

Un solicitante elegible debe ser un residente de New Jersey por al menos 90 días previos a la fecha de la solicitud, tener activos líquidos inferiores a \$100,000 y tener una lesión traumática cerebral documentada médicamente

- **Programas de Servicios de Asistencia Personal**
(*Personal Assistance Services Program - PASP*)

Los Programas de Servicios de Asistencia Personal (PASP, por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia de cuidados personales para personas con discapacidades físicas permanentes que son capaces de dirigir sus propios servicios. El programa proporciona hasta 40 horas semanales de asistencia de cuidados personales rutinarios y no médicos a adultos mayores de 18 años, que estén empleados, preparándose para el empleo (asistiendo a la escuela o a otro tipo de formación) o participando en trabajos voluntarios. Los asistentes personales ayudan en las tareas de cuidado personal, que incluyen, pero no se limitan a: bañarse, vestirse, comer, asearse, preparar la comida, hacer la compra, realizar tareas domésticas ligeras, conducir o utilizar el transporte público. Pueden optar a la ayuda todas las personas que cumplan los criterios mencionados, independientemente de sus ingresos, pero hay una cuota de gastos basada en los ingresos.

Los PASP son administrados por las oficinas del condado con supervisión y fundación proporcionado por DDS. (***Ver más sobre PASP en el [capítulo 16: Servicios de Asistente de Cuidado Personal y Recursos para Cuidadores](#)***).

- **Programa de Subvenciones para Comunidades Saludables Inclusivas**
(*Inclusive Health Communities Grant Program - IHC*)

El Programa de Subvenciones para Comunidades Saludables Inclusivas (IHC, por sus siglas en inglés) ofrece fondos para comunidades y organizaciones en New Jersey para promover prácticas inclusivas por medio de cambios en pólizas, sistemas y ambientes que apoyan la salud y bienestar de personas con discapacidades en las comunidades adonde viven. **Para más información, visite la página: www.inclusivehealthycommunities.org** (en inglés)

- **Iniciativas de Salud y Bienestar para Personas con Discapacidades**

DDS tiene como objetivo promover la vida saludable y la prevención de condiciones secundarias para personas con discapacidades y crear comunidades más saludables e inclusivas. (***Ver más sobre la salud y bienestar para personas con discapacidades en el [capítulo 27: Salud y bienestar para personas con discapacidades](#)***).

Para más información sobre los programas ofrecidos por DDS y para ver versiones electrónicas de nuestra publicaciones, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/dds/ (en inglés)

Comunicaciones de DDS

Para mantenerse al día con la información más actual de DDS, suscríbese a nuestra lista, *DDS Communications*, en nuestra página de inicio:

www.nj.gov/humanservices/dds

División de Servicios de Discapacidad de NJ (DDS)

PO Box 705
11A Quakerbridge Plaza
Trenton, NJ 08625
1-888-285-3036

Correo electrónico: DHSCO-DDS-Information@dhs.nj.gov

Para pedir copias impresas de publicaciones envíe un correo electrónico al:

DDS.publications@dhs.nj.gov
www.nj.gov/humanservices/dds



CAPÍTULO 18: SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES INTELECTUALES Y DEL DESARROLLO

Una discapacidad del desarrollo es una discapacidad física o intelectual crónica, o una combinación de ambas, que:

- Se manifiesta antes de los 21 años de edad;
- Es permanente;
- Limita sustancialmente la capacidad de una persona para completar actividades en al menos tres de las siguientes actividades cotidianas:
 - Cuidado personal;
 - Aprendizaje;
 - Movilidad;
 - Comunicación;
 - Autonomía;
 - Autosuficiencia económica;
 - La capacidad de vivir independientemente.
- Refleja la necesidad de una combinación y secuencia de cuidados especiales interdisciplinarios o genéricos, tratamiento u otros servicios que son para toda la vida o extendidos e individualmente planificados y coordinados.

Algunos ejemplos de discapacidades del desarrollo son:

Síndrome de down, parálisis cerebral, trastornos del espectro autista y distrofia muscular. Sin embargo, es importante recordar que la definición de una discapacidad del desarrollo no se basa solo en el diagnóstico. Depende de la edad en que se produjo la discapacidad y el efecto en las capacidades a largo plazo de una persona para completar las actividades diarias. Por lo tanto, las lesiones en el cerebro o la médula espinal contraídas antes de los 22 años de edad, también pueden calificar como discapacidades del desarrollo, siempre y cuando sean permanentes y afecten la capacidad de un individuo para completar las tareas diarias en tres o más áreas de las actividades de su vida.

En New Jersey, los servicios para personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo (I/DD, por sus siglas en inglés) se clasifican en servicios para niños o servicios para adultos:

Servicios para niños con I/DD (desde el nacimiento hasta los 21 años):

se administran a través del Sistema de cuidado infantil de NJ (CSOC, por sus siglas en inglés), bajo el Departamento de Niños y Familias (DCF, por sus siglas en inglés), a través de PerformCare.

Servicios para adultos con I/DD: (mayor de 21 años de edad):

se administran a través de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés), bajo el Departamento de Servicios Humanos (DHS, por sus siglas en inglés).

PerformCare

Línea gratuita: 1-877-652-7624 (acceso 24/7)

www.performcarenj.org

A través del Sistema de cuidado infantil (CSOC, por sus siglas en inglés) de New Jersey, PerformCare administra el sistema de servicios de discapacidades del desarrollo financiado con fondos públicos para niños y jóvenes hasta los 21 años de edad. PerformCare también es el único punto de acceso a servicios de tratamiento de salud conductual y abuso de sustancias para jóvenes de New Jersey hasta los 21 años de edad. **Para más información sobre esos servicios, vea el [capítulo 15](#).**

El sistema de servicios para niños con discapacidades intelectuales y/o del desarrollo, está diseñado para ayudar a las familias a satisfacer las necesidades de los niños con I/DD y del desarrollo que no se entregan en los servicios proporcionados en la escuela, servicios médicos reembolsables por el seguro de salud, o por otros apoyos o servicios existentes. Los servicios de este programa se administran según el nivel de atención y la disponibilidad de fondos*. **Para más información sobre los servicios de intervención temprana y de derechos educativos vea el [capítulo 11: Recursos Educativos](#).**

PerformCare incluye los siguientes servicios:

Servicios de apoyo familiar (Family Support Services - FSS): Los Servicios de apoyo familiar (FSS, por sus siglas en inglés) ofrecen ayuda para los cuidadores (relevo), tecnología asistencial, modificaciones en el hogar y en el vehículo, y asistencia en campamentos de verano durante las vacaciones de verano escolares.

Conexión con las Organizaciones de la Gestión del Cuidado local (Care Management Organizations - CMO): Las Organizaciones Locales de Gestión del Cuidado (CMO, por sus siglas en inglés) son agencias que brindan una gama completa

de servicios de tratamiento y apoyo a niños con las necesidades complejas. Trabajan con equipos de niños y familias para desarrollar planes de servicio individualizados. Los objetivos de la CMO son mantener a los niños en sus hogares, escuelas y comunidades.

Servicios y apoyos de tratamiento fuera del hogar (*Out of Home - OOH*): Los servicios y apoyos de tratamiento fuera del hogar (OOH, por sus siglas en inglés) proporciona tratamiento fuera del hogar a jóvenes quienes no tienen un cuidado seguro en sus hogares. Si un joven o un adulto joven (menor de 21 años) requiere tratamiento OOH, PerformCare trabajará con la Organización de la gestión del Cuidado (CMO, por sus siglas en inglés) de la Familia para identificar un tratamiento lo menos restrictivo posible establecido para reunir las necesidades identificadas del niño(a).

Para acceder a los servicios de discapacidad de desarrollo para niños: se debe presentar una solicitud de determinación de discapacidad del desarrollo para determinar la elegibilidad.

- **En el caso de jóvenes menores de 18 años** (aunque los servicios se brindan hasta los 21 años), la solicitud se debe enviar a PerformCare. Las solicitudes se pueden completar en línea a través de un portal seguro o están disponibles para descargar y completar en la página: www.performcarenj.org/families/disability/determination-eligibility.aspx o llame a PerformCare al 1-877-652-7624.
- **En el caso de jóvenes mayores de 18 años**, las solicitudes de acceso a los servicios para discapacidades del desarrollo se pueden enviar a la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés), pero los servicios se seguirán brindando a través de PerformCare hasta los 21 años de edad, momento en el cual la persona elegible pasará a DDD. Puede obtener una solicitud para una persona mayor de 18 años en la página web de DDD en la página: www.nj.gov/humanservices/ddd/individuals/applyservices/ o llamando a un Trabajador de Admisión de DDD en la Oficina de Servicios Comunitarios que funciona en el condado donde vive la persona. Vea la página 106 para obtener una lista de las oficinas de DDD.

**Bajo la dirección del Consejo sobre Discapacidades del Desarrollo de New Jersey (NJCDD, por sus siglas en inglés), los Consejos Regionales de Planificación de Apoyo Familiar ayudan al Sistema de Atención Infantil en la asignación de fondos para los servicios de apoyo familiar haciendo recomendaciones basadas en las aportaciones que reciben de las familias. Consulte el [capítulo 13](#) para obtener información adicional sobre estas organizaciones.*

División de Discapacidades del Desarrollo de NJ

(NJ Division of Developmental Disabilities - DDD)

DDD Central Office
 222 South Warren St. (PO Box 726) Trenton, NJ 08625-0726
Phone: 609-633-1482
Línea gratuita: 1-800-832-9173

La División de Discapacidades de Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés) es la agencia estatal que garantiza que los adultos de New Jersey con discapacidades intelectuales/del desarrollo (I/DD, por sus siglas en inglés) mayores de 21 años, reciban servicios de calidad para ayudarlos a vivir, trabajar y participar en sus comunidades. La DDD se asocia con agencias de proveedores de servicios y coordinación de apoyo basadas en la comunidad para ampliar las oportunidades para que los adultos con I/DD vivan lo más independientemente posible, ejerzan su derecho a tomar decisiones y alcancen sus metas. Una amplia gama de servicios diurnos y residenciales (ver más abajo) están disponibles para individuos elegibles que cumplen con los criterios funcionales para una discapacidad intelectual/de desarrollo y son elegibles para Medicaid. Para contactarse con un trabajador de admisión de DDD o pedir una solicitud de elegibilidad, comuníquese con la Oficina de Servicios Comunitarios de DDD que funciona en el condado donde vive la persona. ***(Vea la próxima página para una lista de las oficinas de DDD.)***

La solicitud de elegibilidad también está disponible en la página web de DDD, www.nj.gov/humanservices/ddd/individuals/applyservices/

Servicios de DDD disponibles

(basados en las necesidades evaluadas del individuo)

- Tecnología asistencial
- Apoyos conductuales
- Planificación profesional
- Rehabilitación cognitiva
- Ayuda basada en la comunidad
- Servicios de inclusión comunitaria
- Servicios de transición comunitaria
- Habilitación diurna
- Modificaciones en el ambiente
- Bienes y servicios
- Ayudas individuales
- Servicios de intérprete
- Capacitación sobre ayudas naturales
- Terapia ocupacional
- Sistemas personales de respuesta a emergencias
- Terapia física
- Capacitación pre-vocacional
- Relevo
- Terapia del habla, lenguaje y audición
- Apoyo con la coordinación
- Apoyo con el empleo
- Apoyo de intermediario
- Transporte
- Modificaciones en el vehículo

Oficinas de Servicios comunitarios de DDD

Condado	Ubicación de oficina
Morris, Sussex, Warren	Oficina de Flanders: 1-B Laurel Drive Flanders, NJ 07836 973-927-2600
Bergen, Hudson, Passaic	Oficina de Paterson: 100 Hamilton Plaza, 7º piso Paterson, NJ 07505 973-977-4004
Essex	Oficina de Newark: 153 Halsey St., 2º piso PO Box 47013 Newark, NJ 07101 973-693-5080
Union, Somerset	Oficina de Green Brook: 275 Greenbrook Rd. Greenbrook, NJ 08812 908-226-7800
Ocean, Monmouth	Oficina de Freehold: Juniper Plaza, Suite 1-J 3499 Route 9 North Freehold, NJ 07728 732-863-4500
Hunterdon, Mercer, Middlesex	Oficina de Trenton: 140 East Front St. PO Box 706 Trenton, NJ 08625-0706 609-292-1922
Atlantic, Cape May, Cumberland, Salem	Oficina del municipio de Egg Harbor: 500 Scarborough Rd, Suite 102 Egg Harbor Township, NJ 08234 609-300-1898
Burlington, Camden, Gloucester	Oficina de Voorhees: 2 Echelon Plaza, 221 Laurel Rd., Suite 210 Voorhees, NJ 08043 856-770-5900

Denuncie sospechas de abusos

LAS DENUNCIAS PUEDEN HACERSE DE FORMA ANÓNIMA.

Para denunciar sospechas de abuso, negligencia o explotación de una persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, llame al **1-800-832-9173 (luego pulse 1)**. Esta línea directa de la DDD también debe utilizarse en los casos en que la persona sea mayor de 18 años y se encuentre en una colocación financiada por el Sistema de Atención a la Infancia del Departamento de Niños y Familias. Esta línea directa de la DDD está disponible 24 horas al día, 7 días a la semana.

Defensor público de personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo y sus familias

La Oficina del Defensor del Pueblo ofrece información, referidos, orientación y asistencia a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y a sus familias.

Información de contacto:

PO Box 205

Trenton, NJ 08625

Correo electrónico: disability.ombudsman@treas.nj.gov

Teléfono: 609-649-1734

www.disabilityombudsman.nj.gov/



CAPÍTULO 19: SERVICIOS PARA LAS PERSONAS CON CEGUERA, DISCAPACIDAD VISUAL Y SORDO-CIEGOS

Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual

(Commission for the Blind and Visually Impaired - CBVI)

153 Halsey St, 6° piso
P.O. Box 47017
Newark, NJ 07101-47017

Teléfono: 973-648-3333
Línea gratuita: 1-877-685-8878

Correo electrónico: askcbvi@dhs.nj.gov
www.state.nj.us/humanservices/cbvi (en inglés)

La Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (CBVI, por sus siglas en inglés) proporciona educación, empleo, vida independiente y servicios de salud visual a las personas con ceguera, sordo-ciegos o discapacidad visual; a sus familias o a los cuidadores y a la comunidad. Los programas de CBVI están diseñados para permitir que las personas con baja visión obtengan independencia e incluyan orientación y servicios de movilidad, enseñanza de braille y rehabilitación vocacional.

Elegibilidad:

Una persona puede ser elegible a recibir estos servicios si padece una discapacidad visual que afecta a sus actividades cotidianas normales y cumple los siguientes requisitos de elegibilidad:

- Agudeza visual a distancia mejor corregida de 20/70 o inferior en el ojo con mejor visión
-
- Campo visual de 40 grados o menos en el ojo con mejor visión

Los servicios y programas de la CBVI están disponibles para todos los residentes de New Jersey con discapacidad visual que cumplan los requisitos, independientemente de otras discapacidades, sexo, edad, raza, nacionalidad u orientación religiosa y cultural.

Para referir a alguien o **solicitar servicios, llame al 1-877-685-8878 o al 973-648-3333**. Consulte al *final de este capítulo la información de contacto de la **Oficina Regional de CBVI** para que pueda ponerse en contacto con ellos directamente.*

Para más información ver la Asistencia de atención oftalmológica en el [capítulo 5: Seguro médico y asistencia de cuidado de salud](#).

Servicios y Programas CBVI

Servicios Educativos

Se prestan **servicios educativos** desde el nacimiento hasta los 21 años de edad a los niños que cumplan los requisitos y a sus familias. Estos servicios están diseñados para que los alumnos con ceguera o discapacidades visuales puedan participar en las actividades del aula en igualdad de condiciones con sus compañeros videntes.

Los servicios para bebés se prestan a bebés y niños pequeños (desde el nacimiento hasta los 3 años de edad) El personal de la CBVI evaluará la visión del niño y, si cumple los requisitos, le ofrecerá una enseñanza especializada adaptada a sus necesidades en el hogar. El personal de la CBVI también colabora estrechamente con los familiares, los profesionales de la intervención temprana y los profesionales del cuidado de salud para ayudar al niño a realizar una transición fluida al preescolar a los tres años.

Servicios escolares (de 3 a 21 años de edad) La CBVI tiene acuerdos con los distritos escolares locales para prestar servicios comprensivos a los niños en la escuela. Estos servicios incluyen la valoración y evaluación de las capacidades visuales del niño y, cuando procede, la enseñanza del braille y de habilidades relacionadas con la ceguera. Los instructores proporcionan información y formación a los familiares, los profesores, los equipos de estudio del niño y demás personal escolar. La CBVI también prestará al alumno, el equipo de adaptación adecuado y los materiales educativos de adaptación disponibles. Los alumnos se pueden referir en cualquier momento de su trayectoria escolar por la familia, el personal escolar, los profesionales médicos o los proveedores de servicios sociales.

Servicios para personas sordociegas (desde el nacimiento hasta los 21 años) La CBVI ofrece servicios especializados para ayudar a satisfacer las necesidades de los niños con deficiencias tanto visuales como auditivas. Estos servicios incluyen la evaluación del grado de discapacidad del niño, el asesoramiento a los familiares y al personal docente, y el préstamo de equipos y materiales de adaptación al alumno.

PUMP - Programa de Movilidad Ascendente antes del Colegio *(Pre-high school Upwardly Mobile Program):*

PUMP es una experiencia de aprendizaje de verano que se lleva a cabo entre finales de julio y principios de agosto. Este programa se centra en los alumnos de séptimo y octavo grado de la escuela media que pronto pasarán a la escuela secundaria. El programa tiene lugar en el Centro de Capacitación Joseph Kohn de la CBVI en New Brunswick durante la última semana del programa Life 101. Nuestros estudiantes de secundaria

participan en actividades conjuntas con los estudiantes del colegio que asisten a Life 101. Los estudiantes participan en discusiones, y sesiones de preguntas y respuestas destinadas a compartir las alegrías y desafíos de la experiencia del colegio como un estudiante con ceguera o discapacidad visual. Los temas de sus debates son dos: 1) sé fiel a ti mismo; 2) si tienes un problema, busca a un adulto de confianza. Nuestros alumnos del colegio también participan en actividades centradas en la autodefensa, la independencia y la celebración de uno mismo.

Servicios de rehabilitación vocacional (*Vocational Rehabilitation - VR*)

Los servicios de la rehabilitación vocacional (VR, por sus siglas en inglés) brinda capacitación vocacional y consejería específicamente diseñada para ayudar a las personas con ceguera, problemas de visión o sordo-ciegas a prepararse, asegurar, retener o avanzar en un empleo que sea consistente con sus capacidades, habilidades e intereses.

La cobertura de los Servicios de Rehabilitación Vocacional incluye:

- Evaluación para determinar la elegibilidad y las necesidades de rehabilitación vocacional por parte de personal calificado;
- Asesoramiento y orientación de rehabilitación vocacional, incluida la información y los servicios de apoyo para ayudar a una persona a ejercer una elección informada, incluyendo referidos y servicios de otras agencias;
- Servicios de restauración física y mental;
- Servicios vocacionales y otros servicios de capacitación;
- Mantenimiento y transporte relacionados con la prestación de cualquier servicio de rehabilitación vocacional;
- Servicios de rehabilitación vocacional para miembros de la familia para ayudar a alcanzar la meta de empleo para un individuo con una discapacidad, por ejemplo, asesoramiento familiar;
- Servicios de intérpretes, que incluyen lenguaje de señas y servicios de interpretación oral, para personas con sordera o discapacidades auditivas, y servicios de interpretación táctil para personas sordo-ciegas;
- Instrucción de habilidades para la vida independiente, incluida la gestión personal y del hogar;
- Servicios de orientación y movilidad para instruir en métodos de viajes comunitarios independientes;
- Servicios para ayudar a los estudiantes a pasar de la escuela al trabajo;
- Servicios relacionados con el trabajo, que incluyen búsqueda de empleo y asistencia de colocación, servicios de retención de trabajo, servicios de seguimiento y servicios de continuación.
- Servicios de empleo con apoyo;
- Servicios de asistencia personal, incluidos los servicios de lectura;
- Licencias ocupacionales, herramientas, equipos, provisiones iniciales y suministros;
- Asistencia técnica para personas que buscan trabajo independiente;
- Servicios y dispositivos de tecnología de rehabilitación; y
- Servicios posteriores al empleo, es decir, servicios a corto plazo necesarios para mantener un empleo.

Servicios de transición previa al empleo

Los servicios de transición están disponibles para estudiantes elegibles con discapacidades, entre los 14 y los 21 años de edad, que incluyen: consejería de exploración laboral, experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo, capacitación para

la preparación en el lugar de trabajo, instrucción sobre auto-gestión y asesoría sobre oportunidades de inscripción postsecundaria. Estos programas de transición incluyen:

- **Life 101:** Un programa residencial de verano de dos semanas para estudiantes de noveno y décimo grado. El programa está compuesto de actividades interactivas y basadas en la comunidad, enfocadas en la exploración de carreras, habilidades para la vida independiente y educación postsecundaria.
- **EDGE 1.0 - Empleo, Desarrollo, Orientación y Compromiso** (*Employment, Development, Guidance, and Engagement*): Ayuda a preparar a los estudiantes con ceguera y discapacidad visual que reciben servicios de transición para convertirse en profesionales exitosos. Los estudiantes asisten a talleres mensuales para desarrollar sus habilidades profesionales, de autodefensa y de vida independiente. Además, los estudiantes asisten a viajes comunitarios para socializar con otros compañeros con ceguera, desarrollar habilidades para la vida y aprender sobre oportunidades para encontrar empleo o involucrarse más en actividades extracurriculares.
- **EDGE 2.0 - Empleo, Desarrollo, Orientación y Compromiso** (*Employment, Development, Guidance, and Engagement*): atiende a estudiantes universitarios con ceguera y discapacidad visual. Los estudiantes aprenden a cómo maximizar su experiencia universitaria a través de planes individualizados que abordan los problemas en el campus, establecen objetivos académicos y sociales, y el compromiso del campus y la comunidad. Los estudiantes tienen planes de desarrollo profesional que proporcionan una dirección hacia la graduación y una guía sobre las carreras en sus campos de interés. Además, los estudiantes participan en visitas al campus con un asesor de carrera, conversaciones mensuales de mentores y reuniones de compañeros con actividades centradas en la carrera. Usando cada uno de estos recursos y un enfoque centrado en la carrera, los estudiantes mejoran su capacidad para obtener un empleo competitivo en el campo de su elección.
- **Programa PASS:** La CBVI se asocia con *Sky's the Limit Communications* para proporcionar formación Pre-ETS a corto plazo a nuestros estudiantes de secundaria y universitarios, que ocurren en el otoño y por el verano. Los entrenamientos se llevan a cabo virtualmente y en persona con dos facilitadores legalmente ciegos. Los temas incluyen el liderazgo, la promoción, la creación de redes, el desarrollo profesional y la navegación por el entorno universitario.
- **Programas de Transición Pre-Empleo de la CBVI en el College de New Jersey**
El objetivo de los Programas de Transición de la CBVI en el College de New Jersey es proporcionar Programas Pre-ETS de transición/evaluación e instrucción vocacional, incluyendo talleres durante todo el año y tres (3) programas de residencia de verano de dos semanas para estudiantes con ceguera, deficiencia visual y sordo-ciegos. Los tres programas se describen como:
 - **Programa CREATE - Investigación, exploración y concienciación profesional para la transición al empleo** (*Career Research, Exploration, and Awareness for Transition to Employment*), un programa de preparación profesional.

- **Programa SUCCESS - Estudiantes que comprenden las expectativas universitarias y profesionales para la excelencia en la escuela y la sociedad** (*Students Understanding College and Career Expectations for Excellence in School and Society*), un programa de preparación para la universidad.
- **Programa STEPS - Experiencias de transición satisfactorias que preparan a los estudiantes** (*Successful Transition Experiences Preparing Students*), un programa de preparación para el trabajo.

Todos los estudiantes de estos programas están inmersos en un entorno de aprendizaje intensivo para preparar a los estudiantes para la universidad, las carreras y la vida independiente, y el trabajo a través de cursos, aprendizaje comprometido con la comunidad y talleres adaptados para alcanzar sus objetivos:

Ayuda de tecnología asistencial:

Ayuda a los consumidores a obtener acceso directo a equipos informáticos y otras tecnologías a través de una evaluación integral de las necesidades de acceso y habilidad. El propósito de la unidad es minimizar las barreras y permitir que las personas tengan vidas profesionales o académicas más eficientes. Los Centros Regionales de Asistencia Tecnológica (RTAC, por sus siglas en inglés) se encuentran en Newark, Freehold, Cherry Hill, Atlantic City y New Brunswick.

Centro de Entrenamiento Joseph Kohn (*Joseph Kohn Training Center - JKTC*):

El Centro de Entrenamiento Joseph Kohn (JKTC, por sus siglas en inglés) ofrece rehabilitación profesional, servicios de empleo y formación en habilidades para la vida independiente a personas con ceguera, sordo-ciegas y discapacidades visuales. Pueden ser elegibles los individuos mayores de 18 años con ceguera o discapacidades visuales que han salido de su programa de escuela secundaria, y quieren aprender las habilidades de vida independiente que les permitirán integrarse en su comunidad. El programa se adapta a cada consumidor, es gratuito y puede tener una duración de aproximadamente 2 semanas a 20 semanas o más.

Empresas Comerciales de New Jersey (*Business Enterprises New Jersey - BENJ*)

Como la Agencia Estatal de Licencias (SLA, por sus siglas en inglés), la CBVI supervisa directamente el programa federal Randolph-Sheppard de New Jersey. Este programa permite a los individuos con ceguera a administrar sus propios negocios, incluyendo: máquinas dispensadoras, puestos de periódicos, bares y cafeterías de servicio completo. Las personas que deseen entrar en BENJ deben: ser menor de 18 años de edad, ser legalmente ciego, tener un diploma de escuela secundaria (o GED), pasar una verificación de antecedentes, estar registrados para recibir los servicios de rehabilitación vocacional CBVI, y ser un ciudadano de los Estados Unidos.

Unidad de Relaciones Comerciales (*Business Relations Unit - BRU*)

La Unidad de Relaciones Comerciales (BRU, por sus siglas en inglés) ofrece servicios a empresas del sector público y privado para ayudarles a cumplir sus iniciativas de diversidad en la contratación de personas con discapacidad. La BRU se asocia con las empresas para atender sus necesidades, como la educación y la asistencia técnica en la contratación, el reclutamiento y la retención de empleados con ceguera, sordo-ciegos y con discapacidades visuales.

Servicios de vida independiente (*Independent Living - IL*)

Los servicios de vida independiente (IL, por sus siglas en inglés) brinda capacitación diseñada para ayudar a las personas de cualquier edad con ceguera sordo-ciegos y discapacidades visuales a adaptarse a su pérdida de visión y adquirir las habilidades de la vida diaria que necesiten para llevar una vida plena y productiva. Los servicios incluyen asistencia e instrucción en el hogar en las áreas de las actividades de la vida diaria y la administración del hogar; orientación y viajes seguros e independientes dentro del hogar, la comunidad, el trabajo y el entorno escolar; capacitación de cuidado infantil; capacitación en braille, uso de celular y otros métodos de comunicación; educación para la salud ocular; servicios para personas con baja visión y referidos a recursos comunitarios.

Programas de Apoyo Asistencial para la Renovación de la Independencia y la Educación (*Assistive Support Programs for Independence Renewal and Education - ASPIRE*)

Los Programas de Apoyo Asistencial para la Renovación de la Independencia y la Educación (ASPIRE, por sus siglas en inglés) es una red estatal de grupos de apoyo entre compañeros diseñada para brindarles a las personas que viven con pérdida de visión la oportunidad de obtener las habilidades, información y educación necesarias para prosperar. ASPIRE ofrece a las personas con pérdida de visión la oportunidad de participar más socialmente y conectarse con compañeros que enfrentan desafíos y experiencias de vida similares.

Experiencia de Retiro Práctico para Personas Mayores (*Senior Hands-On Retreat Experience - SHORE*)

Brinda a los consumidores mayores de 55 años la oportunidad de participar en un retiro de seis días que incluye instrucción intensiva sobre vida independiente, viajes, salud y bienestar, tecnología de asistencia, comunicación y habilidades de autogestión. Los consumidores también obtienen información sobre las opciones de pérdida de la visión, integración a la comunidad, preparación para emergencias, actividades recreativas, y participación en ellas. Algunas de las actividades/lecciones específicas abarcadas incluyen salud visual y nutrición, educación para diabéticos, compras en el supermercado, seguridad en la cocina, comidas en restaurantes y terapia musical y de relajación.

Programa de Acceso Equitativo a la Biblioteca (*Library Equal Access Program - LEAP*)

Ayuda a las personas mayores de 55 años con un cambio en la visión para obtener acceso y aprender a utilizar la tecnología asistencial. Dispositivos de enseñanza incluyen computadoras (con software de voz y aumento), iPads y Sistemas de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV, por sus siglas en inglés). Las bibliotecas colaborativas están ubicadas en East Brunswick, Cherry Hill, Hackensack, Toms River, Ewing, Newark, Atlantic City y Mullica Hill (condado de Gloucester). **Para inscribirse en las clases, llame al Centro Talking Book & Braille al 1-800-792-8322, extensión 812.**

Programa de becarios

El Programa de becarios es un programa de tutoría diseñado para atender las necesidades de las personas con pérdida de visión que residen en New Jersey. El objetivo del programa es crear un sentido de comunidad y tutoría mutua mediante la creación de conexiones significativas entre las personas de 18-21 años de edad y las personas mayores de 21 años de edad, que están experimentando pérdida de la visión. Los objetivos fomentan el respeto mutuo, la independencia, la resiliencia y la defensa a través de una serie de actividades educativas y basadas en habilidades.

Proyecto de Mejores Servicios y Tratamiento de la Salud Ocular (*Better Eye Health Services and Treatment – Project BEST*)

La función principal de la unidad de detección del Proyecto BEST es identificar enfermedades oculares en poblaciones objetivo de residentes de New Jersey que no tienen acceso a la atención oftalmológica, facilitar el tratamiento a través de proveedores comunitarios e identificar y derivar a las personas que necesitan servicios de la CBVI. Además de identificar a las personas que necesitan atención oftalmológica y seguimiento, el proyecto BEST proporciona divulgación y educación a las personas que acogen y participan en las revisiones oftalmológicas. Proyecto BEST ofrece, junto con el Departamento de Salud y el Centro de Control de Enfermedades, un programa de detección de la enfermedad diabética ocular, dirigido a las poblaciones con diabetes de tipo II diagnosticada. El programa de Evaluación infantil temprana identifica impedimentos para la educación, así como enfermedades oculares específicas de ese grupo de edad. Las revisiones para trabajadores inmigrantes y las revisiones visuales para adultos se dirigen principalmente a la población adulta, pero también están disponibles para los niños. **Las escuelas, los grupos religiosos, los centros de salud federalmente cualificados, los municipios y otras organizaciones de New Jersey pueden acceder a las revisiones visuales poniéndose en contacto con el supervisor del proyecto BEST llamando al 973-648-7400.**

Para programar un examen de la vista, visite la página:

www.state.nj.us/humanservices/cbvi/services/prevention/index.html (en inglés)

Servicios para sordo-ciegos

La CBVI proporciona servicios de transición y rehabilitación vocacional a personas con discapacidades sensoriales duales. Se proporciona una gama completa de servicios de CBVI para ayudar a las personas con pérdida de audición y visión a alcanzar su más alto nivel de independencia y prepararse, obtener o conservar un empleo.

iCanConnect NJ

iCanConnect NJ proporciona varios tipos de tecnología asistencial y dispositivos de telecomunicación a los residentes de New Jersey que tienen problemas de visión y audición. Se pueden comprar dispositivos como iPad, iPhones, tomadores de notas en braille, computadoras portátiles, lectores de pantalla y software adaptable para personas que cumplan con los requisitos de elegibilidad del programa. Cualquier residente de New Jersey con pérdida combinada de audición y visión puede comunicarse con el programa iCanConnect para recibir tecnología gratuita para apoyar la comunicación a distancia. Las pautas del programa se pueden encontrar en www.icanconnect.org/how-to-apply.

El Programa de Proveedores de Servicios de Apoyo (*Support Services Providers - SSP*) de New Jersey

El Programa de Proveedores de Servicios de Apoyo de New Jersey (SSP, por sus siglas en inglés) es un programa impulsado por el consumidor que brinda profesionales capacitados y calificados para apoyar y promover la independencia de los residentes sordo-ciegos de New Jersey. El SSP proporciona información visual y ambiental, así como también guías humanas, para que los consumidores se adapten a su entorno y puedan tomar decisiones informadas. El programa apoya a los consumidores en una variedad de actividades tales como educación postsecundaria, administración del hogar, empleo, salud/bienestar e integración comunitaria.

Oficinas regionales de CBVI

Oficina regional del norte

(NRO, por sus siglas en inglés)

153 Halsey St., 5º piso,

Newark, NJ 07102

973-648-2111

Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex, y Warren

Oficina regional central

(CRO, por sus siglas en inglés)

100 Daniels Way,

Freehold, NJ 07728

732-308-4001

Hunterdon, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset, y Union

Oficina regional del sur

(SRO, por sus siglas en inglés)

2201 Rt. 38 East, Suite 600

Cherry Hill, NJ 08002

856-482-3700

Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, Mercer, and Salem

SRO oficina satélite de Atlantic City

1300 Atlantic Avenue, 3º piso

Atlantic City, NJ 08401

609-441-3074

Otros Centros de CBVI

Centro de Capacitación Joseph Kohn
(*Joseph Kohn Training Center - JKTC*):
130 Livingston Ave.,
New Brunswick, NJ 08901
732-937-6363

Empresas Comerciales de New Jersey
(*Business Enterprises New Jersey - BENJ*):
130 Livingston Ave.,
New Brunswick, NJ 08901
732-418-3270

Servicios adicionales fuera de CBVI

Centro de Audiolibros y Braille de la Biblioteca de NJ
(*NJ State Library Talking Book and Braille Center - TBBC*)
2300 Stuyvesant Avenue
Trenton, NJ 08618
1-800-792-8322
www.njstatelib.org/talking-book-braille-center/ (en inglés)

Ofrece servicios gratuitos a domicilio a niños, adolescentes y adultos con dificultades para leer letra impresa normal o para sostener un libro. Todos los miembros de TBBC pueden inscribirse en un servicio gratuito de lectura de noticias financiado por CBVI a través de la Federación Nacional de la Ceguera: www.nfbnj.org/nfb-newsline/ (en inglés). Newsline ofrece acceso a cientos de periódicos de audio, folletos de anuncios de alimentos y revistas a través de Internet, acceso telefónico, correos electrónicos o a través de la aplicación móvil NFB-Newsline para dispositivos Apple. **Para inscribirse en Newsline y obtener más información, póngase en contacto con TBBC llamando al 800-792-8322.**

Escuela de perros guía*
(*The Seeing Eye*) *
10 Washington Valley Road
P.O. Box 375
Morristown, NJ 07963
973-539-4425
www.seeingeye.org (en inglés)

Asociación para la Discapacidad Múltiple y Ceguera (*Association for the Multiple Impaired Blind, Inc.*)
35 Beaverson Blvd.
Building #13
Brick, New Jersey 08723
732-262-0082
www.amib.net (en inglés)

Eyes Like Mine, Inc
PO BOX 10125
Newark, NJ 07101
973-327-3035
www.eyeslikemine.org

Centro de Enriquecimiento para la Ceguera y Personas con Discapacidades Visuales
(*Margaret Winchester Enrichment Center for the Blind and Visually Impaired*)
168 Sunny Slope Drive
Bridgeton, NJ 08302
856-451-5623
<https://www.cumberlandcountynj.gov/mw-enrichment-center>
Correo electrónico:
mwblind@comcast.net

Centro para la Ceguera John D. Young (*John D. Young Memorial Lions Blind Center*)

100 Crestview Ave.
Absecon, NJ 08201

609-677-1199

www.lionsblindcenter.org (en inglés)

Centro de Discapacidades Sensoriales y Complejas (*Center on Sensory and Complex Disabilities*)

2000 Pennington Road
Ewing, NJ 08628

609-771-3083

njcsd.tcnj.edu (en inglés)

Federación Nacional de la Ceguera (*National Federation of the Blind - NJ*)

295 Broad Street
Keyport, NJ 07735

732-421-7063

www.nfbnj.org (en inglés)

Consejo para la Ceguera (*NJ Council of the Blind, Inc.*)

242 Clay Street
Trenton, NJ 08611

609-375-6682

www.njcounciloftheblind.org (en inglés)

Organización de Atletas con Ceguera (*Blind Athletes Inc.*)

P.O. Box 632
Wharton, NJ 07885

678-362-4560

www.blindathletes.org (en inglés)

Audiolibros para Personas con Discapacidades del Habla (*Learning Ally*)

20 Roszel Road
Princeton, NJ 08540

800-221-4792

www.learningally.org (en inglés)
custserv@learningally.org

Soluciones literarias para personas con dislexia, ceguera y discapacidades visuales.

Asociación de Atletas con Ceguera de New Jersey (*Association of Blind Athletes of New Jersey - ABANJ*)

(Goalball, Beep Béisbol, y fútbol)

848-459-5983

abanjsecretary@gmail.com

Asociación de Ciudadanos con Ceguera de NJ

(*NJ Blind Citizens' Association*)

18 Burlington Avenue
Leonardo, NJ 07737

732-291-0878

director@njbca.org
www.njbca.org (en inglés)

Beyond The Eyes, Inc.

PO BOX 212
South Orange, NJ 07079
973-763-6308

www.beyondtheeyes.info (en inglés)

Alianza por la Pérdida de Visión de NJ (*Vision Loss Alliance of NJ*)

155 Morris Ave
Denville, NJ 07834

973-627-0055

info@vlanj.org
www.vlanj.org (en inglés)

**Programa de Apoyo entre
compañeros**
(Eye2Eye Peer Support Program)

675 Hoes Lane West
SHP Research Tower, 8º piso
Piscataway, NJ 08854
833-932-3931
eye2eye@shp.rutgers.edu
<https://eye2eye.rutgers.edu/> (en inglés)

**Red de Acceso de la Comunidad
de Sordo-ciegos de NJ**

*(Deaf Blind Community Access
Network of NJ)*

187 Stewart Avenue
Kearny, NJ 07032
dbcannj@gmail.com
www.dbcannj.org/

**Escuela para Personas con
Ceguera de St. Joseph en
Concordia**

(St. Joseph's School for the Blind)

761 Summit Avenue
Jersey City, NJ 07307
201-876-5432
info@schoolfortheblind.org
www.schoolfortheblind.org (en inglés)

***Para más información sobre
organizaciones de animales de
servicio, consulte el [capítulo 23](#)
Animales de Servicio.**



CAPÍTULO 20: SERVICIOS PARA PERSONAS CON SORDERA Y DISCAPACIDAD AUDITIVA

A través de la educación, la defensa y los servicios directos, la División para la Sordera y Discapacidad Auditiva (DDHH, por sus siglas en inglés) trabaja para eliminar las barreras y promover una mayor accesibilidad a los programas, servicios e información para las personas con sordera y/o con discapacidad auditiva.

La DDHH se esfuerza por sensibilizar a la población sobre la pérdida auditiva y mejorar la calidad de vida de las personas con sordera, discapacidades auditivas y sordociegas a través de los siguientes servicios: acceso a la comunicación, programa de distribución de equipos, demostraciones de tecnología de apoyo, programas de audífonos, información y referidos, servicios de adquisición y desarrollo del lenguaje para niños desde el nacimiento hasta los 5 años de edad, educación y formación, y gestión de casos y defensa de los derechos.

División para la Sordera y Discapacidad Auditiva de NJ *(NJ Division of Deaf and Hard of Hearing)*

PO Box 074
Trenton, New Jersey
08625-0074

Línea gratuita:
1-800-792-8339 o 609-588-2648

Videollamada:
(609) 503-4862

www.state.nj.us/humanservices/ddhh/

Programa de Distribución de Equipos (EDP)

El programa de Distribución de Equipos (EDP, por sus siglas en inglés) de la DDHH garantiza que los residentes de New Jersey con pérdida auditiva que cumplan los requisitos tengan acceso gratuito a tecnología esencial de telecomunicaciones y seguridad visual para el hogar. A través del programa EDP, los solicitantes pueden recibir teléfonos con amplificador de sonido, detectores de humo con señal visual, sistemas de alerta de llanto de bebés y otros dispositivos. Los solicitantes deben residir en New Jersey, tener una pérdida auditiva certificada por un médico o un audiólogo y cumplir con los requisitos de ingresos vigentes.

Los formularios de solicitud están disponibles en:
www.nj.gov/humanservices/ddhh/services/edp/

Servicios de Acceso de Comunicación

La DDHH ayuda a individuos y agencias a encontrar intérpretes y servicios de subtítulos. **Las personas o agencias que necesitan intérpretes de Lenguaje de Señas o subtítulos, en tiempo real pueden obtener asistencia llamando a la DDHH al (609) 588-2648.**

Las listas de servicios de intérpretes y subtítulos también están disponibles en:
www.nj.gov/humanservices/ddhh/services/caption/

Información y Referidos

DDHH ofrece servicios de información y orientación que ponen en contacto a los residentes de New Jersey con recursos esenciales. La División responde a una amplia variedad de consultas sobre accesibilidad, mantiene una lista exhaustiva de recursos y proporciona información en un lenguaje accesible para que las personas puedan tomar decisiones informadas.

Si necesita ayuda, póngase en contacto con la DDHH llamando al (609) 588-2648, por videoteléfono al (609) 503-4862 o por correo electrónico DDHH.communications2@dhs.nj.gov

Demostración de Tecnología Asistida (Assistive Technology Demonstration)

La DDHH ofrece demostraciones de tecnología de asistida para personas con pérdida auditiva. Las demostraciones abarcan una amplia gama de dispositivos, como timbres, despertadores, sistemas de amplificación de sonido y mucho más. Gracias a la exposición de dispositivos de comunicación asistida, las personas con pérdida auditiva pueden probar estas tecnologías y tomar decisiones informadas sobre cuáles se adaptan mejor a sus necesidades. Los dispositivos ofrecen soluciones para la comunicación, las alertas y la claridad del sonido, lo que permite a las personas identificar la tecnología que mejor se ajusta a sus necesidades y preferencias individuales.

Para programar una demostración, póngase en contacto con la DDHH llamando al (609) 588-2648, por videoteléfono al (609) 503-4862 o por correo electrónico en DDHH.communications2@dhs.nj.gov.

Programa de Audífonos

Proyecto de Audífonos de New Jersey (New Jersey Hearing Aid Project)

Los residentes de New Jersey mayores de 65 años de edad, o entre los 18 y los 64 años de edad que reciban beneficios por discapacidad del Seguro Social y cumplan los requisitos de ingresos, pueden optar a recibir audífonos reacondicionados de forma gratuita a través del [Proyecto de Audífonos de New Jersey](#) (NJHAP).

Para más información sobre cómo conseguir audífonos, póngase en contacto con la DDHH llamando al (609) 588-2648, por videoteléfono al (609) 503-4862 o por correo electrónico a DDHH.communications2@dhs.nj.gov.

Para más información sobre cómo donar audífonos, póngase en contacto con la Universidad Estatal de Montclair (MSU) llamando al (973) 655-3934.

Asistencia Auditiva para el Adulto Mayor y con Discapacidades *(Hearing Aid Assistance for the Aged and Disabled)*

La Asistencia Auditiva para el Adulto Mayor y con Discapacidades (HAAAD, por sus siglas en inglés) ofrece un reembolso de \$500 por la compra de un audífono o \$1,000 por dos audífonos.

Elegibilidad:

- Residente de New Jersey;
- Mayor de 65 años o entre 18 y 64 años de edad y recibe un beneficio de Incapacidad de Seguro Social; y
- Cumple con los requisitos de ingresos actuales

Para más información, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/ddhh/services/hearingaid/haaad/

Programa de Enseñanza de Lenguaje *(Language Instruction Program)*

Las investigaciones demuestran que los primeros cinco (5) años de vida son fundamentales para el aprendizaje del lenguaje. Es importante que los niños con sordera y discapacidades auditivas reciban estímulos lingüísticos tempranos durante este periodo crítico. La DDHH ayuda a las familias a proporcionar a los niños las herramientas necesarias para la adquisición y el desarrollo completos del lenguaje. La DDHH utiliza un enfoque centrado en el niño y la familia para la adquisición del lenguaje con la lengua de señas americano (ASL, por sus siglas en inglés) por parte de bebés y niños. Las familias pueden utilizar el ASL por sí solo o en combinación con el desarrollo del lenguaje hablado para garantizar la adquisición y el desarrollo temprano del lenguaje.

A las familias se les asigna un asociado de lenguaje para la sordera (DLA, por sus siglas en inglés) especializado en el lenguaje de señas americano (ASL, por sus siglas en inglés), que trabajará con ellos hasta veinticinco (25) horas a la semana. Los servicios de enseñanza del lenguaje están disponibles en guarderías, programas preescolares, campamentos de verano, en el hogar o en otros entornos, según corresponda.

Los DLA de ASL:

- Proporcionan una comunicación interactiva para estimular el desarrollo del vocabulario y las estructuras lingüísticas
- Facilitan el aprendizaje haciendo accesibles las actividades y el plan de estudios

- Actúan como modelos lingüísticos y de socialización para los niños con sordera, discapacidades auditivas o sordociegos
- Fomentan y orientan a los niños en el desarrollo de su independencia y confianza en sí mismos.

Para obtener más información, póngase en contacto con la DDHH llamando al (609) 588-2648, por videollamada en el (609) 503-4862 o por correo electrónico en DDHH.communications2@dhs.nj.gov

Formación en sensibilización para personas con sordera y discapacidades auditivas

La DDHH ofrece cursos de formación sobre sensibilización hacia las personas con sordera y discapacidades auditivas dirigidos a profesionales, personal sanitario, organismos públicos y muchas otras organizaciones. Los cursos están abiertos al público. El objetivo es proporcionar información sobre la cultura de las personas con sordera y discapacidades auditivas, los retos habituales y las estrategias para una comunicación eficaz.

Para obtener más información o solicitar un curso, visite:
www.nj.gov/humanservices/ddhh/education/dst



Servicios para Personas con Sordera y Discapacidad Auditiva de DDHH

Comunicación Accesible

Servicio de retransmisión de New Jersey (*New Jersey Relay*)

Un servicio gratuito administrado por la Junta de Servicios Públicos (BPU, por sus siglas en inglés) de New Jersey en colaboración con Sprint, que permite a las personas con sordera, discapacidad auditiva, sordociegas o discapacidad del habla, realizar y recibir llamadas telefónicas. Los operadores de retransmisión y los subtituladores están especialmente formados para facilitar las llamadas. A continuación, se enumeran los servicios más populares.

Visite www.njrelay.com para obtener más información y videos educativos.

Retransmisor de teléfono de texto/de teletipo

(*Text Telephone/Teletypewriter Relay - TTY*)

Permite a las personas utilizar un Teléfono de Texto/Teletipo (TTY, por sus siglas en inglés) para sus llamadas mediante el Relé TTY. El operador de retransmisión lee en voz alta la conversación mecanografiada a la otra parte y teclea los mensajes de voz de la otra parte.

Retransmisión por protocolo de Internet - retransmisión IP

(*Internet Protocol Relay – IP Relay*)

Permite a las personas utilizar cualquier dispositivo conectado al Internet (computadora, laptop, tableta o smartphone) para llamar a cualquier persona que utilice el servicio de retransmisión IP. Al igual que la retransmisión TTY, el operador de retransmisión lee en voz alta el mensaje escrito a la otra parte y escribe los mensajes de voz de la otra parte.

Retransmisión TeleBraille

Permite a las personas con sordera con baja visión, sordociegas utilizar un dispositivo TeleBraille o TTY con una pantalla visual grande para realizar llamadas de retransmisión. Este servicio permite a las personas leer la conversación telefónica en Braille o en letra grande a una velocidad de transmisión de pocas palabras por minuto. El operador de retransmisión lee en voz alta la conversación mecanografiada a la otra parte y teclea los mensajes de voz de la otra parte.

Teleconferencia subtitulada (*Relay Conference Captioning - RCC*)

Permite participar activamente en reuniones de video, conferencias telefónicas o seminarios web, utilizando texto en directo y en tiempo real a través de un navegador web en un dispositivo conectado a Internet (computadora, laptop, tableta o smartphone). Las personas tienen la opción de hablar o escribir para comunicarse con otros asistentes.

Voz a voz (*Speech to Speech - STS*)

Permite a las personas con discapacidades del habla o a quienes utilizan un dispositivo de voz auxiliar llamar a cualquier persona por teléfono; un operador de retransmisión se encarga de que la persona sea oída y comprendida. No se necesita ningún equipo especial.

Para más información, comuníquese con la División para la Sordera y Discapacidad Auditiva de NJ al 609-588-2648 o visite www.njrelay.com/es/

Otras opciones de comunicación

Servicio de retransmisión por video (*Video Relay Service - VRS*)

Permite a las personas con sordera o discapacidad auditiva que utilizan el lenguaje de señas, comunicarse a través de un intérprete de lenguaje de señas calificado. Se puede acceder al VRS utilizando cualquier dispositivo equipado con una cámara frontal o webcam y una conexión a internet de alta velocidad. El intérprete facilita la conversación en lenguaje de señas con el usuario del VRS y por voz a los usuarios del teléfono estándar.

Proveedores de VRS:

- Convo: convorelay.com (en inglés)
- Purple: www.purplevrs.com (en inglés)
- Sorenson: sorenson.com
- ZVRS: www.zvrs.com

Teléfonos con subtítulos (CapTel), Web CapTel, Wireless CapTel

Permite a los usuarios escuchar, hablar directamente con la persona que llama y leer subtítulos de la respuesta de la persona que llama a través de un dispositivo telefónico con subtítulos (CapTel), mediante un ordenador con acceso a Internet (Web CapTel) o de forma inalámbrica utilizando un dispositivo móvil. Traducción al español disponible.

Proveedores de CapTel:

- CapTel: www.captel.com/
- InnoCaption: www.innocaption.com
- Sorenson: sorenson.com/lp/captioned-calls

Detección temprana:

Programa de Detección e Intervención Auditiva Temprana

(*Early Hearing Detection and Intervention Program - EHDI*)

El programa de Detección e Intervención Auditiva Temprana (EHDI, por sus siglas en inglés) asegura que todos los niños de New Jersey reciban una detección, diagnóstico e intervención oportuna y apropiada para la pérdida de audición. El programa EDHI de New Jersey proporciona información y asistencia técnica a las instalaciones de parto; brinda educación sobre el examen, diagnóstico e intervención de la audición en recién

nacidos a familias y proveedores de atención médica; y ha establecido un registro confidencial y un sistema de seguimiento para garantizar que los niños sean examinados, tengan un seguimiento adecuado y estén vinculados a los servicios. **Para más información, visite la página:** www.nj.gov/health/fhs/nbs/ehdi/

Department of Health
PO Box 364
Trenton, New Jersey 08625
Voz: 609-292-5676
Voz/TTY: 609-984-1343
Correo electrónico: EHDI@doh.nj.gov

Defensa:

SPAN EDHI Proyecto de Asesoramiento y Compromiso de Familia

En esta función, SPAN apoya el desarrollo de programas y sistemas de atención en todo el estado que aseguren que los niños con sordera o dificultades auditivas se identifiquen por medio de la prueba de audición para recién nacidos y bebés. El Programa de asesoramiento para las personas con sordera de SPAN ofrece mentores de ASL con sordera que ofrecen instrucciones de ASL, enseñan a las familias sobre la cultura sobre la sordera e introducirlos a esta comunidad y les enseñará a mentores sobre la sordera quienes se reunirán con las familias para responder preguntas sobre cómo es crecer con una pérdida auditiva.

Para más información, visite la página: www.spanadvocacy.org/programs/ehdi/

Proyecto de Defensa de la Sordera de NJ

Esta organización ofrece servicios de defensa, educación y apoyo culturalmente sensibles a las personas afectadas por la violencia doméstica y/o sexual en la comunidad de personas con sordera.

Videollamada: 609-528-7216
Texto: 609-619-1888 (24/7)
Correo electrónico: DAP@njcedv.org

Para más información, visite la página: www.deafadvocacyproject.org

Empleo:

Especialistas del lenguaje para Personas con Sordera de la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional

(Division of Vocational Rehabilitation Services' (DVRS) Deaf Language Specialists)

La DVR emplea a especialistas en sordera, también conocidos como consejeros de rehabilitación para personas con sordera, a cubrir los 21 condados que brindan asesoramiento vocacional directo a los consumidores de este servicio, cuyo idioma principal es el Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés). Para más información y encontrar a su especialista en sordera local, visite la página:

www.nj.gov/labor/career-services/special-services/individuals-with-disabilities/deafandhardofhearingservices.shtml

Servicios relacionados con la salud mental:

Servicios para Personas con Sordera ACCESS

ACCESS ofrece servicios de salud conductual para personas con sordera o con discapacidades auditivas. Los servicios se ofrecen a trabajadores sociales con licencia que tienen fluidez en el Lenguaje de señas americano (ASL, por sus siglas en inglés) y tienen experiencia trabajando con los desafíos de diagnóstico y tratamiento presentes en esta población.

Voz: 973-754-5595

Videollamada: 973-870-0683

Para más información, visite la página: stjosephshealth.org/health-services/behavioral-health/behavioral-health-programs/

División de Servicios de Salud Mental y Adicciones (DMHAS)

La DMHAS supervisa la prestación de servicios comunitarios de salud mental y adicciones para adultos en todo el estado. La DMHAS apoya los servicios comunitarios de prevención, intervención temprana, tratamiento, educación y recuperación.

Para solicitar adaptaciones, acceso y apoyo para personas con sordera o discapacidad auditiva, envíe un correo electrónico a: DMHAS-DHH@dhs.nj.gov

Trastornos por consumo de sustancias:

Red de recuperación para personas con sordera, discapacidades auditivas o pérdida auditiva

El programa ambulatorio de la Red de recuperación para personas con sordera, discapacidades auditivas o pérdida auditiva, del Centro de Servicios de Familia ofrece servicios a personas que padecen trastornos por consumo de sustancias y con sordera, discapacidades auditivas o pérdida auditiva. Todos los servicios son prestados por personal que domina el lenguaje de señas americano (ASL, por sus siglas en inglés) y es culturalmente sensible a la comunidad con sordera. El programa ofrece un nivel de cuidado ambulatorio que incluye sesiones familiares, de grupo y asesoramiento individual.

Teléfono: 1-877-922-2377

Correo electrónico: access@centerffs.org

Para más información, visite: www.centerffs.org/

Otro recurso de dispositivos auditivos

La ley de Grace

La ley Grace de New Jersey exige una cobertura de seguro limitada para los audífonos. El plan de beneficios de salud puede o no estar sujeto a los requisitos de la Ley de Grace.

Para más información, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/ddhh/resources/glaw/

CAPÍTULO 21: SERVICIOS PARA VETERANOS

Departamento de Asuntos de los Veteranos de los EE.UU. (*US Department of Veteran Affairs – VA*)

Los veteranos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos pueden ser elegibles para una variedad de programas y servicios proporcionados por el Departamento de Asuntos de Veteranos (VA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos. La elegibilidad para la mayoría de los beneficios para veteranos se basa en la baja honorable del servicio militar activo, mientras que algunos beneficios requieren servicio de tiempo de guerra.

Los veteranos inscritos en el sistema de atención médica de asuntos de veteranos, son elegibles para recibir servicios de atención médica, asistencia para el cuidado personal, medicamentos y otros servicios. Los veteranos deben tener una discapacidad relacionada con el servicio o cumplir con los requisitos de ingresos para inscribirse.

Los veteranos también son elegibles para recibir diversos servicios a través del departamento, como préstamos para viviendas, lápidas, terrenos funerarios sin costo cuando sean enterrados en un cementerio militar o el reembolso de terrenos comprados en otros cementerios, préstamos educativos a través del Proyecto de Ley GI, rehabilitación vocacional y servicios de empleo, compensación por discapacidad, pensiones, seguro de vida y prestaciones de supervivencia.

Para más información, visite la página: www.va.gov

Departamento de Asuntos de los Veteranos (*Department of Veterans Affairs - NJ DVA*)

La misión del Departamento de Asuntos de los Veteranos es ofrecer servicios, apoyo y defensa de calidad excepcional a los veteranos, las familias, los cuidadores y los familiares de los veteranos en el estado jardín. El DVA rinde homenaje a quienes han prestado servicios y a sus seres queridos facilitándoles el acceso a los beneficios, los programas y los recursos que se han ganado.

Para más información, visite la página: www.nj.gov/dva/

Guía de Beneficios del Departamento de Asuntos de los Veteranos de NJ

La Guía de beneficios para veteranos de NJ es una recopilación de todos los beneficios estatales y federales de la VA a las que pueden optar los veteranos y sus familiares.

Para más información, visite: <https://www.nj.gov/dva/veterans/benefits-resources>
www.nj.gov/military/assets/documents/NJ%20Veterans%20Benefits%20Guide.pdf
(en inglés)

Organizaciones de Servicios para Veteranos de la DVA de NJ

(NJ DVA Veterans Services Organizations - VSO)

A través de una red de Oficinas de Servicios Veteranos, los oficiales de Servicios Veteranos, proporciona a los más de 325,000 veteranos del estado y sus dependientes información y orientación para presentar reclamos, ayuda con problemas relacionados al empleo, educación, entierro, consejería, hogar, y servicios sociales y del hogar, y otras áreas de preocupación de los veteranos y sus familias.

Para más información, visite la página:

www.nj.gov/dva/veterans/services/vso/index.shtml

VSO administradas por el condado

Financiadas por los gobiernos locales del condado, estas oficinas, aunque son similares a las VSO operadas por el estado, también pueden ofrecer servicios adaptados a cada condado, ya sea a nivel estatal o federal. **Para más información, visite la página:**

www.nj.gov/dva/veterans/services/vso/index.shtml

LÍNEA DIRECTA PARA VETERANOS

Departamento de Asuntos Veteranos de los EE.UU.

1-800-827-1000

Línea directa de los beneficios del NJ DVA :

1-888-865-8387

988 Línea de Prevención del Suicidio y Crisis

Marque el 988

988lifeline.org/es/home/

Vets4Warriors

1-855-838-8255

NJ Vet2Vet

1-866-838-7654

Centro de Llamadas del Centro para veteranos

1-877-927-8387

CAPÍTULO 22: TUTELA

¿Qué es la tutela?

La tutela es el nombramiento de una persona o de un organismo por un tribunal para ejercer el control sobre una parte o la totalidad de la persona y/o bienes de otra persona. El tutor es la persona o agencia designada por un tribunal para tomar decisiones personales para una persona que es incapaz de tomar alguna o cualquier decisión de manera independiente. La persona que carece de capacidad se conoce como una “persona presuntamente incapacitada” hasta que el juez designe un tutor. A partir de entonces, se hace referencia a la persona incapacitada como la “persona que recibe servicios de tutela”. Muchas personas con discapacidades del desarrollo son capaces de tomar sus propias decisiones con el apoyo y el asesoramiento adecuados, y no necesitan un tutor.

¿Qué tipos de tutela hay?

Los dos tipos de tutelas implican la tutela de bienes y la tutela de una persona. Muchas veces se requieren ambos tipos para proteger a un individuo que recibe servicios de tutela, pero a veces solo se necesita un tipo.

El tutor de los bienes tiene el deber de ubicar y reunir los activos de la persona que recibe los servicios de tutela. Esto incluye todos los activos tales como cuentas bancarias, acciones, propiedad privada y bienes raíces. El tutor debe presentar un inventario inicial y declarar bajo juramento que es preciso y completo. Los bienes se colocan a nombre del tutor. Es responsabilidad del tutor garantizar que todos los activos se protejan y gasten adecuadamente. Las cuentas anuales deben presentarse ante el tribunal para su revisión y están sujetas a la aprobación del tribunal.

La tutela de la persona está designada para vigilar y tomar decisiones importantes de vida para la persona que recibe los servicios de tutela hasta que la causa de la incapacidad ya no exista y el tribunal considere que la persona es capaz. El tutor de la persona toma las decisiones que pueden afectar, desde la residencia, las visitas, atención médica, socialización, viajes y otras áreas de la vida de quienes reciben servicios de tutela. Los tutores de la persona están obligados a presentar informes anuales ante el tribunal para informar sobre el estado y bienestar del individuo que recibe los servicios de tutela.

¿Cuál es la diferencia entre la tutela completa y limitada?

En general, un tribunal considerará la posibilidad de delegar los derechos de decisión de una persona en las siguientes áreas: residencial, vocacional, médica, financiera, educativa y legal. En una tutela completa o total, todos estos derechos se delegan al tutor y no se reserva ningún derecho a la persona que recibe los servicios de tutela. En

una tutela limitada, algunos derechos delegables se designan al tutor, mientras que el individuo que recibe los servicios de tutela, se reserva otros derechos.

¿Cuál es la función del tutor?

Todos los guardianes son responsables de:

- Ayudar a la persona a participar con el tutor en el proceso de toma de decisiones, en la medida de lo posible, animar a la persona a actuar a nombre propio cuando sea posible;
- Animar a la persona a desarrollar o recuperar una mayor capacidad para tomar decisiones en la mayor medida posible en aquellas áreas en las que necesite un tutor;
- Tomar decisiones y dar su consentimiento en nombre de la persona, pero solo en la medida de la orden del tribunal;
- Proteger al individuo de cualquier daño;
- Velar por los intereses del individuo;
- Proteger los derechos humanos y civiles del individuo;
- Asegurar que se cumplan las necesidades físicas, emocionales y de desarrollo del individuo, incluida la educación y la capacitación;
- Actuar de manera consistente con un poder notarial previamente ejecutado para atención médica o directivas anticipadas;
- Ayudar al individuo a obtener todos los beneficios y servicios de apoyo disponibles y apropiados;
- Visitar al individuo no menos de una vez cada tres meses;
- Iniciar una acción legal en su nombre personal; y
- Presentar informes al tribunal según lo especifique la corte.

Un tutor NO es responsable de:

- Proporcionar al individuo sus propios fondos;
- Cualquier responsabilidad que el individuo tenga con otra persona;
- Lesiones al individuo por la conducta indebida de otra persona que proporciona atención médica o de otro tipo;
- Llevar al individuo a la casa del tutor para vivir;
- Dar su consentimiento para el tratamiento de choque, psicocirugía, esterilización o investigación médica, conductual o farmacológica sin una orden adicional del tribunal.

¿Existen otras alternativas a la tutela?

Sí. En New Jersey, una persona puede designar un poder notarial (POA, por sus siglas en inglés) para tomar decisiones en su nombre. El individuo con la discapacidad debe poder comprender en un nivel básico que está designando a alguien para que tome decisiones en su nombre. Adicionalmente:

- Una persona debe ser capaz de dar su consentimiento;
- Un poder notarial puede cubrir personas y/o bienes;
- Un poder notarial se puede revocar y/o cambiar en cualquier momento, según las necesidades de cambio;
- Un poder notarial es significativamente menos costoso que la tutela; y
- Es mejor trabajar con un abogado para realizar un poder notarial

Toma de decisiones asistida

En la toma de decisiones asistida, no hay un tutor legal designado por el tribunal para tomar decisiones por una persona. En cambio, el individuo toma sus propias decisiones con la asistencia y el apoyo de una persona o personas de confianza, como amigos, familiares, defensores u otros. **Puede encontrar más información sobre la toma de decisiones asistida a través del Centro Nacional de Recursos para la toma de decisiones asistida, visitando la página: www.supporteddecisionmaking.org** (en inglés)

¿Cómo se establece una tutela?

En los últimos años, los tribunales han simplificado la solicitud para facilitar a las familias o las partes interesadas que podrían solicitar una tutela para una persona que presuntamente necesita una tutela por sí misma o auto representación en el tribunal sin un abogado. Las denuncias también pueden ser presentadas por un abogado. Para establecer la tutela de un adulto incapacitado, se debe presentar una denuncia verificada ante el Tribunal Testamentario en el condado donde reside la persona presuntamente incapacitada. La demanda debe incluir información particular y debe estar respaldada por declaraciones juradas de médicos u otro profesional clínico como un psicólogo, enfermero de práctica avanzada o en ciertas circunstancias, el equipo de estudio del niño(a), según lo permita el tribunal; basadas en exámenes recientes de la persona supuestamente incapacitada. Una vez que se presenta una demanda, el tribunal emitirá una orden que designará a un abogado para la persona supuestamente incapacitada y programará una audiencia. Si el tribunal determina que la persona está incapacitada, se emitirá una sentencia en la que se designará a los tutores. Antes de que el(los) tutor(es) pueda actuar en nombre de la persona incapacitada, debe comparecer ante el sustituto del Condado para calificar como tutor, incluso mediante la publicación de una fianza si es necesario.

Para información sobre cómo solicitar la tutela de una persona elegible para los servicios de la División de Discapacidades de Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés) visite la página: www.njcourts.gov/self-help/guardianship

Para información sobre cómo solicitar la tutela de una persona y del patrimonio visite la página: www.njcourts.gov/self-help/guardianship

Recursos relacionados con la tutela

Recursos de Autoayuda del Poder Judicial de New Jersey

(The New Jersey Judiciary Self-Help Resources)

El poder judicial de New Jersey proporciona información y recursos relacionados con la tutela en su página web. La página incluye formularios para presentar una tutela, materiales de capacitación y formularios de informe de tutela que son requeridos por el tribunal y otros recursos. www.njcourts.gov/self-help

Asistencia con la Tutela Judicial/Programa de Monitoreo de la Tutela de New Jersey *(New Jersey Judiciary Guardianship Support/Guardianship Monitoring Program)*

El Programa de monitoreo de tutela (*Guardianship Monitoring Program - GMP*, por sus siglas en inglés) proporciona una relación continua entre los tutores y el tribunal en apoyo de los mejores intereses de las personas incapacitadas. El objetivo del GMP es salvaguardar y reducir el potencial de abuso y explotación de personas incapacitadas por parte de sus tutores. **Para más información comuníquese con el sistema judicial de su condado.**

Tribunales testamentarios *(Surrogate's Courts)*

El Tribunal testamentario puede proporcionar asistencia en todos los asuntos que afecten a las propiedades, tutelas y otros asuntos legales. El tribunal es responsable de determinar la validez de los testamentos, nombrar administradores para patrimonios, tutores de menores y personas incapacitadas, y nombrar administradores cuando corresponda. **Puede encontrar los contactos de su oficina testamentaria local aquí:** www.njcourts.gov/public/directories/court-services

Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores

(Office of the Public Guardian for Elderly Adults - OPG)

La Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores, (OPG, por sus siglas en inglés) actúa como una persona que toma decisiones testamentarias para residentes mayores de 60 años que hayan sido considerados incapacitados por el Tribunal Superior de New Jersey. La OPG no pide convertirse en tutor, sino que acepta nombramientos judiciales de manera discreta.

Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores (*Office of the Public Guardian for Elderly Adults*)

Helen C. Dodick, Tutor público interina

P.O. Box 812

Trenton, New Jersey 08625-0812

609-588-6500

www.nj.gov/humanservices/doas/services/l-p/public-guardian/

Programa de Asistencia para la Tutela

(*Guardianship Assistance Program - GAP*)

El Programa de Asistencia para la Tutela, (GAP, por sus siglas en inglés) ofrece servicios legales asequibles para ayudar a los padres de adultos jóvenes con discapacidades del desarrollo a obtener la tutela legal.

609-444-6653

www.gapservices.org

Programa de tutela legal de cuidado por parentesco

(*Kinship Care-Legal Guardianship Program*)

Este servicio ayuda a los cuidadores a comprometerse legalmente con los niños que están a su cuidado. Para obtener la tutela legal, los cuidadores deben haber estado cuidando a un niño durante al menos un año y aceptar la responsabilidad del niño(a) hasta que cumpla 18 años o 21 años si tiene una discapacidad. Los cuidadores que tienen tutela legal también pueden ser elegibles para un subsidio.

Para más información, llame al 211 para ser referido a su agencia de parentesco.

Oficina de Servicios Tutelares (*Bureau of Guardianship Services*)

Jefe, Jessica Anastasi
PO Box 705
Trenton, NJ 08625-0705
609-631-2213

Bajo el patrocinio del Departamento de Servicios Humanos, Oficina Central, la Oficina de Servicios de Tutela (BGS, por sus siglas en inglés) es la entidad estatal designada para proporcionar servicios de tutela a adultos que reciben servicios funcionales de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés). Cuando una persona cumple los 18 años, tiene total responsabilidad legal por sí misma, independientemente de cualquier discapacidad, a excepción de, cuando el tribunal lo considere necesario, se puede designar a un tutor para que tome decisiones en su nombre.

BGS tiene dos responsabilidades legales:

Primero, BGS puede presentar una petición a través de la Oficina del Procurador General, para el nombramiento de un tutor para un adulto elegible que necesite un tutor.

Segundo, BGS puede actuar como tutor de la persona para un cliente elegible para DDD donde no haya una familia conocida u otra parte interesada que pueda o quiera servir como tutor de la persona.

BGS no busca la tutela de los bienes, sólo la tutela de la persona. **BGS solo puede ayudar a las personas que reciben servicios financiados por la División de Discapacidades del Desarrollo. Las personas deben presentar una solicitud a DDD para recibir una determinación de elegibilidad. [Ver el capítulo 18.](#)**

CAPÍTULO 23: ANIMALES DE SERVICIO

Un animal de servicio está definido por la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) como un perro que ha sido entrenado individualmente para trabajar o realizar tareas para un individuo con una discapacidad. Las tareas realizadas por el perro, deben estar directamente relacionadas con la discapacidad de la persona.

- Según la ADA y la Ley contra la discriminación de New Jersey (NJLAD, por sus siglas en inglés), un lugar de servicio público no puede rechazar la admisión de un animal de servicio cuando se encuentre acompañando a una persona con discapacidad.
- La ADA/NJLAD requiere que los lugares de servicio público (que incluyen empresas de propiedad privada que atienden al público) permitan a las personas con discapacidades llevar animales de servicio a cualquier área en la que generalmente se permita al público.
- La ADA/NJLAD no requiere que un animal de servicio esté certificado o tenga una identificación especial. Cuando no es evidente qué servicio presta un animal, sólo se permiten preguntas limitadas. El personal puede hacer dos preguntas: (1) si el perro es un animal de servicio necesario debido a una discapacidad, y (2) para qué trabajo o tarea ha sido entrenado el perro. El personal no puede preguntar sobre la discapacidad de la persona, exigir documentación médica, exigir una tarjeta de identificación especial o documentación sobre el entrenamiento del perro, ni pedir que el perro demuestre su capacidad para realizar el trabajo o la tarea.
- Es una violación a ADA/NJLAD que una empresa cobre una tarifa de limpieza o mantenimiento cuando una persona con una discapacidad ha llevado consigo a un perro de servicio. Sin embargo, el propietario del animal es el único responsable de su comportamiento y se le puede cobrar por los daños que cause el animal, siempre que la empresa tenga la política de cobrar a los clientes no discapacitados por los daños que causen. Del mismo modo, no es una violación a ADA/NJLAD excluir a un animal de servicio de un lugar de servicio público si el animal se comporta de manera ruidosa, amenazante o descontrolada, creando una perturbación sustancial o una amenaza directa para la seguridad de otros.

Para más información, visite la página:

www.ada.gov/regs2010/service_animal_qa.html (en inglés) o

<https://www.northeastada.org/es/recurso/la-ley-ada-y-los-animales-de-servicio>

Proveedores de perros de servicio

Escuela de perros guía (*The Seeing Eye, Inc.*)

PO Box 375
Morristown, NJ 07963-0375
973-539-4425

www.seeingeye.org (en inglés)

The Seeing Eye reproduce, cría y entrena perros y proporciona instrucciones a las personas con ceguera o baja visión, de toda Norteamérica en el cuidado, manejo y uso adecuados de los perros de *The Seeing Eye*. **Solicite en línea o llame por teléfono, si tiene preguntas.**

Organización que brinda perros guía (*Canine Companions for Independence*)

286 Middle Island Road
Medford, NY 11763
Número gratuito: 1-800-572-2275
www.cci.org (en inglés)

Esta organización proporciona perros de servicio, para personas con sordera, para instalaciones y de compañía calificados, a personas con discapacidades físicas o del desarrollo, adultos con sordera o discapacidades auditivas y ciertos profesionales que pueden demostrar que un perro de asistencia mejorará su independencia o su calidad de vida. Presente una solicitud en línea.

Organización de entrenamiento de perros guía (*Canine Partners for Life*)

PO Box 170
Cochranville, PA 19330
610-869-4902

www.k94life.org (en inglés)

Esta organización entrena perros de servicio para ayudar a las personas que tienen problemas de movilidad y problemas de equilibrio, dificultad para usar sus manos/brazos, fatiga relacionados con la salud, y personas con síncope convulsivo/cardíaco y trastornos de diabetes tipo 1. Visite la página web para obtener una solicitud.

Organización que brinda perros guía (*Guiding Eyes for the Blind*)

611 Granite Springs Road
Yorktown Heights, NY 10598
Número gratuito: 1-800-942-0149
www.guidingeyes.org (en inglés)

Guiding Eyes for the Blind proporciona perros guía a personas con pérdida de visión. Los individuos deben ser: legalmente ciegos, mayores de 16 años, capaces de caminar al aire libre sin compañía e independientemente con el uso de un bastón blanco, responsables del cuidado de un perro. Presente una solicitud en línea o por teléfono.

Alianza Internacional de Perros Guía (*Assistance Dogs International - ADI*) **ADI es una coalición para las organizaciones caninas sin fines de lucro.**

Para encontrar otros programas relacionados a los perros de servicio en su área, use la “búsqueda de programas” disponible en su página web en:
www.assistedogsinternational.org
(en inglés)

Dato curioso:

En 2020, el perro de *The Seeing Eye* fue declarado el perro del estado de New Jersey (P.L. 2019, c. 415)



CAPÍTULO 24: ESTACIONAMIENTO ACCESIBLE

Se pueden otorgar derechos de estacionamiento accesibles a personas con discapacidades de movilidad permanentes y temporales.

Letreros de estacionamiento accesibles temporales:

- Se pueden otorgar en caso de tener impedimentos de movilidad a corto plazo
- Requieren certificación médica por escrito de un profesional calificado
- Tienen una validez de seis meses
- Son renovables, una sola vez, a discreción de la autoridad emisora
- Son emitidos por el jefe de policía de cada municipio

Letreros o placas de estacionamiento accesible permanentes:

Para calificar para un letrero o placas permanentes, usted debe:

- haber perdido el uso de una o más extremidades
- Tener una discapacidad permanente y no poder moverse sin el uso de un dispositivo de asistencia
- Tener movilidad limitada con certificación de un médico
- Tener una discapacidad visual permanente en ambos ojos, con certificación de la Comisión para la Ceguera de N.J. (solo letrero)

Nota: Los conductores no discapacitados que transportan a personas que cumplen con los criterios anteriormente mencionados también pueden usar los privilegios del estacionamiento accesible, pero solo cuando la persona con la discapacidad calificada se encuentre en el automóvil. Además, las placas o el cartel deben ir acompañados de la tarjeta de “identificación de persona con discapacidad” del acompañante en todo momento.

Para obtener información sobre cómo conseguir una tarjeta de aparcamiento para personas con discapacidad, contacte la Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey

www.state.nj.us/mvc

609-292-6500 (Voz)

711 NJ Relay (TTY)

La División de Servicios de Discapacidad publica una "Guía para el estacionamiento accesible" completa.

Para solicitar una copia, llame a DDS al:

1-888-285-3036

Correo electrónico: dds.publications@dhs.nj.gov

O véalo de forma electrónica en:

www.nj.gov/humanservices/dds/resources/



CAPÍTULO 25: PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS



Esté Preparado Para Una Emergencia

HAGA UN KIT	TENGA UN PLAN	MANTÉNGASE INFORMADO
<ul style="list-style-type: none"> • Provisiones de agua para 3 días (3 galones por persona) • Alimentos no perecederos • Radio portátil de baterías • Linterna y baterías • Kit de primeros auxilios • Mapas • Medicamentos/Recetas • Artículos de aseo personal • Abrelatas/Utensilios • Necesidades infantiles • Necesidades para mascotas • Artículos para una necesidad especial • Dinero en efectivo • Documentos importantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Reúnase con miembros de la familia para discutir el plan • Identificar responsabilidades para cada miembro • escoja 2 lugares de encontrarse: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fuera de su hogar 2. Fuera de su vecindario • Tenga una persona de contacto fuera del área • Mascotas: Encuentre un hotel/refugio que permita mascotas • ¡ENSAYE SU PLAN! <p style="text-align: center;">MARCAR 9-1-1</p> <hr/> <p style="text-align: center;">POLICÍA LOCAL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sepa que desastres pueden ocurrir en su área • RECIBA ENTRENAMIENTO <ul style="list-style-type: none"> – RPC – Primeros auxilios • Inscribese a Nextdoor <div style="text-align: center;">  </div> • SEA VOLUNTARIO • Participe con Citizen Corps <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>CERT COMMUNITY EMERGENCY RESPONSE TEAM</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>medical reserve corps</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>citizen corps UNITING COMMUNITIES - PREPARING THE NATION</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>NATIONAL NEIGHBORHOOD WATCH COMMUNITY WATCH</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>FIRE CORPS</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>VIPS Volunteers in Police Service</p> </div> </div>

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE LA PÁGINA: READY.NJ.GOV

Oficina de Manejo de Emergencias de New Jersey

Conéctese

NJOEM en Facebook: www.facebook.com/READYNEWJERSEY

NJOEM en Instagram: www.instagram.com/readynj

Policía Estatal de NJ: www.instagram.com/NewJerseyStatePolice

Página web Nextdoor: www.nextdoor.com/

NJOEM en X (anteriormente twitter): twitter.com/ReadyNJ

Policía Estatal de NJ en X (anteriormente twitter): twitter.com/NJSP

Canal de YouTube de NJOEM: www.youtube.com/user/ReadyNJ

Página web NJOEM: nj.gov/njoem/

Lista de verificación de preparación a posibles desastres para personas con discapacidades

La siguiente lista está destinada a proporcionar sugerencias para planificar y prepararse a posibles desastres que pueden considerar las personas con discapacidades.

Redes propias

- Hable sobre su discapacidad y necesidades con familiares y amigos.
- Desarrolle una red de personas que conozcan sus necesidades y ubicación, que puedan ayudarlo o alertar al personal de emergencia por usted. No dependa solo de una persona.

Equipos y suministros médicos

- Evalúe equipos que necesiten reparaciones y obtenga y conserve repuestos.
- Pida todos los suministros que le permita su seguro, tales como ropa interior de protección, bolsas de piernas, catéter de succión, baterías para audífonos, etc. almacene los artículos no utilizados.
- Crear un botiquín de primeros auxilios. Debe incluir: vendajes de compresas absorbentes, vendas adhesivas estériles en tamaños variados, pines de seguridad de diferentes tamaños, cinta adhesiva de tela, pomada antibiótica, toallitas antisépticas, aspirina, cobija de emergencia, barrera respiratoria (con válvula unidireccional), compresa fría, guantes de látex (2 pares), paquetes de pomada de hidrocortisona, vendas enrollables, gasas estériles, termómetro oral, vendas triangulares, pinzas, y una guía de primeros auxilios de emergencia.

Medicamentos y necesidades médicas

- Cree una lista de las recetas actuales, nombres y dosis. Recuerde actualizar esta lista, según sea necesario.
- Mantenga una lista de los nombres, direcciones y números de teléfono de los médicos y farmacéuticos.
- Prepare una descripción detallada de su régimen médico y necesidades de cuidado personal.
- Solicite un suministro completo de 30 días de los medicamentos necesarios. Consulte con su compañía de seguros.

Comunicación

- Asegúrese de que la batería de su teléfono celular y que las baterías adicionales estén completamente cargadas.
- Organice de antemano métodos alternativos para comunicarse con familiares, amigos o cuidadores personales si se interrumpen las comunicaciones normales.
- Considere tener un cuaderno, una pizarra blanca portátil o un tablero con fotografías para facilitar la comunicación.
- Cuidado de atención personal
- Considere registrarse en una residencia de para el adulto mayor u hospital si se anticipa un desastre. El personal estará disponible para satisfacer las necesidades de cuidado personal. Además, los generadores eléctricos de respaldo funcionarán para ayudar a las personas que usan sillas de ruedas eléctricas y/o ventiladores.
- Comuníquese con su proveedor de atención personal para hablar sobre la preparación para desastres y mantener una lista de los números de teléfono de aquellos que pueden ayudarlo a obtener atención personal para usted.
- Comida y agua
- Suministro de agua para tres días/tres galones de agua por persona
- Mantenga un suministro de alimentos enlatados, deshidratados y sin cocinar.
- Tenga los recipientes de nutrientes disponibles para la alimentación por sonda.
- Tenga alimentos para necesidades dietéticas especiales, como las dietas diabéticas y altas en calorías.
- Empaque el equipo de adaptación necesario para comer o beber, como utensilios de gran agarre, sorbetos/pitillos o portavasos.

Animales de servicio

- El animal siempre debe llevar una etiqueta de identificación con toda la información de contacto necesaria.
- Mantenga los registros médicos de sus mascotas y animales de servicio al día, incluyendo registro de vacunación y el número de la etiqueta de la rabia.
- Su animal necesitará comida y agua para al menos tres días, guardadas en recipientes resistentes. La cantidad de agua que necesitará su mascota puede variar. Por ejemplo, los perros necesitan al menos una onza de agua por cada kilo de peso corporal. Asegúrese de calcular la cantidad de comida y agua que necesitará para 3 días.
- Prepare una bolsa de servicio para su animal de servicio con comida, agua, cobija, bolsa de heces, equipo de trabajo del animal, medicamentos, registros médicos, información de contacto de la agencia de propiedad y veterinario.
- Para más información sobre la preparación de animal en caso de emergencia, visite la página web de Emergencias de Animales del NJDA www.nj.gov/agriculture/animalemergency/

Electricidad

- Los apagones prolongados pueden afectar los ventiladores, las unidades de calefacción y/o refrigeración, lo que puede ser una cuestión de vida o muerte para algunas personas con discapacidades. Comuníquese con su proveedor de servicios públicos si necesita electricidad para su necesidad o circunstancia especial.
- Familiarícese con los planes de emergencia del lugar donde vive, trabaja y de su comunidad.
- Considere quedarse en un hotel o con amigos o familiares fuera de su área si anticipa posibles cortes de electricidad, especialmente si tiene equipo médico que depende de la electricidad.
- Si utiliza un ventilador o tiene otras necesidades complejas que no puede gestionar por sí mismo, puede considerar la posibilidad de ponerse en contacto con un centro de atención para recibir asistencia temporal.
- Póngase en contacto con el coordinador local de gestión de emergencias o llame al 211 para obtener información sobre lo que deben hacer las personas con discapacidad durante los cortes de electricidad.
- Mantenga los caminos despejados en su casa para permitir una movilidad más segura si la iluminación se ve afectada.

Oxígeno

- Los edificios donde se guarda el oxígeno deben mostrar un emblema de “Oxígeno en uso”.
- El oxígeno debe mantenerse en recipientes específicamente fabricados para ese propósito.
- Alerta al personal de respuesta a emergencias sobre el uso de oxígeno.
- El oxígeno es inflamable, así que aléjelo de las chispas y el fuego. Exija que las personas no fumen cerca de un recipiente de oxígeno.
- Considere tener una fuente de electricidad de reserva para su concentrador de oxígeno.

Misceláneo

- Tenga linternas y/o faros que funcionen con baterías y muchas baterías adicionales.
- Se debe empacar mantas y ropa de abrigo en caso de emergencia.
- Tenga lleno el tanque de gasolina en su carro.
- Tenga a mano una radio a batería y baterías adicionales.
- Tenga suficiente efectivo a la mano. Puede que los cajeros automáticos y los bancos no funcionen durante los cortes de electricidad.
- Tenga un abrelatas, no eléctrico.
- Tenga un suministro de bolsas de plástico surtidas.

Números de contacto para los proveedores de servicios públicos de NJ:

PSEG:

1-800-436-7734

ahora puede reportar un apagón por teléfono o al enviar un mensaje de texto con la palabra OUT al 47734.

JCP&L:

1-888-544-4877 o textee la palabra REG al 54486 (LIGHTS para reportar un apagón)

Atlantic City Electric:

1-800-833-7476

Textee la palabra OUT al 20661 para reportar un apagón

Compañía de Electricidad:

1-877-434-4100

Textee la palabra OUT al 69678 para reportar un apagón



Caminos hacia la preparación (Sesiones de formación y folleto)

El Consejo de Vida Independiente del Estado de New Jersey y el Departamento de Servicios Humanos de New Jersey presentan esta formación continua para ayudar a cualquier residente de New Jersey a prepararse para un desastre. Específicamente diseñado para personas con necesidades funcionales y de acceso, incluyendo aquellos con discapacidades y cuidadores.

Los participantes en la formación recibirán todo el material de formación necesario, así como otros artículos para ayudarles en sus esfuerzos de preparación para desastres. Para programar una sesión de formación, envíe un correo electrónico a EOCESF6@njsp.gov o llame al (609) 631-4636.

Puede encontrar un folleto imprimible con toda la información en este enlace:

[https://www.nj.gov/humanservices/dds/documents/Listserv/2025/Pathways To P
reparedness Flyer.pdf](https://www.nj.gov/humanservices/dds/documents/Listserv/2025/Pathways_To_Preparedness_Flyer.pdf) (en inglés)

También está disponible un folleto de 80 páginas titulado " Guía de Preparación Personal para las personas con discapacidades, incluidos aquellos con acceso y necesidades funcionales", y se puede encontrar en este enlace:

https://www.njsilc.org/uploads/1/3/4/1/134166171/njsilc_pathways.pdf (en inglés)

Programa de emblemas para personas con discapacidades o que utilizan oxígeno

Emite a una persona con discapacidad o que utilice oxígeno uno de los dos emblemas de identificación. El emblema de discapacidad se coloca en la ventana de una vivienda y avisa a los bomberos, al personal de rescate médico o a los agentes de la ley, cuando responden a una situación de emergencia, de que puede haber una persona con discapacidad que pueda necesitar asistencia especial. El emblema de oxígeno también se coloca en una ventana de una vivienda residencial para advertir a los bomberos de que se está utilizando oxígeno en dicha vivienda. Una persona con discapacidad o que utilice oxígeno puede solicitar un emblema poniéndose en contacto con la División de Seguridad contra Incendios del Departamento de Asuntos Comunitarios, llamando al **(609) 777-3552**.

Para obtener más información sobre el desarrollo de planes individualizados de preparación ante catástrofes, póngase en contacto con el Coordinador de la Oficina de Manejo de Emergencias de su municipio en la página web. Para obtener otra información sobre la preparación, póngase en contacto con:

Estado

Register Ready - El Registro de Necesidades Especiales de New Jersey
www.registerready.nj.gov

(Llame al 211 para registrarse o para recibir ayuda)

Oficina de Manejo de Emergencias de New Jersey
www.ready.nj.gov

Oficina de Manejo de Emergencias del Departamento de Servicios Humanos de New Jersey
www.nj.gov/humanservices/oem

Coordinadores de Manejo de Emergencias del Condado y el intermediario de Acceso y Necesidades Funcionales (AFN, por sus siglas en inglés):
ready.nj.gov/about-us/county-coordinators.shtml

Oficina de Seguridad Nacional y Preparación de New Jersey
www.njohsp.gov/ (en inglés)

Asistencia para la elaboración de planes de emergencia para proveedores
www.nj.gov/humanservices/ddd/providers/eprp

Federal

Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos
www.ready.gov
www.Listo.gov (español)
1-800-BE-Ready

Agencia Federal de Manejo de Emergencias
(*Federal Emergency Management Agency - FEMA*)
1-800-621-FEMA (1-800-621-3362)
www.fema.gov/es

Local

Cruz Roja Americana
www.redcross.org/cruz-roja.html

Registro en Ready: Registro de necesidades especiales para desastres de New Jersey

Permite a los residentes de NJ con discapacidades necesidades de acceso y funcionales, y a sus familias, amigos y cuidadores tener la oportunidad de proporcionar información a las agencias de respuesta a emergencias, para que los equipos de primera respuesta en casos de emergencias puedan planificar mejor para atenderlos en un desastre u otra emergencia.

No se le olvide registrarse cada año.

Para más información, visite la página:

www.ready.nj.gov



CAPÍTULO 26: VIAJAR CON UNA DISCAPACIDAD

Las Normas de Acceso a los Transportistas Aéreos levantan muchas restricciones que anteriormente discriminaban a los pasajeros con discapacidades, y ahora se requiere que todos los transportistas tengan un Oficial de resolución de reclamos (CRO, por sus siglas en inglés) inmediatamente disponible para resolver las disputas entre los transportistas y los pasajeros con discapacidades. Mientras que las aerolíneas no requieren que los pasajeros con discapacidades notifiquen con anticipación su discapacidad o intención de viajar (excepto en algunas circunstancias muy específicas), en algunos casos, esto puede ayudar a evitar inconvenientes.

Lista de sugerencias para viajeros aéreos con discapacidades:

Discapacidad física

- Pregúntele al inspector sobre ayuda con su soporte de movilidad y artículos de mano.
- Deje que el inspector conozca su nivel de habilidad y su necesidad de asistencia física.
- Informe al inspector sobre cualquier equipo o dispositivo especial que esté utilizando y en qué parte de su cuerpo se encuentra.
- Asegúrese de que todas las bolsas que cuelgan o estén sobre su silla de ruedas pasen por rayos X.
- Pídale al inspector que lo lleve a donde están sus artículos de mano y dispositivos de asistencia después de la inspección.
- Pida ayuda para quitarse los zapatos cuando sea necesario por una inspección adicional.

Discapacidad auditiva

- Pídale al inspector que anote la información o que lo mire directamente y le repita la información.

Discapacidad visual

- Pídale al inspector que le explique el proceso de seguridad paso a paso y que le indique dónde se encuentra el detector de metales.
- Pídale al inspector que le avise cuándo pasará por el detector de metales y cuándo haya obstáculos que deba evitar.
- Pídale al inspector que encuentre a alguien que lo acompañe en el proceso de seguridad.
- Pídale al inspector que realice una inspección manual del equipo para evitar daños y que lo dirija hacia su puerta una vez que se haya completado la inspección.

Discapacidad oculta

- Informe a los inspectores que usted tiene una discapacidad y que puede necesitar ayuda, o que necesita moverse más despacio.
- Ofrezca sugerencias a los inspectores sobre la mejor manera de acercarse a usted durante una inspección corporal.
- Notifique al inspector si necesita sentarse antes y/o durante el proceso de inspección.

Viajar con suministros/dispositivos médicos

- Informe al inspector que usted lleva suministros médicos.
- Los medicamentos deben estar marcados con una etiqueta impresa profesionalmente que identifique el medicamento o el nombre del fabricante o la etiqueta farmacéutica.
- Informe a los inspectores si está utilizando algún dispositivo médico implantado quirúrgicamente (es decir, bombas de insulina, prótesis o articulaciones artificiales).
- Aconseje a los inspectores si tiene un nivel bajo de azúcar en la sangre y necesita asistencia médica.
- Los usuarios de marcapasos pueden llevar una tarjeta de identificación (ID, por sus siglas en inglés) de marcapasos.
- Las muletas, bastones y andadores deberán pasar por la máquina de rayos X. El inspector realizará una inspección manual de su equipo si no puede pasar por la máquina de rayos X. Puede solicitar una prueba de inspección privada para la revisión de su dispositivo protésico o aparato ortopédico para el cuerpo.
- Notifique a los inspectores si necesita asistencia, como una silla o alguien que lo ayude durante la inspección de sus dispositivos protésicos o aparatos ortopédicos para el cuerpo.
- Las herramientas y aparatos que se usan para colocar o quitar los dispositivos protésicos deben ser examinados.

Viaje con animales de servicio

- Lleve identificación adecuada. La identificación puede incluir: tarjetas o documentación, presencia de un arnés o marcas en las etiquetas. Los perros de servicio y sus arneses o chalecos están sujetos a inspección.
- Aconseje al inspector cómo usted y su perro pueden atravesar el detector de metales juntos con la correa y/o el arnés. Si es necesario, recuérdale al inspector que no debe separarse de su perro.
- Cuando vuele con su animal de servicio, se puede exigir a la persona que proporcione a su compañía aérea el formulario de formación sobre la salud del comportamiento del animal de servicio antes del vuelo:

[www.transportation.gov/sites/dot.gov/files/2020-12/Service Animal Health Behavior Training Form.pdf](http://www.transportation.gov/sites/dot.gov/files/2020-12/Service_Animal_Health_Behavior_Training_Form.pdf) (en inglés)

- Si el vuelo es de más de ocho horas, el individuo también deberá rellenar y entregar a su compañía aérea un Formulario de Relevo de Animales de Servicio. www.transportation.gov/sites/dot.gov/files/2024-09/Service%20Animals%20Relief%20-%20Final%2009.20.24.pdf (en inglés)

Para más información sobre los viajes en avión cuando se tiene una discapacidad, comuníquese con:

Administración Federal de Aviación (*Federal Aviation Administration*)

www.faa.gov/ (en inglés)

Administración de Seguridad en el Transporte (*Transportation Security Administration*)

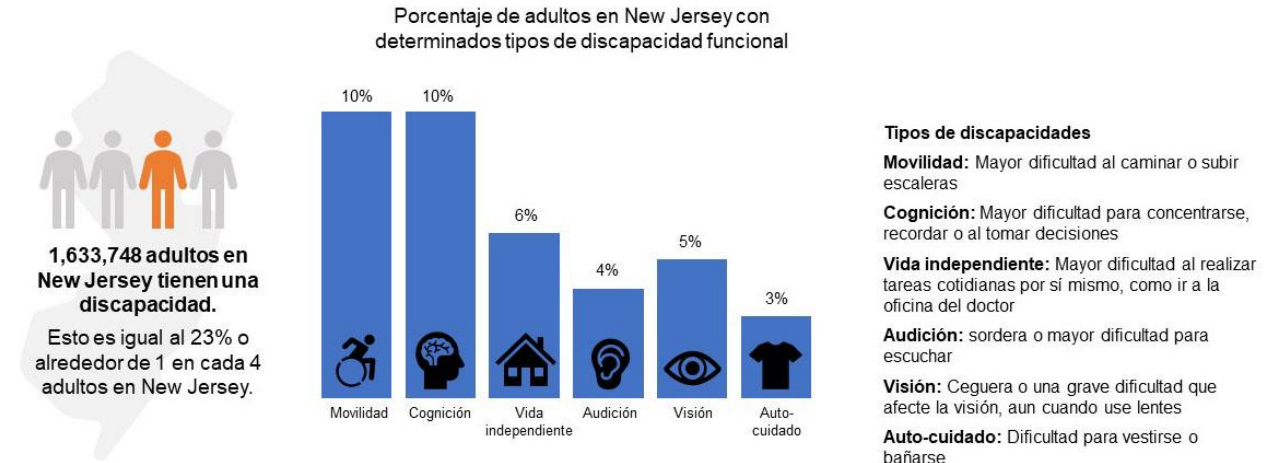
www.tsa.gov

Departamento de Seguridad Nacional (*Department of Homeland Security*)

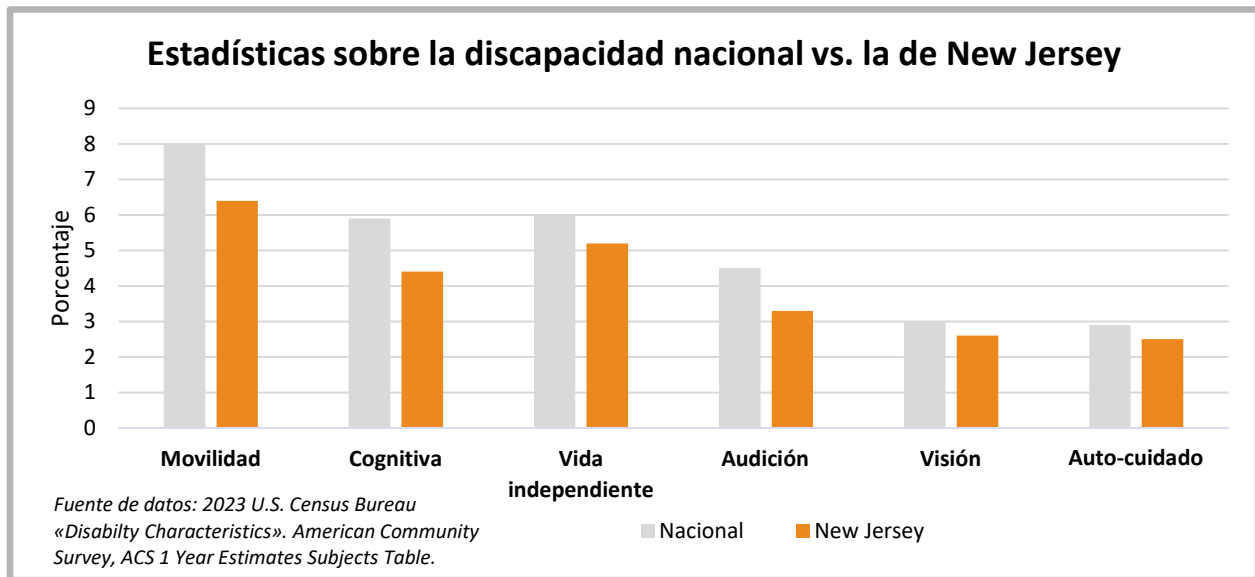
www.dhs.gov/ (en inglés)



CAPÍTULO 27: SALUD Y BIENESTAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES



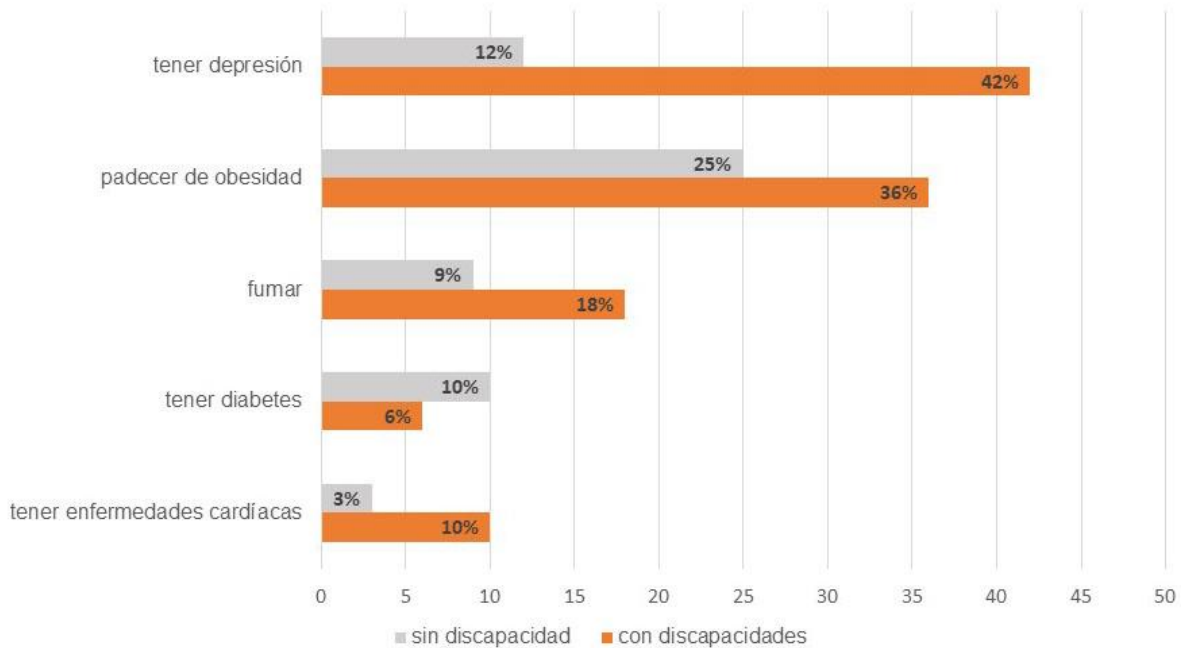
Fuente de datos: Behavioral Risk Factor Surveillance System (BRFSS) de 2021.



Según la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense del Censo de los Estados Unidos – el 30% de las personas mayores de 18 años de edad tienen alguna discapacidad, en comparación con el 24% de las personas de New Jersey. A nivel nacional, el 8.0% de las personas tienen una discapacidad de movilidad en comparación con el 6.4% de las personas en New Jersey; el 5.9% tienen una discapacidad cognitiva en comparación con el 4.4%; el 4.5% tienen una discapacidad auditiva en comparación con el 3.3%; y el 3.0% tienen una discapacidad visual en comparación con el 2.5% de las personas en New Jersey.

Fuente de datos: U.S. Census Bureau, U.S. Department of Commerce. "Disability Characteristics." *American Community Survey, ACS 1-Year Estimates Subject Tables, Table S1810, 2023.*

Los adultos con discapacidades de **New Jersey** sufren disparidades médicas y tienen más probabilidades de...



Para obtener más datos sobre discapacidad y salud en Estados Unidos, visite dhs.cdc.gov.

Salud y bienestar para personas con discapacidades *(Disability Health and Wellness - DH&W):*

Procura promover un estilo de vida saludable y prevenir condiciones secundarias para personas con discapacidades.

La División colabora con responsables de política, educadores de salud, agencias públicas y privadas, y expertos en los campos de salud y bienestar en proyectos e iniciativas. DDS tiene el objetivo de promover una vida saludable y la prevención de condiciones secundarias para personas con discapacidades y crear comunidades más saludables e inclusivas a través de pólizas, sistemas y cambios ambientales.

Proyectos futuros de DH&W:

Prevenir el abuso y violencia hacia mujeres con discapacidades

Desde 2015, DDS ha recibido financiación del Departamento de Justicia, Oficina sobre la Violencia contra la Mujer, a través de la Oficina del Departamento de Derecho y Seguridad Pública de la Fiscalía General de New Jersey para fortalecer los esfuerzos de prevención e intervención para los sobrevivientes de agresiones sexuales y violencia doméstica con discapacidades en todo el Estado de New Jersey.

Para obtener una lista completa de todos los condados Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica y Agresión Sexual vea el [Apéndice 8](#) (está abierto para todas las mujeres – no tan solo las que tienen una discapacidad).

Red de Comunidades Saludables de New Jersey (*New Jersey Healthy Communities Network - NJHCN*): Programa de Subvenciones Comunitarias

El programa de subvenciones de la Red de Comunidades Saludables de New Jersey (NJHCN, por sus siglas en inglés), establecido por líderes locales, regionales y estatales, tiene como objetivo permitir que las comunidades de todo el estado promuevan una alimentación saludable y una vida activa, y reduzcan la obesidad y las enfermedades crónicas, especialmente entre los residentes con mayor riesgo de padecer problemas de salud.

La DDS es uno de los financiadores de la NJHCN y concede subvenciones para que apliquen estrategias de alimentación saludable y vida activa con el fin de promover cambios ambientales, políticos y sistémicos que mejoren la vida de las personas con discapacidades.

Para más información y para estar al día con proyectos e iniciativas nuevas en desarrollo visite la página:

www.nj.gov/humanservices/dds/programs/disabilityhealth

Comunicaciones DDS:

Para estar al día con la última información de la DDS, suscríbase a nuestro listserv, DDS Communications, por medio de nuestra página web en:

www.nj.gov/humanservices/dds

CAPÍTULO 28: RECURSOS DE EQUIPOS DE MOVILIDAD Y ESPECIALISTAS CERTIFICADOS EN REHABILITACIÓN DE CONDUCTORES (CDRS)

Asociación nacional de distribuidores de equipos de movilidad (*National Mobility Equipment Dealers Association - NMEDA*)

La asociación nacional de distribuidores de equipos de movilidad (NMEDA, por sus siglas en inglés) es una asociación comercial sin fines de lucro que representa al sector de la Industria de la movilidad automotriz y es el organismo que certifica el Programa de Garantía de Calidad (QAP, por sus siglas en inglés), reconocido a nivel nacional, que es la única acreditación para las empresas de movilidad automotriz en Norteamérica. NMEDA ofrece recursos para ayudar a los consumidores a entender y navegar por las soluciones de equipos de movilidad automotriz. **Para más información, visite la página:** www.nmeda.org (en inglés)

Programa de Garantía de Calidad (QAP) de distribuidores acreditados de NJ (*NJ Quality Assurance Program Accredited Dealers*)

Los distribuidores acreditados por el QAP proporcionarán un conocimiento profundo de los diferentes tipos de equipos disponibles, recomendar los mejores vehículos para el equipo necesario, ayudar a los consumidores a encontrar un especialista certificado en rehabilitación de conductores (CDRS, por sus siglas en inglés) para una evaluación, y proporcionar opciones de financiación. A diferencia de un distribuidor estándar, los distribuidores QAP se especializan en la auto-movilidad.

Drive-Master Systems & Controls

37 Daniel Road West
Fairfield, NJ 07004

973-808-9709

www.drivemastermobility.com/ (en inglés)

Categorías: Instalador de sistemas de conducción de alta tecnología, instalador de equipos de movilidad, modificador de estructuras de vehículos

FTMobility

255 US Highway 46 West
Saddle Brook, NJ 07663

973-546-1900

www.ftmobility.com (en inglés)

Categorías: Instalador de equipos de movilidad

MobilityWorks

www.mobilityworks.com/es/

Categorías: Instalador de sistemas de conducción de alta tecnología, instalador de equipos de movilidad, modificador estructural de vehículos

MobilityWorks - Cinnaminson

2303 Wallace Blvd
Cinnaminson, NJ 08077

1-888-473-5402

MobilityWorks – Farmingdale
5105 New Jersey Route 33
Wall Township, NJ 07727
1-888-473-5402

MobilityWorks – Woodbury
1549 Gateway Blvd
Woodbury, NJ 08096
1-888-473-5402

MobilityWorks – Highland Park
211 Woodbridge Ave
Highland Park, NJ 08904
732-640-5350



Especialista certificado en rehabilitación de conductores (CDRS) de NJ (NJ Certified Driver Rehabilitation Specialists)

Un CDRS ayuda a los conductores nuevos o experimentados que tienen impedimentos debidos a enfermedades, traumas, envejecimiento o discapacidad, a volver a la carretera mediante programas certificados por el estado que incluyen la evaluación previa a la conducción, la prescripción de equipos de automovilismo necesario, evaluación y formación de carretera en carretera.

Hackensack Meridian Health del Instituto de Rehabilitación en el Centro Médico de la Universidad de Ocean

425 Jack Martin Blvd
Brick, NJ 08724
732-836-4508

www.hackensackmeridianhealth.org/en/Locations/Hackensack-Meridian-Johnson-Rehabilitation-Institute-at-Ocean-University-Medical-Center (en inglés)

Hackensack Meridian Health en el Instituto de Rehabilitación JFK Johnson

65 James St.
Edison, NJ 08820
Teléfono: 732-321-7056
732-321-7000 ext. 68426

www.hackensackmeridianhealth.org/en/Services/Rehabilitation (en inglés)

Instituto de Rehabilitación Kessler

1199 Pleasant Valley Way
West Orange, NJ 07052
973-731-3600 o
973-731-3900 ext. 2322

www.kessler-rehab.com/conditions-and-services/outpatient-rehabilitation/ (en inglés)

Centro Médico Wayne de St Joseph's

234 Hamburg Turnpike, Suite 302
Wayne, NJ 07470

973-956-3360 ext. 4

www.stjosephshealth.org/ (en inglés)

Escuela de Manejo de Rehabilitación Moss

Einstein Plaza
201 Old York Road, Suite 203
Jenkintown, PA 19046

215-886-7706 ext. 2

DrivingProgram@einstein.edu
www.mossrehab.com/driving (en inglés)

Rehabilitación Moss-New Jersey

135 S. Broad St.
Woodbury, NJ 08096

**Nota: Moss Rehab de Jenkintown PA es el punto de contacto para los centros satélites de New Jersey.*

Hospital de Rehabilitación Lawrence

2381 Lawrenceville Road
Lawrenceville, NJ 08648

609-896-9500 ex.2494

outpatient@lawrencerehabhospital.com
lawrencerehabhospital.com/

CAPÍTULO 29: RECURSOS PARA NUEVOS AMERICANOS

La Oficina de Nuevos Americanos (ONA, por sus siglas en inglés) del Departamento de Servicios Humanos apoya a los nuevos americanos a través de la divulgación y la educación, la administración del Programa de Reasentamiento de Refugiados del estado, y trabaja en las prioridades para fomentar la confianza, mejorar el acceso a los servicios sociales, el desarrollo de la fuerza laboral y servicios de empleo y a los servicios legales para los inmigrantes. La ONA busca aumentar la accesibilidad de los programas del estado que están disponibles a los nuevos americanos, incluyendo aquellos que hablen otro idioma que no es inglés. La ONA también sirve como recurso para otras agencias estatales con el fin de ampliar la educación y la divulgación de las iniciativas y programas estatales para garantizar que lleguen a todas las nuevas comunidades americanas de nuestro estado. Para más información, visite la página www.newamericans.nj.gov

Servicios legales

Iniciativa para la Defensa contra la Detención y la Deportación de New Jersey (*New Jersey's Detention and Deportation Defense Initiative - DDDI*)

La Oficina de Nuevos Americanos, en colaboración con proveedores de servicios legales comunitarios como los Servicios Legales de New Jersey, el Comité de Servicios de Amigos Americanos, la Facultad de Derecho de Rutgers y la Facultad de Derecho de Seton Hall, ofrece asesoramiento jurídico y representación legal gratuitos y especializados a personas con bajos ingresos que corren riesgo de las deportaciones o se enfrentan a procedimientos de deportación/remoción y no tienen acceso a un asesoramiento jurídico. Si conoce a alguien que se enfrenta a una deportación o que ha sido detenido por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos y necesita asistencia jurídica, complete este formulario de referencia.

Comité de Servicio de los Amigos Americanos

- Llame para solicitar una consulta telefónica: **973-643-1924**
- Residentes de los condados de Monmouth y Ocean **732-902-0460**
- Llamadas relacionadas con la detención: **973-474-9861**

Servicios Legales de New Jersey

- En todo el estado, asuntos de inmigración no relacionados con la detención: **732-572-9100 ext. 8782**
- Personas detenidas u otras llamadas relacionadas con la detención: **1-888-894-0612**
- Portal de admisión en línea: www.lsnjlawhotline.org/

Programa de representación legal para niños y jóvenes

La Oficina de Nuevos Americanos, en asociación con los Niños que necesitan defensa (*Kids in Need of Defense - KIND*), ofrece asesoramiento legal gratuito y coordinación de servicios sociales a los niños y jóvenes (menores de 21 años) migrantes que llegan a New Jersey como menores no acompañados o que se enfrentan actualmente a vistas judiciales de inmigración independientemente de su familia pueden optar a ayuda gratuita. Para solicitar ayuda, llame al **201-305-9217** o envíe un formulario de remisión a www.njcic.org/refer-a-child.

- Asesoramiento legal gratuito, asistencia legal en materia de inmigración y coordinación de servicios sociales para niños, jóvenes y menores no acompañados, menores de 21 años que llegan a New Jersey.
- Llame al **201-305-9217** o envíe un correo electrónico a uacscreening@njcic.org para una evaluación de elegibilidad.

Programa de reasentamiento de refugiados

La Oficina de Nuevos Americanos del Departamento de Servicios Humanos de New Jersey (NJDHS-ONA, por sus siglas en inglés) supervisa y administra el Programa de Reasentamiento de Refugiados (RPP, por sus siglas en inglés) de New Jersey en asociación con la Oficina de Refugiados de New Jersey del Comité Internacional de Rescate (IRC-NJOR, por sus siglas en inglés). Los refugiados, asilados y otros grupos que reúnen los requisitos reciben servicios y ayudas a través de este programa, entre los que se incluyen ayudas en efectivo o para pagar el alquiler, gestión de casos, asistencia médica y ayudas para el empleo. Estas ayudas se ofrecen para garantizar el éxito del reasentamiento de nuestros nuevos vecinos. **Para más información sobre el Programa de reasentamiento de refugiados visite la página www.newamericans.nj.gov/programs/refugees.**

El programa de Reasentamiento inicial ofrece apoyo intensivo e inmediato a los refugiados recién llegados durante los primeros 90 días tras su llegada. Esto incluye alojamiento, gestión de casos, apoyo médico, clases de ESL, formación y colocación laboral y otros servicios de apoyo. Si ha llegado a New Jersey por su cuenta como beneficiario de un visado de inmigrante especial (SIV, por sus siglas en inglés), es posible que pueda acogerse al Programa de Reasentamiento Inicial* -- póngase en contacto con Church World Service.

Para recibir ayudas continuadas para refugiados tras los primeros 90 días, los refugiados, las personas a las que se les ha concedido asilo o que pertenecen a otros grupos que cumplen los requisitos de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR, por sus siglas en inglés), como los beneficiarios del SIV y los beneficiarios del programa de Entrante Cubano y Haitiano (CHE, por sus siglas en inglés), y que se encuentren en New Jersey, pueden tener derecho a los Servicios de Apoyo para Refugiados (RSS, por sus siglas en inglés), que incluyen servicios de empleo y de inglés como segunda lengua (ESL), o a la Asistencia en Eferctivo para los Refugiados (RCA, por sus siglas en inglés).

Póngase en contacto con la agencia de refugiados que presta servicio en el condado en el que reside para obtener más información.

**[Catholic Charities, Arquidiócesis de Newark](#)
refugee@ccannj.org**

973-733-3516 ext. 161201 o opción 6
Dirección de admisión:
976 Broad Street
Newark, NJ 07102

Servicios:
47-71 Miller Street
Newark NJ 07114

Condados a los que presta servicio el programa: **RCA** en Essex, Morris, Warren, **RSS** en Essex, Morris, Warren, Sussex

[Church World Service](#)

591 Summit Ave, Suite 300
Jersey City, NJ 07306
(201) 659-0467

CWSJerseyCity@cwsglobal.org

[Formulario para nuevos clientes](#)

Condados a los que presta servicio el programa:

R&P, RSS en Hudson, Bergen, Passaic, **RCA** en Hudson, Bergen, Passaic, Middlesex, Mercer, Monmouth, Atlantic, Burlington, Ocean, Gloucester, Salem, Cape May, Cumberland, Camden

[Servicio Profesional Judío de Metro West](#)

[Registration for Services - JVS of MetroWest](#)

7 Glenwood Ave, LL
East Orange, NJ 07017

(862) 704-2300

(862) 704-2290

WhatsApp/Texto: **(862) 704-3607**

WhatsApp/Texto: **(862) 409-9633**

Condados a los que presta servicio el programa: **RSS** en Essex, Morris, Warren, Sussex

[Acción Comunitaria del Gran Bergen](#)

505 Main Street, 3^{er} piso, Suite 300
Hackensack, NJ 07601
201-968-0200

Condados a los que presta servicio el programa: **RCA** en Bergen, Sussex; **RSS** en Bergen, Sussex

[Interfaith RISE](#)

Oficina de Highland Park:
19 S 2nd Ave.
Highland Park, NJ 08904
732-357-0590

Oficina de Jersey del sur:
2384 E. Landis Ave,
Vineland, NJ 08361
732-357-0590

Condados a los que presta servicio el programa: **RSS** en Middlesex, Mercer, Monmouth, Atlantic, Burlington, Ocean, Gloucester, Salem, Cape May, Cumberland, Camden

[Comité Internacional de Rescate](#)

208 Commerce Place, 4^o piso
Elizabeth, NJ 07201
(908) 290-5496

newjersey@rescue.org

[Instrucciones detalladas \(en inglés, español y criollo haitiano\) para todos los nuevos clientes.](#)

Para una revisión en español (o en inglés), envíe de texto al **908-926-8529**. Para criollo haitiano (o inglés), envíe un texto al **908-516-0343**.

Condados a los que presta servicio el programa: **RCA** y **RSS** en Hunterdon, Somerset, Union

Otras agencias de apoyo a los refugiados:

Otras agencias de apoyo a los refugiados ofrecen servicios más allá de los primeros 90 días para los refugiados y otras poblaciones elegibles de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados que han llegado recientemente, incluyendo el empleo y los servicios de ESL. **Póngase en contacto con una agencia cercana para obtener más información.**

Catholic Charities, archidiócesis de Newark

47-71 Miller St.
Newark, NJ 07102

201-407-7713

201-306-1338

refugee@ccannj.org

Servicios Judíos vocacionales del metro oeste

7 Glenwood Ave., piso de abajo
East Orange, NJ 07017

862-704-2300

862-704-2290

WhatsApp/Texto: 862-704-3607

WhatsApp/Texto: 862-409-9633

Catholic Charities, diócesis de Camden

1845 Haddon Ave.
Camden, NJ 08103

856-342-4100

856-342-4180

Greater Bergen Community Action

235 Main St., 3^{er} piso, Hackensack, NJ
07601

201-968-0200

Fundación Leonid

334 US-9
Englishtown, NJ 07726

732-200-2990

info@leonidfoundation.org

Respuesta y ayuda de emergencia a escala mundial (GERA, Global Emergency Response and Assistance)

999 Riverview Dr. 2^o Floor
Totowa, NJ 07512

info@gera-ngo.org

Wafa House

Clifton, NJ 07015

1-800-930-WAFA (9232)

info@wafahouse.org

One World One Love

561 Springfield Ave.
Summit, NJ 07901

hello@oneworldonelovenj.org

Apoyo comunitario a los recién llegados

La Oficina de Nuevos Americanos dispone de diversos recursos destinados a apoyar a los recién llegados que llegan y viven en nuestro Estado. Para revisar y descargar recursos, por favor visite los siguientes enlaces.

Folleto de bienvenida - Información y recursos para apoyar a los recién llegados, incluyendo servicios legales, asistencia alimentaria y de ingresos, servicios de salud, inscripción escolar, transporte y más. Disponible en inglés, español y criollo haitiano.

Guía de asilo - Esta guía informativa contiene una visión general del proceso de solicitud de asilo como recién llegado a los Estados Unidos. Disponible en inglés, español y criollo haitiano.

www.newamericans.nj.gov/newcomers

Recursos para conocer sus derechos - Hay información disponible para ayudar a los miembros de la comunidad y a las empresas a comprender sus derechos y responsabilidades. Esta información no pretende ofrecer asesoramiento legal y no sustituye la asistencia legal. Los materiales están disponibles en varios idiomas. Se incluyen recursos de apoyo adicionales.

<https://www.nj.gov/humanservices/njnewamericans/newcomers/rights/>

APÉNDICE 1: OFICINAS DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES DEL CONDADO

Los 21 condados tienen una oficina que atiende a personas con discapacidades. Algunos condados tienen una oficina para adultos mayores y personas con discapacidades combinada conocida como la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades del Condado (ADRC, por sus siglas en inglés). Comuníquese directamente con la oficina de su condado para más información sobre servicios y programas específicos para personas con discapacidades.

Atlantic Oficina de servicios de discapacidad*
Edificio Shoreview, oficina #217
101 South Shore Road
Northfield, NJ 08225
1-888-426-9243
pio@atlantic-county.org

Bergen División de servicios de discapacidad*
One Bergen County Plaza, 2º piso
Hackensack, NJ 07601-7076
201-336-6500
seniors@co.bergen.nj.us

Burlington Oficina del Adulto Mayor
795 Woodlane Road
PO Box 6000
Westampton, NJ 08060
609-265-5069 / 877-222-3737
BCOfficeonAging@co.burlington.nj.us

Camden Departamento de salud y servicios humanos*
División de servicios del adulto mayor y con discapacidades
512 Lakeland Road, 4º piso
Blackwood, NJ 08012
856-858-3220

Cape May Departamento del adulto mayor y con discapacidades*
Edificio de Servicios Humanos
3801 rt. 9 South
Rio Grande, NJ 08242
609-886-2784

Cumberland Oficina del adulto mayor y con discapacidades*
Complejo bibliotecario
800 East Commerce Street
Bridgeton, NJ 08302
856-453-2220 y 2221

Essex División de servicios para personas mayores
465 Dr. Martin Luther King Jr. Blvd.,
cuarto 102
Newark, NJ 07102
973-395-8375

Gloucester División de Servicios Humanos y Especiales
115 Budd Blvd.
West Deptford, NJ 08096
856-384-6900

Hudson Oficina inclusión y accesibilidad
830 Bergen Avenue, Suite 5A
Jersey City, NJ 07306
201-369-5280 ext. 4256

Hunterdon División de servicios para personas mayores, con discapacidades y veteranos*
PO Box 2900
Flemington, NJ 08822-2900
908-788-1361
aging@co.hunterdon.nj.us

Mercer Oficina del adulto mayor y con discapacidades*
PO Box 8068
640 South Broad Street
Trenton, NJ 08650
609-989-6661 y 6662
adrc@mercercounty.org

Middlesex Oficina de servicios del adulto mayor y con discapacidades*
75 Bayard Street, 5º piso
New Brunswick, NJ 08901
732-745-3295

Monmouth División de servicios para el adulto mayor, con discapacidades y veteranos*
Monmouth County Edificio de Servicios Humanos
3000 Kozloski Rd.
Freehold, NJ 07728
732-431-7450
contact@co.monmouth.nj.us

Morris División de servicios para el adulto mayor, con discapacidades y programación comunitaria*
340 West Hanover Avenue, planta baja
PO Box 900
Morristown, NJ 07963-0900
973-285-6848

Ocean Oficina de personas con discapacidades*
1027 Hooper Avenue, edificio 2
PO Box 2191
Toms River, NJ 08754-2191
732-506-5374

Passaic Departamento de servicios para el adulto mayor, con discapacidades y programas comunitarios*
930 Riverview Drive, Suite #200
Totowa, NJ 07512
973-569-4060

Salem Oficina del adulto mayor y con discapacidades*
110 Fifth Street, Suite 900
Salem, NJ 08079
856-339-8622
scseniors@salemcountynj.gov

Somerset Servicios del adulto mayor y con discapacidades*
27 Warren Street, 1º piso
P.O. Box 3000
Somerville, NJ 08876-1262
908-704-6346
OfficeAging@co.somerset.nj.us

Sussex División de servicios para el adulto mayor*
Edificio Administrativo del condado de Sussex
1 Spring Street, 2º piso
Newton, NJ 07860
973-579-0555
seniorservices@sussex.nj.us

Union Oficina de personas con discapacidades y necesidades especiales*
Union County Administration Building,
Elizabethtown Plaza
Elizabeth, New Jersey 07207
908-527-4870
1-888-280-8226
www.ucnj.org/dhs/aging

Warren División para el adulto mayor y
con discapacidades*
Edificio Administrativo Wayne Dumont Jr.
165 County Road, Suite #245
Route 519 South
Belvidere, NJ 07823-1949
1-877-222-3737
908-475-6591
seniorservices@co.warren.nj.us

** La oficina también sirve como la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades del Condado (ADRC, por sus siglas en inglés).*

***La oficina también sirve como el Centro de Vida Independiente del Condado (CIL, por sus siglas en inglés).*

APÉNDICE 2: AGENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES DEL CONDADO

Las Agencias de Servicios Sociales del Condado brindan asistencia financiera y apoyo a individuos y familias que tienen recursos e ingresos limitados. Para más información sobre los servicios, comuníquese con la oficina de su condado que se indica a continuación o visite la página web www.nj.gov/humanservices/dfd/counties.

Condado de Atlantic

Departamento de Familia y
Comunidad del condado de Atlantic
1333 Atlantic Avenue, Atlantic City, NJ
08401
Teléfono: 609-348-3001

Condado de Bergen

Junta de servicios sociales del
condado de Bergen
218 Route 17 North, Rochelle Park, NJ
07662
Teléfono: 201-368-4200

Condado Burlington

Junta de servicios sociales del
condado de Burlington
Centro de Servicios Humanos
795 Woodlane Road, Mount Holly, NJ
08060
Teléfono: 609-261-1000

Condado de Camden

Junta de servicios sociales del
condado de Camden
101 Woodcrest Road, Suite 161
Cherry Hill, NJ 08003
Teléfono: 856-225-8800

Condado de Cape May

Departamento de servicios sociales
del condado de Cape May
Edificio de Servicios Sociales
3801 Route 9 S Unit 4, Rio Grande, NJ
08242
Teléfono: 609-886-6200

Condado de Cumberland

Junta de servicios sociales del
condado de Cumberland
275 North Delsea Dr., Vineland, NJ
08360
Teléfono: 856-691-4600

Condado de Essex

Departamento de Servicios para
Ciudadanos del condado de Essex
División de Asistencia y Beneficios
de Familia
320 University Ave, 2º piso
Newark, NJ 07102
Teléfono: 973-395-8000

Condado de Gloucester

División de servicios sociales del
condado de Gloucester
400 Hollydell Drive, Sewell, NJ 08080
Teléfono: 856-582-9200

Condado de Hudson

Departamento de Servicios para la
Familia del condado de Hudson
División de bienestar
257 Cornelison Ave,
Jersey City, NJ 07302
Teléfono: 201-420-3000

Condado de Hunterdon

Departamento de Servicios Humanos del condado Hunterdon

División de servicios sociales
6 Gauntt Place, PO Box 2900,
Flemington, NJ 08822

Teléfono: 908-788-1300

Condado de Mercer

Juntas de servicios sociales del condado Mercer

Iverton Street, P.O. BOX 1450
Trenton, NJ 08650

Teléfono: 609-989-4320

Condado de Middlesex

Junta de servicios sociales del condado Middlesex

181 How Lane, P.O. BOX 509
New Brunswick, NJ 08903

Teléfono: 732-745-3500

Condado de Monmouth

División de servicios sociales del condado Monmouth

3000 Kozloski Road, P.O. BOX 3000
Freehold, NJ 07728

Teléfono: 732-431-6000

Condado de Morris

Oficina de Asistencia temporal del condado de Morris

340 W. Hanover Ave (Morris Township)
PO Box 900

Morristown, NJ 07963

Telephone: 973-326-7800

Condado de Ocean

Junta de servicios sociales del condado de Ocean

1027 Hooper Avenue, P.O. Box 547
Toms River, NJ 08754

Teléfono: 732-349-1500

Condado de Passaic

Junta de servicios sociales del condado de Passaic

80 Hamilton Street, Paterson, NJ 07505

Teléfono: 973-881-0100

Condado de Salem

Junta de servicios sociales del condado de Salem

147 South Virginia Avenue
Penns Grove, NJ 08069

Teléfono: 856-299-7200

Condado de Somerset

Junta de servicios sociales del condado de Somerset

73 East High Street, P.O. Box 936
Somerville, NJ 08876

Teléfono: 908-526-8800

Condado de Sussex

División de servicios sociales del condado de Sussex

83 Spring Street, Suite 203, PO Box 218
Newton, NJ 07860

Teléfono: 973-383-3600

Condado de Union

División de servicios sociales del condado de Union

342 Westminster Avenue
Elizabeth, NJ 07208

Teléfono: 908-558-2288

Condado Warren

División de asistencia temporal y servicios sociales del condado de Warren

3 Shotwell Drive
Belvidere, NJ 07823

Teléfono: 908-475-6301

APÉNDICE 3: AGENCIAS LOCALES PARA EL ADULTO MAYOR/ CONEXIÓN DE RECURSOS PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES *(Area Agencies on Aging - AAA/Aging and Disability Resource Connection - ADRC)*

New Jersey tiene 21 Agencias Locales para Adultos Mayores (AAA, por sus siglas en inglés) en el condado, responsables del desarrollo de sistemas integrales y coordinados de servicios basados en la comunidad para adultos mayores.

Las AAA brindan servicio como las agencias líderes de Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) en sus condados para garantizar que los adultos mayores, adultos con discapacidades y sus cuidadores, tengan un acceso fácil a información, servicios y apoyo a largo plazo. Las AAA/ADRC son responsables de proporcionar asistencia, información y ayuda, una inspección para evaluar las necesidades de un individuo y asesoramiento sobre opciones.

Para más información, comuníquese con la ADRC de su condado o visite la página:
www.aging.nj.gov

Atlantic Oficina del adulto mayor*
Edificio Shoreview, oficina #217
101 South Shore Road
Northfield, NJ 08225
609-645-7700, ext, 4347
pio@atlantic-county.org

Bergen División de servicios para el adulto mayor*
One Bergen County Plaza, 2º piso
Hackensack, NJ 07601-7076
201-336-7400
seniors@bergencountynj.gov

Burlington Oficina del adulto mayor*
795 Woodlane Road
Westampton, NJ 08060
PO Box 6000, Mount Holly, NJ 08060
609-265-5069
BCOfficeonAging@co.burlington.nj.us

Camden Departamento de servicios humanos y salud*
División de servicios para personas mayores y con discapacidades
512 Lakeland Ave., 4º piso
Blackwood, NJ 08012
856-858-3220
seniors@camdencounty.com

Cape May División de servicios para el adulto mayor y con discapacidades*
Edificio de Servicios Sociales
3801 Route 9 South, unidad 4
Rio Grande, NJ 08242
609-886-2784, 2785

Cumberland Oficina de adulto mayor y con discapacidades*
Edificio Administrativo
800 East Commerce Street
Bridgeton, NJ 08302
856-453-2220

Essex División de servicios para el adulto mayor
465 Dr. Martin Luther King Blvd.
Suite 102
Newark, NJ 07102
973-395-8375

Gloucester División de servicios para el adulto mayor*
115 Budd Blvd.
West Deptford NJ, 08096
856-384-6900
seniors@co.gloucester.nj.us

Hudson Oficina del adulto mayor*
830 Bergen Avenue, Suite 3B
Jersey City, NJ 07306
201-369-4313

Hunterdon División de servicios para el adulto mayor, con discapacidades y veteranos*
4 Gauntt Place, edificio 1
PO Box 2900
Flemington, NJ 08822-2900
908-788-13617, 1362, 1363
aging@co.hunterdon.nj.us

Mercer Oficina del adulto mayor*
Dirección: 2110 Hamilton Ave
Hamilton, NJ 08619
Correo: PO Box 8068
Trenton, NJ 08650
609-989-6661, 6662
adrc@mercercounty.org

Middlesex Oficina de servicios para el adulto mayor y con discapacidades*
75 Bayard Street, 5º piso
New Brunswick, NJ 08901
732-745-3295

Monmouth División de servicios para el adulto mayor, con discapacidades y veteranos*
Edificio de servicios humanos del condado de Monmouth
3000 Kozloski Rd.
Freehold, NJ 07728
732-431-7450
contact@co.monmouth.nj.us

Morris División del adulto mayor, con discapacidades y programas comunitarios
340 West Hanover Avenue, planta baja
PO Box 900
Morristown, NJ 07963-0900
973-285-6848

Ocean Oficina de servicios para el adulto mayor*
1005 Hooper Avenue
PO Box 2191
Toms River, NJ 08754-2191
732-929-2091

Passaic Departamento de servicio para el adulto mayor con discapacidades y veteranos*
930 Riverview Drive, Suite #200
Totowa, NJ 07512
973-569-4060

Salem Oficina para el adulto mayor y con discapacidades*
110 Fifth Street, Suite 900
Salem, NJ 08079
856-339-8622
scseniors@salemcountynj.gov

Somerset Oficina de servicios para el adulto mayor y con discapacidades*
27 Warren Street, 1^{er} piso
PO Box 3000
Somerville, NJ 08876-1262
908-704-6346
Línea gratuita: 1-888-747-1122
OfficeAging@co.somerset.nj.us

Sussex Oficina para personas con discapacidades y necesidades especiales*
Edificio administrativo del condado de Sussex
1 Spring Street, 2^o piso
Newton, NJ 07860
973-579-0555
seniorservices@sussex.nj.us

Union División del Adulto Mayor*
Edificio administrativo del condado de Union
10 Elizabethtown Plaza, 4^o piso
Elizabeth, NJ 07207
908-527-4870
Línea gratuita: 1-888-280-8226

Warren División de servicios para el adulto mayor y con discapacidades*
1 Shotwell Drive.
Belvidere, NJ 07823-1949
908-475-6591
seniorservices@co.warren.nj.us

* También sirve como la oficina para personas con discapacidades del condado

APÉNDICE 4: CENTROS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE (Centers for Independent Living - CIL)

Los Centros para la Vida Independiente (CIL, por sus siglas en inglés) son organizaciones basadas en la comunidad y orientadas al cliente, diseñadas para brindar apoyo a personas con discapacidades al brindar una gran cantidad de servicios basados en las necesidades individuales, tales como: entrenamiento en habilidades para la vida, defensa, información y referencias, asesoramiento entre iguales, socialización y actividades basadas en la comunidad. La membresía está abierta a todas las personas con discapacidades, sus amigos sin discapacidades y adherentes. Los CIL promueven el crecimiento personal y el empoderamiento a través de la elección, la autodeterminación y la participación en programas que brindan información, educación, desarrollo de habilidades y oportunidades de creación de redes. Vea una lista de CIL por condado a continuación.

Condado de Atlantic

Centro para la Vida Independiente de Atlantic
(Atlantic Center for Independent Living)
160 South Pitney Road, Unidad 3 y 4
Galloway NJ 08205
609-748-2253
www.atlanticcil.org/ (en inglés)

Condado de Bergen

Independencia Reforzada y Progreso
(Heightened Independence & Progress - HIP)
131 Main Street, Suite 120
Hackensack, NJ 07601
201-996-9100
www.hipcil.org

Condado de Burlington*

***Recursos para la Vida Independiente**
(Resources For Independent Living - RIL)
351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016
609-747-7745
www.rilnj.org

Condado de Camden

Centros para la Vida Independiente de Jersey del sur (Center For Independent Living Of South Jersey, Inc. - CIL-SJ)
1150 Delsea Drive, Suite 1 y 2
Westville, NJ 08093
856-853-6490
www.cil-sj.com (en inglés)
CIL-SJ@Outlook.com

Ciudad de Camden

Centro para la Vida Independiente de Camden City
(Camden City Independent Living Center)
Virtua Camden
1000 Atlantic Avenue, Suite 135
Camden, NJ 08104
856-966-0800
www.camdenilc.org (en inglés)
Vedasmithccilc@gmail.com

Condado de Cape May

Recursos para la Vida Independiente
(Resources For Independent Living - RIL)
351 High Street, Suite 103
Burlington City, NJ 08016
609-747-7745
www.rilnj.org (en inglés)

Condado de Cumberland

Recursos para la Vida Independiente
(*Resources For Independent Living - RIL*)
614 E. Landis Ave 1^{er} piso
Vineland, NJ 08360
856-825-0255
rilnj.org (en inglés)

Condado de Essex

DIAL, Inc.
2 Prospect Village Plaza, 1^{er} piso
Clifton, NJ 07013
973-470-8090
VRS: 973-556-0226
www.dial-cil.org/dial (en inglés)
INFO@Dial-cil.org

Condado de Gloucester

Centro para la Vida Independiente de South Jersey, Inc
(*Center for Independent Living of South Jersey, Inc. - CIL-SJ*)
1150 Delsea Drive, Suite 1 & 2
Westville, NJ 08093
856-853-6490
www.cil-sj.com (en inglés)
CIL-SJ@Outlook.com

Condado de Hudson

Independencia Reforzada y Progreso - Hudson (*Heightened Independence & Progress-Hudson*)
35 Journal Square, Suite 703
Jersey City, NJ 07306
201-533-4407
www.hipcil.org

Condado de Hunterdon

Centro para la Vida Independiente Progresiva (*Progressive Center For Independent Living - PCIL*)
Oficina de Hunterdon
1220 Route 31 North Suite 14
Lebanon, NJ 08833
908-782-1055
1-877-376-9174
www.pcil.org/ (en inglés)

Condado de Mercer

Centro para la Vida Independiente Progresiva (*Progressive Center For Independent Living - PCIL*)
Oficina de Mercer
3635 Quakerbridge Rd, Suite 40
Hamilton NJ 08619
609-581-4500
www.pcil.org (en inglés)
INFO@Pcil.org

Condado de Middlesex

Centro de Coalición para la Independencia
(*Alliance Center for Independence*)
629 Amboy Avenue,
1^{er} piso, Suite 104
Edison, NJ 08837
732-738-4388
www.adacil.org (en inglés)

Condado de Monmouth

Centro para la vida independiente de MOCEANS (*MOCEANS Center for Independent Living*)
213 Broadway, cuarto 102
Long Branch NJ 07740
732-571-4884
www.moceanscil.org (en inglés)
INFO@Moceanscil.org

Condado de Morris

DAWN, Inc.
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
973-625-1940
1-888-383-DAWN (1-888-383-3296)
VRS: 973-453-4689
www.dawncil.org (en inglés)
INFO@Dawncil.org

Condado de Ocean

Centro para la vida independiente de MOCEANS (*MOCEANS Center For Independent Living*)
213 Broadway, cuarto 102
Long Branch, NJ 07740
732-571-4884
www.moceanscil.org (en inglés)
INFO@Moceanscil.org

Condado de Passaic

DIAL, Inc.
2 Prospect Village Plaza, 1^{er} piso
Clifton, NJ 07013
Llamada gratuita: (866-277-1733)
VRS: (973-556-0226)
www.dial-cil.org (en inglés)
INFO@Dial-cil.org

Condado de Salem

Recursos para la Vida Independiente
(*Resources For Independent Living - RIL*)
193 N. Broadway
Pennsville, NJ 08070
856-678-9400
www.rilnj.org (en inglés)

Condado de Somerset

Centro de Coalición para la Independencia (*Alliance Center For Independence*)
629 Amboy Avenue,
1^{er} piso, Suite 104
Edison, NJ 08837
732-738-4388
www.adacil.org

Condado de Sussex

DAWN, Inc.
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
973-625-1940
1-888-383-DAWN (1-888-383-3296)
VRS: 973-453-4689
www.dawncil.org (en inglés)
INFO@Dawncil.org

Condado de Union

Centro de Coalición para la Independencia (*Alliance Center For Independence*)
629 Amboy Avenue
1^{er} piso Suite 104
Edison, NJ 08837
732-738-4388
www.adacil.org

Condado de Warren*

***DAWN, Inc.**
66 Ford Road, Suite 121
Denville, NJ 07834
973-625-1940
1-888-383-DAWN (1-888-383-3296)
VRS: 973-453-4689
www.dawncil.org (en inglés)
INFO@Dawncil.org

* También sirve como la oficina para personas con discapacidades del condado

APÉNDICE 5: SERVICIOS DE PROTECCIÓN PARA ADULTOS

Los Servicios de Protección para Adultos (APS, por sus siglas en inglés) reciben informes de sospecha de abuso, negligencia y/o explotación de adultos vulnerables de 18 años o más que residen en la comunidad. Los informes a APS que cumplen con los criterios estatales generarán una evaluación exhaustiva, incluyendo una entrevista privada cara a cara con el adulto potencialmente en riesgo, para determinar si se justifica una intervención adicional. Toda la información generada por la investigación es confidencial. Un informe de sospecha de maltrato debe hacerse directamente a la oficina de APS en el condado en el que reside el adulto vulnerable. Se puede contactar con la División de Servicios para el Adulto Mayor para facilitar la denuncia a la APS llamando al **1-855-835-5277 (855-TELL-APS)**, o se puede llamar directamente a la oficina de la APS en el condado de residencia de la persona.

Servicios de protección para adultos del condado

Condado	Número de teléfono
Condado de Atlantic	888-426-9243
Condado de Bergen	201-368-4300
Condado de Burlington	609-518-4793
Condado de Camden	856-225-8178
Condado de Cape May	609-886-2784
Condado de Cumberland	856-825-0255
Condado de Essex	866-903-6287
Condado de Gloucester	856-582-9200
Condado de Hudson	201-537-5631
Condado de Hunterdon	908-788-1300
Condado de Mercer	609-989-4346
Condado de Middlesex	732-745-3635
Condado de Monmouth	732-531-9191
Condado de Morris	973-326-7282
Condado de Ocean	732-349-1500
Condado de Passaic	973-592-1954
Condado de Salem	856-339-8622
Condado de Somerset	908-526-8800
Condado de Sussex	973-383-3600
Condado de Union	908-497-3902
Condado de Warren	908-475-6591

APÉNDICE 6: RECURSOS ESPECÍFICOS PARA LA DISCAPACIDAD

Esta sección enumera las agencias, fuera del gobierno estatal, que brindan servicios a personas con discapacidades especiales.

SIDA/VIH

Fundación Hyacinth sobre el SIDA (*Hyacinth AIDS Foundation*)

Servicios: Gestión de casos, asistencia relacionada con el impacto emocional del VIH, cuidado pastoral, defensa legal, planificación de vivienda y liberación de personas encarceladas con VIH/SIDA, asesoramiento de salud mental y sobre el abuso de sustancias para personas con VIH/SIDA.

317 George Street, Suite 203
New Brunswick, NJ 08901
1-800-433-0254 (línea anónima)
732-246-0204 (línea de oficina)
www.hyacinth.org/ (en inglés)

Enfermedad de Alzheimer

Alzheimer de New Jersey (*Alzheimer's New Jersey*)

Servicios: Consultas de atención médica, programas de relevo y bienestar, grupos de apoyo familiar, ensayos de investigación clínica, programas de concientización sobre seguridad, educación y capacitación.

425 Eaglerock Avenue, Suite 203
Roseland, NJ 07068
1-888-280-6055
973-586-4300
www.alznj.org/ (en inglés)

Asociación de Alzheimer, Capítulo de New Jersey (*Alzheimer's Association, Greater New Jersey Chapter*)

Servicios: Grupos de apoyo, ayuda con el cuidado, educación, planificación.

23 Vreeland Road, Suite 105
Florham Park, NJ 07932
1-800-272-3900
www.alz.org/ (en inglés)

Asociación de Alzheimer, Capítulo de Delaware Valley (*Alzheimer's Association, Delaware Valley Chapter*)

399 Market St., Suite 250
Philadelphia, PA 19106
856-797-1212
www.alz.org/delval?lang=es-MX

Esclerosis Lateral Amiotrófica (*Amyotrophic Lateral Sclerosis - ALS*)

Centro Neuromuscular y de ALS (*Neuromuscular and ALS Center*)

Servicios: Diagnóstico, tratamiento, ensayos farmacológicos terapéuticos, terapia física y ocupacional y trabajo social.

Escuela de medicina Rutgers - Robert Wood Johnson (*Rutgers - Robert Wood Johnson Medical School*)

125 Paterson Street, Suite 6100
Clinical Academic Bldg. (CAB, por sus siglas en inglés)
New Brunswick, NJ 08901
732-235-7331
rwjms.rutgers.edu/ (en inglés)

Asociación de ALS - Capítulo de Philadelphia (*ALS Association - Greater Philadelphia Chapter*)

Servicios: atención domiciliaria, apoyo financiero para modificaciones en el hogar, tecnología de asistencia, transporte, investigación y grupos de apoyo.

321 Norristown Rd. Suite 260

Ambler, PA 19002

215-643-5434

www.alsmidatlantic.org (en inglés)

Artritis/Fibromialgia

Fundación sobre la artritis, Capítulo de New Jersey (*Arthritis Foundation - New Jersey Chapter*)

Servicios: Defensa, educación, grupos de apoyo y divulgación.

1-800-283-7800

www.arthritis.org (en inglés)

Trastornos del Espectro Autista

Autismo de New Jersey

1-800-4-AUTISM (1-800-428-8476)

500 Horizon Drive, Suite 530

Robbinsville, NJ 08691

609-588-8200

information@autismnj.org

www.autismnj.org (en inglés)

Trastornos autoinmunes

Asociación Americana de Enfermedades Autoinmunes (*American Autoimmune Related Diseases Association*)

Servicios: Grupos de apoyo, educación, defensa e investigación.

19176 Hall Road, Suite 130

Clinton Township, MI 48038

586-776-3900

www.autoimmune.org

Cáncer

Red de Esperanza contra el Cáncer (*Cancer Hope Network*)

Servicios: Brinda asistencia personalizada a pacientes y cuidadores al juntarlos con voluntarios que han sobrevivido al cáncer, y también brinda información sobre ensayos clínicos.

2 North Rd, Suite A

Chester, NJ 07930

1-877-467-3638 o

908-879-4039

www.cancerhopenetwork.org/ (en inglés)

Sociedad Americana del Cáncer (*American Cancer Society - NJ*)

Servicios: Brinda educación, un programa de navegación para pacientes que lo guiará a lo largo del viaje y servicios de apoyo como transporte para los tratamientos y alojamiento en centros de tratamiento cercanos.

1-800-227-2345

www.cancer.org/about-us/local/new-jersey.html

Talleres de Recuperación y Supervivencia al Cáncer

(*Cancer Thriving and Surviving - CTS*)
Este servicio proporciona talleres dirigidos por pares (2 1/2 horas, una vez por semana durante seis semanas) en todos los 21 condados para personas que han completado tratamientos para el cáncer y/o sus cuidadores. Los temas del taller incluyen: Técnicas para enfrentar problemas como la frustración, la fatiga, el dolor, el aislamiento, el mal dormir y vivir con incertidumbre; ejercicios para recuperar y mantener la flexibilidad y la resistencia; tomar decisiones sobre tratamientos y terapias complementarias; comunicación efectiva con familiares, amigos y profesionales de la salud; nutrición; y establecer prioridades.

Para encontrar los talleres de CTS disponibles en su condado, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/doas/servicios/q-z/take-control/

Enfermedad cardíaca/del corazón

Asociación Americana del corazón y derrames cerebrales

(*American Heart and Stroke Association - New Jersey Affiliate*)

Servicios: Brinda asistencia y educación sobre las enfermedades y promueve eventos locales para crear conciencia.

609-208-0020

Correo electrónico:

newjersey@heart.org

www.heart.org/en/affiliates/new-jersey/new-jersey (en inglés)

Oficina de Saddle Brook

Park 80 West, Plaza II
250 Pehle Avenue, Suite 202
Saddle Brook, NJ 07663

Gestión de enfermedades crónicas

Programa de Autogestión de Enfermedades Crónicas

(*Chronic Disease Self Management Program - CDSMP*)

Este programa ofrece talleres dirigidos por compañeros (2 1/2 horas, una vez por semana durante seis semanas) en todos los 21 condados para ayudar a las personas que enfrentan enfermedades crónicas y/o a sus cuidadores, a superar los desafíos diarios de vivir con enfermedades crónicas.

www.nj.gov/humanservices/doas/servicios/q-z/take-control/

Tomando Control de su Salud

Tomando Control de su Salud fue desarrollado para individuos que hablan español. Los temas cubiertos son similares a CDSMP (ver anterior), pero se presentan de manera culturalmente apropiada. Los talleres se realizan en español sin intérpretes.

Para encontrar los talleres de CDSMP o Tomando Control de su Vida disponibles en su condado, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/doas/servicios/q-z/take-control/agencias.shtml

Síndrome de Fatiga Crónica

Asociación del Síndrome de Fatiga Crónica de New Jersey, Inc. (*New Jersey Chronic Fatigue Syndrome Association, Inc. - NJCFSA*)

Servicios: Grupos de apoyo, becas universitarias, educación y defensa.

PO Box 477

Florham Park, NJ 07932

helpdesk@njcfsa.org

www.njmecfsa.org (en inglés)

Enfermedad de Crohn

Fundación Americana de Crohn y Colitis, Capítulo de NJ

(*Crohn's and Colitis Foundation of America - NJ Chapter*)

Servicios: Educación, grupos de apoyo y servicios de localización de médicos.

P.O. Box 1170

Eatontown, NJ 07724

732-786-9960

www.crohnscolitisfoundation.org/chapters/newjersey

Trastornos de la comunicación

Centro de Afasia Adler (*Adler Aphasia Center*)

Servicios: Educación, grupos de apoyo, investigación y terapia del habla.

60 West Hunter Avenue

Maywood, NJ 07607

201-368-8585

www.AdlerAphasiaCenter.org (en inglés)

Fibrosis quística

Fundación de Fibrosis Quística, Capítulo de New Jersey

(*Cystic Fibrosis Foundation New Jersey Chapter*)

Servicios: Proporciona información, educación y servicios de defensa, así como servicios de localización de centros de atención y administración de casos para apoyar a individuos y familias con FQ.

111 Littleton Road - Suite 221

Parsippany, NJ 07054

973-656-9200

www.cff.org/NewJersey/ (en inglés)

Diabetes

Asociación Americana de Diabetes, Oficina de NYC/NJ

(*American Diabetes Association, Greater NYC/NJ Office*)

Servicios: Proporciona educación sobre la diabetes y promueve una vida saludable.

1-800-342-2383

www.diabetes.org/local/greater-nynj (en inglés)

Fundación de Diabetes Juvenil

Servicios: Financia investigaciones, aboga por pólizas que aceleren el acceso a nuevas terapias, y ofrece una cadena de apoyo para millones de personas alrededor del mundo.

Capítulo de New Jersey Metro y Condado de Rockland

1480 US Highway 9 North, Suite 306

Woodbridge, NJ 07095

www.jdrf.org/ (en inglés)

Fundación de diabetes

Servicios: Ofrece acceso a recursos críticos y medicamentos necesarios para permanecer saludable. Les sirve a niños, padres, adultos, y cuidadores sin importar el salario o cobertura de salud médica.

411 Hackensack Avenue

Hackensack, New Jersey 07601

201-444-0337

www.diabetesfoundationinc.org/
info@diabetesfoundationinc.org

Programa de Autogestión de la Diabetes (*Diabetes Self-Management Program*)

Servicios: A través de una serie de talleres, las personas con diabetes y/o sus cuidadores se reúnen durante 2 1/2 horas una vez a la semana durante seis semanas. Los talleres de diabetes cubren diversos temas relacionados con la diabetes, tales como: técnicas para tratar los síntomas de la diabetes, como fatiga, dolor, hiper/hipoglucemia, estrés y emociones como depresión, ira, miedo y frustración; ejercicios para mantener y mejorar la fuerza y la resistencia; alimentación saludable; uso apropiado de medicamentos; trabajar efectivamente con los proveedores de atención médica; y prevenir o retrasar las complicaciones.

Para más información, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/doas/servicios/q-z/take-control/agencias.shtml

Enanismo

Gente Pequeña de América

(*Little People of America - LPA*)

Servicios: LPA ofrece información sobre empleo, educación, derechos de discapacidad, adopción, problemas médicos, ropa, productos de adaptación y las muchas etapas de la crianza de un niño de corta estatura. La información se proporciona a través de un boletín nacional, LPA Today, y numerosos seminarios y talleres.

1-888-572-2001

www.lpaonline.org (en inglés)

Disautonomía

Grupo de Apoyo de Disautonomía de NJ

(*Dysautonomia International - New Jersey Support Group*)

Servicios: información, educación, defensa, servicios de localización de médicos, grupos de apoyo, directorio de recursos de asistencia financiera.

newjersey@dysautonomiainternational.org

www.dysautonomiainternational.org

Trastornos alimenticios

Adictos a la Comida Anónimos

(*Food Addicts Anonymous*)

Servicios: Asistencia y reuniones para ayudar con la adicción a la comida.

Línea de ayuda en NJ: 732-244-4324

www.foodaddictsanonymous.org (en inglés)

Asociación Nacional de Trastornos Alimenticios

(*National Eating Disorders Association*)

Servicios: proporciona asistencia y apoyo a los afectados por trastornos alimenticios y a aquellos que se preocupan por ellos.

1-800-931-2237

www.nationaleatingdisorders.org/

Lesión en la cabeza/lesión cerebral traumática (TBI, por sus siglas en inglés)

Coalición de las Lesiones Cerebrales de New Jersey

(*Brain Injury Alliance of New Jersey*)

Servicios: Información, educación, defensa y asistencia para conectarse con los servicios de TBI

825 Georges Road, segundo piso
North Brunswick, NJ 08902

732-745-0200

1-800-669-4323

www.bianj.org (en inglés)

Para el Fondo de lesiones cerebrales traumáticas, vea la página 88.

Enfermedad de Huntington

Sociedad Americana de la Enfermedad de Huntington
(*Huntington's Disease Society of America*)

Servicios: HDSA ofrece grupos de apoyo, trabajadores sociales, defensa y educación.

PO Box 268
Ridgewood, NJ 07451
973-250-6660
www.newjersey.hdsa.org (en inglés)

Discapacidades intelectuales/de desarrollo

Información sobre Discapacidad Intelectual y del Desarrollo
(*The Arc of New Jersey*)

Servicios: proporciona información, capacitación, tutoría, apoyo y defensa para personas con discapacidades intelectuales y de desarrollo y sus familias.

985 Livingston Avenue
North Brunswick, NJ 08902
732-246-2525
www.arcnj.org (en inglés)
Vea el [capítulo 18](#) para más información sobre los servicios para personas con discapacidades intelectuales/del desarrollo.

Discapacidades de aprendizaje

Asociación Internacional de la Dislexia - Oficina de NJ (*International Dyslexia Association - NJ Branch*)

Servicios: educación sobre dislexia, conferencias para educadores e individuos con dislexia, defensa y trabajo legislativo.

PO Box 32
Long Valley, New Jersey 07853
www.nj.dyslexiaida.org (en inglés)

Asociación para Discapacidades de Aprendizaje de New Jersey
(*Learning Disabilities Association of New Jersey*)

Servicios: LDANJ proporciona información, apoyo y defensa para niños y adultos con discapacidades de aprendizaje.

614 Cranbury Road, unidad 6268
East Brunswick, NJ 08816
732-645-2738
www.danj.org (en inglés)

Lupus

Fundación del Lupus de América
(*Lupus Foundation of America*)

Servicios: grupos de investigación, educación, apoyo entre pares, servicios de referencia de médicos y defensa.

Región noreste (norte de Jersey)

We Work
500 Fashion Ave, piso 8A
New York, NY 10018
917-675-2636
www.lupus.org/northeast/home-ne (en inglés)

Capítulo Triestatal de Philadelphia (sur de Jersey)

101 Greenwood Ave, Suite 200
Jenkintown, PA 19046
215-517-5070
www.lupus.org/tristate (en inglés)

Esclerosis múltiple

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple - Capítulo de NJ Metro

(National Multiple Sclerosis Society - NJ Metro Chapter)

Servicios: Información sobre temas relacionados con la vida con MS, como salud y bienestar, familia y relaciones, empleo, seguros y planificación financiera, apoyo social y emocional, movilidad y accesibilidad, investigación y ensayos clínicos.

Aspen Corporate Park 1
1480 U.S. Highway 9 North, Suite 301
Woodbridge, NJ 07095
732-660-1005

www.nationalmssociety.org/es

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple Nacional - Capítulo de Greater Delaware Valley

(National Multiple Sclerosis Society – Greater Delaware Valley Chapter)

30 South 17th Street, Suite 800
Philadelphia, PA 19103

215-271-2400

www.nationalmssociety.org/Chapters/PAE (en inglés)

Asociación Americana de Esclerosis Múltiple - Oficina Nacional

(Multiple Sclerosis Association of America - National Headquarters)

Servicios: Solicitud del programa de distribución de equipos, Programa de distribución de productos de enfriamiento, fondo de acceso a MRI, programas educativos, biblioteca de préstamo.

375 Kings Highway North
Cherry Hill, NJ 08034

1-800-344-4867

1-800-532-7667 (Número gratuito)

MSquestions@mymsaa.org

www.mymsaa.org/ (en inglés)

Enfermedad de Parkinson

Asociación Americana de la Enfermedad del Parkinson - Capítulo de NJ

(American Parkinson Disease Association - NJ Chapter)

Servicios: servicios de educación, apoyo y para pacientes con Parkinson y sus familias.

Centro de fitness y bienestar Robert Wood Johnson

(Robert Wood Johnson Fitness and Wellness Center)

125 Paterson Street
New Brunswick, NJ 08901

732-235-5012

sr1238@rwjms.rutgers.edu

www.apdaparkinson.org/resources-support/en-espanol

Enfermedad de Células Falciformes

Asociación de Células Falciformes de América

(Sickle Cell Disease Association of America)

Servicios: Administración de casos, asesoramiento, defensa, orientación profesional/ vocacional, transporte, divulgación comunitaria y educación, beca para la enfermedad de células falciformes LeRoi Simmons, programa de seguimiento de detección de recién nacidos, grupos de apoyo, programa Be An African– American Hero, programa Sickle Cell Sabbath.

SCDAA - Philadelphia/Valle de Delaware

5300 Wynnefield Avenue, 2º piso
Philadelphia, PA 19131

215-471-8686

www.sicklecelldisorder.com (en inglés)

SCDAA of NJ

1016 Broad street, P.O. Box 9501
Newark, NJ 07104

973-482-9070

www.sicklecellnewjersey.org/ (en inglés)

Esclerodermia

Fundación de la Esclerodermia

(*Scleroderma Foundation*)

Servicios: grupos de apoyo, una línea de ayuda gratuita para información y referidos, publicar una revista trimestral y otros folletos informativos, investigación y educación.

Capítulo del Valle de Delaware (Sur de NJ)

55 Ferncroft Road, Suite #315
Danvers, MA 01923

1-800-722-4673

midatlanticchapter@scleroderma.org
www.scleroderma.org/MidAtlanticChapter/ (en inglés)

Capítulo tri-estatal (Norte de NJ)

300 Rosewood Drive, Suite 105
Danvers, MA 01923

607-723-2239

tristatechapter@scleroderma.org
www.scleroderma.org/tristatechapter/ (en inglés)

Espina Bífida

Red de Recursos de la Espina Bífida

(*Spina Bifida Resource Network*)

Servicios: asistencia familiar, defensa, prevención, educación, recreación, asistencia financiera a través del Fondo de necesidades médicas especiales Jane Horowitz (*Jane Horowitz Special Medical Needs Fund - SMNF*).

84 Park Avenue, Suite G-106
Flemington, NJ 08822

908-782-7475

www.thesbrn.org (en inglés)

Lesión de la médula espinal (SCI, por sus siglas en inglés)

Centro de Recursos de la Parálisis de Christopher & Dana Reeve (*Christopher & Dana Reeve Paralysis Resource Center*)

Servicios: información, educación, defensa, programa de mentores de pares, plataforma social en línea para personas con parálisis y sus seres queridos, subvenciones para organizaciones sin fines de lucro y tiene un Programa militar y de veteranos (*Military and Veterans Program - MVP*) a través del cual proporciona apoyo y programas para ayudar a los militares y las mujeres a conectarse con los servicios, programas y beneficios.

Short Hills Plaza
636 Morris Turnpike, Suite 3A
Short Hills, NJ 07078

1-800-539-7309

www.christopherreeve.org

Asociación Unida de la Médula Espinal (*United Spinal Association*)

Servicios: Información, educación, defensa, asistencia individual y apoyo entre pares. **1-800-962-9629**

www.spinalcord.org (en inglés)

Derrame cerebral/accidente cerebrovascular

Asociación Estadounidense para el Ataque Cerebral - Capítulo de NJ (*American Stroke Association- NJ Chapters*)

Servicios: información, educación, defensa y ayuda para conectar con recursos locales.

609-208-0020

newjersey@heart.org
www.stroke.org/ (en inglés)

Saddle Brook Office

Park 80 West, Plaza II
250 Pehle Avenue, Suite 202
Saddle Brook, NJ, 07663

Síndrome de Tourette

Centro para el Síndrome de Tourette de New Jersey (*New Jersey Center for Tourette Syndrome*)

Servicios: Academias de información, educación, defensa, desarrollo juvenil y liderazgo, webinars.

50 Division Street, Suite 205
Somerville, NJ 08876

908-575-7350

www.njcts.org

Trasplante

Red de intercambio de NJ

(*NJ Sharing Network*)

Servicios: Recuperación y colocación de órganos y tejidos donados para aquellos que necesitan un trasplante para salvar vidas, campañas de sensibilización para educar a las personas sobre la importancia de las donaciones de órganos y tejidos.

691 Central Avenue
New Providence, NJ 07974

1-800-742-7365

www.njsharingnetwork.org/es/

APÉNDICE 7: OFICINAS DEL CONDADO DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL

Para programar una cita para el DVRS, póngase en contacto con la oficina del DVRS que le corresponda según su condado de residencia:

Oficina de DVRS en Atlantic
2 South Main Street, Suite 2, 1^{er} piso
Pleasantville, NJ 08232
Teléfono: 609-813-3933
VP: 609-224-1218

Oficina de DVRS en Bergen
60 State Street, 2^o piso, cuarto 203
Hackensack, NJ 07601-5471
Teléfono: 201-996-8970
VP: 973-968-6556

Oficina de DVRS en Burlington
795 Woodlane Road, 2^o piso
Westampton, NJ 08060
Teléfono: 609-518-3948
VP: 609-534-3956

Oficina de DVRS en Camden
101 Woodcrest Road, Suite 127
Cherry Hill, NJ 08003-3620
Teléfono: 856-549-0600 (opción 3)
VP: 856-831-7599

Oficina de DVRS en Cape May
3801 Route 9 South, unidad 3
Cape May, NJ 08242
Teléfono: 609-224-2010
VP: 609-224-1218

**Oficina de DVRS en Cumberland/
Salem**
40 East Broad Street, Suite 204
Bridgeton, NJ 08302-2881
Teléfono: 856-453-3888
VP: 856-497-0075

Oficina de DVRS en Essex
990 Broad Street, 2^o piso
Newark, NJ 07102
Teléfono: 973-648-3494
VP: 862-772-7166

Oficina de DVRS en Gloucester
1480 Tanyard Road, Suite A
Sewell, NJ 08080
Teléfono: 856-384-3730
VP: 856-497-0075

Oficina de DVRS en Hudson
438 Summit Avenue, 6^o piso
Jersey City, NJ 07306-3187
Teléfono: 201-217-7180
VP: 201-616-0447

Oficina de DVRS en Mercer
Labor Station Plaza 4, PO Box 959
28 Yard Avenue
Trenton, NJ 08625-0959
Teléfono: 609-292-2940
VP: 609-498-7011

Oficina de DVRS en Middlesex
550 Jersey Avenue, PO Box 2672
New Brunswick, NJ 08903
Teléfono: 732-937-6300
VP: 732-393-8056

Oficina de DVRS en Monmouth
60 Taylor Avenue
Neptune, NJ 07753-4844
Teléfono: 732-775-1799
VP: 732-606-4961

Oficina de DVRS en Morris

13 Emery Avenue 2º piso
Randolph, NJ 07869

Teléfono: 862-397-5600 / opción 4

VP: 973-607-2034

Oficina de DVRS en Ocean

1027 Hooper Avenue, edificio 6, 3º piso
Toms River, NJ 08753-2225

Teléfono: 732-505-2310

VP: 732-606-4961

Oficina de DVRS en Passaic

200 Memorial Drive, 1º piso
Paterson, NJ 07501

Teléfono: 973-742-9226

VP: 973-968-6556

Oficina de DVRS en

Somerset/Hunterdon Office

75 Veterans Memorial Drive East
Suite 101

Somerville, NJ 08876-2952

Teléfono: 908-704-3030

VP: 732-393-8056

Oficina de DVRS en Union

921 Elizabeth Avenue, 3º piso
Elizabeth, NJ 07201

Teléfono: 908-965-3940

VP: 908-242-3563

Oficina de DVRS en Sussex/Warren

445 Marshall Street
Phillipsburg, NJ 08865

Teléfono: 908-329-9190

VP: 908-645-0616

APÉNDICE 8: PROVEEDORES DE SERVICIOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA (DV) Y AGRESIÓN SEXUAL (SV)

Consulte con la División de la Mujer los posibles cambios de proveedor: **609-888-7164**
www.nj.gov/dcf/women/

Glosario de programas:

Servicios de violencia doméstica (DV, por sus siglas en inglés): Refugio de emergencia, asesoramiento/terapia, cuidado de niños, servicios de niños, grupos de apoyo a supervivientes, transporte, interpretación/traducción, viviendas de transición, defensa legal, capacitación económica, defensa.

Servicios de violencia sexual (SV, por sus siglas en inglés): Línea de atención 24 horas al día, 7 días a la semana; intervención en situaciones de crisis; acompañamiento a hospitales, organismos policiales y tribunales; defensa de las víctimas; asesoramiento y terapia; interpretación y traducción.

Programas de Intervención contra el Abuso (AIP, por sus siglas en inglés): Programas dirigidos a personas que ejercen el poder y el control dentro de su(s) relación(es), con el objetivo de cambiar y convertirse en una pareja sana.

Terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma (TF-CBT, por sus siglas en inglés): TF-CBT es un programa terapéutico basado en pruebas para niños y jóvenes expuestos a la violencia doméstica. Su objetivo es ayudar a los niños a superar el trastorno de estrés postraumático (TEPT, por sus siglas en inglés), la depresión, los sentimientos de vergüenza y las dificultades de comportamiento. El servicio trabaja para aumentar la capacidad de afrontamiento y resistencia de los niños.

Paz: Una solución aprendida (PALS): El programa PALS utiliza un modelo de programa terapéutico basado en la investigación para reducir los efectos del trauma en los niños y sus padres no agresores. A través de terapias de artes creativas como el arte, la danza, el movimiento o el teatro, el programa PALS está disponible para niños de 4 a 12 años que fueron expuestos a la violencia doméstica.

Programa de confidencialidad de direcciones (ACP): El ACP es un programa estatal que ofrece una dirección legal alternativa y servicios de reenvío de correo a víctimas y supervivientes de violencia doméstica, acoso y violencia sexual, así como a pacientes y profesionales de la salud reproductiva.

Estatat

Coalición para ponerle fin a la violencia doméstica de NJ

(NJ Coalition to End Domestic Violence)

Servicios: DV

Línea directa estatal 24/7: 1-800-572-SAFE (7233)

Videollamada nacional para personas supervivientes con sordera y

discapacidad auditiva: 1-855-812-1001

nicedv.org (en inglés)

Servicios legales de NJ

Proyecto de representación en casos de violencia doméstica (DVRP, por sus siglas en inglés)

*(Legal Services of NJ
Domestic Violence Representation Project)*

Servicios: DV, SV

Oficina: 732-572-9100

Línea directa legal 24/7: 1-888-LSNJ-LAW

(1-888-576-5529)

www.lsnjlaw.org/es/temas-juridicos/familia-y-relaciones/violencia-domestica/solicita-orden-restriccion/pages/dvrp-asp

Oficina de Prevención de la Violencia y Asistencia a las Víctimas de la Universidad de Rutgers

(Rutgers University Office for Violence Prevention & Victim Assistance)

Servicios: SV

Oficina y línea directa 24/7: 848-932-1181

Correo electrónico:

vpva@echo.rutgers.edu

vpva.rutgers.edu (en inglés)

Línea directa del Programa de Confidencialidad de Direcciones (ACP, por sus siglas en inglés) de New Jersey

Línea directa para casos que no sean de emergencia: 1-877-218-9133

Línea directa 24/7 de la Coalición de New Jersey contra las Agresiones Sexuales

Servicios: SV

Línea directa 24/7: 1-800-601-7200

Línea directa para casos que no sean de emergencia: (609) 631-4450

njcasa.org

Línea directa 24/7 del centro de referidos para mujeres:

1-800-322-8092

**Condado de Atlantic
AVANZAR**

Servicios: DV, SV, PALS

Oficina: 609-601-9925

**Línea directa de teléfono 24/7:
1-800-286-4184**

**Línea directa de texto 24/7:
609-569-5437**

www.avanzarnow.org

El Centro Alcova para Niños y Familias en Duelo

(The Alcove Center for Grieving Children & Families)

Servicios: DV

Oficina: 609-484-1133

thealcove.org

Condado de Bergen

Alternativas a la Violencia Domestica
(Alternatives to Domestic Violence)

Servicios: DV

Línea directa 24/7: 201-336-7575

Correo electrónico:

ADV@bergencountynj.gov

www.bergencountynj.gov/bergen-county-department-of-human-services/about-alternatives-to-domestic-violence

Centro para la Esperanza y Seguridad
(Center for Hope and Safety)

Servicios: DV, PALS

Oficina: 201-498-9247

Línea directa 24/7: 201-944-9600

Correo electrónico:

info@hopeandsafetynj.org

www.hopeandsafetynj.org (en inglés)

Espacio de sanación

(Healing Space – YWCA de NJ)

Servicios: SV

Oficina: 201-881-1700
Línea directa 24/7: 201-487-2227
www.ywcannj.org/healingspace (en inglés)

Centro de información de los derechos de la mujer

(Women's Rights Information Center)

Servicios: DV

Oficina: 201-568-1166

Línea de oficina en español: 201-431-5144

Correo electrónico:

support.wric@womensrights.org

www.womensrights.org/

Condado de Burlington

CONTACTO del condado de Burlington

(CONTACT of Burlington County)

Servicios: SV

Oficina: 856-234-5484

Línea directa 24/7: 856-600-4800

Correo electrónico:

info@contactburlco.org

contactburlco.org

Casa Providence de Catholic Charities de Trenton, Burlington

(Catholic Charities of Trenton Providene House, Burlington City)

Servicios: DV, PALS

Oficina: 1-800-360-7711

Línea directa de 24/7: 1- 609- 871-7551

Correo electrónico: info@cctrenton.org

www.catholiccharitiestrenton.org/locations/burlington-county/

Exhala *(Exhale)*

Servicios: DV

Oficina: 609-332-2133 o 609-877-0661

exhaletoday.org (en inglés)

Voluntarios de America, Delaware Valley *(Volunteers of America)*

Servicios: AIP

Oficina: (856) 854-4660

Correo electrónico: info@voadv.org

www.voadv.org/family-violence-prevention-program/

Condado de Camden

Servicios Sociales Harambe

(Harambe Social Services)

Servicios: DV, SV

Oficina: 609-225-6936

Email: info@harambesocialservices.org

harambesocialservices.org (en inglés)

Familias y Comunidades Saludables

(Healthy Families & Communities)

Servicios: DV, SV

Oficina: 856-541-6985

Correo electrónico: info@hfcnj.org

www.hfcnj.org/

Servicios para Empoderar los Derechos de Víctimas

Centro para Servicios de Familia

(Services Empowering the Rights of Victims – SERV)

Servicios: DV, SV, TF-CBT

Oficina: 877-922-2377

Línea directa 24/7: 1-866-295-SERV (7378)

Correo electrónico: serv@centerffs.org

www.centerffs.org/serv

Voluntarios de America, Delaware Valley *(Volunteers of America)*

Servicios: AIP

Oficina: (856) 854-4660

Correo electrónico: info@voadv.org

www.voadv.org/family-violence-prevention-program/

Condado de Cape May

CARA, Inc.

Servicios: DV, SV, AIP

Oficina: 609-522-6489

Línea gratuita: 877-294-2272

Correo electrónico: carasafe1@cara-inc.net

www.cara-cmc.org (en inglés)

Acenda

Servicios: TF-CBT

Oficina: 844-422-3632

www.acendahealth.org/programs/child-teen-counseling-therapy-services/ (en inglés)

Centro para Servicios de Familia

Servicios: DV, SV

Oficina: 877-922-2377

Línea directa 24/7: 1-866-295-SERV (7378)

Correo electrónico: serv@centerffs.org
www.centerffs.org/serv

Condado de Cumberland

Servicios para Empoderar los Derechos de Víctimas

Centro para Servicios de Familia
(Services Empowering the Rights of Victims- SERV)

Servicios: DV, SV, AIP, TF-CBT

Oficina y AIP: 877-922-2377

Línea directa de 24 horas:

1-866-295-SERV (7378)

Correo electrónico: serv@centerffs.org

DV/SV: www.centerffs.org/serv

TF-CBT: www.centerffs.org/our-services/trauma-victim-response/peaceful-tomorrows

AIP: www.centerffs.org/our-services/counseling-behavioral-health/domestic-violence-abuse-intervention-program

Condado de Essex

Servicios de Familia Access

Servicios: AIP

Oficina: 862-520-3937

Correo electrónico: bip@afsnj.org
www.afsnj.org/other-programs (en inglés)

Programa DREAMS de la Conexión Familiar de Essex

(DREAMS Program of Essex Family Connections)

Servicios: PALS

Oficina: 973-675-3817

Correo electrónico: dreams@familyconnectionsny.org
www.familyconnectionsny.org/what-we-do/domestic-violence-services/

Centro de Justicia Familiar del condado de Essex

(Essex County Family Justice Center)

Servicios: DV

Oficina: 973-230-7229

www.essexcountyfjc.org/

Family Service League, Inc.

Servicios: SV

Oficina: 973-746-0800

Correo electrónico: info@familyserviceleague.org
www.familyserviceleague.org

Ironbound Community Corporation

Servicios: DV, SV

Oficina: 973-589-3353

Correo electrónico: info@ironboundcc.org
ironboundcc.org/ (en inglés)

Centro de recursos My Sister's Lighthouse

Servicios: DV

Oficina: 866-768-1978

Correo electrónico:
mysisterslighthouse@yahoo.com
www.mysisterslighthouse.com/

La Casa Segura (*The Safe House*)
Servicios: DV

Oficina: 973-759-2378
Línea directa 24/7: 973-759-2154
www.rwjbh.org/clara-maass-medical-center/treatment-care/domestic-violence/ (en inglés)

Partners

Servicios: DV, y SV legal
Oficina: 973-233-0111
Texto: 732-535-6318
Correo electrónico:
gethelp@partners.org
partners.org

Condado de Gloucester

Servicios para Empoderar los Derechos de Víctimas

Centro para Servicios de Familia
(*Services Empowering the Rights of Victims – SERV, Center for Family Services*)

Servicios: DV, SV, TF-CBT, AIP
Oficina: 877-922-2377
Línea directa de 24 horas:
1-866-295-SERV (7378)
Correo electrónico:
serv@centerffs.org
DV/SV: www.centerffs.org/serv
TF-CBT: <https://www.centerffs.org/our-services/trauma-victim-response/peaceful-tomorrows>
AIP: www.centerffs.org/our-services/counseling-behavioral-health/domestic-violence-abuse-intervention-program

Condado de Hudson

Fundación de Salud Care Point
Hudson SPEAKS

Servicios: SV
Oficina: 201-547-6800
Correo electrónico: healthierjc@icnj.org
www.healthierjc.com/about-us/about (en inglés)

Catholic Charities, Archidiócesis de Newark

Servicios: TF-CBT
Oficina: 201-798-9957
www.ccannj.org/children-and-family/

Women Rising, Inc.

Servicios: DV, AIP
Oficina: 201-333-5700
Línea directa de 24 hrs: 201-333-5700
Correo electrónico:
info@womenrising.org
www.womenrising.org/ (en inglés)

Condado de Hunderton

SAFE en Hunderton

Servicios: DV, SV, TF-CBT
Oficina: 908-806-0019
Línea directa de 24 hrs: 908-788-4044
www.safeinhunterdon.org/ (en inglés)

Recursos de Prevención

Servicios: AIP
Oficina: 908-782-3909
www.njprevent.com/aip

Condado de Mercer

Servicios legales de Jersey central

Servicios: DV y SV legal
Oficina: 609-695-6249
www.centraljerseylegalservices.org/pagina-principal/

Children's Home Society

Servicios: TF-CBT
Nicole Coburger; **609-802-5213**
Correo electrónico:
ncoburger@chsofnj.org
Dolores Bryant; **609-695-6274 Ext. 171**

Correo electrónico:
dbryant@chsofnj.org
www.chsofnj.org/programas/servicios-de-asesoramiento/servicios-de-apoyo-al-trauma/?lang=es

Younity
 Servicios: DV, SV
Oficina: 609-394-0136
Línea directa de 24 hrs: 609-394-9000
Línea directa de texto 24/7:
609-619-1888
Correo electrónico: info@younitynj.org
www.younitynj.org/

Voluntarios de America, Delaware Valley
 Servicios: AIP
Oficina: (856) 854-4660
Correo electrónico: info@voadv.org
www.voadv.org/family-violence-prevention-program/

Condado de Middlesex

Centro de Empoderamiento
Oficina de Servicios de Salud del condado de Middlesex (*Center for Empowerment, Middlesex County Office of Health Services*)
 Servicios: SV
Oficina: 732-745-3000
Línea directa 24/7: 1-877-665-7273
www.middlesexcountynj.gov/government/departments/department-of-public-safety-and-health/office-of-health-services/center-for-empowerment (en inglés)

Servicios legales de Jersey central
 Servicios: DV y SV legal
Oficina: 732-249-7600 o 732-324-1613
www.centraljerseylegalservices.org/pagina-principal/

Manavi Inc.
 Servicios: DV, SV

Línea directa multilingüe de 24/7:
732-435-1414
Correo electrónico:
manavi@manavi.org
www.manavi.org/ (en inglés)

Prevention Resources, Inc.
 Servicios: AIP
Oficina: 908-782-3909
www.njprevent.com

Women Aware, Inc.
 Servicios: DV, PALS
Oficina: 732-249-4900
Línea directa de 24 hrs: 732-249-4504
Línea gratuita: 833-249-4504
www.womenaware.net/?lang=es

Condado de Monmouth

Cambiar la Vida 180
(180 Turning Lives Around)
 Servicios: DV, SV, PALS
Oficina principal: 732-264-4360
Línea directa de violencia domestica:
888-843-9262
Línea directa de violencia sexual:
888-264-7273
Texto/ sordera y discapacidad auditiva:
732-977-2832
www.180nj.org/

Centro de Recursos y Asuntos Comunitarios (*Community Affairs Resource Center*)
 Servicios: DV, SV
Correo electrónico:
strongerfamilies@carcnj.org
www.carcnj.org/es/

Centro Mercy
 Servicios: DV, SV
Oficina: 732-774-9397

Correo electrónico:
info@mercycenternj.org
www.mercycenternj.org

Condado de Morris

JBWS

Servicios: DV, TF-CBT, AIP
Oficina: 973-267-7520
Línea directa y referidos 24/7:
1-877-782-2873
Texto para sordera y discapacidad
auditiva: 973-314-4192
AIP: 973-539-7801
Correo electrónico: info@jbws.org
www.jbws.org

Sistema de Salud de Atlantic (*Atlantic Health System*)
Servicios: SV
Línea directa de 24/7: 973-829-0587
www.ahs.atlantichealth.org/conditions-treatments/behavioral-health/sexual-assault-program.html

Condado de Ocean

Centro Iron de Recuperación y Bienestar
Servicios: AIP
Oficina: 732-244-1600 o 609-394-8988
www.ironwellness.org

Casa Providence – Condado de Ocean
Catholic Charities de Trenton
Casa Providence, Ocean
(*Providence House*)
Servicios: DV, PALS
Oficina: 732-350-2120
Línea directa de 24/7: 732-244-8259
Línea gratuita 24/7: 1-800-246-8910
Correo electrónico: info@cctrenton.org
www.catholiccharitiestrenton.org/locations/ocean-county/

Centro Comunitario de St. Francis
Servicios: SV
Oficina: 609-494-1554
Línea directa 24/7: 609-494-1090
www.stfranciscenterlbi.org/counseling-service (en inglés)

Condado de Passaic

Servicios para mujeres maltratadas de Jersey – JBWS – Passaic
(*Jersey Battered Women Services*)
Servicios: DV
Línea directa 24/7: 973-267-7520

Centro para Servicios Familiar – SERV Passaic
Servicios: SV
Oficina: 877-922-2377
Línea directa de 24/7: 856-480-3164
Correo electrónico: serv@centerffs.org
www.centerffs.org/serv

Asociación de Acción Comunitaria Gateway
Servicios: AIP
Oficina: 856-451-6330 o 800-457-3188
www.gatewaycap.org

Servicios de Familia Judias
Servicios: DV, SV, PALS
Oficina: 973-777-7638
www.jfsclynton.org (en inglés)

Casa Wafa (*Wafa House*)
Servicios: DV, SV
Oficina: 1-800-930-WAFA (9232)
www.wafahouse.org (en inglés)

Condado de Salem

Asociación de Acción Comunitaria Gateway
Servicios: AIP
Oficina: 856-451-6330 o 800-457-3188
www.gatewaycap.org

Servicios de Mujeres del condado de Salem (*Salem County Women's Services*)

Servicios: DV, SV, TF-CBT

Línea directa 24/7: 856-935-6655

Línea gratuita: 1-888-632-9511

Número TTY: 856-935-7118

Correo electrónico:

info@salemcountywomensservices.org
www.salemcountywomensservices.org/

(en inglés)

Condado de Somerset

Recursos de Prevención

Servicios: AIP

Oficina: 908-782-3909

www.njprevent.com/aip

Sano y Salvo de Somerset

(*Safe + Sound Somerset*)

Servicios: DV, SV, TF-CBT

Oficina: 908-359-0003

Línea directa de 24/7 (llame o textee):

1-866-685-1122

www.safe-sound.org/ (en inglés)

Condado de Sussex

Servicios de Intervención de la Violencia Doméstica y Agresión Sexual

(*Domestic Abuse & Sexual Assault Intervention Services - DASI*)

Servicios: DV, SV, TF-CBT, AIP

Oficina: 973-579-2386

Línea directa de 24/7: 973-875-1211

Texto 24/7: 973-222-2593

Línea directa TTY: 973-875-6369

www.dasi.org/ (en inglés)

Proyecto de autosuficiencia del condado de Sussex

Servicios: DV

Oficina: 973-940-3500

Correo electrónico:

pss@projectselfsufficiency.org
www.projectselfsufficiency.org/ (en inglés)

Condado de Union

Servicios de familia Access

Servicios: AIP

Oficina: 862-520-3937

Correo electrónico: bip@afsnj.org

www.afsnj.org/other-programs (en inglés)

Fundación Peace of Mind

Servicios: SV

Oficina: 908-363-5535

Correo electrónico:

admin@pomnjfoundation.org
www.pomnjfoundation.org/ (en inglés)

YWCA del condado de Union

Servicios: DV, PALS

Oficina: 908-355-1995

Línea directa de 24/7: 908-355-HELP (4357)

Correo electrónico:

info@ywcaunioncounty.org
www.ywcaunioncounty.org/ (en inglés)

Condado de Warren

Centro de Crisis de Violencia Doméstica y Agresión Sexual (*Domestic Abuse & Sexual Assault Crisis Center – DASACC*)

Servicios: DV, SV, TF-CBT, AIP

Oficina: 908-453-4121

Línea directa 24/7: 908-453-4181

Línea directa de chat en línea:

www.dasacc.org/web-chat (en inglés)
www.dasacc.org/ (en inglés)

**Centro de Investigación para Acabar con la Violencia de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Rutgers**

*(Rutgers University, School of Social Work Center for Research for
Ending Violence - REV)*

REV se esfuerza por eliminar la violencia física, sexual y de otro tipo contra las mujeres y los niños y los desequilibrios de poder que la permiten. Llevan a cabo su misión mediante un enfoque de colaboración que se centra en la investigación y evaluación multidisciplinar, la educación y la participación de la comunidad.

123 Church Street
New Brunswick, NJ 08901
Teléfono: 848-932-4397

APÉNDICE 9: PROGRAMAS PARA AMAS DE CASA DESPLAZADAS

La División de mujeres del Departamento de Familias de New Jersey administra 22 programas para amas de casa desplazadas en todos los 21 condados.

Condado de Atlantic

AVANZAR
Programa para amas de casa desplazadas
927 North Main St. Heritage Sq.
Edificio D
Pleasantville, NJ 08232
609-601-9925

Condado de Bergen

Escuelas técnicas del condado de Bergen - BCSSSD
540 Fairview Avenue
Paramus, NJ 07652
201-343-6000 ext. 5533

Programa para amas de casa desplazadas
Centro de información de los derechos de la mujer
108 W. Palisade Avenue
Englewood, NJ 07631
201-568-1166

Condado de Burlington

Programa para amas de casa desplazadas
Centro de oportunidad de la mujer
Greater Philadelphia YMCA
8008 Route 130 N, Suite 216
Delran, NJ 08075
856-231-9622, ext. 3918

Condado de Camden

Center for Family Services, Inc.
Programa para amas de casa desplazadas
574 Benson Street
Camden, NJ 08103
609-304-4084

Condado de Cape May

Center for Family Services, Inc.
Programa para amas de casa desplazadas
601 South Main Street
Cape May Court House, NJ 08210
609-238-0704

Condado de Cumberland

Universidad del condado de Rowan del sur de Jersey
Educación comunitaria y técnica
Programa para amas de casa desplazadas
321 North High St.
Millville, NJ 08332
856-776-2385

Condado de Essex

Consejo nacional de mujeres judías (NCJW, por sus siglas en inglés)
Centro para mujeres
70 South Orange Avenue, Suite 120
Livingston, NJ 07039
973-994-4994

Condado de Gloucester

Universidad del condado de Rowan
del sur de Jersey
Centro de personas en transición
1400 Tanyard Road
Sewell, NJ 08080
856-415-2264

Condado de Hudson

Catholic Charities del archidiócesis
de Newark
Displaced Homemaker Program
2201 Bergenline Avenue, 3^{er} piso
Union City, NJ 07087
201-325-4800

Condado de Hunterdon

NORWESCAP
Centro de transición de la Vida y
Carrera
84 Park Avenue, Suite E 103
Flemington, NJ 08822
908-788-1453

Condado de Mercer

AVANZAR
Programa para amas de casa
desplazadas
208 West State St., 1^{er} piso
Trenton, NJ 08608
609-601-9925 ext. 1001

Condado de Middlesex

Servicios de familia judía del
condado de Middlesex, Centro de
mujeres
219C Blackhorse Lane
North Brunswick, NJ 08902
732-777-1940, 833-537-4357 Línea
gratuita

Condado de Monmouth

Brookdale en Long Branch
Programa para amas de casa
desplazadas
765 Newman Springs Road
Lincroft, NJ 07738
732-739-6018, 732-739-6020

Condado de Morris

El centro de mujeres en la
Universidad comunitaria de Morris
214 Center Grove Road SCC115
Randolph, NJ 07869
973-328-5025

Condado de Ocean

Programa para amas de casa
desplazadas del condado de Ocean
Universidad comunitaria del condado de
Ocean
College Drive, P.O. Box 2001
Toms River, NJ 08754
732-255-0400 ext. 2297

Condado de Passaic

Las mujeres en transición
Wayne Counseling Center, Inc.
Programa para amas de casa
desplazadas
1022 Hamburg Turnpike
Wayne, NJ 07470
973-694-9215

Condado de Salem

Center for Family Services, Inc.
Programa para amas de casa
desplazadas
2 Chestnut Street, Suite A
Pennsville, NJ 08070
609-238-0704

Condado de Somerset

**NORWESCAP Centro de transición
de la carrera y vida**

Iglesia Presbiteriana
170 Watchung Avenue
North Plainfield, NJ 07060
908-454-7000

Condado de Sussex

**Proyecto de autosuficiencia del
condado de Sussex**

**Programa para amas de casa
desplazadas**

127 Mill Street
Newton, NJ 07860
973-940-3500

Condado de Union

**Universidad del condado de Union
Programa para amas de casa
desplazadas**

40 West Jersey Street, Lessner Bldg.
Elizabeth, NJ 07202
908-659-5190

Condado de Warren

NORWESCAP

**Centro de transición de la carrera y
vida**

16 Broad Street, Suite 7
Washington, NJ 07882
908-835-2624

APÉNDICE 10: CONECTANDO A NJ

Individuos y familias que están interesados en conectarse con Conectando a NJ pueden ver una lista de oficinas siguientemente.

Condado de Atlantic

The Connection

La Cooperativa

800-611-8326

thecooperative.org (en inglés)

Condado de Bergen

Conectando a NJ – condado de Bergen

Asociación para la Salud Materno-infantil del Norte de NJ

973-942-3630 x11

www.pmch.org

Condado de Burlington

The Connection

La Cooperativa

800-611-8326

thecooperative.org (en inglés)

Condado de Camden

The Connection

La Cooperativa

800-611-8326

thecooperative.org (en inglés)

Condado de Cape May

The Connection

La Cooperativa

800-611-8326

thecooperative.org (en inglés)

Condado de Cumberland

CGS Connect

Acenda Integrated Health

856-431-4180

Condado de Essex

Prevent Child Abuse NJ

Conexión de Embarazo y Crianza de Essex

973-621-9157

Condado de Gloucester

CGS Connect

Acenda Integrated Health

856-431-4180

Condado de Hudson

Conectando a NJ – condado de Hudson

Asociación para la Salud Maternoinfantil del Norte de NJ

201-876-8900

www.pmch.org

Condado de Hunterdon

Conectando a NJ – Hunterdon

Consorcio de Salud Familiar de Jersey Central

888-551-6217

www.cjfhc.org/ (en inglés)

Condado de Mercer

Conectando a NJ – condado de Mercer

Consortio de Salud Familiar de Jersey Central

888-551-6217

www.cjfhc.org/ (en inglés)

Condado de Middlesex

Conectando a NJ – condado de Middlesex

Consortio de Salud Familiar de Jersey Central

888-551-6217

www.cjfhc.org/ (en inglés)

Condado de Monmouth

CHS de NJ Monmouth – Conectando a NJ

Sociedad del hogar para niños

1-877-352-7843

Condado de Morris

Conectando a NJ – Morris

Asociación para la Salud Maternoinfantil del Norte de NJ

973-343-2650

Condado de Ocean

CHS de NJ Monmouth – Conectando a NJ

Sociedad del hogar para niños

1-877-352-7843

Condado de Passaic

Conectando a NJ – condado de Passaic

Asociación para la Salud Maternoinfantil del Norte de NJ

973-942-3600 ext. 14

Condado de Salem

CGS Connect

Acenda Integrated Health

856-431-4180

Condado de Somerset

Conectando a NJ – condado de Somerset

Consortio de Salud Familiar de Jersey Central

888-551-6217

www.cjfhc.org/ (en inglés)

Condado de Sussex

Proyecto Family Connect

Proyecto de autosuficiencia

1-844-807-3500

www.projectsselfsufficiency.org (en inglés)

Condado de Union

Conectando a NJ – Morris

Asociación para la Salud Maternoinfantil del Norte de NJ

973-343-2650

Condado de Warren

Proyecto Family Connect

Proyecto de autosuficiencia

1-844-807-3500

www.projectsselfsufficiency.org (en inglés)

APÉNDICE 11: CENTROS DEL ÉXITO FAMILIAR

Los 57 Centros del Éxito Familiar (FSC, por sus siglas en inglés) de New Jersey son "ventanillas únicas" que ofrecen información, recursos y ayudas que las familias necesitan para prosperar.

Condado de Atlantic

Oceanside I Centro del éxito familiar

201 Melrose Avenue, Unidad 3

Atlantic City, NJ 08401

609-236-8800

www.oceanside1fsc.org/ (en inglés)

Oceanside II Centro del éxito familiar

3201 Atlantic Avenue,

Atlantic City, NJ 08401

609-594-4990

www.oceanside2fsc.org/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Hammonton

310 Bellevue Avenue

Hammonton, NJ 08037

609-567-2900

www.atlanticare.org/for-our-community/hammonton-family-success-center/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de New Day

622-624 S. New York Road

Galloway, NJ 08205

609-652-0230

www.newday-fsc.org/

Centro del éxito familiar de Inland

3050 Spruce Avenue

Egg Harbor Township, NJ 08234

609-569-0376

www.inland-fsc.org/

Condado de Bergen

Bergen Family

44 Armory Street

Englewood, NJ 07631

201-568-0817

www.bergenfamilycenter.org/

Centro del éxito familiar de Meadowlands

100 Washington Avenue

Little Ferry, NJ 07643

201-464-4714

www.meadowlandsymca.org/family-success-center/ (en inglés)

Condado de Burlington

Centro del éxito familiar de Generations

45 High Street

Mount Holly, NJ 08060

609-267-4001

www.legacytreatment.org/locations/generations-family-success-center/

Centro del éxito familiar de Pinelands

55 Pemberton Browns Mills Road

Pemberton Township, NJ 08015

609-261-5847

www.pembertonfsc.org/

Condado de Camden

Centro del éxito familiar de evolución
2850 Federal Street
Camden City, NJ 08105
856-963-0270
www.hispanicfamilycenter.com/health-education-2/

Promise Neighborhood

Centro del éxito familiar
580 Benson Street
Camden City, NJ 08103
856-964-8096
www.centerffs.org/our-services/community-connections/promiseneighborhood-fsc

Centro del éxito familiar de Building Bridges

180 White Horse Pike
Clementon, NJ 08021
856-309-1019
www.centerffs.org/our-services/community-connections/promiseneighborhood-fsc

Centro del éxito familiar de Orchards

416 Sicklerville Road, Unit A-2
Sicklerville, NJ 08081
856-513-8829
www.orchardsfsc.org/ (en inglés)

Condado de Cape May

Centro del éxito familiar de Shore

1046B Route 47
Rio Grande, NJ 08242
609-778-6226
www.shorefsc.org/ (en inglés)

Condado de Cumberland

Centro del éxito familiar de Greater Bridgeton

155 Spruce Street
Bridgeton, NJ 08302
856-451-1133
www.gatewaycap.org/familysuccess

Centro del éxito familiar de Holly City

21 East Main Street, Rear Suite
Millville, NJ 08332
856-327-1510
www.gatewaycap.org/familysuccess

Monarch centro del éxito familiar de Vineland

1038 E. Chestnut Avenue, Suite 235
Vineland, NJ 08360
856-507-7840
www.inspirahealthnetwork.org/locations/inspira-monarch-family-success-center (en inglés)

Centro del éxito familiar de Forest Lakes 1

2009 Spring Garden Road
Millville, NJ 08332
856-413-5494
www.inspirahealthnetwork.org/locations/inspira-forest-lakes-family-success-center-port-norris (en inglés)

Centro del éxito familiar de Forest Lakes 2

8879 Highland Street
Port Norris, NJ 08349
856-413-5494
www.inspirahealthnetwork.org/locations/inspira-forest-lakes-family-success-center-port-norris (en inglés)

Condado de Essex

Centro del éxito familiar de East Orange

132 South Harrison Street
East Orange, NJ 07018
973-395-1442

www.eastorange-fsc.org/

Centro del éxito familiar de FOCUS

441-443 Broad Street
Newark, NJ 07102
973-624-2528 ext. 114
www.focus411.org (en inglés)

Centro del éxito familiar de la Corporación comunitaria de Ironbound - Cortland St

29-31 Cortland Street
Newark, NJ 07105
973-344-5949 ext. 205
www.ironboundcc.org (en inglés)

Centro del éxito familiar de la Corporación comunitaria de Ironbound - Elm Street

317 Elm Street
Newark, NJ 07105
973-465-0555 ext. 202
www.ironboundcc.org (en inglés)

Centro del éxito familiar de Unity

50 Union Avenue, Suite 403
Irvington, NJ 07111
973-372-4353
www.pmch.org

Centro del éxito familiar de LaCasa's 1

28 Broadway
Newark, NJ 07104
973-483-2703 ext. 2208
www.lacasanwk.org

Centro del éxito familiar de LaCasa's 2

282 First Avenue
Newark, NJ 07107
973-482-9002
www.lacasanwk.org

Centro del éxito familiar del Centro North Ward

346 Mt. Prospect Avenue
Newark, NJ 07104
973-481-0415
www.northwardcenter.org/programs/north-ward-family-success-center/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Weequahic

434 Chancellor Avenue
Newark, NJ 07112
862-237-7401
www.nesfnj.org/ (en inglés)

Condado de Gloucester

Centro del éxito familiar de Evergreen

21 Delaware Street
Woodbury, NJ 08096
856-848-7150
www.hispanicfamilycenter.com/

Centro del éxito familiar de Mosaic

110 East High Street
Glassboro, NJ 08028
856-347-4338
www.mosaicfsc.org/ (en inglés)

Condado de Hudson

Centro del éxito familiar de Liberty

341 Kearny Avenue
Kearny, NJ 07032
201-622-2210
www.preventionlinks.org/family-success/liberty-fsc/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Palisades

1408 New York Avenue
Union City, NJ 07087

201-758-8792 o 201-758-8793

www.preventionlinks.org/family-success/palisades-family-success-center/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Skyway

35 Journal Square Plaza
Jersey City, NJ 07306

201-884-2224

www.preventionlinks.org/family-success/skyway-fsc/ (en inglés)

Condado de Hunterdon

Centro del éxito familiar de Harvest

5 East Main Street
Flemington, NJ 08822

908-237-0465

www.njprevent.com/harvest/

Condado de Mercer

Centro del éxito familiar de Heritage norte

1554 Princeton Avenue
Trenton, NJ 08638

609-393-2980

www.chsofnjstg.wpengine.com/programas/centros-de-salud-materno-infantil-y-exito-familiar/?lang=es

Centro del éxito familiar de Heritage sur

635 S. Clinton Avenue
Trenton, NJ 08611

609-695-6274

<https://chsofnjstg.wpengine.com/programas/centros-de-salud-materno-infantil-y-exito-familiar/?lang=es>

Condado de Middlesex

Centro del éxito familiar de Bayside

500 Dobranski Drive
Perth Amboy, NJ 08861

732-638-5063 www.jrfnj.org/bayside-family-success-center

Centro del éxito familiar de Greenway

1005 Rahway Ave.
Avenel, NJ 07001

732-527-3400

www.preventionlinks.org/family-success/greenway-fsc/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Harmony

255 Livingston Avenue
New Brunswick, NJ 08901

732-640-0801, 732-640-8517

www.prab.org/programs-services/family-services/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Mobile

26 Safran Ave
Edison, NJ 08837

732-646-4057, 732-646-4055

www.ccdom.org/mfscmiddlesex (en inglés)

Condado de Monmouth

Centro del éxito familiar de Bayshore

Centro de actividad del sendero Henry
Hudson

945 Route 36
Leonardo, NJ 07737

732-497-3811

www.YMCANJ.org/bfsc

Centro del éxito familiar de las comunidades costeras

300 Broadway, entrada de atrás
Long Branch, NJ 07740

732-571-1670

www.coastalfsc.org/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Oceans

1004 Comstock Street, 1^{er} piso
Asbury Park, NJ 07712

732-455-5272

www.OceansFSC.com (en inglés)

Condado de Morris

Centro del éxito familiar de la excelencia

73 Basset Highway
Dover, NJ 07801

973-620-9711

www.pcmh.org

Condado de Ocean

Centro del éxito familiar de Anchor

101 Prosper Way
Brick, NJ 08723

848-241-9346

www.chsofnj.org/programas/centros-de-salud-materno-infantil-y-exito-familiar/?lang=es

Centro del éxito familiar de la Corporación de servicios comunitarios de Lakewood

415 Carey Street
Lakewood, NJ 08701

732-901-6001

www.thelcsc.org/family/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Oasis

399 N. Main St.
Manahawkin, NJ 08050

609-994-0200

www.oasisfsc.org/ (en inglés)

Condado de Passaic

Centro del éxito familiar Destiny de Paterson

79 Ellison Street
Paterson, NJ 07505

973-278-0220

www.newdestinyfsc.org/ (en inglés)

Centro del éxito familiar Straight & Narrow

101 Cedar Street
Paterson, NJ 07501

973-333-6240

www.ccpaterson.org/fsc

Centro del éxito familiar de Highlands

1801 Greenwood Lake Tpke.
Hewitt, NJ 07421

973-506-6575

www.highlandsfsc.org (en inglés)

Condado de Salem

Centro del éxito familiar de Birdseye

364 South Broadway Street
Pennsville, NJ 08070

856-517-9100

www.birdseyefsc.org/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Riverview

157 West Main Street
Penns Grove, NJ 08069

856-517-0029

www.riverviewfsc.org/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Salem

14 New Market Street
Salem, NJ 08079

856-935-8768

www.gatewaycap.org/familysuccess

Condado de Somerset

Centro del éxito familiar de Pioneer

50 Division Street, Suite 303
Somerville, NJ 08876

908-722-4400

www.pioneerfsc.com (en inglés)

Condado de Sussex

Centro del éxito familiar Journey en el Proyecto autosuficiencia

127 Mill Street
Newton, NJ 07860

973-940-3500

www.journeyfsc.org (en inglés)

Condado de Union

Centro del éxito familiar de Bayway

10 1st Street
Elizabeth, NJ 07206
908-289-0136

www.preventionlinks.org/family-success/bayway-fsc/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Cardinal

1200 Myrtle Ave
Plainfield, NJ 07060

908-731-4200

www.plainfieldfamilysuccesscenter.godaddysites.com/ (en inglés)

Centro del éxito familiar de Village

70 W. Grand Street
Elizabeth, NJ 07201

908-469-9508

www.villagefsc.org (en inglés)

Condado de Warren

Centro del éxito familiar Traditions

712 South Main Street
Phillipsburg, NJ 08865

908-454-3400

www.norwescap.org/education/traditions-family-success-center/ (en inglés)

APÉNDICE 12: CENTROS DE SALUD CALIFICADOS A NIVEL FEDERAL (FQHC)

Los Centros de Salud Calificados Federalmente (FQHC, por sus siglas en inglés) de New Jersey brindan atención médica de alta calidad a todas las personas, independientemente de su capacidad de pago. No es necesario tener seguro médico para recibir atención en un centro de salud. Atienden a personas sin seguro, así como a pacientes con Medicaid, NJ FamilyCare, Medicare y seguros privados. Si no tiene seguro, se le cobrará según su nivel de ingresos. Nunca se rechaza a nadie por falta de fondos.

Los centros de salud ofrecen una amplia gama de servicios que incluyen:

- Cuidado primario y preventivo integral
- Servicios pediátricos
- Cuidado dental
- Salud de la mujer
- Salud mental y del comportamiento
- Servicios de laboratorio
- Asesoramiento y pruebas de VIH/SIDA
- y mucho más

Los centros de salud están convenientemente ubicados en todo el estado. Para localizar el centro de salud más cercano, visite la página www.healthapps.state.nj.us/fhs/cphc/cphcSearch.aspx (en inglés).

Condado de Atlantic

Servicios de salud AtlantiCare

54 West Jimmie Leeds Road
Galloway, NJ 08205

1-888-569-1000

www.atlanticare.org/ (en inglés)

Servicios de salud AtlantiCare

1401 Atlantic Avenue
Suite 2600
Atlantic City, NJ 08401

609-572-6055

www.atlanticare.org/ (en inglés)

Servicios de salud AtlantiCare

660 Black Horse Pike
Pleasantville, NJ 08232-2360

609-833-4488

www.atlanticare.org/ (en inglés)

Servicios de salud AtlantiCare

2500 English Creek Avenue
Building 600, Suite 601
Egg Harbor Township, NJ 08234

1-609-833-9925

www.atlanticare.org/ (en inglés)

Servicios de salud AtlantiCare

7 S. Ohio Avenue
Suite 2100
Atlantic City, NJ 08401

1-609-572-6055

www.atlanticare.org/ (en inglés)

Centros médicos de familia del sur de Jersey

3003 English Creek Ave.
Egg Harbor Township, NJ 08234
609-481-3185

www.sjfmc.org/

Centro medico de familiar del sur de Jersey- Pabellon de mujeres y niños

1125 Atlantic Avenue
Atlantic City, NJ 08041
609-348-0066

www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey

860 S. White Horse Pike, edificio A
Hammonton, NJ 08037
609-567-0200

www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey – Centro de Atlantic City

1301 Atlantic Avenue
Atlantic City, NJ 08401
609-572-0000

www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey – Centro de Pleasantville

932 South Main Street
Pleasantville, NJ 08232
609-383-0880

www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey - Médico móvil

860 S. White Horse Pike, edificio A
Hammonton, NJ 08037
1-800-486-0131 ext. 4276

www.sjfmc.org/

Condado de Bergen

**Centro de Salud North Hudson
Community Action Corporation**
197 South Van Brunt Street

Englewood, NJ 07631
201-537-4442

www.nhcac.org/

**Centro de Salud North Hudson
Community Action Corporation -
Garfield**

535 Midland Avenue
Garfield, NJ 07026
973-340-1182

www.nhcac.org/

**Centro de Salud North Hudson
Community Action Corporation -
Hackensack**

25 E. Salem St
Hackensack, NJ 07601
201-996-2121

www.nhcac.org/

Condado de Burlington

Centros médicos de familia del sur de Jersey - Centro de New Lisbon

600 Pemberton/Browns Mills Road
Pemberton, NJ 08068
609-894-1100

www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey

651 High Street
Burlington City, NJ 08016
609-386-0775

www.sjfmc.org/

Centros médicos de familia del sur de Jersey - Médico móvil de Mt. Holly

600 Pemberton/Browns Mills Rd.
Pemberton, NJ 08068
1-800-486-0131, ext. 4276

www.sjfmc.org/

Condado de Camden

**CAMcare corporación de salud -
oficina de Clementon**
121 Whitehorse Pike

Clementon, NJ 08021

856-583-2400

www.camcare.net/

**CAMcare corporación de salud -
oficina del este**

2610 Federal Street

Camden, NJ 08105

856-635-0203(Adulto)

**856-635-0212(GINECOLOGÍA Y
OBSTETRICIA)**

856-635-0307(Dental)

856-635-0311(Pediátrico)

www.camcare.net/ (en inglés)

**CAMcare corporación de salud -
Centro Gateway Health**

817 Federal Street, Suite 300

Camden, NJ 08103-1539

856-541-3270

www.camcare.net/ (en inglés)

**CAMcare corporación de salud -
oficina del norte**

6th and Erie Streets

Camden, NJ 08102-1820

856-757-9180

www.camcare.net/ (en inglés)

**CAMcare corporación de salud -
Centro de salud Odessa Polk Jones**

813 Ferry Ave

Camden, NJ 08105

856-602-4012

www.camcare.net (en inglés)

**CAMcare corporación de salud -
oficina del sur**

8th and Carl Miller Blvd

Camden, NJ 08103-1025

856-541-4926

www.camcare.net (en inglés)

Centro de salud de familia Osborn

1601 Haddon Ave

Camden, NJ 08103

856-757-3700

www.osbornfamilyhealthcenter.com/

(en inglés)

**Proyecto H.O.P.E. - Centro de salud
de West Street**

519-525 West Street

Camden, NJ 08103

856-968-2320

www.projecthopecamden.org/ (en
inglés)

Condado de Cape May

**CompleteCare red de salud -
Profesionales médicos y dentales**

530 North High Street

Millville, NJ 08332

856-451-4700

www.completecarenj.org/

**CompleteCare red de salud -
Campus de Salud de Vineland**

785 W Sherman Ave.,

Vineland, NJ 08360

856-451-4700

www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud

30 N. Pearl St.

Bridgeton, NJ 08302

856-451-4700

www.completecarenj.org/

**CompleteCare red de salud -
Profesionales Dentales de Familia**

351 Irving Avenue

Bridgeton, NJ 08302

856-451-4700

www.completecarenj.org/

**CompleteCare Health Network -
Bridgeton High School**

111 North West Avenue

Bridgeton, NJ 08302

856-451-4700

www.completecarenj.org/

**CompleteCare red de salud –
conexión de Colt**

Colegio Regional de Cumberland
90 Silver Lake Road
Seabrook, NJ 08302
856-453-1233

www.completecarenj.org/

**CompleteCare red de salud -
Cuidado de salud comunitaria-Rite
Care**

1255 West Landis Ave.
Vineland, NJ 08360
856-451-4700

www.completecarenj.org/

**CompleteCare red de salud -
Asociación Profesional de
Ginecología y Obstetricia de Vineland**

484 South Brewster Rd
Vineland, NJ 08360
856-451-4700

www.completecarenj.org/

Condado de Essex

**Centro medico del centro de Jersey -
13th Avenue/Dr. MLK elementary
school**

359 13th Avenue
Newark, NJ 07103
973-679-7709

www.cjmc.us/locations/#newarklocal

(en inglés)

**Centro médico del centro de Jersey-
Central High School**

246 18th Ave
Newark, NJ 07107
973-679-7709

www.cjmc.us/locations/#newarklocal

(en inglés)

**Centro médico del centro de Jersey-
Malclom X Shabazz High School**

80 Johnson Avenue
Newark, NJ 07108

973-679-7709

www.cjmc.us/locations/#newarklocal

(en inglés)

Ironbound – Hope & Esperanza

788 Mount Prospect Avenue
Newark, NJ 07105

973-433-9773

www.hechealth.com

**Centros de salud comunitarios de
Newark**

92-96 Ferry Street
Newark, NJ 07105

973-483-1300

www.nchcfqhc.org/

**Centros de salud comunitarios de
Newark**

741 Broadway
Newark, NJ 07104

973-483-1300

www.nchcfqhc.org/

**Centros de salud comunitarios de
Newark**

751 Broadway
Newark, NJ 07104

973-483-1300

www.nchcfqhc.org/

**Centros de salud comunitarios de
Newark**

101 Ludlow Street
Newark, NJ 07114

973-565-0355

www.nchcfqhc.org/

**Centros de salud comunitarios de
Newark - East Orange**

444 William Street
East Orange, NJ 07017

973-675-1900

www.nchcfqhc.org/

**Centros de salud comunitarios de
Newark - Irvington**

1148-1150 Springfield Avenue
Irvington, NJ 07111
973-399-6292

www.nchcfqhc.org/

Centros de salud comunitarios de Newark - Orange

37 North Day Street
Orange, NJ 07050
973-395-2611

www.nchcfqhc.org/

Departamento de Salud y Bienestar Comunitario de Newark

701 South Orange Avenue
Newark, NJ 07106
973-733-5300

www.newarknj.gov/departments/healthcommunitywellness

Departamento de Salud y Bienestar Comunitario de Newark

394 University Ave
Newark, NJ 07102
973-733-7592

www.newarknj.gov/departments/healthcommunitywellness

Departamento de Salud y Bienestar Comunitario de Newark

110 William Street
Newark, NJ 07102
973-733-5300

www.newarknj.gov/departments/healthcommunitywellness

Rutgers - Práctica docente en enfermería

449 Broad St.
Newark, NJ 07102
973-732-6040

Saint James Health, Inc

228 Lafayette Street, 2º piso
Newark, NJ 07105
973-789-8111

saintjameshealth.com

Saint James Health, Inc

332 South 8th Street
Newark, NJ 07103
973-789-8111

www.saintjameshealth.com

Saint James Health, Inc

491 Clinton Avenue
Newark, NJ 07108
973-789-8111

www.saintjameshealth.com

Saint James Health, Inc. - East Side High School

69 Pulaski Street
Newark, NJ 07105
973-789-8111

www.saintjameshealth.com

Zufall centro de salud

49 Mount Pleasant Avenue
West Orange, NJ 07052 -4901
973-325-2266

www.zufallhealth.org/

Condado de Gloucester

CAMcare corporación de salud – Dentistas profesionales

1315 North Delaware Street
Paulsboro, NJ 08066
856-687-2200

www.camcare.net/ (en inglés)

CompleteCare red de salud – Profesionales médicos en la Plaza

715 Delsea Dr. North
Glassboro, NJ 08028
856-451-4700

www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud - Profesionales de la salud para hombres y familias

711 Marsha Avenue
Williamstown, NJ 08094
856-451-4700

www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud – Centro de medicina familiar

75 West Red Bank Ave.
Woodbury, NJ 08096

856-853-2055

www.completecarenj.org/

CompleteCare red de salud – Dentistas profesionales

335 N. Delsea Drive
Glassboro, NJ 08028

856-863-5720

www.completecarenj.org/

Condado de Hudson

Cuidado de salud comunitario - Alliance Community Healthcare, Inc.

115 Christopher Columbus Drive
Jersey City, NJ 07302

201-451-6300

www.alliancech.org/

Red de salud familiar metropolitano - Garfield

935 Garfield Avenue
Jersey City, NJ 07304

201-478-5800

www.metropolitanfhn.com/ (en inglés)

Red de salud familiar metropolitano - Homeless Project

857 Bergen Ave.,
Jersey City, NJ 07305

201-478-5800

www.metropolitanfhn.com/ (en inglés)

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation

55 Meadowlands Pkwy
Secaucus, NJ 07094

201-478-5852

www.nhcac.org/ (en inglés)

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation

- Harrison

326 Harrison Ave
Harrison, NJ 07029

862-229-1160

www.nhcac.org/ (en inglés)

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Jersey City

324 Palisade Avenue
Jersey City, NJ 07307

201-459-8888

www.nhcac.org/ (en inglés)

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Mobile Unit

5301 Broadway
West New York, NJ 07093

201-866-9320

www.nhcac.org/ (en inglés)

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - North Bergen

1116-43rd Street
North Bergen, NJ 07047

201-330-2632

www.nhcac.org/ (en inglés)

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Union City

714-31st Street
Union City, NJ 07087

201-863-7077

www.nhcac.org/ (en inglés)

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Union City High School

2500 Kennedy Boulevard
Union City, NJ 07087

www.nhcac.org/ (en inglés)

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation

- West New York

5301 Broadway
West New York, NJ 07093
201-866-9320
www.nhcac.org/ (en inglés)

Condado de Hunterdon

**Centro de salud Zufall - Centro dental
Zufall (Flemington)**
361 Route 31, edificio C, Suite 701
Flemington, NJ 08822
908-968-4440
www.zufallhealth.org/

Condado de Mercer

**Centro de salud Henry J. Austin -
Bellevue Ave.**
433 Bellevue Ave.
Trenton, NJ 08618
609-278-5900
www.henryjaustrin.org/es/

**Centro de salud Henry J. Austin –
Catholic Charities**
10 Southard Street
Trenton, NJ 08609
800-360-7711
www.henryjaustrin.org/es/

**Henry J. Austin Health Center -
Chambers Street**
317 Chambers Street
Trenton, NJ 08609
609-278-5900
www.henryjaustrin.org/es/

**Centro de salud Henry J. Austin -
Ewing Street**
112 Ewing Street
Trenton, NJ 08609
609-278-5900
www.henryjaustrin.org/es/

**Centro de salud Henry J. Austin -
Oaks Integrated Care**
314-316 East State Street

Trenton, NJ 08609
609-396-4258
www.henryjaustrin.org/es/

**Centro de salud Henry J. Austin -
Warren Street**
321 North Warren Street
Trenton, NJ 08618
609-278-5900
www.henryjaustrin.org/es/

Condado de Middlesex

Centro medico del centro de Jersey
1540 Roosevelt Ave.
Cartaret, NJ 07008
732-376-6650
www.jrfnj.org/

**Centro medico del centro de Jersey -
Dental/School Mobile VANS**
275 Hobart Street
Perth Amboy, NJ 08861
www.jrfnj.org/

**Centro medico del centro de Jersey –
centro principal**
275 Hobart Street
Perth Amboy, NJ 08861
732-376-9333
www.jrfnj.org/

Centro de salud Eric B. Chandler
123 Church Street
New Brunswick, NJ 08901
732-235-2052
www.rwjms.rutgers.edu/eric-b-chandler-health-center/english/overview (en inglés)

**Centro de salud Eric B. Chandler -
New Brunswick High School**
1000 Somerset St.,
New Brunswick, NJ 08901
732-235-7435

www.rwjms.rutgers.edu/eric-b-chandler-health-center/english/overview (en inglés)

Centro de salud Eric B. Chandler - centro principal

277 George Street
New Brunswick, NJ 08901
732-235-6700

www.rwjms.rutgers.edu/eric-b-chandler-health-center/english/overview (en inglés)

Centro de Salud Comunitario de la Fundación Jewish Renaissance

1931 Oak Tree Rd.
Edison, NJ 08820
732-482-9600

www.jrfnj.org/

Rutgers - Práctica docente en enfermería

449 Broad St.
Newark, NJ 07102
973-732-6040

Rutgers - Práctica docente en enfermería (VAN)

65 Bergen St.
Newark, NJ 07107

Condado de Monmouth

Centro de salud familiar Monmouth

80 Pavilion Avenue
Long Branch, NJ 07740
732-963-0114

<https://www.mfhcnj.org/>

Centro de salud familiar Monmouth

335 Broadway
Long Branch, NJ 07740
732-923-7100

www.mfhcnj.org/ (en inglés)

Centro de salud familiar Monmouth - centro principal

270 Broadway

Long Branch, NJ 07740

732-923-7100

www.mfhcnj.org/ (en inglés)

Iniciativas de salud Ocean - Freehold

20 Jackson St.
Freehold, NJ 07728
732-363-6655

www.ohinj.org/

Asociación de Enfermeras Visitantes de Jersey Central - Centro de salud familiar Freehold

597 Park Ave.
Freehold, NJ 07728
732-294-2540

www.vnachc.org/ (en inglés)

Asociación de Enfermeras Visitantes de Jersey Central - Centro de cuidado primario Keyport

35 Broad Street
Keyport, NJ 07735
732-888-4149

www.vnachc.org/ (en inglés)

Asociación de Enfermeras Visitantes de Jersey Central - Centro de salud comunitaria de Red Bank

64-66 Bridge Avenue
Red Bank, NJ 07701
732-219-6620

www.vnachc.org/ (en inglés)

Asociación de Enfermeras Visitantes de Jersey Central - Centro principal

1301 Main Street
Asbury Park, NJ 07712
732-774-6333

www.vnachc.org/ (en inglés)

Condado de Morris

Centro de salud Zufall - Dental

17 S. Warren Street
Dover, NJ 07801
973-328-3344

www.zufallhealth.org/

Centro de salud Zufall

2-4 Atno Avenue
Morristown, NJ 07960

973-267-0002

www.zufallhealth.org/

Centro de salud Zufall

18 West Blackwell Street
Dover, NJ

973-328-3344

www.zufallhealth.org/

**Centro de salud Zufall - van de salud
Highland**

18 West Blackwell Street
Dover, NJ 07801

908-968-0898

www.zufallhealth.org/

Condado de Ocean

Centro de recursos y referidos

Lakewood - CHEMED

108 Hillside Boulevard
Lakewood, NJ 08701

732-364-2144

Centro de recursos y referidos

Lakewood - CHEMED

275 South Hope Chapel Road
Jackson Township, NJ 08527

732-364-6666

www.chemedhealth.org/

Centro de recursos y referidos

Lakewood - CHEMED

1771 Madison Ave. (Route 9)
Lakewood, NJ 08701

732-364-2144

www.chemedhealth.org/

Centro de recursos y referidos

Lakewood - CHEMED

485 Locust Street
Lakewood, NJ 08701

732-364-6666

www.chemedhealth.org/

Centro de recursos y referidos

Lakewood - CHEMED

1171 River Avenue
Lakewood, NJ 08701

732-884-2222

www.chemedhealth.org/

Iniciativas de salud Ocean

333 Haywood Rd
Stafford, NJ 08050

609-489-0110

www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean

Lakehurst Circle Center III,
686 Rt. 70

Lakehurst, NJ 08733

732-363-6655

www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean

10 Stockton Road
Toms River, NJ 08755

732-363-6655

www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean

- Centro de salud Brick

1610 Route 88, Suite 203
Brick, NJ 08724

732-363-6655

www.ohinj.org/

**Iniciativas de salud Ocean - Bienestar
en la escuela primaria**

625 Clifton Avenue
Lakewood, NJ 08701

www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean –

Bienestar de Lakewood High School

855 Somerset Avenue
Lakewood, NJ 08701

732-363-6655

www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean - Centro de salud de Little Egg Harbor
798 County Road 539
Little Egg Harbor Township, NJ 08087
732-363-6655
www.ohinj.org/

Iniciativas de salud Ocean
101 Second Street
Lakewood, NJ 08701
732-363-6655
www.ohinj.org/

Condado de Passaic

Centro de Salud North Hudson Community Action Corporation - Passaic
220 Passaic St.
Passaic, NJ 07055
201-210-0200
www.nhcac.org

Centro de salud comunitaria Paterson
227 Broadway
Paterson, NJ 07501
973-278-2600
www.patersonchc.com

Centro de salud comunitaria Paterson - centro principal
32 Clinton Street
Paterson, NJ 07522
973-790-6594
www.patersonchc.com

Centro de salud comunitaria Paterson - Unidad movil
32 Clinton Street
Paterson, NJ 07522
www.patersonchc.com

Condado de Salem

Centros médicos de familia del sur de Jersey - Centro de Salem
238 East Broadway

Salem, NJ 08079
856-935-7711
www.sjfmc.org/

Condado de Somerset

Centro de salud Zufall
500 North Bridge Street
Bridgewater, NJ 08807
973-328-3344
www.zufallhealth.org/

Centro de salud Zufall
71 Fourth St.
Somerville, NJ 08876
908-526-2335
www.zufallhealth.org/

Condado de Sussex

Centro de salud Zufall
238 Spring St.
Suite A
Newton, NJ 07860
973-862-6650
www.zufallhealth.org/

Condado de Union

Neighborhood Health Services Corp.
184 First Street
Elizabeth, NJ 07206
908-355-4459
www.nhscnj.org/ (en inglés)

Neighborhood Health Services Corp.
1700-58 Myrtle Avenue
Plainfield, NJ 07063
908-753-6401
www.nhscnj.org/ (en inglés)

Neighborhood Health Services Corp. – Plainfield High School
950 Park Ave.
Plainfield, NJ 07060
908-754-5840
www.nhscnj.org/ (en inglés)

Neighborhood Health Services Corp.

427 Darrow Ave.
Plainfield, NJ 07060

908-731-4288

www.nhscnj.org/ (en inglés)

Condado de Warren

Star Community Health

755 Memorial Parkway
Edificio 300, Suite 300
Phillipsburg, NJ 08865

908-847-3300

www.starcommunityhealth.org/es-es

Zufall Health Center

117 Seber Road, Edificio 5
Hackettstown, NJ 07840

908-452-5366

www.zufallhealth.org/

APÉNDICE 13: CENTROS DE RECURSOS PARA LA MUJER (HWRC)

Los Centros de Recursos para la Mujer (HWRCs, por sus siglas en inglés), administrados a través de la División de la Mujer del Departamento de Niños y Familias de New Jersey, ofrecen programas que facilitan el desarrollo profesional para aumentar las posibilidades de empleo de las mujeres hispanas.

Condado de Atlantic

Centro del Comité de Acción

Puertorriqueña

900 Route 54 Suite A10

Hammonton NJ 08037

609-878-3536

Condado de Camden

Centro Hispano de la Familia de SNJ

35-47 S. 29th St.

Camden, NJ 08105

856-541-6985

Condado de Cape May

Centro del Comité de Acción

Puertorriqueña

3801 Rt.9 South, unidad 12B

Rio Grande NJ 08242

609-861-5800

Condado de Cumberland

Centro del Comité de Acción

Puertorriqueña

275 N. Delsea Dr. suite G

Vineland, NJ 08360

856-213-6693

818 E. Landis Ave. suite C

Vineland NJ 08361

856-405-6753

Condado de Essex

La Casa De Don Pedro

Centro de recursos para la mujer hispana

39 Broadway

Newark, NJ 070104

973-481-4568

Condado de Monmouth

Centro de Recursos y Asuntos

Comunitarios

913 Sewall Avenue

Asbury Park, NJ 07712

732-774-3282

8 E. Front Street

Keyport, NJ 07735

732-495-9500

12 Throckmorton St

Freehold, NJ 07728

732-431-6977

Condado de Morris

Organización de Asuntos Hispanos

del condado de Morris

95-97 Bassett Highway

Dover, NJ 07801

973-366-4770

23 Clyde Potts Drive, suite 105

Morristown, NJ 07960

973-664-4884

10 High St.

Butler, NJ 07405

973-838-3885

Condado de Ocean

Centro de Recursos de Asuntos

Comunitarios

215 Madison Ave.

Lakewood, NJ 08701

732-961-3760

Passaic County

IACO Immigration and American

Citizenship Organization

301 Main Street, Suite 401

Paterson, NJ 07505

973-472-4648 Ext:1024

Condado de Salem

**Centro del Comité de Acción
Puertorriqueña**

390 N. Broadway Suite 600

Pennsville NJ 08070

856-299-5800

Índice

A

Ability Jobs	47	Area Agencies on Aging (AAA)/Aging and Disability Resource Connection (ADRCs).....	217
Accesibilidad al Voto para Personas con Discapacidades.....	79	Asistencia alimentaria	20
Access Link	49	Asistencia con la Tutela Judicial.....	132
Access-A-Ride de MTA.....	52	Asistencia de atención oftalmológica .	34
Adictos a la Comida Anónimos	179	Asistencia de Audífonos.....	35
Administración de Seguridad en el Transporte.....	151	Asistencia de Audífonos para Personas Mayores y con Discapacidades (HAAAD)	35
Administración Federal de Aviación	151	asistencia de cuidado de salud ..	25
Agencia de Financiamiento de Vivienda e Hipotecas de New Jersey (NJHMFA)	19	Asistencia de Cuidado Dental	32
Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA).....	147	Asistencia de Emergencia (EA).....	13
Agencia Federal de Pequeños Negocios de los Estados Unidos	47	Asistencia de Empleo.....	40
Agencias Locales para el Adulto Mayor (AAA)/ Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades (ADRC).....	168	Asistencia de ingresos	1
AIDS Drug Distribution Program (ADDP)	38	Asistencia de Pagos para Gas y Electricidad	6
AL-ANON	85	Asistencia de Servicios Públicos NJ Lifeline	6
ALA-TEEN.....	85	Asistencia del cuidado infantil	53
Alcohólicos anónimos.....	85	Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD).....	36
Alianza de Cuidadores Familiares (FCA)	94	Asistencia General (GA).....	1
Alianza Internacional de Perros Guía (ADI)	136	Asistencia para el Cuidado Comunitario de Jersey (JACC).....	91
Alianza Nacional para Cuidados	95	Asistencia para el Seguro Automotriz	10
Alianza Nacional para la Recuperación de la Salud Mental	85	Asistencia para la Vivienda y a Personas sin Hogar	13
Alimentos congregados o en grupo	24	Asistencia para Pagos por Cuidados Hospitalarios	30
Alzheimer de New Jersey.....	175	Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF)	1
Amtrak.....	50	Asociación Americana de Diabetes - Oficina de NYC/NJ.....	178
Animales de servicio	135	Asociación Americana de Esclerosis	181
		Asociación Americana de la Enfermedad del Parkinson - Capítulo de NJ	181

Asociación Americana del corazón y derrames cerebrales 177

Asociación de Alzheimer - Capítulo de Delaware Valley 175

Asociación de Alzheimer - Capítulo de New Jersey 175

Asociación de Buenos Cónyuges95

Asociación de Células Falciformes de América..... 181

Asociación de Ciudadanos con Ceguera de NJ 116

Asociación de Salud Mental en New Jersey 85

Asociación Estadounidense de Atención Médica (AHCA) 94

Asociación Estadounidense para el Ataque Cerebral - Capítulo de NJ182

Asociación Internacional de la Dislexia - Oficina de NJ 180

Asociación nacional de distribuidores de equipos de movilidad (NMEDA)155

Asociación Nacional de Trastornos Alimenticios..... 179

Asociación para Discapacidades de Aprendizaje de New Jersey .. 180

Asociación para la Discapacidad Múltiple y Ceguera 115

Asociación para Niños Especiales y Familias..... 69

Asociación Unida de la Médula Espinal 182

Atención Médica..... 27

Ausencia Familiar y Medica Remunerada 3

Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey (HESAA) 64

B

Beep Béisbol 116

Blind Athletes Inc 116

C

Calculadora de los beneficios y el trabajo..... 44

Canine Companions for Independence 136

Canine Partners for Life 136

ceguera ver discapacidad visual

Centro ADA Noreste..... 77

Centro de Afasia Adler 178

Centro de Audiolibros y Braille de la Biblioteca de NJ (TBBC) 115

Centro de Demostración de Dispositivos de Comunicación Asistida..... 119

Centro de Discapacidades Sensoriales y Complejas 116

Centro de Enriquecimiento para la Ceguera y Personas con Discapacidades Visuales Margaret Winchester 115

Centro de Entrenamiento Joseph Kohn (JKTC) 111

Centro de Intercambio de Autoayuda de New Jersey 85

Centro de Justicia Comunitaria .. 71

Centro de recursos de aprendizaje180

Centro de Recursos de la Parálisis de Christopher & Dana Reeve ... 182

Centro de Recursos para la Vivienda de New Jersey 14

Centro Matheny de Medicina y Odontología 32

Centro Nacional de Información sobre Abuso de Alcohol y Sustancias Adictivas..... 86

Centro Neuromuscular y de ALS175

Centro para el Síndrome de Tourette 183

Centro para la Ceguera John D. Young 116

Centros de carreras integrales... 40

Centros de Recursos de Aprendizaje63

Centros de Recursos para la Mujer Hispana..... 46

Centros de Salud Calificados a Nivel Federal (FQHC) 30, 206
 Centros para el Éxito Familiar 55
 Centros para la Vida Independiente .. 69, 171
 Charity Care 30
 Coalición de las Lesiones Cerebrales de New Jersey 179
 Comfort Partners 6
 Comidas a domicilio 24
 Comisión de Vehículos Motorizados 138
 Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (CBVI). 106
 Compensación para trabajadores 3
 Comunicación Accesible 122
 Conectando a NJ 55
 Conexión de recursos para adultos mayores y personas con discapacidades (ADRC)..... 37
 Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (ADRC) ..vi, 165
 Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades ADRC 91
 Connect for Recovery de NJ 85
 Conseguir una Mejor Experiencia de Vida (NJ ABLE)..... 10
 Consejo de Acceso de los Estados Unidos..... 78
 Consejo de Discapacidades del Desarrollo de NJ 68
 Cruz Roja Americana 147

D

DCAid..... 15
 Defensor de Cuidado a Largo Plazo de NJ (NJLTCO) 96
 Defensor de la Educación Especial64
 Defensor público de personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo 105

Defensores Especiales Designados por el Tribunal (CASA) 70
 Departamento de Justicia..... 77
 Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos 147
 Derechos de las Personas con Discapacidades de New Jersey (DRNJ) 71
 Derrame cerebral/accidente cerebrovascular 182
 Diabetes 178
 Disautonomía 179
 discapacidad visual 106
 Discapacidades de aprendizaje 180
 Discapacidades intelectuales/de desarrollo 180
 Distribuidores de alimentos 20
 División de Derechos Civiles..... 74
 División de Discapacidades del Desarrollo de NJ 103
 División de Salud Mental y Adicciones (DMHAS)..... 80
 División de Servicios de Discapacidad (DDS)..... 99
 División de Servicios de Rehabilitación profesional (DVRS) 184
 División de Servicios para el Adulto Mayor..... 37, 38
 Dysautonomia International..... 179

E

Empresas Comerciales de New Jersey (BENJ) 111
 Enanismo 179
 Enfermedad cardíaca 177
 Enfermedad cardíaca/del corazón177
 Enfermedad de Alzheimer 175
 Enfermedad de Crohn 177
 Enfermedad de Huntington 180
 Enfermedad de Parkinson..... 181
 Equipo de Estudio Infantil..... 62
 Equipo Médico de Goodwill Home67
 Esclerodermia 182

Esclerosis Lateral Amiotrófica .. 175
 Esclerosis múltiple..... 181
 Escuela de Odontología de Rutgers .. 32
 especialistas certificados en
 rehabilitación de conductores (CDRS)
 155
 Estacionamiento accesible 138
 Experiencia de Retiro Práctico para
 Personas Mayores (SHORE) 112
 Extensión a las calles rurales y
 suburbanas (R/S Outreach) 17
 EyeCare America 34

F

FamilyCare 25
 Federación Nacional de la Ceguera . 116
 Fibrosis quística 178
 Fideicomiso de Ingresos Calificados.. 12
 Fondo de Ayuda para Niños con
 Enfermedades Catastróficas..... 4
 Fondo de Lesión Cerebral Traumática
 (TBI Fund)..... 97
 Fondo de Servicio Universal (USF)5
 Fresh Start 5
 Fumadores anónimos..... 86
 Fundación de Crohn y Colitis ... 177
 Fundación de Fibrosis Quística,
 Capítulo de New Jersey 178
 Fundación de la Esclerodermia 182
 Fundación del Lupus de América180
 Fundación Hyacinth sobre el SIDA175
 Fundación para la Preservación de la
 Vivienda 4

G

Gestión de enfermedades crónicas177
 Get Covered New Jersey 25
 Guía de los Derechos de los Padres en
 la Educación Especial (PRISE)62
 Guiding Eyes for the Blind..... 136

H

Head Start 62
 Homeland Security and Preparedness
 147

I

iCanConnect NJ 114
 Incentivos laborales y asistencia para la
 planificación 43
 Información, Referidos y Administración
 de Casos..... 119
 Iniciativa de autoempleo..... 41
 Instituto Nacional de la Discapacidad
 Programa de Préstamo para Tecnología
 Asistencial66
 Intervención Temprana 60

J

Juntas de servicios sociales del
 condado 166

L

Lesión de la médula espinal (SCI)182
 Lesión en la cabeza/lesión cerebral
 traumática (TBI) 179
 Letreros de estacionamiento 138
 Ley contra la discriminación.... 135
 Ley contra la Discriminación de New
 Jersey (NJ LAD)..... 73
 Ley de Acceso al Transporte Aéreo78
 Ley de Ausencia Familiar (NJFLA)73
 Ley de Estadounidenses con
 Discapacidades (ADA)..... 75
 Ley de Estadounidenses en Edad
 Avanzada 93
 Ley de Oportunidad Justa en la
 Vivienda (FCHC)..... 74
 Ley de Rehabilitación 78
 Ley de Vivienda Justa (FHA)..... 77
 Ley del Boleto para Trabajar y Mejora
 de Incentivos Laborales 42
 Libro rojo 2

Libro Rojo..... 43
 Lifeline (Program de smartphone gratuito)..... 9
 Línea directa para los beneficios de veteranos 128
 Línea directa para personas sin hogar14
 Lista de verificación de preparación a posibles desastres para personas con discapacidades 141
 Little People of America (LPA) . 179
 Ludópatas anónimos 85
 Lupus 180

M

Manejo de Emergencias..... 141
 Manutención infantil 53
 Medicare 27
 Medigap 29
 ModivCare 48

N

NAMI NJ Alianza Nacional de Enfermedades Mentales 85
 NAR-ANON 86
 Narcóticos Anónimos 85
 Necesidades especiales y fideicomiso de fondo común 11
 New Eyes 34
 New Jersey 2-1-1 5
 Nicotina Anonima 86
 NJ Council of the Blind, Inc. 116
 NJ Parent Link..... 57
 NJ SHARES 4
 NJ Vet2Vet 128
 NJ WINS (Apoyo para la Red de Incentivos de Trabajo de New Jersey) 43
 NJ WorkAbility 44
 NJSave..... 6, 37, 38

O

Oficina de derechos civiles de la administración federal de transporte de los Estados Unidos 75
 Oficina de Educación Especial del NJ DOE 64
 Oficina de Política de Empleo para Personas con Discapacidades de los Estados Unidos..... 47
 Oficina de Prevención de la falta de vivienda..... 15
 Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores (OPG)..... 132
 Oficinas de Educación del Condado. 63
 Oficinas de servicios para personas con discapacidades del condado. 163
 Oportunidades de avance 67
 Organizaciones de Servicios para Veteranos (VSO)..... 128

P

PerformCare..... 101
 Plan para lograr la autosuficiencia (PASS)..... 42
 Preparación ante emergencias 140
 Prevención de la Ceguera..... 34
 Prevención del suicidio para veteranos 128
 Programa Care2Caregivers 93
 Programa Comunitario de Energía Solar 8
 Programa de Acceso Equitativo a la Biblioteca (LEAP)..... 113
 Programa de Asistencia de Climatización de New Jersey (NJ WAP) 7
 Programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP)..... 5
 Programa de Asistencia Documental y Apoyo a la Vivienda (DASH)... 18

Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (NJ SNAP)	21	Programa de Prevención de la Falta de Vivienda	16
Programa de Asistencia para la Tutela (GAP).....	133	Programa de Prevención de la Falta de Vivienda y Realojamiento Rápido	16
Programa de Autogestión de Enfermedades Crónicas (CDSMP)	177	Programa de Protección de Servicios en Invierno	7
Programa de Autogestión de la Diabetes.....	178	Programa de Proveedores de Servicios de Apoyo de New Jersey	114
Programa de Conducción en Estado de Ebriedad.....	85	Programa de Servicios de Asistencia Personal (PASP).....	90
Programa de Cuidado Integral para Ancianos (PACE)	89	Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer (AADSP)	92
Programa de Descuento de Recetas Médicas Senior Gold.....	37	Programa de Tarifas Reducidas del Tránsito de New Jersey	49
Programa de Detección e Intervención Auditiva Temprana (EHDI)	123	Programa de tutela legal de cuidado por parentesco	133
Programa de Distribución de Equipos	118	Programa de Vales de Vivienda de la sección 8.....	15
Programa de Distribución de Medicamentos contra el SIDA (ADDP)	38	Programa del Estado como Empleador Modelo (SAME).....	42
Programa de emblemas para personas con discapacidades o que utilizan oxígeno	146	Programa Estatal de Asistencia de Alquiler (SRAP).....	15
Programa de Empleo del Servicio de la Comunidad para el Adulto Mayor (SCSEP) / WorkForce 55+	45	Programa Estatal del Cuidado de Relevó.....	92
Programa de equipos para el Soporte Vital.....	8	Programa Integrado de Prevención y Servicios para Personas sin Vivienda (IHPS)	18
Programa de evaluación infantil temprana.....	113	Programa Piloto de Desvío de Personas sin Vivienda (Desvío)	17
Programa de Garantía de Calidad (QAP).....	155	Programa Safe Care Cam.....	95
Programa de Marihuana Medicinal	39	Programas de Apoyo Asistencial para la Renovación de la Independencia y la Educación (ASPIRE).....	112
Programa de Monitoreo de la Tutela de New Jersey	132	Programas de asistencia financiera	4
Programa de Nutrición del Mercado de Granjeros para Personas de la Tercera Edad (SFMNP)	22	Programas para amas de casa desplazadas.....	46
Programa de parentesco.....	54	Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica (DV) y Agresión Sexual (SV) del condado	186
Programa de Preferencia Personal (PPP)	87	Proyecto BEST (Mejores Servicios y Tratamiento de Salud Ocular) .	34
		Proyecto de Audífonos de New Jersey	119

Proyecto de Búsqueda Infantil ... 60
 Proyecto de Defensa de la Sordera 124
 Proyecto de Ley de Salud Comunitaria (CHLP) 72
 Proyecto de Mejores Servicios y Tratamiento de la Salud Ocular (Project BEST) 113

R

ReachNJ 85
 Recursos adicionales 85
 Recursos de Autoayuda del Poder Judicial 132
 Recursos educativos 60
 Recursos legales y de defensa .. 68
 Recursos para cuidadores 87
 Recursos para Nuevos Americanos . 158
 Red de Acción de Cuidadores (CAN). 94
 Red de asistencia y recursos para empleadores sobre inclusión de personal con discapacidades (EARN) 47
 Red de Defensoría de Padres SPAN . 69
 Red de Recursos de la Espina Bífida 182
 Reembolso de impuestos a la propiedad (Senior Freeze) 9
 Register Ready 147, 148
 Registro de necesidades especiales para desastres 148
 Respectacle 34

S

Salud Mental 80
 Salud y bienestar para personas con discapacidades 152
 Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) 1
 Seguridad Nacional y Preparación 147
 Seguro médico 25
 Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI) 2

Servicio de Asistente de Cuidado Personal (PCA) 87
 Servicio de Retransmisión 76
 Servicio de retransmisión de New Jersey 122
 Servicio de Retransmisión por video (VRS) 123
 Servicios de apoyo de intervención temprana (servicios de intervención en caso de crisis) 82
 Servicios de Asistente de Cuidado Personal 87
 Servicios de Medicaid 26
 Servicios de Protección para Adultos 174
 Servicios de Protección para Adultos .vii, 70
 Servicios de Referencia de Acceso de Comunicación 119
 Servicios de Rehabilitación Vocacional 40
 Servicios Especiales de Salud Infantil 58
 Servicios Legales de New Jersey (LSNJ) 71
 Servicios para Personas con Sordera ACCESS 125
 Servicios para sordo-ciegos 114
 Servicios para Veteranos 127
 Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo (MLTSS) 88
 Servicios y Programas CBVI 107
 SIDA/VIH 175
 Síndrome de Fatiga Crónica 177
 Síndrome de Tourette 183
 Sistema de paratrásito del condado . 51
 Sociedad Americana de la Enfermedad de Huntington 180
 Sociedad Americana del Cáncer 176
 Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple - Capítulo de NJ Metro 181
 Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple Nacional - Capítulo de Greater Delaware Valley 181

Sordera y Discapacidad Auditiva 118

T

Talleres de Recuperación y Supervivencia al Cáncer (CTS) 176
Tecnología asistencial.. 66, 67, 111
Tecnología Asistencial 66
Teleconferencia Subtitulada (RCC) 122
Teléfono de Texto 122
The Arc of New Jersey 180
The Seeing Eye, Inc..... 136
Tránsito de New Jersey..... 49
Transporte 48
Trasplante..... 183
Trastornos alimenticios 179
Trastornos de la comunicación 178

Tratamiento por uso de sustancias (ReachNJ)..... 80
Tribunales testamentarios 132
TUTELA 129

U

Unidad de Relaciones Comerciales (BRU)..... 112
Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU)..... 70

V

Vets4Warriors 128
Viajar con una discapacidad 149

W

Work First New Jersey (WFNJ) 1



Estado de New Jersey

Mikie Sherrill, Gobernadora
Dr. Dale G. Caldwell, Vicegobernador



Departamento de Servicios Humanos

Dr. Stephen Cha, Comisionado

SERVICIOS HUMANOS DE NEW JERSEY



División de Servicios para Personas con Discapacidades

Jacqueline A. Moskowitz, Directora ejecutiva interina
11A Quakerbridge Plaza
PO Box 705 Trenton, NJ 08625-0705
1-888-285-3036

www.state.nj.us/humanservices/dds/home/